

Análisis y prospectiva - Serie INDICADORES

Informe Anual de Indicadores: Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

2013



Madrid, 2014



Aviso Legal: los contenidos de esta publicación podrán ser reutilizados, citando la fuente y la fecha, en su caso, de la última actualización

Nº extraordinario de la revista Análisis y Prospectiva. Serie Indicadores.

Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación
Subsecretaría de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente



MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Edita:

© Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Secretaría General Técnica
Centro de Publicaciones

Distribución y venta:

Paseo de la Infanta Isabel, 1
28014 Madrid
Teléfono: 91 347 55 41
Fax: 91 347 57 22

Diseño, maquetación, impresión y encuadernación:

Taller del Centro de Publicaciones del MAGRAMA

NIPO: 280-14-030-4 (revista electrónica)

NIPO: 280-14-135-X (papel)

Depósito legal: M-21398-2014

Tienda virtual: www.magrama.es

centropublicaciones@magrama.es

Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado:

<http://publicacionesoficiales.boe.es/>

**INFORME ANUAL DE INDICADORES:
AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE 2013**

Contenidos

Presentación	6
Prólogo.....	8
0. Resumen ejecutivo	12
ENTORNO FÍSICO Y TERRITORIAL	20
1. Territorio y ocupación del suelo.....	22
2. Agua: recursos y usos	48
3. Calidad de vida	57
4. Energía	79
5. Emisiones GEI y cambio climático.....	87
SECTORES PRODUCTIVOS	92
6. Sector agrario.....	92
7. Sector pesca y acuicultura.....	105
8. Sector forestal	112
9. Industria alimentaria	115
10. Empleo	123
11. Política agraria, seguros y endeudamiento	134
MERCADOS Y COMERCIALIZACIÓN	145
12. Índices de precios	146
13. Consumo y distribución	153
14. Comercio exterior agroalimentario.....	160
15. Mercados internacionales	180

INFORME ANUAL DE INDICADORES: AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE 2013

Presentación

Me complace presentar este Informe Anual de Indicadores que, por segundo año consecutivo, edita la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En esta ocasión, referido a los datos del ejercicio 2013 y con una nueva estructura que espero resulte más atractiva, útil e interesante para todos.

En este segundo número, el Informe se ha planteado atendiendo a los conceptos de crecimiento verde y crecimiento azul, con una visión integradora de los sectores productivos de interés para el Ministerio y del medio físico y humano en que éstos desarrollan su actividad, junto con los recursos y servicios que proporciona el medio ambiente.

En los últimos años se ha intensificado el debate alrededor del concepto y la puesta en marcha de la economía verde en nuestras sociedades. Son referentes, por un lado, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) que entiende que una economía verde es aquella de bajo carbono, recursos eficientes y socialmente inclusiva; y por otro lado, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que define crecimiento verde como el fomento del crecimiento y desarrollo económicos, asegurando que los activos naturales continúan proporcionando los recursos y servicios ambientales en que se basa nuestro bienestar.

En la Unión Europea, el enfoque hacia una economía verde se ha recogido plenamente en la estrategia económica de la Unión, la Estrategia Europa 2020, apostando por la construcción de un crecimiento inteligente, sostenible e integrador, donde la sostenibilidad se caracteriza en términos de bajas emisiones de carbono y un uso eficiente de los recursos; con el reconocimiento del papel clave que la innovación y la tecnología tienen en la transición hacia la economía verde.

De forma similar, la economía azul se basa en el convencimiento de la importancia que mares y océanos pueden tener como motores de la economía europea, por su gran potencial para la innovación y el crecimiento, y así contribuir a alcanzar los objetivos de la Estrategia Europa 2020. En este contexto, el crecimiento azul en la Unión Europea se plantea como una estrategia a largo plazo, de apoyo al crecimiento sostenible de los sectores marino y marítimo, y que se instrumentará mediante la Política Marítima Integrada.

En todas estas definiciones podemos identificar un rasgo común: la necesidad de abordar de forma integrada el crecimiento económico, la creación de empleo y la disponibilidad de recursos y servicios ambientales, dada la dependencia mutua entre ellos. Se trata de acompasar las políticas de producción con las de protección y conservación del medioambiente, asumiendo que el futuro de las producciones agraria, forestal, pesquera y de la industria alimentaria, sólo será posible mediante una gestión sostenible y un uso eficiente de los recursos. El desarrollo de estos sectores, la innovación, la calidad de vida y la sostenibilidad medioambiental son prioridades que tenemos que compatibilizar.

Por todo ello, en esta edición del Informe 2013 queríamos añadir un hilo argumental al análisis de indicadores, una suerte de conexión transversal entre los temas analizados. La esencia de la serie *Indicadores* que publica regularmente la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente, es proporcionar información, análisis y datos estadísticos. En este Informe, queremos además integrarlos y relacionarlos entre sí, de manera que contribuyan a ilustrar esa interdependencia entre crecimiento económico, creación de empleo y protección del medio ambiente. Conforme a esta nueva estructura de contenidos, el Informe 2013 describe en primer lugar el entorno físico y territorial, como fuente de recursos y receptor de impactos, y soporte de las actividades económicas y de nuestra propia vida; a continuación, se presenta una caracterización socioeconómica de esas actividades, describiendo los sectores productivos de interés en el ámbito del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medioambiente; y por último, como motor significativo de estas actividades sectoriales, se estudia el destino de las producciones mediante un análisis de los mercados interiores y exteriores, sus índices de precios y tendencias.

Como ya sucedía con el Informe 2012, y es compartido por todos los documentos que publica la Subsecretaría, nuestra principal motivación es ofrecer al público, ya sea experto o simplemente interesado, una fuente de información veraz, actualizada y rigurosa sobre el gran abanico de temas que abarcan las competencias de este Ministerio. Y con ello, facilitar el acceso del público a una información extensa, a veces compleja, y otras, dispersa en las diversas fuentes de información propias del Departamento o de otras instituciones u organismos especializados. Creo, además, que el presente Informe 2013, con esta nueva visión conjunta e integradora, constituye una herramienta de gran utilidad para la toma de decisiones de todos los agentes implicados en la cadena agroalimentaria y en la gestión y protección de los recursos naturales.

Para terminar estas palabras de introducción, es preciso agradecer la colaboración de todas las unidades del Ministerio que han permitido aunar en un mismo documento indicadores referidos a todas las actividades que aquí se desarrollan, interrelacionarlos y actualizarlos periódicamente.

Isabel García Tejerina

Ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

La serie Indicadores de Análisis y Prospectiva

La serie *Indicadores* es una publicación periódica de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, realizada por la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación, en colaboración con la Subdirección General de Estadística¹.

Su objetivo es ofrecer una imagen cuantitativa actual del sector agrario, forestal, pesquero y de la industria alimentaria en España, en sentido amplio, incluyendo información sobre aspectos clave como son el comercio exterior, el consumo y la distribución, la política agraria y de desarrollo rural, la población en el medio rural y el medioambiente. Se publica dos veces al año, en julio y diciembre, con los datos más recientes disponibles a la fecha de cierre.

Para ello, se realiza una rigurosa labor de estudio de las fuentes de información disponibles, y de recopilación, análisis y tratamiento de los datos. Se manejan estadísticas tanto del propio Departamento como de las bases de datos oficiales más relevantes: INE, Datacomex, OCDE, OMC, EUROSTAT. El resultado es una selección de indicadores de interés, en formato de tablas y gráficos, que ofrecen una información sintética del sector agrario, forestal, pesquero, de la industria alimentaria y del medio ambiente en España.

Informe Anual de Indicadores: contenido y estructura

A partir de la presentación de los datos estadísticos incluidos en la serie *Indicadores*, con el *Informe Anual de Indicadores*, cuyo primer número se publicó el pasado año 2013², se pretende aproximar y facilitar la lectura de los principales datos de la agricultura, la alimentación y el medio ambiente, incluyendo explicaciones sobre los indicadores utilizados, su evolución reciente y las fuentes de información disponibles.

El presente número del *Informe Anual de Indicadores* recoge estos mismos indicadores, y algunos nuevos, analizando su situación actual y evolución reciente hasta 2013, o en su defecto, hasta el último año para el que haya datos disponibles. La novedad, con respecto al número anterior, es la estructura de contenidos. Este *Informe Anual de Indicadores 2013* se divide en tres grandes bloques o capítulos, que se describen a continuación:

¹ Disponibles en la página web del MAGRAMA: http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/agrinfo_indicadores.aspx

² Informe Anual de Indicadores: Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente 2012 (MAGRAMA, 2013). Disponible en: http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/AyP_Informe_anual_de_Indicadores_2012_tcm7-285382.pdf

El primero de ellos está dedicado al **entorno físico y territorial**, como soporte básico de las actividades económicas, como fuente de recursos naturales, y como receptor directo o indirecto de los impactos derivados de las actividades económicas y del uso de dichos recursos.

Bajo esta perspectiva, este capítulo incluye los siguientes apartados:

- *Territorio y ocupación del suelo.* Se parte de una caracterización demográfica y territorial del espacio, destacando la importancia de los espacios protegidos terrestres y marinos, de las superficies forestales y de las costas.
- *Agua.* Se describen los recursos y usos del agua, bajo una perspectiva del ciclo integral del agua.
- *Calidad de vida.* En este apartado, se agrupa un variado conjunto de indicadores, que ilustran aquellos impactos ambientales que afectan de forma más notable a nuestra calidad de vida: desde la calidad del agua (aspecto que cerraría el ciclo del agua descrito en el apartado anterior), mediante indicadores de la calidad de agua de consumo y de las aguas de baño (continentales, marinas y playas), hasta dos de los impactos más destacables en los entornos urbanos donde se concentra gran parte de la población, como son la generación y gestión de residuos, y los parámetros de calidad del aire.
- *Energía.* Como recurso básico para la economía y para la vida moderna, la cuestión energética se describe tanto desde el punto de vista de la generación (tradicional y renovable) como desde las características de su consumo, incluyendo una valoración de la intensidad energética, que es uno de los principales indicadores sintéticos de sostenibilidad ambiental de una economía.
- *Emisiones GEI y cambio climático.* Por último, se presenta el cambio climático y las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) como impacto global y transversal, que abarca a todos los sectores y actividades en nuestra sociedad, describiendo las tendencias de emisiones y principales medios in situ para su control.

En el segundo capítulo, se ofrece una perspectiva socioeconómica de los **sectores productivos** de interés en el ámbito MAGRAMA, destacando su aportación como fuente de riqueza y empleo a la economía nacional. Se describe la situación actual y evolución reciente de las macromagnitudes y principales indicadores socioeconómicos y estructurales de los sectores agrario, pesquero y forestal y de la industria agroalimentaria, junto con las principales cifras de política agraria (en términos de financiación de la política agraria común y de desarrollo rural), seguros y endeudamiento.

Y por último, el tercer capítulo descriptivo de **los mercados y la comercialización agroalimentaria**, que enlaza directamente con el capítulo anterior en tanto que supone la salida comercial de los productos y materias primas obtenidas, y dado que sus rasgos y dinámicas son factores clave en la toma de decisiones de los agentes productivos. Se analizan en este capítulo los principales indicadores de precios (IPC, precios percibidos y

pagados) y las tendencias de consumo y distribución de alimentos en el mercado doméstico, lo que se completa con el análisis del comercio exterior, en los ámbitos productivos de interés del MAGRAMA, y de los precios internacionales de las materias primas agrarias, precios del petróleo y otros inputs, que influyen en el sistema productivo descrito.

En definitiva, con esta nueva estructura de contenidos, el Informe propone una visión de sistema, intentando relacionar estos tres capítulos entre sí: el entorno como soporte, fuente de recursos y receptor de impactos de las actividades económicas y de nuestras formas de vida; a continuación, las actividades sectoriales de extracción, proceso o transformación, cuantificando su aportación como fuente de riqueza y empleo a la economía nacional; y por último, los mercados domésticos e internacionales, como final de la cadena, contexto global y motor de las actividades económicas. Y como idea transversal, la relación y dependencia mutua entre economía y medioambiente, que subyace a los conceptos de economía verde y economía azul. Ambos conceptos, ya integrados en la Estrategia Europa 2020, una estrategia de crecimiento de la Unión Europea para la próxima década, cuya finalidad no es sólo superar la crisis, sino también subsanar los defectos de nuestro modelo de crecimiento y crear las condiciones propicias para un tipo de crecimiento distinto, más inteligente, sostenible e integrador.

Ámbito temporal y objetivos del Informe

En la elaboración del Informe, se ha fijado el 31 de enero de 2014 como fecha de cierre de toma de datos. Así, el análisis de los distintos ámbitos sectoriales y de sus indicadores se refiere preferentemente a los resultados del año 2013, salvo en algunos casos, en los que el último dato disponible corresponde a 2012 o, como excepción, a años anteriores. En ocasiones, la complejidad de los propios datos y su elaboración, particularmente en el caso de los indicadores ambientales, así como la necesidad de acudir a fuentes estadísticas externas, no hacen posible ofrecer resultados más recientes o consolidados para todos los temas tratados.

La comparación de datos correspondientes a distintos años sería cuestionable desde un punto de vista metodológico, puesto que las interrelaciones entre los distintos temas e indicadores que se describen en el *Informe* no sólo tienen una dimensión horizontal o sectorial, sino también –y de manera importante– una dimensión temporal. No obstante, sin perjuicio de estas consideraciones, el análisis de los indicadores aun para distintos años y periodos, se plantea con el propósito de aprovechar su valor descriptivo y de actualidad.

En definitiva, con el mismo espíritu y vocación informativa que subyace a la serie *Indicadores*, este segundo *Informe Anual*, pretende facilitar una consulta rápida de los principales datos de interés en el ámbito temático del Ministerio. Se trata de un documento de síntesis, que pueda servir como acceso a otros análisis e informaciones más detallados, que publica el Ministerio a través de su página en Internet.

La Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, elabora con carácter periódico las series de Indicadores (semestral), Territorial (semestral), Empleo (trimestral) y Comercio Exterior (mensual y anual). Además, sobre aspectos de interés específicos, publica la Serie Agrinfo, en el ámbito de agricultura, alimentación y desarrollo rural; y la Serie Medio Ambiente y la Serie Pesca en sus respectivos ámbitos. De forma complementaria, la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación organiza seminarios sobre aspectos concretos, de interés para el Ministerio.

Todas las publicaciones y documentación relacionada con estas actividades pueden consultarse y descargarse gratuitamente desde la página web del Ministerio: <http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/default.aspx>.

0. Resumen ejecutivo

En las siguientes líneas se ofrece un resumen ejecutivo del *Informe Anual de Indicadores 2013*. Como introducción, se aportan algunos datos de contexto de la situación de la economía española en 2013.

La **economía española** registró en 2013 un descenso en el Producto Interior Bruto del 1,2% frente a la disminución de un 1,6% que se produjo en 2012 según datos de la Contabilidad Nacional de España, INE. Todos los componentes del PIB mostraron un mejor comportamiento en 2013 en términos interanuales. En la zona euro, según EUROSTAT, el PIB descendió en 2013 un 0,4% frente al 0,6% en 2012.

Observando el comportamiento de los componentes del PIB se comprueba que el consumo privado disminuyó un 2,0% frente al 2,8% en 2012. Dentro del consumo privado, el indicador de confianza de los consumidores disminuyó un 25,3% (-31,6% en 2012), el indicador de confianza del comercio al por menor disminuyó un 10,1% (-21,4% en 2012), las ventas de automóviles subieron un 3,3% (-13,4% en 2012) o las importaciones de bienes de consumo subieron un 2,4% (-11,0% en 2012). La formación bruta de capital en maquinaria y bienes de equipo aumentó un 2,2% frente a la disminución de un 3,9% de 2012, con un importante aportación por parte de las importaciones de bienes de equipo, que subieron un 14,1% (-10,7% en 2012). La formación bruta de capital en construcción disminuyó un 9,6% frente al 9,7% de 2012, con importantes aumentos de un 17,3% en la licitación oficial (-48,9% en 2012) y de un 25,8% en la licitación de obra pública (-49,0% en 2012).

En cuanto al comercio exterior de bienes y servicios, las exportaciones aumentaron un 4,9% frente al 2,1% de 2012 debido en parte al buen comportamiento de los ingresos por turismo, que subieron un 3,9%, y las importaciones aumentaron un 0,4% frente a la disminución de un 5,7% de 2012.

El déficit público de España en 2013 (datos del Banco de España) ascendió a 72.416 millones de euros, cifra que representa un 7,08% del PIB. Si se excluyen a las ayudas a las instituciones financieras, el déficit representa el 6,62% del PIB.

Según las cifras de la Encuesta de Población Activa del INE, la población activa en 2013 disminuyó un 1,3% (-0,2% en 2012), los ocupados disminuyeron un 3,1% (-4,5% en 2012) y los parados aumentaron un 3,9% (+15,4% en 2012). Según la Contabilidad Nacional, los salarios aumentaron un 0,7% (+0,2% en 2012) y la productividad un 2,3% (+3,3% en 2012).

A continuación, se resumen los datos más destacados que caracterizan al sector agroalimentario y pesquero y su entorno territorial y ambiental en 2013, conforme al índice de contenidos y siguiendo el hilo argumental que se ha expuesto en el prólogo.

ENTORNO FÍSICO Y TERRITORIAL

España tenía en 2013 un total de 47.129.783 habitantes, 8.117 municipios y una densidad de población de 93,4 habitantes por km². El 82,5% de los **municipios** (6.693) se podían clasificar como **rurales** (población inferior a 30.000 habitantes y densidad menor de 100 habitantes por km²). En los municipios rurales residían en 2013 un total de 8.126.721 personas (17,2% de la población). La superficie ocupada por estos municipios representaba el 84,4% del total de la superficie de España. La población total española era un 2,11% superior en 2013 respecto a 2008, sin embargo, el número de personas que habitaban los municipios rurales era un 0,84% menor en 2013 respecto a 2008. Los principales descensos de población rural desde 2008 hasta la actualidad se han producido en las comunidades autónomas de Galicia, Asturias, Castilla y León y Extremadura.

La superficie total de España asciende aproximadamente a 50 millones de hectáreas, de las cuales el 36,7% se encuentran ocupadas (**usos del suelo**) por bosques, el 28% por tierras de cultivo, el 16,4% por matorral y suelo desnudo, el 13,9% por pastizales y el 5% restante por otros usos (entre ellos, las superficies edificadas y ocupadas por carreteras, ferrocarriles, etc.).

La **superficie protegida terrestre y marina** en España (Red Natura 2000 y Espacios Naturales Protegidos) ascendió en 2012 a 15,2 millones de hectáreas (27,9% del territorio), habiendo crecido desde 2008 un 3,9%. Por su parte, la **superficie forestal** (arbolada y desarbolada) ocupa 27,7 millones de hectáreas (54,8% del territorio), siendo el segundo país de la Unión Europea en importancia de superficie forestal por detrás de Suecia. En los últimos 20 años, el área forestal española ha aumentando en un 6,7%. En 2013 los **incendios**, una de las mayores amenazas sobre las masas forestales, afectaron a 58.985 hectáreas (0,2% de la superficie forestal española).

Las **costas** españolas se extienden sobre un total de 7.876 km, donde habitan cerca de 23 millones de personas (58% de la población española).

Respecto al **ciclo integral del agua y sus usos**, el año hidrológico 2012-2013 ha sido en general bastante húmedo, con una precipitación media de 592,8 mm. El mes de marzo de 2013 fue el más lluvioso desde 1947. Esta abundancia de precipitaciones provocó la casi completa inexistencia de alertas o emergencias por sequías, salvo en las demarcaciones del Miño-Sil y en las cuencas del Cantábrico. A octubre 2013, las reservas de los embalses de uso consuntivo, dedicados al consumo humano y riego, fueron de 24.778 hm³ (65,2% de la capacidad total), un 21,4% superiores a las del año pasado y un 20,2% superiores a la media del último decenio.

El **consumo de agua** por los hogares y los sectores económicos en 2011 fue de 4.514 hm³, un 1,4% menos que en el año anterior. El consumo medio en los hogares por habitante y día en España es de 142 litros, uno de los más bajos de Europa.

El consumo de agua para riego fue en el año 2011 de 16.344 hm³, un 1,4% mayor que en el anterior año. Más de la mitad de su uso, un 56,9%, fue destinado al riego de cultivos herbáceos (cereales, leguminosas, arroz, maíz y cultivos forrajeros). El sistema de riego localizado es el que más ha aumentado en cuanto a su implantación, convirtiéndose en el más extendido en nuestro territorio, con un 48,23% de las superficies regadas utilizando este sistema.

La evolución de la **calidad de las aguas** continentales, establecida en función de la demanda biológica de oxígeno, ha sido positiva en los últimos años. En 2012, el 74,7% de las estaciones poseían una baja contaminación orgánica. La calidad de las aguas subterráneas, medida por la contaminación de nitratos, ha mejorado en estos últimos años, ya que en 2012 el porcentaje de estaciones subterráneas con un índice inferior a 25mg/l (baja concentración de nitrato) se situaba alrededor del 60%, mientras que en 2003 este porcentaje era de algo más del 50%.

Por otro lado, la calidad de las aguas de baño se califica como excelente en gran parte de las aguas continentales (un 57%) y marítimas (un 89%). En 2012 se concedieron en España 647 banderas azules, el mayor número en la Unión Europea.

En cuanto a la **generación y gestión de residuos**, en 2012 se generaron en España 154,8 kilogramos de residuos de envases por habitante, reciclándose un 64,4% de los mismos, siendo la media de la Unión Europea de 159,4 kg/hab y 63,6% respectivamente. Atendiendo a la gestión de residuos de vehículos, en 2011 se reciclaron el 69,5% de este tipo de residuos. Por último, el porcentaje de reutilización y reciclado de aparatos eléctricos y electrónicos asciende al 76,03%.

La medición de la **calidad del aire** se lleva a cabo mediante la evaluación de determinados contaminantes por los gestores respectivos de las comunidades autónomas. El último análisis realizado en 2012, muestra que en España hay superaciones de los valores límite de dióxido de nitrógeno en las aglomeraciones metropolitanas, de PM₁₀ en zonas del norte peninsular, y de ozono troposférico en zonas suburbanas y rurales.

La demanda de consumo de **energía** primaria se ha reducido en los últimos años, siendo de 128.317 Ktep/año en 2012. De esta demanda, el 12% fue de energías renovables. El consumo de energía final también desciende hasta situarse en 89.270 Ktep en 2012, un 3,9% menos que en 2011.

El consumo de biocarburantes en España de enero a noviembre 2013, disminuyó un 50% respecto al mismo período de 2012, siendo el biodiesel el biocarburante más utilizado (supone más del 77% del consumo total de biocarburantes) y el que mayor caída ha sufrido en su consumo.

España emitió en 2012 un total de 340.808 Kt de **gases de efecto invernadero** en términos de CO₂-equivalente, un 1,5% menos que en 2011. Por sectores, la *combustión y transformación de la energía* junto con el *transporte por carretera* son los que generaron mayores emisiones en 2010, con el 27% y el 21% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI); les siguen los sectores de *combustión industrial* (15%), la *agricultura* (11%) y la *combustión no industrial* (9%). Los precios de los derechos de emisión han experimentado un descenso pronunciado en 2013, reduciéndose un 34,26% respecto a 2012 y situándose en una media de 4,47 euros/derecho a lo largo del año.

SECTORES PRODUCTIVOS

En primer lugar, respecto a las **macromagnitudes del sector agrario**, el valor de la producción de la rama agraria alcanzó los 44.271 millones de euros en 2013, un 4,9% más respecto a 2012. El valor añadido bruto ascendió a 23.312 millones de euros, un 8,3% superior a 2012. La renta agraria sumó 24.321 millones de euros, un 7,7% más que en 2012.

Las principales producciones **agrícolas** españolas en términos de superficie son los cereales grano, el viñedo y el olivar. Según datos provisionales correspondientes a 2013, la cosecha de cereal superó los 25 millones de toneladas, la producción de vino y uva se acerca a los 47 millones de hectolitros y la de aceite de oliva se cifra en 1,5 millones de toneladas.

Las principales producciones **ganaderas** en España en número de efectivos son: el porcino, con 25,2 millones de cabezas y el ovino, con 16,3 millones de cabezas. En 2012 se han producido descensos en la cabaña ganadera de bovino (-1,9% respecto a 2011), ovino (-3,9%), caprino (-2,1%), porcino (-1,5%) y aves ponedoras (-11,8%). Tan solo sube el número de cabezas de vacas de ordeño (+3,6%).

Respecto a las **macromagnitudes del sector pesca y acuicultura**, la producción de la rama pesquera ascendió a 1.932 millones de euros en 2012, un 2,7% menos que en 2011, y los consumos intermedios alcanzaron los 1.019 millones de euros, un 6,1% menos que en 2011. La renta de la pesca superó ligeramente los 805 millones de euros, obteniendo una revalorización de un 4,5% respecto a 2011.

Las **capturas de especies pesqueras** por los buques españoles en 2012 ascendieron a un valor de 1.784 millones de euros (-9,2% respecto a 2011). El grupo de los peces alcanzó los 1.408 millones de euros (-8,6% respecto a 2011) dentro del cual destacan los atunes y bonitos con un valor de 513 millones de euros, y los bacalaos y merluzas con 291,8 millones de euros. El siguiente grupo en importancia económica son los moluscos, con 282

millones de euros (+7,8% respecto a 2011), representado en su mayoría por calamares, jibias y pulpos con 225 millones de euros. En tercer y último lugar en importancia se sitúa el grupo de los crustáceos con 91 millones de euros en 2012 (-42% respecto a 2011), cuyas especies representativas son las gambas y camarones con 54,4 millones de euros, y los bogavantes y langostas con 20,4 millones de euros.

En términos económicos, el **valor de la producción acuícola** ascendió en 2012 a 545 millones de euros, un 1,8% menos que en 2011, y los consumos intermedios supusieron 371,4 millones de euros, un 5,8% más que en 2012. La renta de la acuicultura alcanzó los 139,4 millones de euros, experimentando un descenso de 16,1% respecto al año anterior. Las especies producidas por la acuicultura alcanzaron un valor total en 2012 de 435,6 millones de euros, un 2,9% menos que en 2011. Los principales grupos de especies cultivados dentro de la acuicultura marina, en términos de valor, son los peces, con 258,6 millones de euros y los moluscos, con 107,4 millones de euros. Por su parte, las especies de acuicultura continental obtuvieron un valor de 45,4 millones de euros en 2012.

El valor de la producción del **sector forestal** (silvicultura y explotación forestal) en 2009 fue de 1.192 millones de euros, un 32,6% menos que en 2008; por su parte, los consumos intermedios ascendieron a 180 millones de euros, un 8,4% más que en 2008. El VAB, por tanto, ascendió a 1.012 millones de euros en 2009, representando un 0,10% del PIB y habiendo disminuido un 36,9% respecto a 2008. Si se añade la actividad de transformación (industrias de la madera, corcho y papel), resulta un VAB conjunto de 6.637 millones de euros.

El importe neto de la cifra de negocios de la **industria agroalimentaria** en España en 2012 ascendió a 101.847 millones de euros, un 0,9% más que en 2011. Las ventas netas de productos alcanzaron los 90.169 millones de euros (+1,7%), las de mercaderías fueron de 9.328 millones de euros (-5,1%) y las prestaciones de servicios totalizaron 2.350 millones de euros (+2,3%). Por otro lado, las compras netas de materias primas alcanzaron los 54.309 millones de euros (+4,5%) y los gastos de personal fueron de 10.633 millones de euros (-2,8%).

La industria agroalimentaria española supone el 18,4% del total de personas ocupadas en el sector industrial, el 17,8% del importe neto de la cifra de negocios, el 20,5% de las ventas de productos, y el 21,7% de las compras netas de materias primas. La productividad por persona (ventas netas/horas trabajadas) en 2012 fue de 146,8 euros/hora, un 4,1% más respecto a 2011, y es un 9,6% superior a la productividad de todo el sector industrial.

El **empleo** en el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) y en la industria de alimentación, bebidas y tabaco ha tenido un comportamiento positivo si se compara con el resto de sectores económicos. Mientras que la tasa de paro en el último cuatrimestre de 2013 en el total de la economía era de un 26,03%, en el sector primario fue de un 23,89% (un

1,54% inferior al año anterior) y en el sector de la industria de alimentación, bebidas y tabaco de un 12,77%, (un 0,59% superior a 2011).

El número de afiliados del sector primario en enero de 2014 era un 5,3% superior al registrado en el mismo mes de 2013 en el régimen general y un 0,8% en el sistema especial agrario; no obstante, los afiliados disminuyeron en el régimen de autónomos un 0,2% y en el de trabajadores del mar, un 1,2%. En relación a la industria agroalimentaria, el número de afiliados en este subsector aumentó un 1,0% respecto a 2013, incrementándose tanto en el régimen general, con una subida del 0,8%, como en el de autónomos, con un incremento del 2,2%.

En lo que respecta al apartado de financiación de la **política agraria**, España recibió en 2013 un importe neto de 5.810 millones de euros procedentes del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA), un 13,1% del total del fondo; la mayor parte (78%) se corresponde con ayudas directas. La inversión del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER) se ha ejecutado en un 66,39% (5.267,75 millones de euros), con un grado de ejecución más elevado en las comunidades autónomas de Asturias (89,5%), Navarra (85,4%) y La Rioja (75,45%). En 2013, la mayor parte de la inversión realizada del FEADER se concentró en las ayudas agroambientales dentro del eje de la mejora del medio ambiente y del entorno rural (1.920,77 millones de euros), seguidas de las medidas destinadas a la modernización de las explotaciones agrarias y el aumento del valor de los productos agrarios dentro del eje consistente en el aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal (1.164,59 y 1.036,67 millones de euros, respectivamente).

En el ejercicio 2013 se contrataron 489.260 pólizas de **seguros agrarios**. Según datos provisionales de ENESA, la superficie asegurada fue de 7 millones de hectáreas y se aseguraron 288,4 millones de animales. El capital asegurado ascendió a 11.491 millones de euros (aumento del 2,4% respecto a 2012), el coste del seguro alcanzó los 642,2 millones de euros (-9,9%), la subvención de ENESA al coste del seguro fue de 205,8 millones de euros (-28,3%) y la indemnización total concedida por Agroseguro sumó 478,6 millones de euros (-34,7%).

Respecto al nivel de **endeudamiento** del sector agrario y de la industria agroalimentaria, en el tercer trimestre de 2013 la deuda del sector agrario era de 16.976 millones de euros (lo que supone el 69,8% de la Renta Agraria anual) y la de la industria agroalimentaria, de 19.856 millones de euros (que representa el 22,4% de las ventas anuales del sector y el 97,4% de su VAB).

MERCADOS Y COMERCIALIZACIÓN

El **Índice de Precios al Consumo** (IPC) general en 2013 fue, de media, un 1,4% interanual (1,1 puntos porcentuales menos respecto al IPC medio de 2012). Los índices de los alimentos y bebidas no alcohólicas, alimentos sin

elaborar y alimentos elaborados en 2013 crecieron un 2,8%, 3,5% y 2,5% de forma interanual, respectivamente.

El índice general de **precios percibidos** por los agricultores y ganaderos por la venta de productos agrarios fue, a fecha de noviembre de 2013, un 7,3% inferior respecto a 2012. Bajaron, en términos interanuales, los cereales (-23,2%), las frutas no cítricas (-4,1%) y el vino y mosto (-31,9%), subiendo tan solo los cítricos (+1,8%) y las hortalizas (+1,1%). También bajaron los productos animales, el ovino (-13,8%), las aves (-10,9%) y los huevos (-26,9%); y subieron la leche (+17,3%) y el porcino (+2,0%).

El índice de los **precios pagados** por los agricultores por la compra de bienes de uso corriente, entre ellos electricidad, fertilizantes, semillas etc. ha decrecido un 6,4% respecto a noviembre de 2012, mientras que los de bienes de inversión aumentaron un 3%, destacando la maquinaria cuyos precios crecieron un 4,3%.

En cuanto a **consumo y distribución**, según los datos del Panel de consumo, el gasto de los hogares españoles en alimentación fuera y dentro del hogar en 2013 fue de 101.250 millones de euros, un 0,6% más que en 2012. La compra por los hogares supone el 68,4% del total del gasto y ha crecido un 2,4% respecto al año anterior. Sin embargo, el gasto fuera del hogar, que supone un 31,6% del total, ha descendido un 3,1% debido, sobre todo, al descenso de un 2,5% en el número de visitas a locales, ya que el gasto medio por ticket es de 4,8 euros y se mantiene parecido a 2012. El gasto de los hogares, por tanto, ascendió en 2013 a 69.225 millones de euros. Todos los productos suben en términos de gasto, principalmente las patatas frescas (29,9%), el aceite de oliva (20%), el aceite de girasol (10,3%) y las legumbres (9,6%). Los supermercados y autoservicios han aumentado su cuota de mercado en 2013 respecto a 2012 en un 2,3% y la tienda de descuento un 1,1%. La tienda tradicional ha experimentado un descenso de un 1,2% y los hipermercados un 1,3%.

La cifra de negocios del **comercio al por mayor y al por menor** de materias primas agrarias y alimentos, bebidas y tabaco en 2012 ascendió a 145.106 millones de euros, un 0,1% menos que en 2011. El valor añadido de este subsector fue de 15.745 millones de euros, un 0,8% menos que en 2011.

El saldo de **comercio exterior** del sector agroalimentario y pesquero español en 2013 ascendió a 7.841 millones de euros, un 36,3% más que en 2012. Las exportaciones aumentaron un 3,9% y las importaciones disminuyeron un 2,15%. Las exportaciones del sector agroalimentarios representan el 16,2% del total de la economía y las importaciones el 12%.

Dentro del sector agroalimentario y pesquero, el subsector alimentario obtuvo un saldo comercial de 7.543 millones de euros y el subsector no alimentario 298,3 millones de euros. Igualmente, dentro del subsector alimentario, el subsector no transformado obtuvo un saldo comercial de

5.070 millones de euros y el subsector transformado 2.473 millones de euros.

El 76,2% de las exportaciones españolas agroalimentarias y pesqueras tienen como destino la Unión Europea, y el 56,7% tienen como origen también la UE. El saldo comercial de España con la UE ascendió en 2013 a 11.843 millones de euros. Los principales socios comunitarios de España son Francia, Alemania, Italia y Portugal. Los países terceros son el destino del 23,8% de las exportaciones y el origen del 43,2% de las importaciones. España es deficitaria en términos de saldo comercial agroalimentario y pesquero con países terceros, con un déficit comercial de 4.006 millones de euros.

Por último, respecto a los mercados internacionales, los **precios de las materias primas** agrarias han experimentado episodios de gran volatilidad en los últimos años. Según el Banco Mundial, las causas de este comportamiento se encuentran en la elevación del precio del petróleo, la creciente demanda de alimentos por parte de los países asiáticos, y la climatología adversa que ha tenido lugar en algunos importantes productores. En el año 2013 se ha producido un descenso generalizado de los precios de los alimentos. Según el índice de precios elaborado por el Banco Mundial (2010=100), el índice general de alimentos descendió un 10% en 2013.

ENTORNO FÍSICO Y TERRITORIAL

Los indicadores de este capítulo describen el medio en el que se desarrolla la vida humana y sus actividades económicas; siendo este entorno la fuente de recursos naturales necesarios para estas actividades, al tiempo que receptor directo e indirecto de los impactos que éstas generan.

El primer apartado es meramente descriptivo del entorno desde el punto de vista de la ocupación y usos del territorio, empezando con una caracterización sociodemográfica del medio rural y un análisis de su evolución respecto a 2012. La ocupación del suelo da lugar a distintas coberturas y usos, conforme muestran los datos de LUCAS (Land Use Cover Area Frame Survey) de EUROSTAT 2013. Entre los usos del suelo, tiene especial importancia la conservación de biotopos y su biodiversidad en los espacios protegidos, tanto terrestres como marinos. En el capítulo se recoge la superficie protegida actualizada distinguiendo entre Espacios Naturales Protegidos y Red Natura 2000; junto con los datos más significativos de la encuesta de la UE (Eurobarómetro) sobre la "Actitud de los ciudadanos europeos sobre biodiversidad", que refleja la satisfacción y sensibilidad de los ciudadanos de la Unión a las políticas de conservación de la biodiversidad.

La superficie forestal es la base de las producciones forestales, al mismo tiempo que juega un papel medioambiental de primer orden como suministrador de servicios ambientales y biotopo de especies protegidas. A partir del Inventario Forestal Nacional se describen las tipologías de superficies forestales y las especies que las forman; se recogen las acciones de defensa forestal tanto contra incendios forestales como de sanidad forestal; y datos sobre las distintas formas de certificación forestal. Termina la descripción del medio físico con la superficie litoral, que en España tiene especial interés por su extensión (más de 7.800 km de costa), su riqueza natural y por albergar al 58% de la población.

El agua como recurso fundamental para la vida y la actividad económica constituye el segundo apartado del capítulo. Bajo una óptica de gestión integral, se recogen los principales indicadores cuantitativos y cualitativos. Entre los primeros, se incluyen las reservas de agua embalsada en el año hidrológico 2012-2013; el consumo por sectores, incluyendo los hogares y diferenciando el agua de riego agrícola, del que se incluyen datos actualizados sobre los distintos sistemas de regadío; y el coste unitario por discriminación geográfica.

Los indicadores que describen la calidad del agua se incluyen en el apartado de "Calidad de Vida", refiriendo su alta correlación, ya que la disponibilidad de agua de calidad está ligada al nivel sanitario y vital de una población. La calidad del agua se ilustra mediante dos indicadores clave: la demanda biológica de oxígeno y la contaminación por nitratos para las aguas subterráneas. De forma complementaria, los indicadores sobre calidad de

las aguas de baño y calidad de las playas señalan la calidad sobre un motor de la economía nacional y la salud de sus usuarios. En este mismo apartado se incluyen indicadores sobre generación y gestión de residuos y de calidad del aire. La generación y gestión de residuos es una de las cinco mayores preocupaciones principales de los ciudadanos; se recogen indicadores sobre los porcentajes de recogida, reciclaje y reutilización de envases, vehículos y aparatos eléctricos y electrónicos en España. La gestión de la contaminación del aire compete a las entidades locales y las comunidades autónomas, si bien es coordinada por la Administración General del Estado. Se recoge en este apartado una descripción sintética de la situación de calidad para cada uno de los principales contaminantes.

Los indicadores sobre energía informan sobre el consumo primario y su composición y se detalla la participación de las fuentes de energía renovable. También se incluyen indicadores sobre el consumo final y la intensidad energética. Acaba el apartado con indicadores de biocarburantes (bioetanol y biodiesel) recogiendo sus niveles de consumo en mezcla con gasolina o gasoil.

Cierran el capítulo los indicadores que reflejan la situación sobre el cambio climático y el calentamiento global. Se evalúa la situación mediante un indicador que mide la evolución de las emisiones de los Gases de Efecto Invernadero (GEI) y, en consecuencia, el cumplimiento del Protocolo de Kioto. El dato de emisiones de GEI se facilita por sectores para el año 2012. Se completa la información con la evolución de los precios mensuales de los derechos de emisiones durante 2013.

Este capítulo, por tanto, recoge una selección de indicadores ambientales que sirven para describir el entorno físico y territorial como fuente de recursos y soporte de nuestra sociedad y sus actividades económicas, así como receptor de los impactos que éstas generan. Una recopilación extensa y sistemática de indicadores ambientales puede consultarse en el **Perfil Ambiental de España**, que el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación publica anualmente, desde 2004, y que se encuentra disponible en el siguiente enlace :http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/publicaciones/indice_perfil_ambiental.aspx. Este Perfil Ambiental, siguiendo la línea de trabajo impulsada desde la Agencia Europea de Medio Ambiente, presenta la situación ambiental de España mediante indicadores, por áreas temáticas, sectores de actividad y Comunidades Autónomas.

1. Territorio y ocupación del suelo

Caracterización sociodemográfica del medio rural

En esta sección se incluye la delimitación de las zonas rurales basada en factores demográficos, describiendo el número de municipios de cada Comunidad Autónoma, su superficie, población, densidad y variación demográfica entre los años 2008 y 2013.

Para ello se han utilizado los datos obtenidos de las cifras oficiales de población de los municipios españoles del Padrón municipal realizado por el Instituto Nacional de Estadística, cuya última revisión es a fecha 1 de enero de 2013. A partir de estos datos, para la diferenciación de entorno rural y del rural de pequeño tamaño, se ha utilizado la metodología de clasificación recogida en la Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural³, que define el Municipio Rural como el espacio geográfico que posee una población inferior a 30.000 habitantes y una densidad inferior a 100 hab/Km². Y Municipio Rural de Pequeño Tamaño, como aquel municipio con población inferior a 5.000 habitantes e integrado en el medio rural.

En 2012, la población en España era de 47,1 millones de habitantes, con una densidad media de 93,4 hab/km², en 8.117 municipios.

Según los datos del Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística, a uno de enero del año 2013, la población española contaba con 47.129.783 personas, y la densidad de población alcanzaba los 93,4 habitantes por Km² (en adelante, hab/Km²) repartidos en un total de 8.117 municipios.

Esta población no se distribuye de manera uniforme en el territorio, sino que varía entre regiones y entre los distintos municipios en función de su tipología rural o urbana. Por lo que el análisis se completa con las características particulares de esta distribución y evolución entre Comunidades Autónomas, así como dentro de las mismas.

Las Comunidades Autónomas que presentan mayor densidad de población, aparte de las ciudades de Ceuta y Melilla, son Madrid, con más de 800 hab/km² y País Vasco, cuya densidad se sitúa en 310,6 hab/Km², seguidas de Islas Canarias, Islas Baleares, Cataluña y Comunidad Valenciana, todas ellas con densidades por encima de los 200 hab/Km². Por el contrario Aragón, Castilla y León, Castilla la Mancha y Extremadura son las comunidades con menor densidad de población, todas ellas con valores inferiores a los 30 hab/Km².

Hay 6.693 municipios rurales en España, lo que supone el 82,46% del total de municipios.

De acuerdo con las definiciones de la *Ley 45/2007 de Desarrollo Sostenible del Medio Rural*, y la metodología utilizada para la calificación y delimitación de las zonas rurales incluidas en el Programa de Desarrollo Rural Sostenible aprobado en 2010, el total de municipios rurales en España era de 6.693, lo que supone un 82,46% del número total de municipios. Dentro de los municipios rurales, el 59% se consideran de pequeño tamaño, es decir,

³ Texto disponible en <http://www.boe.es/boe/dias/2007/12/14/pdfs/A51339-51349.pdf> y en la página web MAGRAMA <http://www.magrama.gob.es/es/desarrollo-rural/temas/ley-para-el-desarrollo-sostenible-del-medio-rural/>

La población en los municipios rurales en 2013, superaba los 8 millones, de los que más del 58% viven en municipios rurales de pequeño tamaño.

poseen una población inferior a los 5.000 habitantes y están integrados en el medio rural.

En el conjunto nacional, la población censada en los municipios rurales en el año 2013 superaba los ocho millones de personas, de los cuales el 58,38% pertenecían a municipios rurales de pequeño tamaño. Su proporción con respecto a la población nacional, apenas supera el 17%, bajando hasta el 10,29% en el caso de los municipios rurales de pequeño tamaño.

Casi un 85% de la superficie total en España se clasifica como rural.

En cuanto al territorio, conforme a esta clasificación poblacional, el medio rural alcanza los 426.326 km², lo que supone un 84,47% de la superficie total del país, que es de 504.677 km². De este porcentaje, un 68,44% pertenece a municipios rurales de pequeño tamaño. De ello, resulta una densidad de población en el medio rural de 19,10 hab/Km², aun más baja para los municipios rurales de pequeño tamaño, con 13,07 hab/Km², ambas muy por debajo de la media nacional.

En la siguiente tabla, se muestra la distribución de superficie, población y densidad conforme a esta caracterización de ruralidad, por municipios.

Tabla 1.1.

CARACTERIZACIÓN DE MUNICIPIOS SEGÚN SU RURALIDAD (LEY 45/2007)
España y Comunidades Autónomas. Datos Padrón Municipal INE, 2013.

ESPAÑA. TOTAL MUNICIPIOS					
	Número Municipios	Superficie (km ²)	Población (nº hab.)	Densidad (h./km ²)	Var. (%) población 13/08
Andalucía	771	87.589,97	8.440.300	96,36	2,90
Aragón	731	47.697,98	1.347.150	28,24	1,52
Asturias	78	10.602,46	1.068.165	100,75	-1,11
I. Baleares	67	4.991,66	1.111.674	222,71	3,62
I. Canarias	88	7.446,95	2.118.679	284,50	2,06
Cantabria	102	5.257,80	591.888	112,57	1,67
Castilla y León	2248	93.872,48	2.519.875	26,84	-1,46
Castilla - La Mancha	919	79.408,93	2.100.998	26,46	2,83
Cataluña	947	32.090,49	7.553.650	235,39	2,57
C. Valenciana	542	23.254,47	5.113.815	219,91	1,67
Extremadura	386	41.634,50	1.104.004	26,52	0,57
Galicia	315	29.574,69	2.765.940	93,52	-0,65
C. de Madrid	179	8.021,84	6.495.551	809,73	3,57
R. de Murcia	45	11.313,91	1.472.049	130,11	3,22
Navarra	272	9.800,69	644.477	65,76	3,88
País Vasco	251	7.057,26	2.191.682	310,56	1,60
La Rioja	174	5.027,83	322.027	64,05	1,43
Ceuta	1	19,48	84180	4322,06	8,78
Melilla	1	13,41	83679	6238,48	17,12
TOTAL ESPAÑA	8.117	504.677	47.129.783	93,39	2,11

MUNICIPIOS RURALES					
	Número Municipios	Superficie (km ²)	Población (nº hab.)	Densidad (h./km ²)	Var. (%) población 13/08
Andalucía	583	69.732,33	2.059.445	29,53	0,20
Aragón	709	45.473,55	447.184	9,83	-1,55
Asturias	61	9.111,72	221.496	24,31	-4,83
I. Baleares	32	1.929,15	112.426	58,28	4,85
I. Canarias	32	3.864,75	201.557	52,15	5,06
Cantabria	71	4.391,83	95.086	21,65	2,76
Castilla y León	2187	90.567,16	955.754	10,55	-3,74
Castilla - La Mancha	862	72.354,37	997.407	13,79	-0,66
Cataluña	620	25.158,60	567.686	22,56	1,66
C. Valenciana	295	15.928,65	430.777	27,04	1,07
Extremadura	366	35.747,94	553.628	15,49	-2,80
Galicia	231	24.996,23	761.050	30,45	-6,08
C. de Madrid	94	3.829,49	158.466	41,38	8,78
R. de Murcia	19	5.446,26	191.186	35,10	2,78
Navarra	237	8.875,33	182.366	20,55	1,11
País Vasco	136	4.420,92	120.652	27,29	4,41
La Rioja	158	4.497,37	70.555	15,69	-2,26
Ceuta	-	-	-	-	-
Melilla	-	-	-	-	-
TOTAL ESPAÑA	6.693	426.326	8.126.721	19,06	- 0,84

MUNICIPIOS RURALES DE PEQUEÑO TAMAÑO					
	Número Municipios	Superficie (km ²)	Población (nº hab.)	Densidad (h./km ²)	Var. (%) población 13/08
Andalucía	469	41.741,92	781.189	18,71	-1,61
Aragón	699	41.334,71	331.471	8,02	-2,58
Asturias	45	4.712,13	69.475	14,74	-5,87
I. Baleares	24	973,33	50.097	51,47	5,24
I. Canarias	19	1.261,62	45.472	36,04	-2,15
Cantabria	71	4.391,83	95.086	21,65	2,76
Castilla y León	2167	87.142,20	810.958	9,31	-4,26
Castilla - La Mancha	821	60.538,14	604.710	9,99	-1,14
Cataluña	604	23.352,80	462.850	19,82	1,28
C. Valenciana	279	12.600,29	258.847	20,54	-0,32
Extremadura	341	28.381,19	382.109	13,46	-2,95
Galicia	186	18.554,48	395.203	21,30	-8,43
C. de Madrid	87	3.098,99	108.075	34,87	9,80
R. de Murcia	7	342,54	12.273	35,83	0,52
Navarra	233	8.263,84	155.459	18,81	1,24
País Vasco	136	4.420,92	120.652	27,29	4,41
La Rioja	157	4.303,25	60.744	14,12	-2,75
Ceuta	-	-	-	-	-
Melilla	-	-	-	-	-
TOTAL ESPAÑA	6.345	345.414	4.744.670	13,74	- 1,92

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Padrón Municipal de habitantes de 2013 y años anteriores, INE.

Los municipios rurales se distribuyen por todo el territorio español, pero se observa una mayor preeminencia en las comunidades autónomas de Navarra, Castilla La Mancha, Extremadura, Aragón y Castilla y León, donde más del 90% de su población vive en estos municipios. Además, en estas regiones, los municipios rurales alcanzan una superficie de más del 85%, siendo la mayoría de ellos de pequeño tamaño.

Estos resultados afectan a las densidades de población de las diferentes comunidades. Aragón y las dos Castillas son las regiones cuyos municipios rurales de pequeño tamaño tienen las densidades más bajas, por debajo de los 10 hab/km². Por el contrario, existe una menor presencia rural en la Comunidad de Madrid, litoral mediterráneo y en ambos archipiélagos. La Comunidad de Madrid, donde menos de la mitad de su superficie se considera rural, y solamente el 2,44% de su población vive en municipios rurales, presenta la mayor concentración poblacional en la capital y los municipios colindantes. Lo que también ocurre en la ciudad de Barcelona y su área metropolitana.

Entre 2008 y 2013 la población total en España registró un aumento del 2,11%, mientras que la población rural descendió un 0,84%.

El comportamiento de la población en el transcurso del periodo 2008-2013 presenta del mismo modo una heterogeneidad entre regiones y municipios frente a la tendencia general. En conjunto, la población total en España registró un aumento del 2,11%, si bien la población rural mostró un comportamiento negativo disminuyendo un 0,84% en los municipios rurales y un 1,92% en los municipios rurales de pequeño tamaño.

Asturias, Castilla y León y Galicia presentan descensos en su población total, descensos que son más acusados al analizar la población de sus municipios rurales, y más aun en los municipios rurales de pequeño tamaño. Entre

estos últimos destaca Galicia, con una bajada de población del 8,43% en el periodo 2008-2013. Las entidades de población de menor tamaño son las que presentan mayores pérdidas poblacionales. A excepción de comunidades autónomas caracterizadas por su alta densidad y baja presencia rural (Baleares, Madrid, Cataluña y País Vasco) el resto de comunidades presentan resultados negativos en dichos municipios.

Por último, se ha llevado a cabo un análisis comparado con respecto a las tendencias observadas en el primer *Informe Anual de Indicadores 2012*, publicado en 2013, y en el que se tomaba como período de estudio 2008-2011. La comparación entre ambos informes muestra un descenso en las cifras de los indicadores analizados, de manera que número de municipios, población y densidad, se sitúan por debajo de los datos examinados en el informe anterior. Cabe destacar el descenso en los municipios rurales de pequeño tamaño, entre los años 2011 y 2013, cuya densidad cae un 1,90% y su población, un 2,36%.

Al analizar estas diferencias por comunidad autónoma, se aprecia cómo se acusan las tendencias descritas, que ya se apreciaban en el anterior Informe para el intervalo 2008-2011. Así, mientras que entre 2008 y 2011 ninguna comunidad autónoma presentaba resultados negativos al analizar el total de municipios, entre los años 2008 y 2013 sí se observan pérdidas de población en dos de ellas, Galicia, y Asturias. Descensos que se acusan y a los que se suman otras regiones al analizar los municipios rurales; así, al considerar el intervalo de tiempo 2008-2013, las comunidades autónomas que presentaban descensos fuertes (Asturias, Castilla y León, Extremadura y Galicia) llegan a casi duplicar las cifras de su descenso; y otras regiones que hasta 2011 mostraban descensos débiles y/o moderados, pasan en los últimos años a ser moderados y fuertes. Lo mismo ocurre con los municipios rurales de pequeño tamaño. De todo ello, se confirma la tendencia ya observada en la que, al descender el nivel territorial de análisis, se revelan mayores pérdidas de población; además, los mayores descensos se dan en aquellas comunidades autónomas donde el peso relativo de la ruralidad es mayor.

Mapa 1.1.
VARIACIONES DE POBLACIÓN DE LOS MUNICIPIOS EN ESPAÑA
 Conjunto de la población municipal de cada Comunidad Autónoma.
 Variación entre 2008 y 2013.

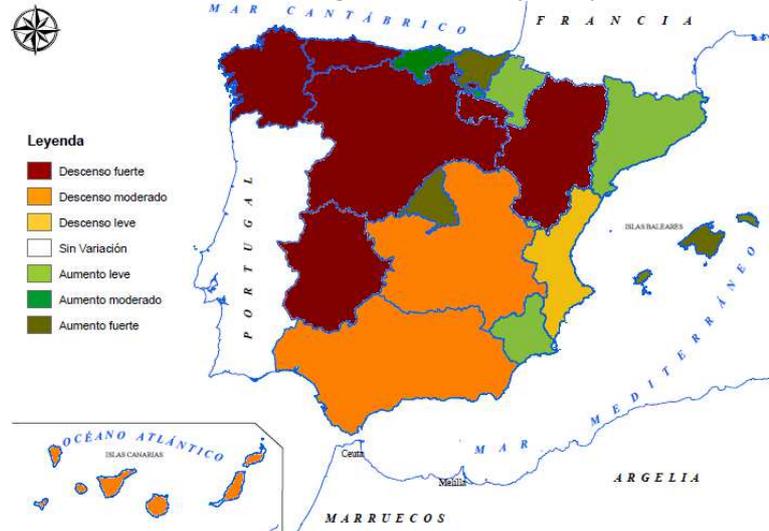
TODOS LOS MUNICIPIOS



MUNICIPIOS RURALES (< de 30.000 habitantes y < de 100 hab/km²)



MUNICIPIOS RURALES DE PEQUEÑO TAMAÑO (Rural y < de 5.000 hab)



Indicadores de usos del suelo

El suelo es un recurso no renovable, limitado y que por su carácter multifuncional (producción de alimentos, espacio habitable, función ecológica, infraestructuras o producción industrial, entre otros) genera rivalidad entre usos concurrentes. El uso de indicadores que reflejen los cambios de uso y ocupación, se configura como una herramienta útil para el desarrollo de políticas de gestión que permitan la integración de formas sostenibles de utilización de este recurso, sin dañarlo ni agotarlo.

Los cambios de usos y coberturas del suelo tienen implicaciones medioambientales significativas, algunas de gran magnitud, pues se les considera como uno de los factores más influyentes en la pérdida de biodiversidad y la degradación de las propiedades del suelo. El cambio en los usos del suelo también incide en el funcionamiento de los ecosistemas y altera las condiciones de escorrentía superficial, germen de riadas e inundaciones.

En el *Informe Anual de Indicadores* de 2012⁴, en el apartado relativo a usos del suelo, se utilizó información del proyecto Corine Land Cover (CLC), cuya actualización más reciente es la del año 2006⁵. Dado que no se dispone de información más actualizada del CLC, en el presente informe se han utilizado los datos procedentes de la encuesta LUCAS (Land Use and Cover Area Frame Survey), publicados en 2013 y que ofrecen una descripción más reciente y cercana de la situación actual.

LUCAS, acrónimo de las siglas en inglés de "*Encuesta marco sobre el uso y coberturas del suelo*"⁶, es realizada por EUROSTAT cada tres años y tiene por objeto reunir datos armonizados sobre el estado de la ocupación del suelo en los estados miembros mediante observaciones in situ, diferenciando entre *cobertura del suelo* (categorización de la superficie terrestre en distintas unidades según sus propiedades biofísicas) y *uso del suelo* (caracterización del territorio de acuerdo con su dimensión funcional o su dedicación socioeconómica actual).

Esta metodología distingue ocho grandes categorías de coberturas del suelo: superficies artificiales; tierra de cultivo; bosque; matorral; pastizal; suelo desnudo (áreas sin vegetación en el 90% de su superficie tales como rocas o playas); superficie de agua y zona húmeda.

⁴ Informe Anual de Indicadores: Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente 2012 (MAGRAMA, 2013) disponible en http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/agrinfo_indicadores.aspx

⁵ Para ampliar información, se puede consultar la página web del Instituto Geográfico Nacional: <http://www.ign.es/ign/layoutIn/corineLandCover.do>

⁶ Para ampliar información, se puede consultar la página web de EUROSTAT <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/lucas/introduction>

Tabla 1.2.
COBERTURA DE SUELO
España (kilómetros cuadrados).

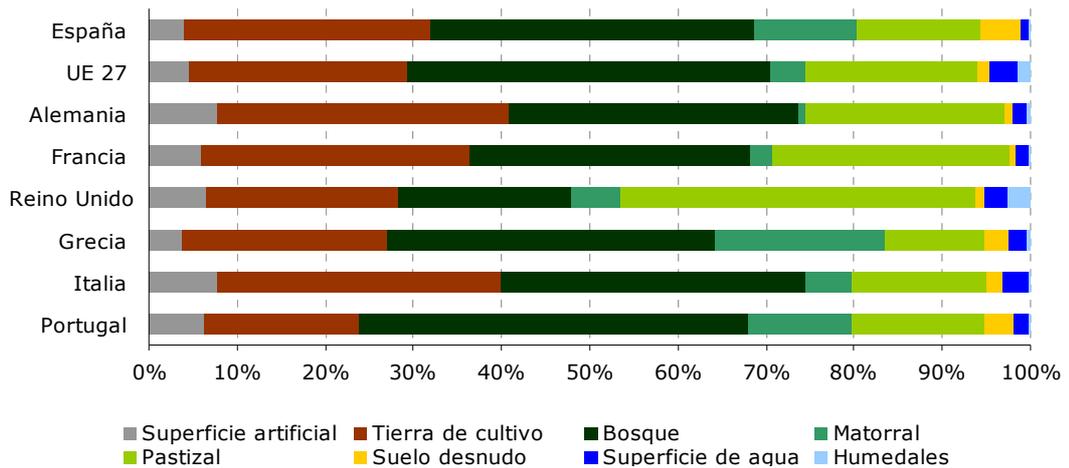
	Superficie total	Superficie artificial	Tierra de cultivo	Bosque	Matorral	Pastizal	Suelo Desnudo	Superficie de agua	Zona húmeda
2012	498.511	19.691	139.452	182.841	58.453	69.427	23.669	4.390	588
2009	493.519	17.608	150.015	157.466	68.987	68.695	25.681	4.260	807

Fuente: Elaboración propia a partir de datos LUCAS 2012 (EUROSTAT).
Nota: La diferencia en superficie total se debe a cuestiones metodológicas.

El 28% del territorio son tierras de cultivo y sólo el 3,9% está cubierto por superficies artificiales.

Según los datos de LUCAS 2012, las tierras de cultivo representan el 28% de la superficie total de España, posicionándose por encima de la media europea (24,7%). Matorral y suelo desnudo también representan en nuestro país un porcentaje por encima de la media europea, suponiendo el 11,7% y 4,7% del territorio respectivamente. Por otro lado, bosques (36,7%), pastizales (13,9%), superficies de agua (0,9%) y zonas húmedas (0,1%) están por debajo de la media europea.

Gráfico 1.1.
COBERTURAS DE SUELO EN ESPAÑA Y UE
% en relación a la superficie total.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos LUCAS 2012 (EUROSTAT).

España es el cuarto país europeo con mayor superficie de matorrales, el 11,7% de la superficie total.

Prestando atención a las superficies artificiales, LUCAS discrimina entre *superficies edificadas*, aquellas en las que existen construcciones de carácter permanente y cuyo interior es accesible para las personas, como viviendas, naves o centros comerciales; y *superficies artificiales no edificadas*, caracterizadas por la existencia de una cubierta artificial del suelo (carreteras, vías del tren o vertederos, entre otros).

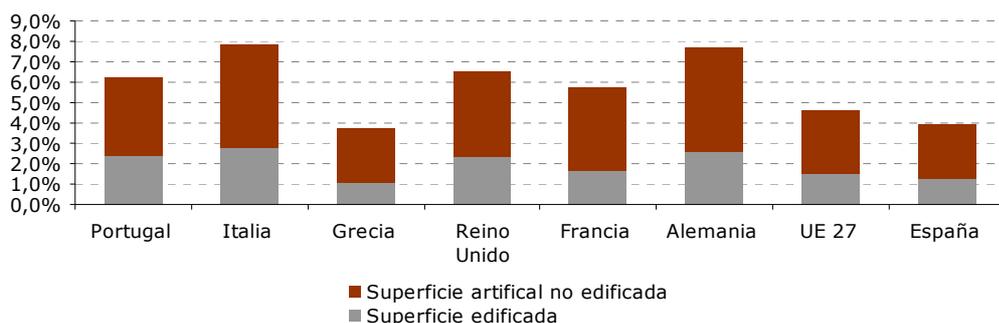
Tabla 1.3.
SUPERFICIES ARTIFICIALES
 España (kilómetros cuadrados).

	Superficie artificial	Superficie edificada	Superficie artificial no edificada
2012	19.691	6.268	13.422
2009	17.608	5.127	12.481

Fuente: Elaboración propia a partir de datos LUCAS 2012 (EUROSTAT).

El 3,9% de la superficie de nuestro país es superficie artificial, situándose por debajo de la media europea, que alcanza el 4,6%. Aproximadamente un tercio de ésta son superficies edificadas, lo que supone un 1,3% de la superficie total, cercano al promedio europeo del 1,5%. Las dos terceras partes restantes, es decir superficies artificiales que no están edificadas, representan un 2,7% de la superficie total de España, y un 3% del total de la superficie de la Unión Europea.

Gráfico 1.2.
SUPERFICIES ARTIFICIALES EN ESPAÑA Y UE
 % en relación a la superficie total.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos LUCAS 2012 (EUROSTAT).

Espacios protegidos terrestres y marinos

La protección de los espacios naturales se configura como una de las herramientas básicas para la gestión sostenible del territorio y de sus recursos. El desarrollo de un régimen jurídico de protección adecuado es básico para conseguir los siguientes fines:

- Garantizar la conservación de la naturaleza en un territorio.
- Lograr que los usos actuales sean compatibles con la conservación, garantizando los derechos históricos, las actividades económicas y la mejora de la calidad de vida y el bienestar social de los habitantes de los municipios que aportan terrenos.
- Mostrar su riqueza natural y patrimonial, con el fin de disfrutarlos y conocerlos mejor, y con ello apreciarlos en su valor.

Conocer la superficie de estos espacios protegidos nos indica el estado de nuestra biodiversidad y cómo se gestiona. En este apartado, se describe el indicador de Superficie protegida, que a su vez está desglosado en otros dos, Superficie Red Natura 2000 y Superficie de los Espacios Naturales Protegidos, para reflejar la superficie bajo cada una de las figuras de protección así como la superficie protegida total y su evolución en el tiempo. Por último, se analiza el contexto de la Unión Europea (superficie terrestre y marina en la Red Natura 2000 en los 27 estados miembros) y la actitud de los ciudadanos comunitarios hacia los temas relacionados con la biodiversidad.

Superficie Red Natura 2000

El indicador muestra el porcentaje de la superficie del territorio protegida por la Red Natura 2000 y su evolución en el tiempo, distinguiendo entre superficie terrestre y marina.

La Red Natura 2000 es el principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea. Su finalidad es asegurar la supervivencia a largo plazo de las especies y los hábitats más amenazados de Europa, contribuyendo a detener la pérdida de biodiversidad ocasionada por el impacto adverso de las actividades humanas.

Consta de Zonas Especiales de Conservación (ZEC), designadas de acuerdo con la *Directiva Hábitat* (Directiva 92/43/CEE) y de Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA), establecidas en virtud de la *Directiva Aves*.

Cabe destacar que España es el país de la Unión Europea con mayor superficie dentro de la Red Natura 2000. Su conservación y uso sostenible se consideran esenciales para avanzar hacia un modelo de economía verde. El establecimiento de las ZEC requiere un proceso de tramitación iniciado con la propuesta de Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) por parte de los estados miembros que, tras su aprobación por la UE, son declarados ZEC.

La superficie bajo Red Natura 2000 en el año 2012, era de 14.798.130,6 hectáreas, 16.000 hectáreas más que en 2011, lo que representa el 27,19 % del territorio nacional.

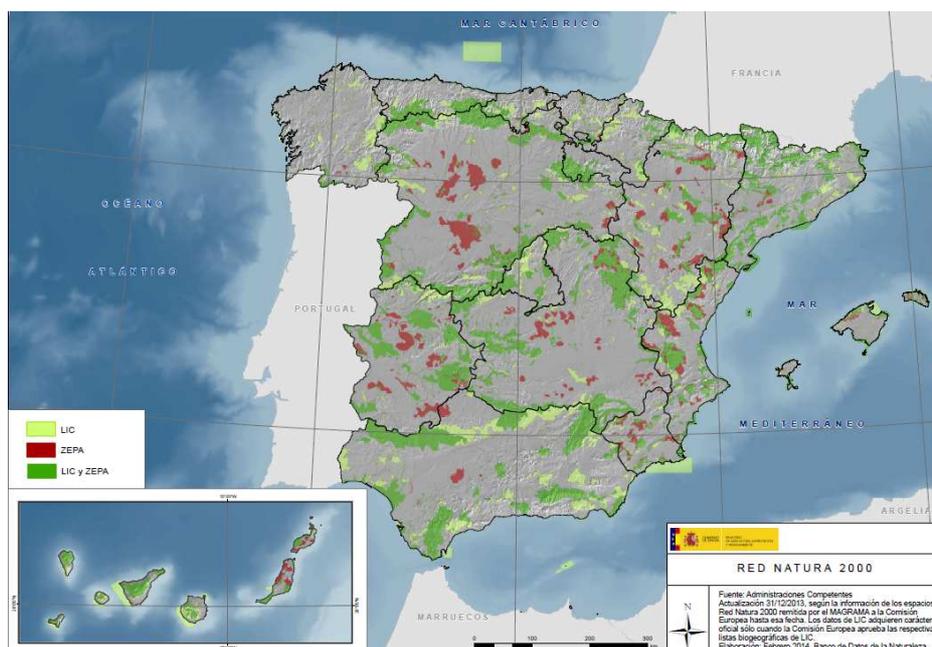
A 31 de diciembre de 2012, la superficie total de LIC en España ascendió a 12.740.667 hectáreas, lo que supone 117.612 hectáreas más que en el año 2011. Esta cifra representa el 23,16% de la superficie terrestre española. Por otro lado, la superficie total de ZEPA a 31 de diciembre de 2012 fue de 10.380.300 hectáreas, 19.871 hectáreas más que en el año 2011. El 19,97% de la superficie terrestre de España está cubierta por esta figura de protección.

Tabla 1.4.
SUPERFICIE RED NATURA 2000 EN ESPAÑA
 Superficie (hectáreas). Diciembre 2012.

Red Natura 2000	LIC (ha)	ZEPA (ha)	Total (ha)
Terrestre	11.722.040,00	10.107.051,15	13.762.850,56
Marina	1.018.626,00	273.248,71	1.035.280,04
Total	12.740.667,00	10.380.299,86	14.798.130,60
% superficie terrestre protegida	23,16	19,97	27,19

Fuente: Elaboración propia a partir del Anuario de Estadística 2012, MAGRAMA.

Mapa 1.2.
SUPERFICIE RED NATURA 2000



Fuente: Banco de Datos de la Naturaleza, MAGRAMA. Diciembre 2013.

Superficie de Espacios Naturales Protegidos

En España, de acuerdo con la Ley 42/2007, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, los Espacios Naturales Protegidos (ENP) son aquellos espacios del territorio nacional, incluidas las aguas continentales y las aguas marítimas bajo soberanía o jurisdicción nacional, que contengan sistemas o elementos naturales representativos, singulares, frágiles, amenazados o de especial interés ecológico, científico, paisajístico, geológico o educativo y/o que estén dedicados especialmente a la protección y el mantenimiento de la diversidad biológica, de la geodiversidad y de los recursos naturales y culturales asociados.

En función de los bienes y valores a proteger, y de los objetivos de gestión a cumplir, los ENP, ya sean terrestres o marinos se clasifican en las siguientes categorías: parques, reservas naturales, áreas marinas protegidas, monumentos naturales y paisajes protegidos. Debe destacarse que parte de

la superficie declarada como ENP forma parte también de la superficie de la Red Natura 2000, por lo que la superficie total protegida se ha calculado evitando duplicidades.

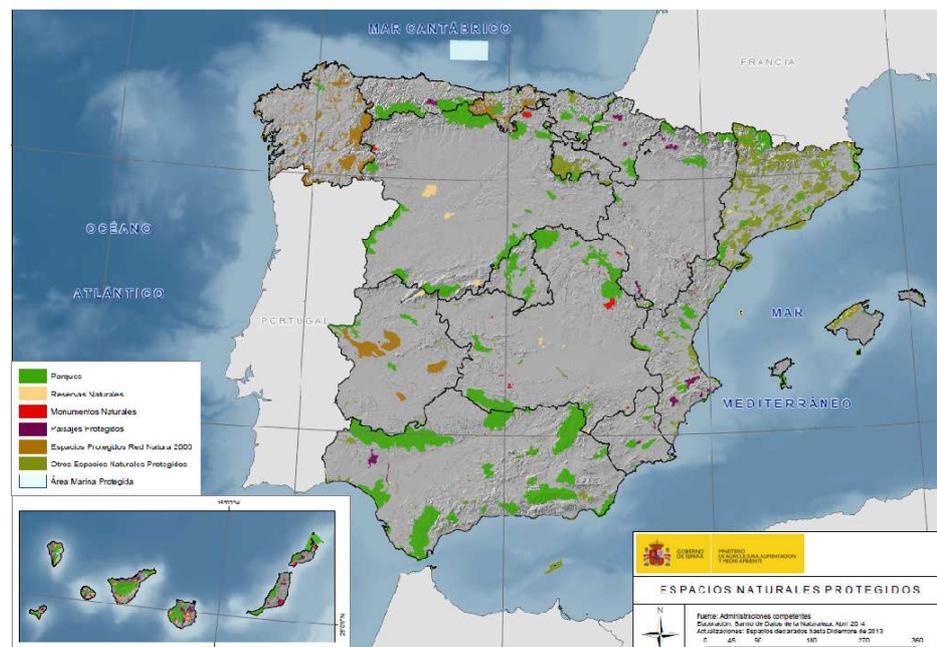
El número de ENP en España en 2012 ascendió a 1.551 (1.557 en 2011), que suponen una superficie de 6.760.523 hectáreas (6.782.244 hectáreas en 2011). La diferencia respecto a 2011 se debe a la modificación de los límites geográficos de varios de estos espacios. Por otro lado, más de la mitad de los ENP, concretamente el 52%, se corresponden con Parques Naturales.

Parques Nacionales

Especial atención merecen los 15 parques nacionales que existen en la actualidad en España, por ser la figura con mayor nivel de protección dentro de los espacios naturales protegidos, dado que albergan una gran riqueza natural y paisajística y las especies de flora y fauna más emblemáticas y representativas del país.

Los parques nacionales ocupan una superficie de 381.716,49 hectáreas, lo que supone un 0,76% del territorio nacional. La última incorporación fue la del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama (33.960 hectáreas), entre Madrid y Castilla y León, en junio de 2013. También durante 2013 se amplió el Parque Nacional de las Tablas de Daimiel en 1.102,5 hectáreas. Con ello, supone, en total, un incremento de 35.062 hectáreas de la Red de Parques Nacionales.

Mapa 1.3.
ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS



Fuente: Banco de Datos de la Naturaleza, MAGRAMA. Diciembre 2013.

Superficie protegida terrestre y marina

En 2012, la superficie, terrestre y marina, protegida superó las 15 millones de hectáreas, un 27,85% de la superficie total.

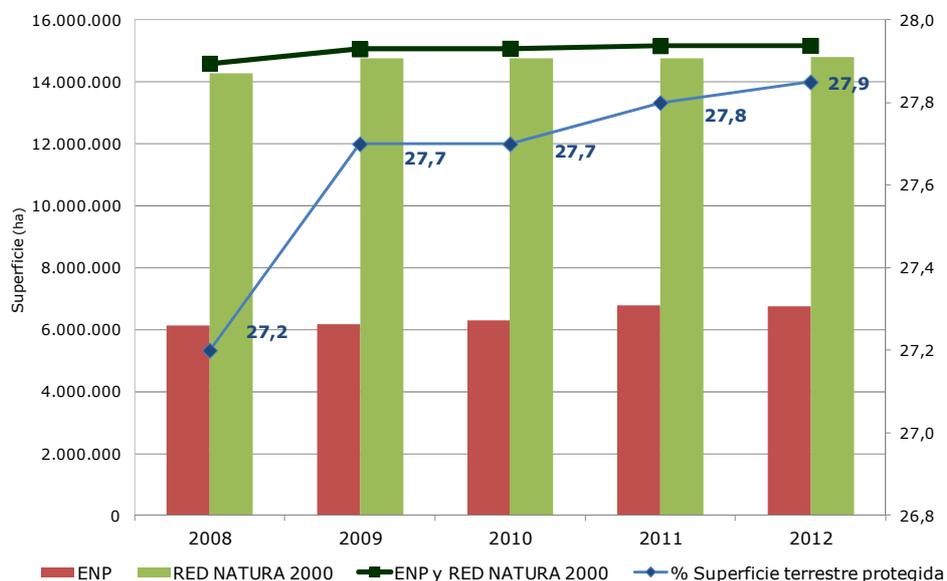
La superficie terrestre y marina protegida en España (Red Natura 2000 y Espacios Naturales Protegidos), en el año 2012, fue de 15.177.823,92 hectáreas lo que supone el 27,85% del territorio nacional. Este porcentaje es ligeramente superior a la superficie que había en 2011, que era de 15.173.421,7 hectáreas; un 15,5% superior a la registrada en 2004 y un 0,56% más elevada que la del año 2010.

Tabla 1.5.
SUPERFICIE PROTEGIDA EN ESPAÑA
Superficie (hectáreas).

Superficie protegida	Terrestre	Marina	Total	% superficie terrestre protegida
Espacios naturales protegidos y Red Natura 2000	14.099.994,56	1.077.829,37	15.177.823,93	27,85
Espacios naturales protegidos	6.265.285,75	495.236,92	6.760.522,67	12,38
Red Natura 2000	13.762.850,56	1.035.280,04	14.798.130,60	27,19

Fuente: Perfil Ambiental de España 2012, MAGRAMA. Datos a diciembre 2012.

Gráfico 1.3.
EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE PROTEGIDA EN ESPAÑA
Superficie (hectáreas). Años 2008-2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario Estadístico, MAGRAMA.
ENP: Espacios Naturales Protegidos.

Como puede observarse en el gráfico precedente, desde 2008 a 2012, la superficie total protegida ha aumentado un 3,9% (en un 10% los espacios naturales protegidos; y un 4% la Red Natura 2000), principalmente motivado por el aumento de la superficie protegida marina que aumentó en este periodo un 29%, 240.000 hectáreas más. Concretamente entre 2011 y

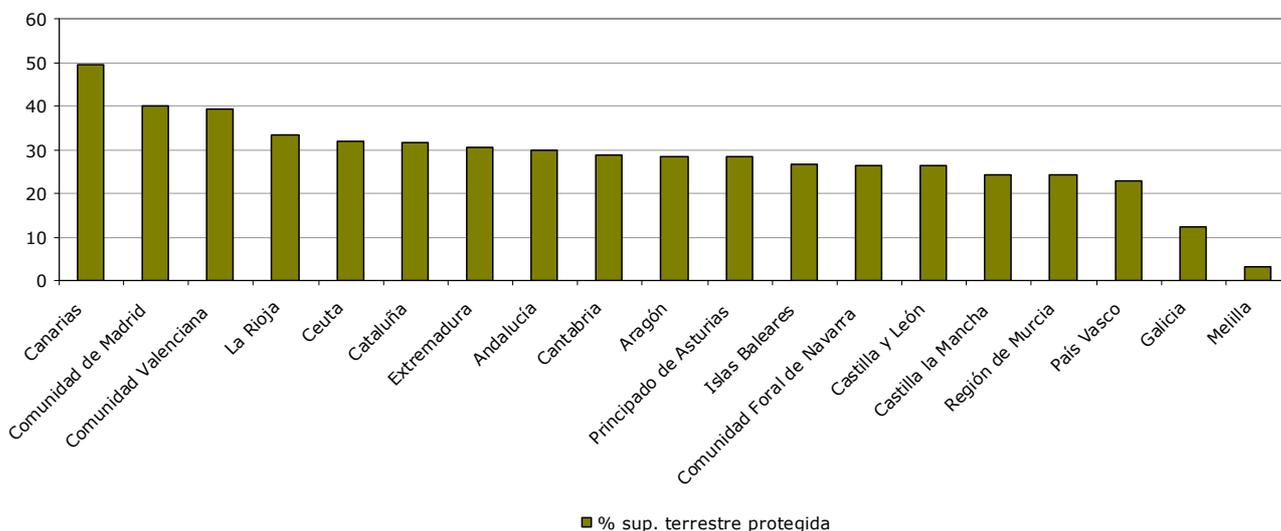
2012 se han declarado las 24 ZEC de Canarias, la ZEC Estrecho Oriental y la ZEC y primera Área Marina Protegida (AMP) de España de El Cachucho situada al norte de la península Ibérica, en el mar Cantábrico, frente a la localidad asturiana de Ribadesella, con una superficie total del espacio de 234.950,16 hectáreas.

Canarias es la comunidad autónoma con mayor porcentaje de superficie protegida: un 49,31%.

Analizando la información de superficie protegida por comunidad autónoma, como puede observarse en el gráfico 1.4, aquellas que tienen un mayor porcentaje de superficie protegida respecto a su superficie total son Islas Canarias (49,31%), Madrid (40,16%) y Comunidad Valenciana (39,3%). En el polo opuesto se sitúan Galicia (12,31%), País Vasco (22,8%) y Murcia (24,2%). No hay diferencias significativas con los datos del año 2011, tan sólo pequeños incrementos en Canarias, Islas Baleares, País Vasco y Principado de Asturias.

Gráfico 1.4.

SUPERFICIE PROTEGIDA RED NATURA Y ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS
Comunidades Autónomas (%). 2012.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Anuario de Estadística MAGRAMA, Datos a diciembre de 2012.

Superficie terrestre y marina protegida en la Unión Europea

De acuerdo con el Barómetro Natura 2000 publicado en enero de 2013, la superficie en Red Natura 2000 en la Unión Europea supera la cifra del millón de kilómetros cuadrados, un 17,90% de la superficie total de la UE-27, lo que supone un incremento del 6% respecto al 2011 (más de 60.000 hectáreas).

En los siguientes gráficos se muestra una comparativa de las áreas protegidas terrestres y marinas dentro de la Red Natura 2000, para los 27 estados miembros de la UE, en km² y en porcentaje sobre el total de superficie nacional de cada uno de ellos.

Gráfico 1.5.
RED NATURA 2000: SUPERFICIE TERRESTRE Y MARINA
 Países de la UE-27 (% y km² de la superficie nacional)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DG de Medio Ambiente, Comisión Europea (Natura 2000 Barometer).

NOTA: recientemente se ha depurado la metodología utilizada lo cual explica por qué muchas de las cifras presentadas difieren ligeramente de las que figuran en la anterior actualización del Barómetro.

ANÁLISIS: Actitud de los ciudadanos europeos sobre la biodiversidad

El Eurobarómetro es un instrumento de sondeo de opinión, que la Comisión Europea viene realizando desde 1973, para recoger la opinión sobre distintos temas de interés para los ciudadanos europeos, sobre situación social y económica, ampliación, salud, cultura, tecnología o medio ambiente.

La metodología consiste en una encuesta telefónica (unas 1.000 encuestas en cada estado miembro), cada 3 años (la anterior se realizó en 2010).

En 2013, se ha llevado a cabo una nueva encuesta del Eurobarómetro. Dentro de los temas tratados, se preguntaba acerca del conocimiento y valoración de la Red Natura 2000 por los ciudadanos europeos, y si son plenamente conscientes del problema de la pérdida de biodiversidad. Los principales resultados que se extraen de la encuesta 2013 son:

- El 93% de los 25.000 encuestados reconoce la importancia de detener la pérdida de biodiversidad, dado que nuestro bienestar y calidad de vida depende de la naturaleza y de la biodiversidad.
- El 75% estima que la biodiversidad es importante porque Europa será más pobre económicamente si sigue perdiendo su biodiversidad.
- El estudio revela una leve tendencia ascendente en la concienciación sobre la Red Natura 2000:
 - El 27% declaró, en 2013, conocer Natura 2000, frente al 18% de 2007.
 - El 65% opina que la UE debería aumentar la proporción de áreas donde se protege la naturaleza en Europa.

Desde un punto de vista socio-demográfico, son destacables algunos resultados:

- Por edades, sólo un 36% de los encuestados mayores de 55 años cree que la pérdida de biodiversidad tiene o tendrá un impacto en sus

vidas, frente a más de un 50% en los tramos de edad de 15-24, 25-39 y 40-54.

- Sin embargo, el 55% de los encuestados mayores de 55 años cree que la pérdida de biodiversidad tendrá un impacto en sus hijos.
- Por tipo de empleo, los autónomos son los que consideran más probable que estén viéndose afectados por la pérdida de biodiversidad.
- Los europeos con mayor nivel de estudios son los que consideran más probable que la disminución y posible desaparición de especies de flora y fauna tenga un impacto en sus vidas.

Por otra parte, según las conclusiones del análisis "La percepción social del medio ambiente" (AyP nº5, diciembre 2011. SGAPC, MAGRAMA), realizado a partir de datos del Eurobarómetro y de investigaciones del CIS, en España, en general, se considera que la conservación del medio ambiente y el crecimiento económico son compatibles. Asimismo, el 80% de los europeos y españoles afirmaban que la "legislación europea en materia ambiental es necesaria para proteger el medio ambiente en su país", y mayoritariamente prefieren que la toma de decisiones se realice a escala comunitaria.

Para saber más:

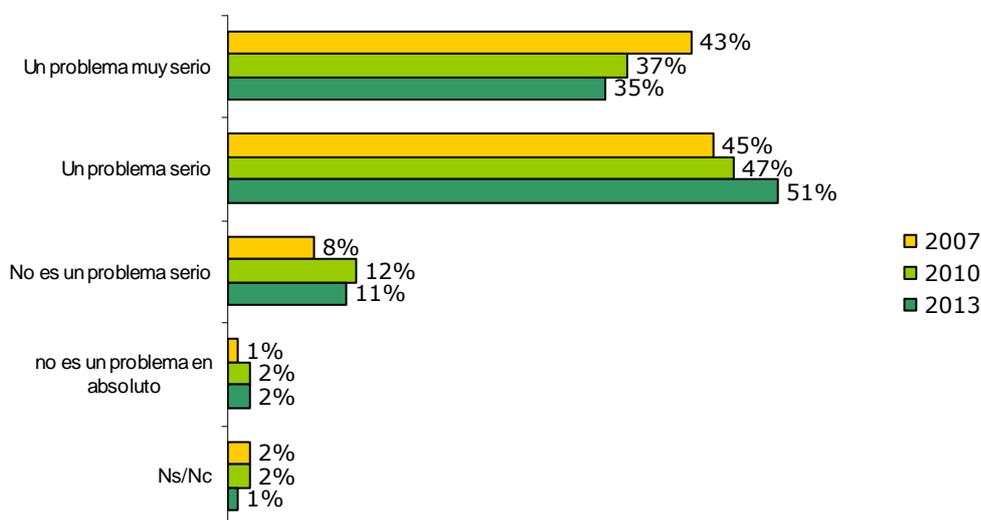
"Flash Eurobarometer 379: Attitudes towards biodiversity". Dirección General de Medio Ambiente, Comisión Europea (noviembre 2013).

http://ec.europa.eu/public_opinion/flash/fl_379_summary.pdf.

AyP nº 5 de diciembre de 2011 "La percepción social del medio ambiente" SGAPC, MAGRAMA.

http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/AyP_serie_n%C2%BA5_21122011_tcm7-187058.pdf

Importancia de la pérdida de biodiversidad (Eurobarómetro)



Superficie forestal

La superficie forestal en España ocupa el 55% del territorio. Esta enorme extensión es un elemento clave para entender la configuración del paisaje y la conservación de la biodiversidad asociada, así como desde el punto de vista de la gestión y valorización de los servicios que los ecosistemas forestales proporcionan a la sociedad. En España, la política forestal se desarrolla a través de dos tipos de instrumentos fundamentales:

- Legislativos. Mediante la Ley 43/2003, de 21 de noviembre, de montes, que tiene carácter básico, y las leyes de montes de las comunidades autónomas y sus respectivas normas de desarrollo.
- De planificación. Entre ellos, el documento de referencia de la política forestal española, la Estrategia Forestal Española, aprobada en 1999, y su posterior desarrollo por el Plan Forestal Español (2002-2032); y los Planes de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) aprobados por las comunidades autónomas; y por instrumentos de gestión.

Los bosques pueden ser analizados y clasificados desde diversos puntos de vista: por su composición, estado sanitario, régimen de propiedad, grado de intervención humana, como fuente de recursos naturales y de múltiples servicios ambientales... En el presente capítulo se aborda, en primer lugar, la estructura, distribución y evolución de la superficie forestal, así como los principales indicadores que describen su estado (número de incendios, superficie afectada y grado de defoliación); y finalmente, el alcance territorial de las superficies forestales protegidas.

Como complemento a esta descripción de las superficies forestales en España, en un capítulo posterior (*8. Sector forestal*) se describen los aspectos socioeconómicos del sector forestal como actividad productiva y fuente de materia prima para otros sectores de la economía, analizando su contribución a la generación de valor añadido y empleo. Los ecosistemas forestales proveen además una serie de servicios ambientales y sociales, que no tienen reflejo en el mercado y que, por tanto, son difícilmente evaluables.

Los datos sobre el sector forestal en España son suministrados por las comunidades autónomas, otras administraciones públicas, asociaciones profesionales, o bien generados directamente desde el Área de Inventario y Estadística Forestal, de la Subdirección General de Silvicultura y Montes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA), y publicado en el Anuario de Estadística Forestal (AEF). Se cumple así con las obligaciones asumidas en la materia con distintos organismos internacionales como FAO, UNECE (Comisión Económica de la Naciones Unidas para Europa), EUROSTAT (Oficina estadística de la Comisión Europea) y la Conferencia Ministerial para la Protección de los Bosques en Europa (MCPFE, ahora denominado Forest Europe).

Caracterización de la superficie forestal

La superficie forestal es uno de los indicadores más utilizados para analizar los ecosistemas forestales. Para su interpretación se debe tener en cuenta que la estructura y la distribución de las formaciones forestales están condicionadas por factores naturales como la situación geográfica, el relieve, la altitud, la orientación, la pendiente, el clima o el suelo, y por la enorme trascendencia de la mayor o menor intervención humana a lo largo del tiempo (ganadería, agricultura, corta y aprovechamientos, etc.).

En España, el AEF recoge las características principales de la superficie forestal a partir de la información recogida en el Inventario Forestal Nacional (IFN3 e IFN4) y en el Mapa Forestal de España (MFE50 y MFE25). El MFE contiene información relativa a la lista patrón de las especies forestales, la distribución de los usos del suelo principalmente forestales, la identificación y distribución de las especies arbóreas principales, incluyendo parámetros tales como su estado de desarrollo y ocupación así como información de formaciones desarboladas.

El AEF define la superficie forestal como el resultado de agregar la superficie forestal arbolada (terreno poblado con especies forestales arbóreas como manifestación vegetal dominante y cuya fracción de cabida cubierta (FCC) es igual o superior al 10%) y la superficie forestal desarbolada (FCC <10% de las especies forestales arbóreas, si las tiene, y está formada por el monte arbolado disperso -FCC entre 5%-10%- y el monte desarbolado -FCC<5%-).

España con 27,7 millones ha que ocupan el 54,8% de su territorio, es el segundo país de la UE con mayor superficie forestal por detrás de Suecia.

La superficie forestal de la UE-28 es de 179,4 millones de hectáreas, que cubren el 39,9% de su territorio. España con 27,7 millones de hectáreas que ocupan el 54,8% de su territorio, es el segundo país con mayor superficie forestal sólo por detrás de Suecia, y el tercero en cuanto a ocupación forestal respecto a su territorio, superado por Suecia y Finlandia. La extensión de bosques de España es la tercera en superficie de la UE, con 18,1 millones de hectáreas y la superficie desarbolada es de 9,5 millones de hectáreas, de un total de 20,3 millones de hectáreas en la UE-28, lo que supone que casi la mitad de los matorrales y pastizales europeos se sitúan en nuestro país (2010 últimos datos disponibles, a marzo 2014, EUROSTAT).

En los últimos 20 años, la superficie forestal ha aumentado un 6,7%, principalmente por la expansión de superficie arbolada.

En los últimos veinte años, la superficie forestal en España ha aumentado un 6,7%, principalmente como consecuencia de la expansión de la superficie arbolada, que pasa de 13,9 millones de hectáreas en 1990 a 18,3 millones de hectáreas en la actualidad, un aumento de cerca de 220.000 de hectáreas al año.

La superficie arbolada, según la composición por grupos de especies, se clasifica en frondosas o coníferas cuando el porcentaje de ocupación en la masa es superior o igual al 70%, tanto si se trata de una especie como de varias. En otro caso, se considera mixto. En España, las frondosas suponen el 54,6% de la superficie total arbolada y experimentan un aumento del 18% (2006-2010), mientras que las coníferas representan el 37% con un crecimiento del 9%.

En la tabla siguiente, se muestra la evolución de la superficie forestal en España, así como su estructura actual.

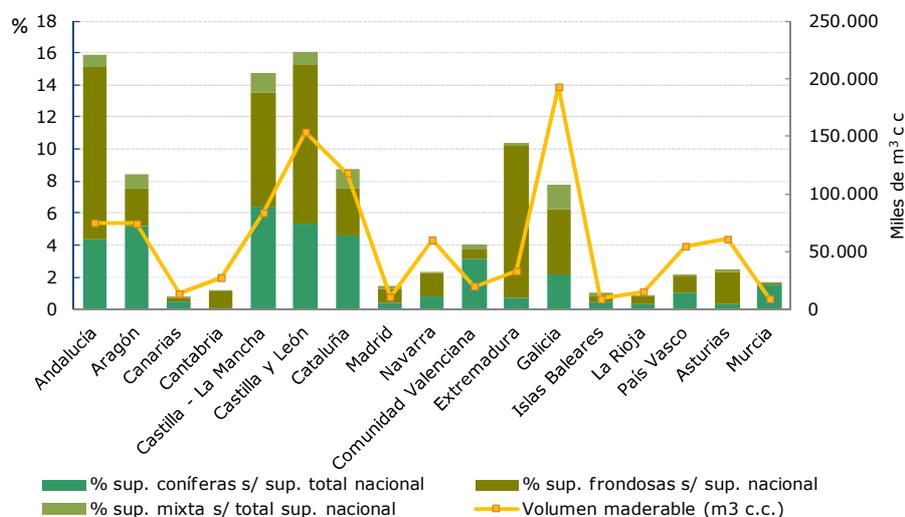
Tabla 1.6.
EVOLUCIÓN Y ESTRUCTURA DE LA SUPERFICIE FORESTAL EN ESPAÑA
Superficie (miles de hectáreas). Años 1990, 2006, 2010.

Superficie forestal				
	1990	2006	2010	Var. 90/10
Superficie total nacional (miles ha)			50.597	
Total superficie forestal (miles ha)	25.984	27.643	27.715	6,7%
<i>% sup. forestal s/ sup. total</i>		54,6	54,8	
Arbolada (miles ha)	13.905	18.597	18.373	32,1%
<i>% arbolado s/ sup. total</i>		37	36	
<i>% arbolado s/ total forestal</i>		67	66	
Desarbolada (miles ha)	12.079	9.046	9.342	-22,7%
<i>% desarbolado s/ sup. total</i>		18	18	
<i>% desarbolado s/ total</i>		33	34	
Superficie arbolada				Var.06/10
Total superficie coníferas (miles ha)		6.241	6.826	9,4%
<i>% sup. coníferas s/ total sup.</i>		34	37,2	
Total superficie frondosas (miles ha)		8.479	10.039	18,4%
<i>% sup. Frondosas s/total sup.</i>		46	54,6	
Total sup mixta (miles ha)		3.369	1.406	-58,3%
<i>% sup.mixta s/ total arbolado</i>		18	7,7	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del AEF 2006, 2010 y datos 1990 IFN2.

El gráfico siguiente recoge la distribución y composición por grupo de especies de la superficie arbolada por comunidades autónomas y las existencias de volumen maderable.

Gráfico 1.6.
SUPERFICIE ARBOLADA Y EXISTENCIAS POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS
Superficie arbolada autonómica (% s/total superficie arbolada nacional) y existencias de volumen maderable con corteza (m³). Año 2010.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del AEF 2010, MAGRAMA.

En Castilla y León, Andalucía y Castilla La Mancha se sitúan las mayores extensiones de superficie arbolada con casi 3 millones ha cada una, cerca del 47% del total de superficie nacional.

Los bosques se distribuyen a lo largo del territorio nacional de forma desigual. En Castilla y León, Andalucía y Castilla La Mancha se sitúan las mayores extensiones, con casi 3 millones de hectáreas cada una, lo que supone cerca del 47% del total de superficie nacional arbolada. En términos relativos, el País Vasco y Cataluña muestran mayor cobertura de bosque, superiores al 50% de su superficie.

En cuanto a la composición de grupos de especies, las frondosas en algunas comunidades como Extremadura y Cantabria suponen más del 90% de la superficie arbolada, mientras que las coníferas predominan en la zona este; por ejemplo, en Murcia suponen el 92% de su área bosque.

Las existencias en 2010 fueron de 1.012 millones m³ con corteza maderable, lo que equivale a 55,44 m³/ha arbolada y un incremento del 46,7 millones m³ al año.

Las existencias totales en 2010 fueron de 1.012 millones m³ con corteza (en V.c.c. volumen con corteza maderable), lo que equivale a 55,44 m³/hectáreas arbolada y un incremento del 46,7 millones m³ al año, aumentando un 15% entre 2006 y 2010. Las mayores existencias se encuentran en Galicia con 192 millones m³c.c, Castilla León 153 millones m³c.c, y Cataluña 118 millones m³c.c. Atendiendo al ratio m³/hectáreas, figuran en primer lugar País Vasco (141 m³/hectáreas), Navarra (139 m³/hectáreas) y Galicia (136 m³/hectáreas).

Incendios forestales

En España los incendios forestales son una de las principales amenazas para la mayoría de los ecosistemas forestales, caracterizados en su mayor parte por el clima mediterráneo con sequías estivales y altas temperaturas que, junto al viento, condicionan una elevada sequedad en la vegetación y alto riesgo de propagación.

El gráfico siguiente representa la evolución de la superficie forestal afectada por incendios en los últimos diez años, así como el número de incendios forestales cuya extensión sea igual o superior a 1 hectárea, en caso contrario se consideran conatos.

En 2013 los incendios han afectado a 58.985 ha, siendo el 3^{er} año con las cifras más bajas del último decenio.

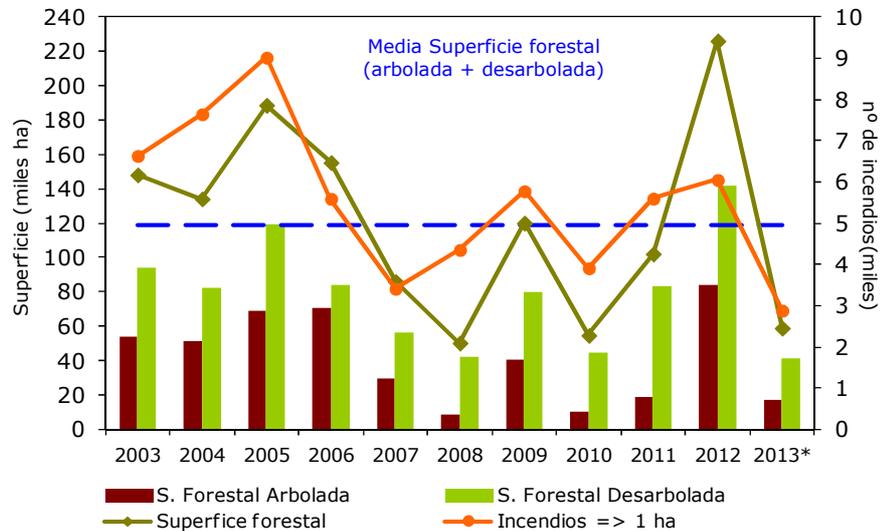
Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2013 se han producido un total de 2.882 incendios (5.800 media del último decenio), afectando a 58.985 hectáreas de superficie forestal (mientras que la media del último decenio fueron 126.600 hectáreas), lo que supone una afección del 0,214% de la superficie forestal nacional (la media del último decenio fue 0,459%). Por tanto, 2013 ha sido el tercer año con las cifras más bajas de superficie afectada en los últimos diez años, incluso por detrás de 2008 y 2010. Por el contrario, en periodos de sequía severa, como los ocurridos en 2005 y 2012, se observa un claro aumento de la superficie afectada.

En el decenio 2003-2013, el 66% de la superficie afectada por incendios fue superficie desarbolada, a pesar de que ésta supone sólo un tercio del total de la superficie forestal, mientras que el 34% restante afectada fue superficie arbolada.

Gráfico 1.7.

EVOLUCIÓN NÚMERO DE INCENDIOS Y SUPERFICIE FORESTAL AFECTADA

Superficie forestal (miles de hectáreas) y número incendios (miles). Años 2003-2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DG Desarrollo Rural y Política Forestal, MAGRAMA.

Nota: *2013 datos provisionales

Sanidad forestal

La sanidad forestal consiste en el mantenimiento de un adecuado equilibrio dinámico y sostenible de los sistemas forestales. Para mejorar el conocimiento de los daños de los ecosistemas forestales, en 1986 se creó en Europa la Red Europea de Daños en los Bosques (Red Nivel I) con más de 7.000 puntos en Europa, 620 en España. Posteriormente, en 1993, se creó la Red de Nivel II con el objetivo de estudiar las relaciones causa/efecto entre el estado de vitalidad los bosques y los factores de estrés.

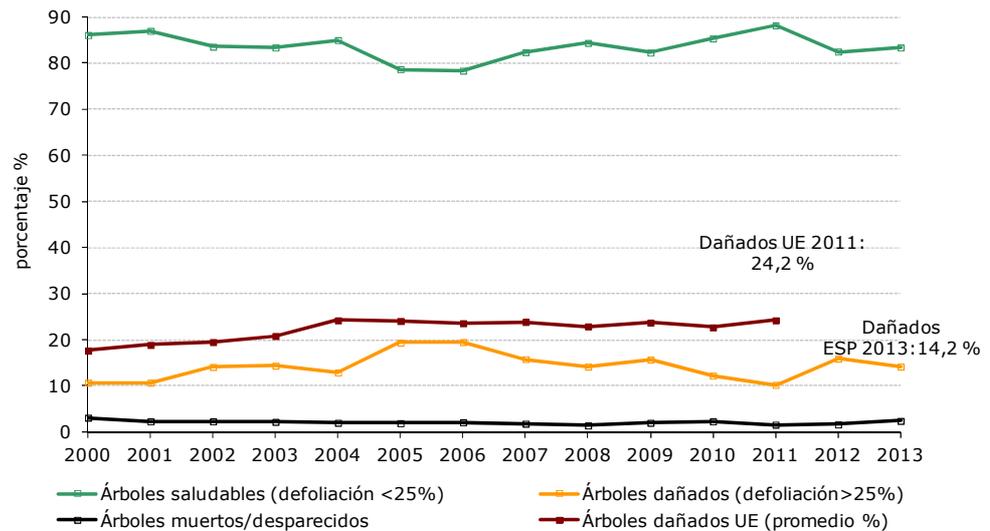
Un indicador básico de la salud de los bosques es el grado de defoliación respecto a un árbol con su copa completa. En España, se elabora el Inventario de Daños Forestales, el último disponible muestra resultados del 2012.

En 2013, el 83,4% de los bosques españoles tuvieron un aspecto saludable. La media 2000-2013 se sitúa en el 83,6%.

En general, el estado sanitario de los bosques tanto en España como en la UE se ha mantenido con pocos cambios. En 2013, el 83,4% de los bosques españoles tuvieron un aspecto saludable (es decir, grado de defoliación inferior al 25%), lo que supone un 1% más que en 2012. Entre 2000 y 2013, se observa una tendencia estable, resultando un promedio de 83,6%. Por su parte, los árboles dañados (grado de defoliación > 25%) representaban en 2013 el 14,3%, un 10% menos que en 2012, aunque se sitúa cercano al promedio del periodo (14,2%). En la UE, el porcentaje de árboles dañados oscila alrededor del 24,2% (último dato disponible 2011).

Atendiendo al grupo de especies, del total de árboles evaluados (14.880; coníferas: 7.435; frondosas: 7.445), las frondosas se encuentran en peor estado, con un 20,6% de los árboles dañados, casi el doble que el daño registrado en las coníferas.

Gráfico 1.8.
EVOLUCIÓN ÁRBOLES SALUDABLES, DAÑADOS Y MUERTOS
 % de defoliación respecto a un árbol con su copa completa.
 Años 2000-2013



Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Daños Forestales, 2013. MAGRAMA

Gestión forestal sostenible

Dentro de la política de gestión forestal sostenible, un buen indicador de situación es el nivel de certificación forestal sostenible. Ésta se define, según la Ley de Montes, como “el procedimiento voluntario por el que una tercera parte independiente proporciona una garantía escrita tanto de que la gestión forestal es conforme con criterios de sostenibilidad como de que se realiza un seguimiento fiable desde el origen de los productos forestales”. En la actualidad conviven en España dos sistemas de certificación forestal: FSC (Forest Stewardship Council) y PEFC (Programme for the Endorsement of Forest Certification), ambos de aplicación internacional, con los mismos objetivos e igual validez. Asimismo, la certificación forestal en España implica el cumplimiento de las Normas UNE 162.002 de Gestión Forestal Sostenible.

En 2013 en España, el 9,8% de la superficie forestal arbolada (1,7 millones ha) tuvo certificación forestal sostenible.

La tabla a continuación muestra los últimos datos publicados de superficie forestal certificada en los países de la UE con mayor superficie forestal. Destacan países como Suecia, Finlandia, Alemania con niveles de certificación superiores al 70% de su superficie arbolada.

Entre 2007 y 2013 la superficie forestal certificada con gestión sostenible aumentó en más del 50%.

En 2013 en España, el 9,8% de la superficie forestal arbolada (1,7 millones de hectáreas) fue certificada por alguno de estos dos sistemas (PEFC: 1,6 millones de hectáreas y FSC: 180.000 hectáreas). En los últimos años, los dos sistemas han evolucionado favorablemente: por ejemplo, entre los años 2007 y 2013, la superficie forestal certificada aumentó en más de un 50%.

Tabla 1.7.

SUPERFICIE FORESTAL CERTIFICADA EN LA UE

Superficie certificada (hectáreas). Año 2013 y 2014.

Países con mayor superficie forestal UE	Sistema PEFC, enero 2014	Sistema FSC, dic 2013	SF. Arbolada, 2010	% cert s/sup.arbolada
Finlandia	20.930.633	459.048	22.084.000	96,9
Suecia	9.812.789	12.009.086	28.605.000	76,3
Alemania	7.199.115	573.821	11.076.000	70,2
Francia	6.871.741	19.463	15.954.000	43,2
España	1.606.572	181.463	18.173.280	9,8
TOTAL UE	64.840.953	31.453.547	157.193.430	61,3

Fuente: datos publicados por los sistemas PEFC/FSC y datos SF. Arbolada EUROSTAT (última actualización diciembre 2013).

Nota: No todos los estados miembros utilizan estos sistemas, en el caso de PEFC son 18 y en el del FSC, 25.

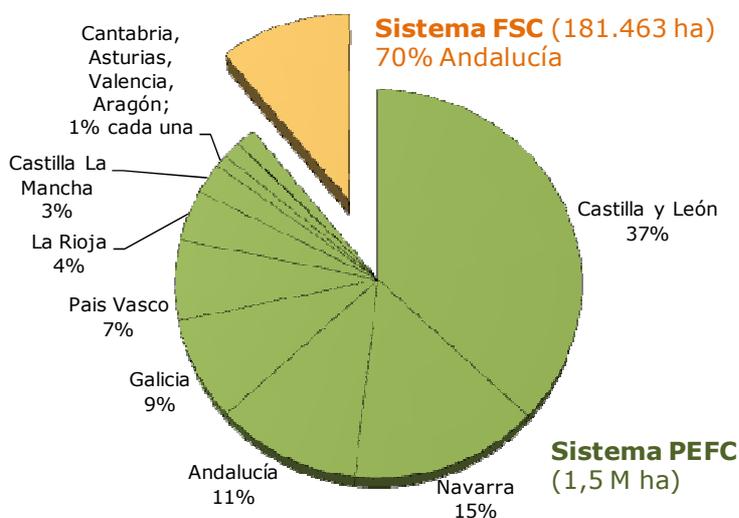
En 2013, más del 60% de la certificación forestal del sistema PEFC se concentró en Castilla y León, Navarra y Andalucía.

Por Comunidad Autónoma, la utilización de los sistemas de certificación forestal es muy desigual. En 2013, más del 60% de la certificación forestal del sistema PEFC se concentró en tres comunidades autónomas (Castilla y León, Navarra y Andalucía), mientras que bajo el sistema FSC, en 2012, más del 70% de la superficie certificada se hizo sólo en Andalucía. Asimismo, respecto a la superficie forestal arbolada de cada región, destacan Navarra y la Rioja, que certifican el 47% y 43 % de su superficie arbolada respectivamente (dato 2010 AEF).

Gráfico 1.9.

DISTRIBUCIÓN DE LA SUPERFICIE FORESTAL CERTIFICADA

% sobre total certificado. Año 2013



Fuente: Datos publicados por los sistemas PEFC (noviembre 2013) y FSC (diciembre 2013).

Superficie forestal protegida

Según recoge la Ley de Montes, los montes, independientemente de su titularidad, desempeñan una función social relevante, tanto como fuente de recursos naturales como por ser proveedores de múltiples servicios ambientales, entre ellos, de protección del suelo y del ciclo hidrológico, de fijación de carbono atmosférico, de depósito de diversidad biológica y como elementos fundamentales del paisaje.

Conocer la relación entre la superficie forestal y la superficie terrestre protegida es un indicador relevante desde el punto de vista medio ambiental ya que la protección de los espacios naturales es una herramienta básica para la gestión sostenible del territorio y de sus recursos. Estas superficies se integran en las distintas figuras de protección, explicadas en apartados anteriores, dentro de los espacios naturales protegidos y/o la Red Natura 2000.

El 40% de la superficie forestal en España está protegida (11,2 millones ha) y más del 70% de la superficie protegida total es forestal.

En la tabla siguiente figuran las cifras de la superficie terrestre protegida relacionándola con la superficie forestal. El 40% de la superficie forestal en España está protegida (11,2 millones de hectáreas), siendo en su mayor parte superficie arbolada (7,3 millones de hectáreas). Adicionalmente, más del 70% de la superficie protegida es forestal.

Tabla 1.8.
SUPERFICIE FORESTAL PROTEGIDA
Superficie (hectáreas). Año 2012.

Superficie protegida por ENP y RN 2000 (ha)	
Total superficie (ha)	15.177.824
<i>% Superficie terrestre protegida</i>	<i>27,85</i>
Superficie forestal	
Total superficie forestal	27.715.213
Arbolada	18.373.097
Desarbolada	9.342.116
Superficie forestal protegida	
Total superficie (arbolado+desarbolado)	11.211.570
<i>% sup. forestal protegida s/ total sup. forestal</i>	<i>40,45</i>
<i>% sup. forestal protegida s/ total sup. protegida</i>	<i>73,87</i>
Total superficie arbolada protegida	7.376.454
<i>% sup. arbolada protegida s/total arbolada</i>	<i>40,15</i>
Total superficie desarbolada protegida	3.835.115
<i>% sup. arbolada protegida s/total desarbolada</i>	<i>41,05</i>
<i>Otras figuras de protección (Reserva de la Biosfera, RAMSAR)*</i>	<i>898.255</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Anuario Estadística 2012, MAGRAMA.
*Dato Anuario de Estadística Forestal 2010, MAGRAMA
ENP: Espacio Natural Protegido.
RN 2000: Red Natura 2000.

Costas

España es el primer país de la UE en longitud de litoral y el segundo en superficie marina.

El 58% de la población española reside en zonas costeras.

Para finalizar este primer capítulo dedicado al entorno físico y territorial, es preciso hacer mención a la superficie litoral en España, por su significación en términos geográficos (con una longitud de 7.876 km de costa) y demográficos (en las comunidades costeras habita el 58% de la población española, alrededor de 23 millones de personas) y por la concentración espacial de actividades económicas. Además, España dispone de más de 1 millón de kilómetros cuadrados de aguas marinas, más o menos el doble que la extensión terrestre del país; lo que sitúa a España como el segundo país de la Unión Europea en superficie marina, por detrás de Portugal.

Según la caracterización del litoral español realizada por la Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y el Mar del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la costa española se configura con un 18% de playas, un 20% de acantilados, un 21% de costa baja rocosa, un 28% de terrenos bajos inundables y un 13% de costa antropizada.

El valor ambiental de la costa es connatural a ella, destacando su riqueza y diversidad biológica. Además, dada la alta densidad de población que acoge el litoral, donde además se concentra buena parte de la actividad turística y de la relacionada con los cultivos marinos, las costas son un espacio y recurso estratégicos.

En consecuencia, el reto actual es conseguir un equilibrio entre un alto nivel de protección y una actividad respetuosa con el medio. Así, la Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988 de 28 de julio de Costas, tiene como objetivos incrementar la seguridad jurídica de ciudadanos y empresas así como la promoción de una efectiva protección de litoral que resulte compatible con el impulso de la actividad económica y la generación de empleo.

En el contexto comunitario, la Directiva 2008/56/CE establece el marco de acción para la política del medio marino: la *Directiva marco sobre la estrategia marina*. Su objetivo principal es lograr o mantener un buen estado ambiental del medio marino a más tardar en el año 2020. La Directiva fue traspuesta al ordenamiento jurídico español mediante la Ley 41/2010, de 29 de diciembre. Para conseguir dichos objetivos se crean las "estrategias marinas" como herramienta de planificación del medio marino⁷ y la Red de Áreas Marinas Protegidas de España (RAMPE), estableciendo sus objetivos, los espacios naturales que la conforman y los mecanismos para su designación y gestión.

⁷ Los avances en la elaboración de las estrategias marinas en España se pueden consultar en <http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/estrategias-marinas/default.aspx>

Dominio público marítimo-terrestre

El Dominio Público Marítimo Terrestre constituye un extenso patrimonio natural de titularidad estatal, que engloba ecosistemas muy valiosos como playas, dunas, acantilados, marismas o humedales litorales. Además, es la única categoría de bienes de dominio público estatal español directamente individualizada por la propia Constitución de 1978.

Su delimitación o deslinde tiene como objetivo determinar de forma completa y precisa el conjunto de bienes que lo integran, para garantizar la defensa de la integridad del medio litoral y su uso y disfrute público.

Durante el año 2013, y con motivo de la aprobación de la Ley 2/2013⁸, cuyo objeto es incrementar la seguridad jurídica definiendo con criterios técnicos la determinación del dominio público marítimo-terrestre, se ha dado prioridad a dicho proyecto, definiendo esos criterios antes de avanzar con la práctica del deslinde⁹.

⁸ Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral y de modificación de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas. <http://www.boe.es/boe/dias/2013/05/30/pdfs/BOE-A-2013-5670.pdf>

⁹ El Mapa de España con los porcentajes de longitud de costa deslindada por provincias puede consultarse en:

http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/gestion-del-dominio-publico-maritimo-terrestre/Nuevo_mapa_31dic11_tcm7-30354.pdf

2. Agua: recursos y usos

Los recursos hídricos son fundamentales para la vida, para el desarrollo de las actividades económicas y para el sostenimiento de los ecosistemas naturales. Desde un punto de vista descriptivo, el agua como recurso debe estudiarse considerando de manera conjunta los aspectos cuantitativos (disponibilidad, usos) y cualitativos (estado físico-químico y ecológico).

Este capítulo muestra varios indicadores relacionados con la cantidad o disponibilidad del recurso, analizando el año hidrológico 2012-2013, el estado de los embalses, el consumo de agua por sectores, el coste unitario del agua y sus diferencias regionales. En el siguiente capítulo (3. *Calidad de vida*), se presentan los principales indicadores disponibles respecto a la calidad de las aguas.

La perspectiva del ciclo integral del agua, mediante una visión geofísica del recurso, como el recorrido que sigue desde las fuentes hasta su vuelta a la naturaleza, transmite la importancia intrínseca de su conservación, en cantidad y calidad óptimas, como recurso natural preciado. El ciclo integral del agua comprende desde la captación del agua hasta su devolución a los cauces o al mar en las mejores condiciones, o a su destino como nuevo uso. Todo ello se materializa mediante las infraestructuras de captación y desalación, almacenamiento y regulación, transporte, saneamiento, distribución y depuración; y bajo los parámetros de una gestión integrada de las cuencas.

En este sentido, la gestión de los recursos hídricos en España se configura con arreglo al marco jurídico y competencial vigente, fundamentalmente en virtud del Real Decreto Legislativo 1/2001, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y la Directiva Marco de Aguas 2000/60/CE. Esta norma contempla múltiples aspectos como la planificación hidrológica; la evaluación cuantitativa y cualitativa de los recursos hídricos; el régimen concesional y de autorizaciones; la delimitación, deslinde y protección del Dominio Público Hidráulico; la seguridad de presas y embalses; y la prevención y gestión frente a fenómenos extremos como sequías e inundaciones.

Adicionalmente, en el contexto global, la gestión sostenible de los recursos hídricos forma parte sustancial de las agendas internacionales, y de manera destacada en la Cumbre de Río+20¹⁰. Estos aspectos, no obstante, requieren un enfoque de análisis que supera el ámbito del presente *Informe*. Todo ello puede consultarse ampliamente en la sección Agua de la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente¹¹.

¹⁰ Más información en: <http://www.un.org/es/sustainablefuture/water.shtml>

¹¹ <http://www.magrama.gob.es/es/agua/temas/default.aspx>

Reservas de agua embalsada (año hidrológico 2012-2013)

El año hidrológico 2012-2013 ha sido un año de características muy húmedas.

En el año hidrológico 2012-2013, iniciado el 1 de octubre de 2012, la precipitación media nacional ha sido de 592,8 mm, siendo la media histórica desde 1930 de 627 mm. Durante los dos primeros meses del año hidrológico se registraron precipitaciones importantes, de forma más acusada en el sur de España, en Canarias, y en algunas zonas del Ebro y Cantábrico Oriental. Marzo fue el mes de lluvias más excepcionales, con 97,8 mm, resultando ser el mes de marzo más húmedo de toda la serie iniciada en el año 1947. Aunque las precipitaciones se han ido moderando posteriormente, se puede afirmar que ha sido un año hidrológico de características muy húmedas.

Esto ha permitido que en mayo y junio no hubiera ningún sistema de explotación en estado de Alerta o de Emergencia. Sin embargo, las escasas lluvias durante el verano han hecho que en la demarcación del Miño-Sil y especialmente en las del Cantábrico, los indicadores de algunos sistemas hayan caído a valores de Alerta y Emergencia. Es preciso aclarar que ello obedece a la alta sensibilidad de estos indicadores a periodos cortos de tiempo con escasas precipitaciones, pero no se han constatado problemas graves de sequía hidrológica en ninguno de ellos.

La reserva total embalsada en el año hidrológico 2012-2013 ha sido 21,3 puntos superior a la del año anterior.

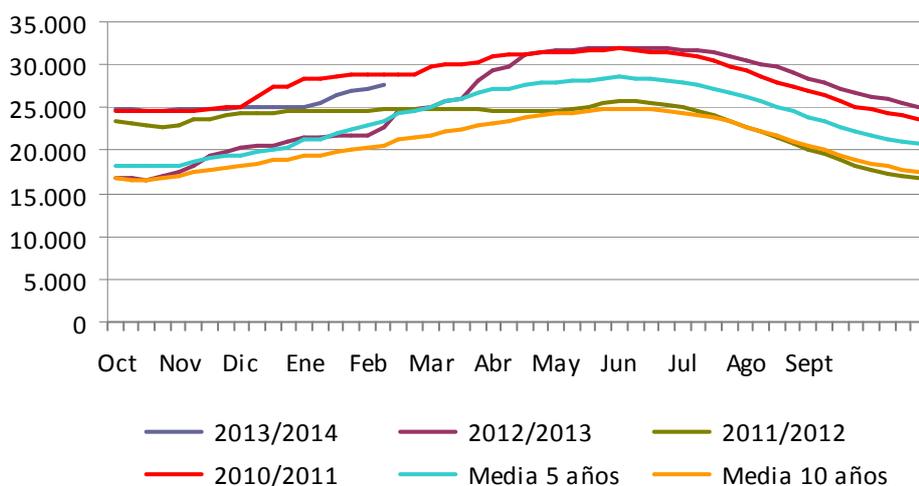
La reserva total embalsada, que comprende el conjunto de embalses destinados a uso hidroeléctrico y uso consuntivo (abastecimiento humano y riego), se situó en el 66,5% de su capacidad (en la semana del 1 al 8 de octubre de 2013), un 21% superior al del comienzo del año hidrológico y un 21,3% por encima de la del año anterior (que se situó en el 45,2%).

Gráfico 2.1.

EVOLUCIÓN DE LA RESERVA DE LOS EMBALSES DE USO CONSUNTIVO (hectómetros cúbicos)

Abastecimiento y Riego. Todas las cuencas hidrográficas.

Años 2011- 2012, 2012-2013 y 2013-2014. Medias de los últimos 5 y 10 años.



Fuente: Elaboración propia a partir del Boletín Hidrológico Semanal, MAGRAMA.

Respecto a los embalses de uso consuntivo, a 8 de octubre de 2013, la reserva era de 24.778 hm³ (65,2%), muy por encima de la reserva del año anterior (43,8%) y que la reserva media del último decenio (45,0%). En dicha fecha, la reserva de los embalses hidroeléctricos era de 12.039 hm³ (69,5%), con lo que superaba ampliamente a la reserva del año anterior (48,3%) y a la reserva media de los últimos diez años (57,7%).

El inicio del año hidrológico 2013-2014 ha sido bastante favorable.

El inicio de año hidrológico 2013-2014 ha sido bastante favorable y las reservas aumentaron desde primeros de octubre en la mayoría de las cuencas, alcanzando en la última semana de enero de 2014 las reservas de uso consuntivo el 72,9% de su capacidad total, 14 puntos porcentuales por encima del mismo parámetro del año anterior.

En sistemas especialmente delicados como el Júcar, el Segura o el Tajo (en lo que respecta al abastecimiento a Madrid) el comienzo del año hidrológico ha sido muy positivo, alcanzando todos ellos valores muy superiores a los del año pasado y a los de la media de los últimos cinco años.

Con detalle, en la tabla siguiente, se representa la situación a febrero de 2014 de todos los sistemas comparada con la del año anterior y la media de los últimos 5 años, poniendo de manifiesto el buen comienzo del año hidrológico en toda la Península.

Tabla 2.1.

RESERVAS EN EMBALSES USO CONSUNTIVO

Año actual, anterior y media de 10 años (%) Datos a 4 de febrero de 2014.

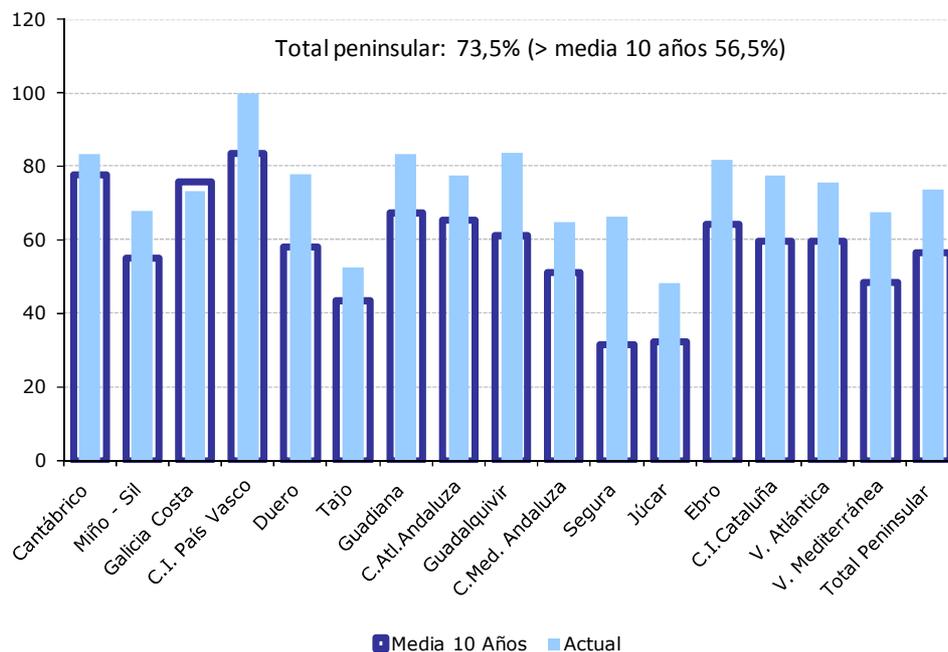
Ámbitos	Reservas embalses uso consuntivo (%)		
	Actual	Año anterior	Media 10 años
Cantábrico	83,2	84,8	77,8
Miño - Sil	67,7	54,1	55,1
Galicia Costa	73,4	75,9	75,6
C. I. País Vasco	100	95,2	83,3
Duero	77,9	43,4	58
Tajo	52,4	35,8	43,3
Guadiana	83,1	69,3	67,4
C. Atl. Andaluza	77,5	77,1	65,4
Guadalquivir	83,5	74	61,1
C. Med. Andaluza	64,7	73,2	50,9
Segura	66,4	52,5	31,4
Júcar	48,3	39,2	32,2
Ebro	81,6	63,9	64,1
C. I. Cataluña	77,5	53,6	59,6
V. Atlántica	75,7	61,6	59,5
V. Mediterránea	67,4	55,4	48,3
TOTAL PENINSULAR	73,5	59,9	56,5

Fuente: Boletín hidrológico semanal, MAGRAMA.

Gráfico 2.2.

RESERVAS TOTALES DE AGUA DE USO CONSUMTIVO

% sobre capacidad. Fecha de actualización 4 de febrero 2014.



Fuente: Boletín hidrológico semanal, MAGRAMA.

Consumos de agua

La demanda urbana de agua presenta una gran heterogeneidad en su utilización ya que incluye tanto los usos domésticos como los municipales, industriales e incluso agrícolas. Destacar que la industria turística y la segunda residencia generan, en muchas zonas del territorio nacional, una gran demanda en su abastecimiento que puede llegar, incluso, a superar a la de la población que reside de modo habitual.

La *Encuesta sobre el Suministro y Saneamiento del Agua* se desarrolla por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en respuesta a la necesidad de disponer de datos sobre los usos del agua. El principal objetivo es cuantificar las actividades relacionadas con el ciclo integral del agua, que está conformado por el abastecimiento (suministro) de agua y el saneamiento (alcantarillado y depuración de las aguas residuales). Se excluye del ámbito de esta encuesta el uso del agua en la agricultura de regadío, que se investiga en la *Encuesta sobre el uso del agua en el sector agrario*, asimismo del INE. Los resultados de ambas encuestas están disponibles en: http://www.ine.es/inebmenu/mnu_medioambiente.htm

Según la definición INE, el "Volumen total de agua suministrada a la red de abastecimiento público" es el agua que entra a la red de distribución desde las plantas de tratamiento o los depósitos de servicio.

Suministro y saneamiento de agua

En el año 2011, el volumen de agua distribuída para el abastecimiento urbano disminuyó un 1,4%.

Según la *Encuesta sobre el suministro y saneamiento de agua*, durante el año 2011, en España se suministraron a las redes públicas de abastecimiento urbano 4.514 hm³ de agua, un 1,4% menos que en el año 2010 (debido fundamentalmente al descenso del volumen distribuido a hogares).

Aproximadamente, las tres cuartas partes, esto es 3.381 hm³, se distribuyeron para el consumo de los hogares, de los sectores económicos (industria, servicios y ganadería – la Encuesta excluye el uso agrícola), y para los consumos municipales. A su vez, de dicha cantidad, el consumo de agua potable en los hogares fue de 2.384 hm³ (el 70,5%), con un descenso del 1,2% respecto al año 2010. El consumo de los sectores económicos fue de 693 hm³ (un 20,5%) y los consumos municipales y otros, 304 hm³ (un 9%).

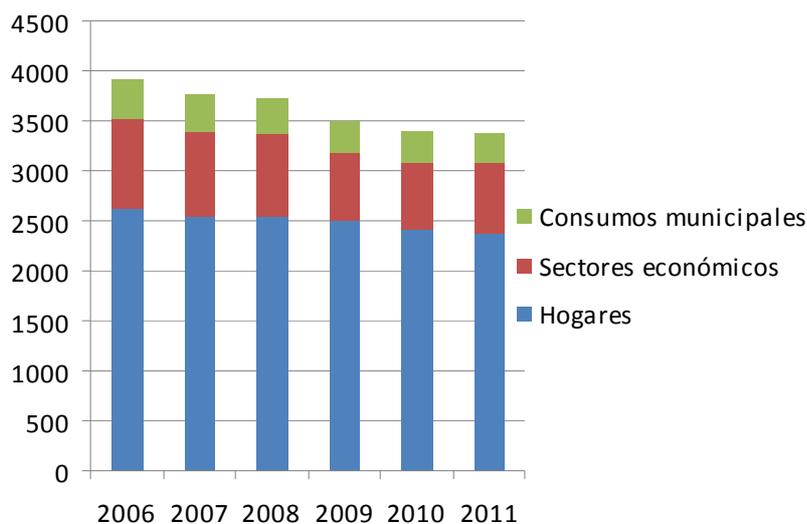
Por otra parte, las pérdidas reales de agua en las redes públicas de abastecimiento urbano por fugas, roturas y averías se estimaron en 776 hm³, lo que supuso el 17,1% del total de agua suministrada a dichas redes. El volumen de agua no registrada debido a consumos estimados, errores de medida, fraudes u otras causas fue de 357 hm³, lo que representó el 8% del agua suministrada a dichas redes.

No obstante la evolución de este dato (17,1%) es descendente, lo cual se atribuye a las inversiones en mejora y mantenimiento de las infraestructuras (en 1999 era del 21%).

Gráfico 2.3.

EVOLUCIÓN DEL SUMINISTRO DE AGUA POR GRUPOS DE USUARIOS

Volúmenes de agua registrada y distribuida a los usuarios 2006-2011 (hm³).



Fuente: Encuesta sobre el suministro y saneamiento del agua. INE 2006-2011.

El origen del agua de captación propia por las empresas suministradoras, excluidas las compras a terceros, procedió de aguas superficiales en un 65%, de aguas subterráneas en un 30% y de otro tipo de aguas (desaladas del mar o salobres) en un 5%.

Respecto al consumo medio de agua de los hogares, en 2011 se situó en 142 litros por habitante y día, un 1,4% inferior a los 144 litros registrados el año anterior.

Por comunidades autónomas, los consumos más elevados se dieron en Castilla y León (170 l/hab.día), Castilla la Mancha (156 l/hab.día) y Principado de Asturias (153 l/hab.día).

Si realizamos una comparativa de consumo entre las distintas ciudades europeas, observamos que el consumo medio por habitante y día en España es uno de los más bajos de Europa:

- Madrid: 131 l/hab.día
- Bilbao: 109 l/hab.día
- Barcelona: 110 l/hab.día
- Valencia: 113 l/hab.día

Consumo medio ciudades europeas:

- Oslo: 197 l/hab.día
- Estocolmo: 178 l/hab.día
- Lisboa: 159 l/hab.día
- Londres: 158 l/hab.día

Cabe señalar que en España, tanto la dotación como el consumo doméstico, han disminuido en los últimos años gracias a una mayor eficiencia de los servicios que se ve reflejado en una mejora del rendimiento de las redes, la realización de campañas para el uso eficiente de los recursos, las tarifas por bloques de consumo creciente y mayor concienciación de los ciudadanos sobre el uso sostenible del agua.

Sin embargo, aún queda un amplio camino que recorrer en cuanto a reducción de consumo de agua en los hogares, mediante medidas como, entre otras, tecnologías de reciclado y de reducción de caudal para duchas y grifos.

Uso de agua para riego

Conforme a la *Encuesta sobre el uso de riego en el sector agrario* del INE para el año 2011, el volumen de agua de riego usado por las explotaciones agrarias ascendió a 16.344 hm³, lo que supuso un incremento del 1,4% respecto al año 2010. El 78,2% del volumen de agua disponible para el riego y otros usos en el año 2011 fue de origen superficial, un 20,4% tuvo origen subterráneo y un 1,4% de otros recursos hídricos, como agua desalada (marina o salobre) o regenerada (procedente de las estaciones de depuración de aguas residuales).

Tabla 2.2.
EVOLUCIÓN ORIGEN DEL AGUA PARA RIEGO
 2011/2010

Volumen de agua disponible para el riego, usos ganaderos, y otros usos (miles de m3)				
Origen del agua	%	2011	2010	% var2011/2010
Superficial	78,2	14.792.098	14.474.666	2,19
Subterránea	20,4	3.848.032	3.168.585	21,44
Otros: desalada y regenerada	1,4	270.259	208.710	29,49
Total	100	18.912.400	17.853.971	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

Por tipo de cultivo, el riego de los herbáceos (cereales, leguminosas, arroz, maíz y cultivos forrajeros) representó el 56,9% del volumen total del agua utilizada en el sector agrario.

Por el contrario, el olivar y el viñedo fueron los cultivos que mayor descenso experimentaron, un 38,5 % menos que el año anterior, representando el 10,8% del volumen de agua de riego utilizado en 2011.

Evolución de los sistemas de riego

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha publicado la "Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE). Informe sobre los regadíos en España 2013", en el que se constata el incremento paulatino del riego localizado, que alcanza el 48,23% de la superficie regada en España.

Según los datos de la Encuesta, la superficie regada en España en 2013 asciende a 3.540.560 hectáreas, lo que supone un leve incremento del 0,51% con respecto al año anterior. Este incremento va acompañado de un cambio en la evolución de los distintos tipos de riego.

El riego localizado está implantado en el 48,23% de la superficie regada en España y es el que más aumenta en 2013.

Así, el sistema que más aumenta en 2013 es el *riego localizado*, con un incremento del 2,69%, un sistema que se ha implantado en 510.112 nuevas hectáreas desde el año 2004. Es también el más extendido con un total de 1.707.576 hectáreas (48,23% de la superficie regada en España).

Este cambio hacia el riego localizado refleja una coherencia con las políticas de regadío desarrolladas en los últimos años, encaminadas a lograr una agricultura más sostenible y eficiente.

El *riego automotriz* también se ha incrementado en un 0,34% en 2013, instalándose en 38.375 nuevas hectáreas de cultivo a lo largo de los últimos 9 años. Este sistema, que se aplica en 298.169 hectáreas, el 8,42% de la superficie regada, fluctúa más debido fundamentalmente a ser un sistema más propio de cultivos herbáceos.

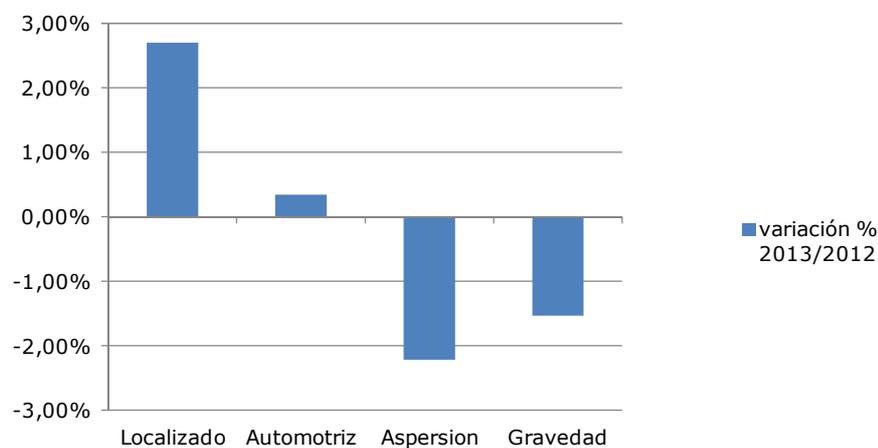
Tabla 2.3.
SISTEMAS DE RIEGO
 Superficie en hectáreas y variación 2013/2012

Tipo de riego	Hectáreas (2013)	%	var 2013/2012
Localizado	1.707.576	48,24	2,69%
Automotriz	298.169	8,42	0,34%
Aspersión	529.215	14,95	-2,21%
Gravedad	1.004.782	28,39	-1,53%
Total	3.539.742	100,00	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE

En general, los sistemas más tecnificados han aumentado en los últimos años en detrimento del riego por gravedad y otros sistemas. Así, se constata que el *riego por gravedad* ha descendido el pasado año en un 1,53%, utilizándose en la actualidad en 1.004.782 hectáreas, lo que supone el 28,38% de la superficie total regada. También desciende en un 2,21% el *riego por aspersión*, un sistema que se aplica en 529.215 hectáreas, y que equivale al 14,95% de la superficie total regada en España.

Gráfico 2.4.
VARIACIÓN DE LOS SISTEMAS DE RIEGO
 (porcentaje) 2013/2012



Fuente: Elaboración propia a partir de datos INE.

Coste unitario del agua

El coste unitario del agua se calcula como el cociente entre los importes abonados por el suministro de agua más los importes abonados en concepto de alcantarillado, depuración y cánones de saneamiento o vertido, y el volumen de agua registrada y distribuida a los usuarios.

Según los datos disponibles en el INE (a partir de la Encuesta sobre el suministro y saneamiento del agua), en el año 2011 el coste unitario del agua se situó en 1,54 euros/m³, un 2,0% superior que el año anterior (1,51 euros/m³).

Desagregándolo en sus dos componentes:

- El coste unitario del suministro alcanzó los 0,95 euros/m³, un 3,3% más que el año anterior, mientras que el de saneamiento (alcantarillado, depuración, cánones de saneamiento y vertido) fue de 0,59 euros/m³, un 1,0% más que en 2010.
- Por comunidades autónomas, los valores más elevados se dieron en la Región de Murcia (2,29 euros/m³), Islas Baleares (2,19 euros/m³) y Canarias (2,02 euros/m³) y los más bajos en Galicia (1,07 euros/m³) La Rioja y Castilla y León (ambas con 0,90 euros/m³).

3. Calidad de vida

En este apartado se describen un conjunto de indicadores ambientales estrechamente relacionados con la calidad de vida. Se inicia con la **calidad del agua**, conectando así con el capítulo anterior dedicado al ciclo integral del agua, en cuanto al acceso y disponibilidad del recurso en cantidad suficiente y calidad óptima.

La calidad del agua está íntimamente relacionada con el nivel de vida y con el nivel sanitario de un país. El agua de consumo puede considerarse de buena calidad cuando es salubre y limpia; es decir, cuando no contiene microorganismos patógenos ni contaminantes a niveles capaces de afectar adversamente la salud de los consumidores. La mejora de la calidad del agua de un país puede tener amplias repercusiones sanitarias, sociales y hasta económicas. De ahí su mención en los foros de Naciones Unidas, acerca de que su provisión no es sólo un imperativo moral sino además un principio de sana economía.

Además se incluyen sendos apartados dedicados a la calidad de las aguas de baño continentales y marítimas, y calidad de las playas. Estos indicadores revisten una gran utilidad, por un lado, porque suponen una medida objetiva de protección de las personas frente a la contaminación de las aguas; y por otro lado, porque añaden una apreciación cuantificada de la calidad de las aguas para su disfrute y uso recreativo, con implicaciones claras en uno de los sectores motor de la economía española, el turismo.

El siguiente grupo de indicadores describe la tendencia actual y reciente en cuanto a **generación y gestión de los residuos**, y asimismo respecto a los parámetros de **calidad del aire**. Ambos temas se incluyen en este apartado sobre calidad de vida dada su estrecha relación con la percepción directa de sus impactos, desde las molestias estéticas, visuales o incluso olfativas, hasta perturbaciones más graves del entorno que pueden acabar afectando a la salud de las personas y de los ecosistemas. En ambos casos, además, sus impactos se perciben más intensamente en las zonas urbanas e industriales, donde se suelen ubicar las mayores fuentes de emisión o generación, si bien esos impactos no son exclusivos de estas zonas y sus efectos pueden extenderse a otras. Se analiza, en este sentido, el caso del ozono como gas contaminante, cuyas concentraciones tienden a ser mayores en zonas rurales. Por todo ello, las dinámicas de ocupación del territorio y distribución de la población y de las actividades económicas, que se ilustraban en el primer capítulo dedicado al entorno físico y territorial, son un elemento clave de información para el estudio de estos impactos ambientales y sus herramientas de gestión.

Calidad del agua

La Directiva Marco del Agua 2000/60/CE (DMA), es el marco establecido en la Unión Europea para la protección y gestión del agua. La DMA fue traspuesta al ordenamiento jurídico español mediante la modificación de la Ley 46/1999, Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas y por el artículo 129 de la Ley 62/2003, de medidas fiscales, administrativas y del orden social.

Con esta norma comunitaria, se estableció un marco normativo para la protección de las aguas interiores superficiales, las aguas subterráneas, las aguas de transición y las aguas costeras. Entre sus objetivos, se establece la prevención y la reducción de la contaminación, la promoción del uso sostenible del agua, la protección del medio ambiente, la mejora de la situación de los ecosistemas acuáticos y la atenuación de los efectos de las inundaciones y de las sequías. Su objetivo último es alcanzar un "buen estado" ecológico y químico de todas las masas de agua comunitarias en el año 2015.

La entrada en vigor de la Directiva Marco del Agua supone un cambio significativo en el concepto de calidad del agua, al incorporar objetivos medioambientales y criterios ecológicos en la determinación del estado de las aguas, hasta el momento definidos por las características fisicoquímicas. Así, se introduce un nuevo concepto, el "*estado ecológico de las aguas*", que hace referencia a la calidad de la estructura y el funcionamiento de los ecosistemas acuáticos asociados a las aguas superficiales, evaluadas en función de una serie de indicadores biológicos, físico-químicos e hidromorfológicos y en relación con las condiciones naturales o de referencia en ausencia de presiones.

A continuación se muestran dos indicadores clave de calidad de las aguas, cuya medición y análisis se incluye en las redes de seguimiento del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en las demarcaciones hidrográficas españolas. Se trata de la demanda biológica de oxígeno a los cinco días para aguas superficiales (DBO₅) y la contaminación por nitratos para aguas subterráneas.

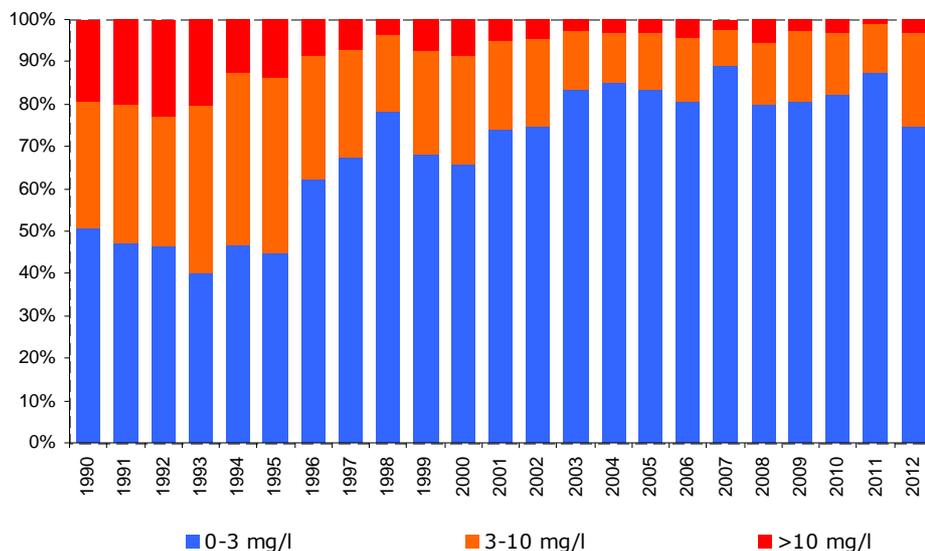
Demanda biológica de oxígeno

La DBO₅ mide el consumo de oxígeno de un agua, conservada a 20°C de temperatura, por la acción de los microorganismos sobre la materia orgánica. Se trata de un buen indicador de la calidad general del agua, y más concretamente, de la presencia de contaminación por materia orgánica. En general, el mantenimiento de los ecosistemas acuáticos requiere concentraciones de oxígeno disuelto superiores a 5 mg/l. Valores de DBO₅ superiores a 10 mg/l son característicos de aguas muy contaminadas, e inferiores a 3 mg/l son indicativos de baja contaminación por materia orgánica.

Gráfico 3.1.

EVOLUCIÓN DBO₅ 1999-2012

Porcentaje de estaciones en función del valor medio de DBO₅



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Memoria Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en España, 2012 del MAGRAMA.

El análisis de la evolución temporal a lo largo del periodo 1999-2012 muestra una mejora significativa en la calidad de aguas continentales superficiales atendiendo al valor medio anual de la DBO₅, tal y como se observa en el gráfico anterior. A pesar de que en el año 2012 el porcentaje de estaciones con baja contaminación orgánica (DBO₅<3 mg/l) disminuyó 13 puntos porcentuales respecto al año anterior, alcanzando el 74,7%, a favor de valores medios, la tendencia general es positiva. Cabe destacar que en la situación actual esta tendencia tenderá a estabilizarse debido a que el margen de mejora es cada vez menor.

En la Tabla a continuación se muestran los datos disponibles para el año 2012, en porcentaje de estaciones y valor medio de DBO₅, por demarcaciones hidrográficas. En 2012, Miño-Sil, Ebro, Galicia Costa, así como el Cantábrico Occidental y Oriental y Júcar, fueron las demarcaciones cuyas estaciones de control obtuvieron valores con menor contaminación. En el lado opuesto se situaron Tajo, Guadiana y Guadalquivir.

Tabla 3.1.

DBO₅ Demarcaciones hidrográficasPorcentaje de estaciones en función del valor medio de DBO₅. Año 2012.

Demarcación Hidrográfica	0 - 3 mg/l	3 - 10 mg/l	> 10 mg/l
Miño-Sil	98,7	1,3	0,0
Galicia Costa	100,0	0,0	0,0
Cuencas Internas País Vasco	77,4	17,7	4,8
Cantábrico Oriental	0,0	0,0	0,0
Cantábrico Occidental	88,9	11,1	0,0
Duero	75,8	23,3	0,9
Tajo	77,0	17,7	5,2
Guadiana	74,0	24,0	2,0
Guadalquivir	63,6	34,1	2,3
Cuencas Mediterráneas Andaluzas	65,4	30,8	3,8
Guadalete y Barbate	55,8	40,4	3,8
Tinto, Odiel y Piedras	67,4	27,9	4,7
Segura	24,0	69,3	6,7
Júcar	86,0	10,9	3,1
Ebro	90,9	9,1	0,0
Total España	74,68	22,10	3,23

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Memoria Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en España, 2012 del MAGRAMA.

NOTA: Las cuencas internas de Cataluña, Canarias y Baleares sin datos disponibles.

En la Unión Europea, teniendo en cuenta el periodo 1992-2008, la DBO₅ ha sufrido un descenso medio del 2,6%. Esta disminución progresiva puede deberse a la mejoras en el tratamiento de aguas residuales. Teniendo en cuenta los últimos datos disponibles de EUROSTAT, correspondientes al año 2008, España con 2,71 mg O₂/l presenta un valor de DBO₅ superior a la media europea (1,88 mg O₂/l). Eslovenia, Austria e Irlanda fueron los países con una DBO₅ más baja, mientras que Bélgica, Bulgaria e Italia se situaron en el extremo opuesto.

Contaminación por nitratos

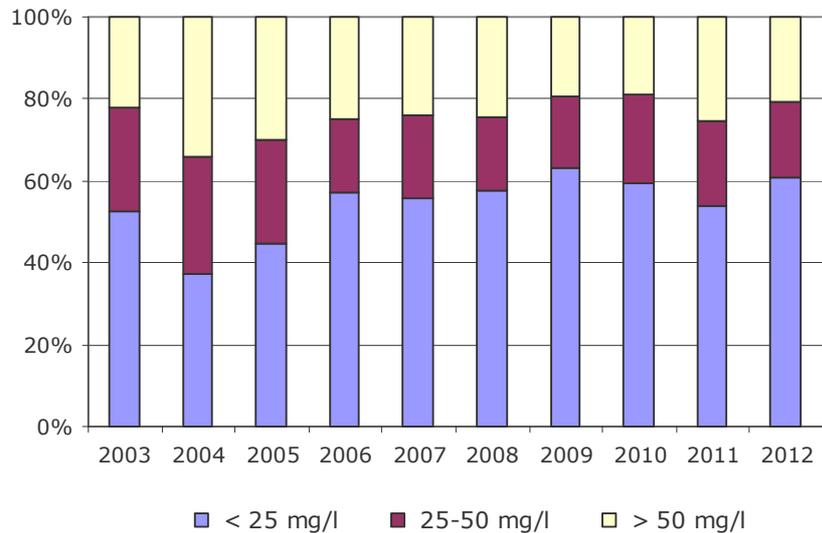
Por otro lado, la contaminación por nitratos es uno de los problemas de calidad de las aguas subterráneas más extendidos en España debido a la contaminación difusa que provocan las actividades agropecuarias, fundamentalmente por el uso excesivo o inadecuado de fertilizantes nitrogenados y/o un manejo incorrecto de los residuos ganaderos.

La Directiva 91/676/CEE del Consejo, relativa a la protección de las aguas contra la contaminación producida por nitratos procedentes de fuentes agrarias, tiene como objetivos fundamentales establecer las medidas necesarias para prevenir y corregir la contaminación de las aguas causada por los nitratos de origen agrario y actuar de forma preventiva contra nuevas contaminaciones de dicha clase. Esta norma se integra en la estrategia común de la DMA y es uno de los instrumentos clave en la protección de las aguas.

El indicador de contaminación por nitratos se calcula como el porcentaje de estaciones subterráneas de control con valores de concentración media anual de nitratos incluidos dentro de un rango determinado, respecto al número total de estaciones. Las concentraciones medias de nitrato se dividen en tres rangos:

- <25 mg/l: la concentración de nitrato es baja.
- 25-50 mg/l: la concentración de nitrato es media.
- >50 mg/l: la concentración de nitrato supera lo establecido por la normativa para las aguas destinadas al abastecimiento de poblaciones y las aguas subterráneas se consideran afectadas por la contaminación por nitratos.

Gráfico 3.2.
EVOLUCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN POR NITRATOS 2003-2012
 Porcentaje de estaciones subterráneas.



Fuente: Elaboración propia a partir de la Memoria Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en España, 2012 y del Anuario de estadística del MAGRAMA

Durante el periodo 2003-2012 se ha producido una mejora en la calidad de las aguas subterráneas. Concretamente, 2010 con un 18,7% fue el año de la serie temporal con menor porcentaje de estaciones afectadas por contaminación por nitratos (concentración >50 mg/l). La evolución del indicador durante los últimos años se ha mantenido estable. En general puede considerarse que la situación es positiva, ya que el número de estaciones con valores superiores a 50 mg/l representa un porcentaje pequeño. En la tabla siguiente se facilita información de la situación de este indicador en cada una de las demarcaciones hidrográficas en el año 2012.

Como se muestra en la tabla, según los datos disponibles para 2012, las demarcaciones hidrográficas situadas en el noroeste peninsular presentaron menor concentración por nitratos que las situadas en el sur y este, concretamente Galicia Costa y Cantábrico Oriental y Occidental no presentaron ninguna estación contaminada por nitratos.

Tabla 3.2.

CONCENTRACIÓN POR NITRATOS

Demarcaciones hidrográficas. Año 2012.

Porcentaje de estaciones en función de concentración de nitratos

Demarcaciones Hidrográficas	<25mg/l	25-50 mg/l	>50 mg/l
Cuencas Internas País Vasco	100	0	0
Cantábrico Occidental	100	0	0
Cantábrico Oriental	100	0	0
Galicia Costa	87,9	9,1	3,0
Miño-Sil	95,3	4,7	0,0
Duero	68,7	15,1	16,2
Tajo	63,6	19,5	16,9
Guadiana	23,7	45,2	31,1
Tinto, Odiel y Piedras	74,5	6,4	19,1
Guadalete y Barbate	59,0	15,4	25,6
Cuencas Mediterráneas Andaluzas	85,8	8,9	5,3
Segura	61,8	15,2	23,0
Júcar	51,3	21,7	27,0
Ebro	58,9	21,3	19,7
Cuencas Internas de Cataluña	41,6	16,5	41,9
Total España	60,9	18,2	20,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Memoria Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente en España, 2012 del MAGRAMA.

NOTA: Guadalquivir, Baleares y Canarias sin datos disponibles.

Calidad de las aguas de baño

Junto con la conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente y la protección de la salud humana, una parte importante de la política comunitaria en materia de aguas de baño tiene como objetivo proteger al público de la contaminación (ya sea continua o accidental) vertida en las zonas de baño comunitarias o en sus inmediaciones. Para España, país de la Unión Europea con mayor longitud de litoral y con un gran desarrollo del sector turístico, garantizar estos objetivos es fundamental. En cuanto a la calidad de las aguas de baño continentales, los vertidos, la reducción de los caudales debido a usos varios o el estiaje propio del clima mediterráneo contribuyen a la pérdida de calidad del agua.

De acuerdo con la Directiva 2006/7/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la gestión de la calidad de las aguas de baño, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad informa anualmente a la Comisión Europea sobre las características más relevantes de la vigilancia sanitaria de las aguas de baño. Esta Directiva fue traspuesta al ordenamiento jurídico español, mediante el Real Decreto 1341/2007, sobre la gestión de la calidad de las aguas de baño.

Las aguas de baño se definen como cualquier elemento de las aguas superficiales donde se prevea que puedan bañarse un número importante de personas o exista una actividad cercana relacionada directamente con el baño, y en el que no exista una prohibición permanente de baño ni se haya formulado una recomendación permanente de abstenerse del mismo y donde no exista peligro. Según la Directiva, la clasificación es:

- *Aguas de Calidad Excelente*
- *Aguas de Calidad Buena*
- *Aguas de Calidad Suficiente*
- *Aguas de Calidad Insuficiente*

La unidad básica de información es el punto de muestreo (PM), ubicado donde se prevea mayor presencia de bañistas, teniendo en cuenta el mayor riesgo de contaminación según el perfil de las aguas de baño. Cada zona de baño deberá tener, al menos, un punto de muestreo.

Cada temporada de baño es designada por la comunidad autónoma en función de los usos tradicionales de sus aguas de baño y de su clima. Para el total de España, la temporada de baño de 2012 (último dato disponible) tuvo una media de 114 días, observándose una disminución en su duración en los últimos años (en 2008 fue de 132). El número de puntos de muestreo en la temporada 2012 (último dato disponible) fue de 2.156: 230 en aguas continentales y 1.926 en aguas marítimas.

Tabla 3.3.

NÚMERO DE PUNTOS DE MUESTREO

Clasificación por categoría de calidad. Temporada de baño 2012

	Excelente	Buena	Suficiente	Insuficiente	Sc/ Cerrado	Total
Aguas continentales	115	54	17	27	17	230
Aguas marítimas	1.703	110	56	47	10	1.926

Fuente: Informe Calidad de las Aguas de Baño en España. Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, 2012 (a enero de 2014, todavía no disponible el informe de 2013).

Nota: Sc/Cerrado = puntos de muestreo cerrado en la temporada de baño 2012.

Calidad de las aguas de baño continentales

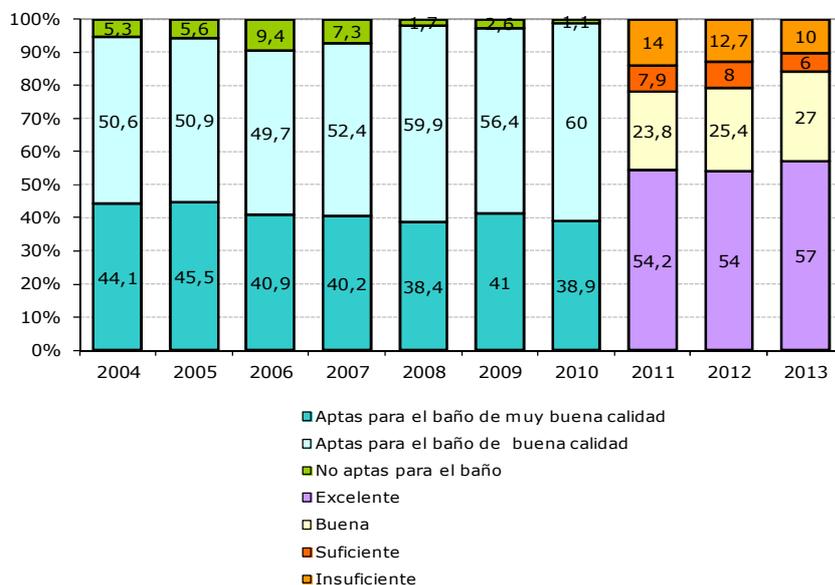
Según se observa a continuación en el gráfico 3.3, la evolución de la calidad de las aguas de baño continentales en el periodo de estudio, 2004-2013, ha sido satisfactoria, disminuyendo progresivamente las aguas no aptas. En 2013, el 57% de las aguas de baño continentales obtuvieron una calidad "excelente" lo que supone una mejora significativa respecto al año 2012. Asimismo, en las aguas continentales la calidad de las aguas fue "buena" en un 27%, frente al de 25,4% de 2012.

Calidad de las aguas de baño marítimas

Según se observa en el gráfico 3.4, la evolución de la calidad de las aguas marítimas para el baño en el periodo 2004-2013, ha sido satisfactoria, disminuyendo progresivamente las aguas no aptas. En 2013, el 89% de las

aguas de baño marítimas obtuvieron una calidad "excelente", y el 6% buena, ambas ligeramente superiores al 2012.

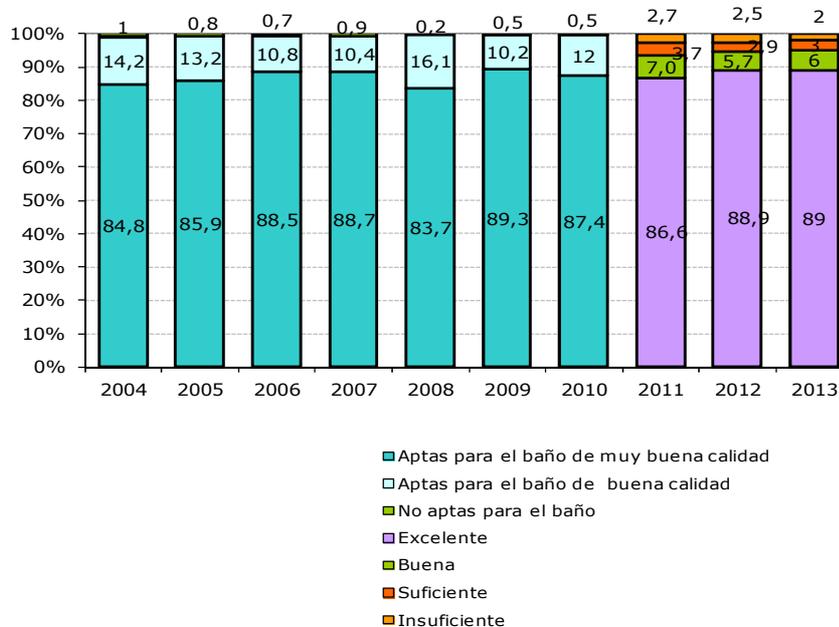
Gráfico 3.3.
CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO CONTINENTALES 2004-2013



Fuente: Informe Calidad de las Aguas de Baño en España. Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, 2013.

Nota: Los datos a partir de 2011 siguen la clasificación del Real Decreto 1341/2007 que transpone la Directiva 2006/7/CE, de Calidad de Aguas de Baño.

Gráfico 3.4.
CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO MARÍTIMAS 2004-2013



Fuente: Informe Calidad de las Aguas de Baño en España. Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad, 2013.

Nota: Los datos a partir de 2011 siguen la clasificación del Real Decreto 1341/2007 que transpone la Directiva 2006/7/CE, de Calidad de Aguas de Baño.

Calidad de aguas de baño en la Unión Europea

La Agencia Europea de Medio Ambiente (AEMA)¹² compila todos los años los datos recogidos por las autoridades locales en más de 22.000 zonas de baño (15.406 marítimas y 6.778 continentales) de los veintiocho estados miembros de la Unión Europea, más Suiza, sobre mediciones de los niveles de bacterias procedentes del alcantarillado o de los residuos ganaderos. Más de dos tercios de las zonas de baño corresponden a aguas costeras, y el resto, a ríos y lagos¹³.

Cada informe anual recoge los datos de la temporada de baño previa, de modo que el de 2013 reúne los datos correspondientes al verano de 2012. Pese a la mejora general, el informe de este año pone de manifiesto la baja calidad de las aguas de casi el 2% de las zonas de baño en playas, ríos y lagos. Los mayores porcentajes de incumplimiento se sitúan en Bélgica (12%), los Países Bajos (7%) y el Reino Unido (6%). En el caso de las aguas de baño de lagos y ríos, el 91% cumple los valores mínimos y el 72% alcanza una calidad excelente.

El desbordamiento por aguas de tormenta, que se produce cuando las alcantarillas no pueden evacuar las aguas pluviales excesivas, sigue siendo un problema en algunas zonas, aunque la mejora de los sistemas de tratamiento de aguas y la reducción de los vertidos de aguas residuales brutas al medio ambiente, han mejorado la calidad del agua. A principios de los noventa, sólo alrededor del 60% de las zonas de baño alcanzaba el nivel de calidad excelente, mientras que el 70% cumplía los valores mínimos.

En la temporada 2012, el 83% de las aguas de baño continentales y marítimas de España tiene una calidad excelente, por encima de la media UE.

Es destacable el caso de Chipre y Luxemburgo, cuyas zonas de baño cumplen sin excepción el nivel de calidad excelente. Otros ocho países alcanzan valores de calidad excelente, entre ellos España, para el conjunto aguas continentales y marítimas, por encima de la media de la UE: Malta (97%), Croacia (95%), Grecia (93%), Alemania (88%), Portugal (87%), Italia (85%), Finlandia (83%) y España (83%), lo que significa que se mejoran los resultados del año anterior y se mantiene la tendencia positiva desde que empezaron a controlarse las aguas de baño en 1990.

¹² Informes disponibles en la página web de la Agencia Europea de Medio Ambiente: <http://www.eea.europa.eu/data-and-maps/indicators/bathing-water-quality/bathing-water-quality-assessment-published-4>

¹³ Los datos contenidos en el informe del Ministerio de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad y los de AEMA no son coincidentes debido a que las autoridades españolas no usan el mismo enfoque estadístico que el empleado por AEMA para el análisis de la calidad del agua.

Según el citado informe de la Agencia Europea de Medio Ambiente, respecto a la calidad de las aguas de baño continentales, en España el porcentaje de excelentes desciende hasta un 46,1% si bien un 35,2% adicional tiene una calidad correcta.

Mientras que con respecto a las aguas marítimas, igualmente en la temporada de baño 2012, España se sitúa por encima de los valores medios de la Unión, con el 87,2% de sus aguas marítimas calificadas como excelente.

Tabla 3.4.

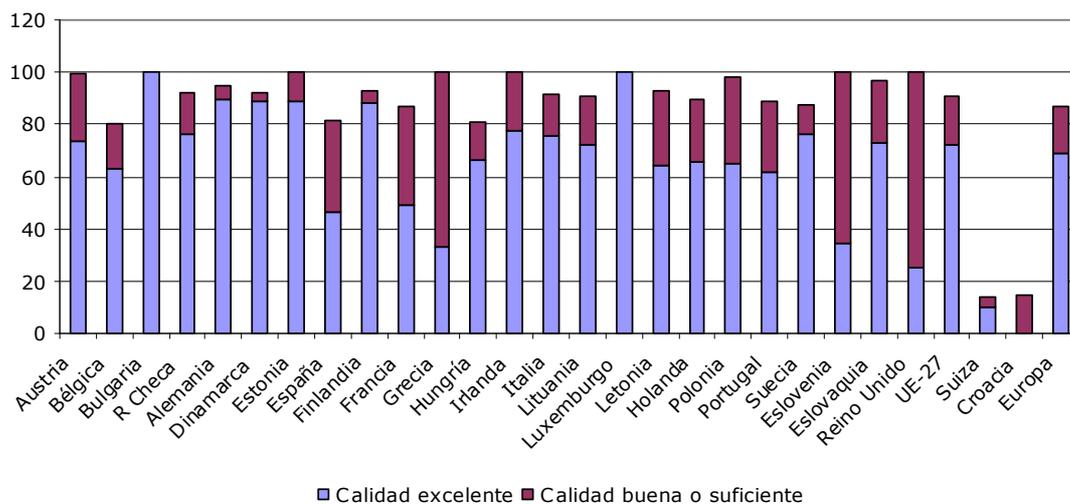
CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO CONTINENTALES EN EUROPA

Temporada de baño 2012.

País	Nº aguas de baño	Calidad excelente		Calidad buena o suficiente	
		Nº	%	Nº	%
Austria	266	196	73,7	69	25,9
Bélgica	81	51	63	14	17,3
Bulgaria	4	4	100	0	0
R Checa	160	122	76,3	25	15,6
Alemania	1.929	1.731	89,7	93	4,8
Dinamarca	117	104	88,9	4	3,4
Estonia	27	24	88,9	3	11,1
España	230	106	46,1	81	35,2
Finlandia	237	209	88,2	11	4,6
Francia	1.288	631	49	491	38,1
Grecia	6	2	33,3	4	66,7
Hungría	232	154	66,4	34	14,7
Irlanda	9	7	77,8	2	22,2
Italia	629	475	75,5	101	16,1
Lituania	98	71	72,4	18	18,4
Luxemburgo	11	11	100	0	0
Letonia	14	9	64,3	4	28,6
Holanda	605	397	65,6	144	23,8
Polonia	133	86	64,7	44	33,1
Portugal	89	55	61,8	24	27
Suecia	200	153	76,5	22	11
Eslovenia	26	9	34,6	17	65,4
Eslovaquia	33	24	72,7	8	24,2
Reino Unido	12	3	25	9	75
UE-27	6.436	4.634	72	1.222	19
Suiza	335	34	10,1	12	3,6
Croacia	7	0	0	1	14,3
Europa	6.778	4.668	68,9	1.235	18,2

Fuente: "European bathing water quality in 2012" (AEMA). Nota: Chipre, Malta y Rumania no han enviado informe de aguas de baño continentales.

Gráfico 3.5.
CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO CONTINENTALES EN EUROPA
Temporada de baño 2012.



Fuente: Agencia Europea de Medio Ambiente.

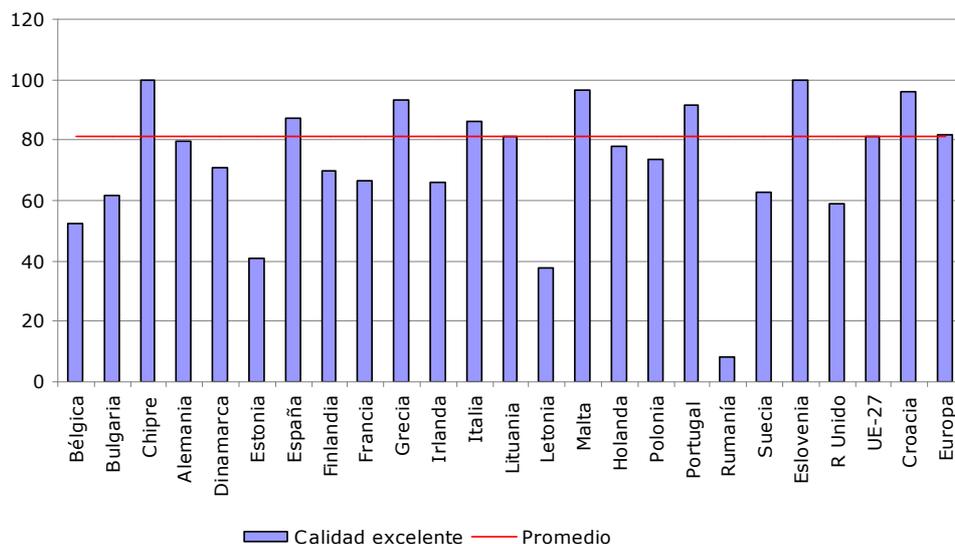
En la temporada de baño 2012, España se sitúa por encima de la media de la UE con el 87,2% de sus aguas marítimas calificadas como excelente.

Tabla 3.5.
CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO MARÍTIMAS EN EUROPA
Temporada de baño 2012.

País	Nº aguas de baño	Calidad excelente	
		Nº	%
Bélgica	42	22	52
Bulgaria	89	55	62
Chipre	112	112	100
Alemania	366	291	80
Dinamarca	973	690	71
Estonia	27	11	41
España	1.926	1.680	87
Finlandia	83	58	70
Francia	2.034	1.348	66
Grecia	2.149	2.008	93
Irlanda	127	84	66
Italia	4.880	4.213	86
Lituania	16	13	81
Letonia	32	12	38
Malta	87	84	97
Holanda	91	71	78
Polonia	88	65	74
Portugal	437	401	92
Rumanía	49	4	8
Suecia	248	156	63
Eslovenia	21	21	100
Reino Unido	617	363	59
UE-27	14.494	11.762	81
Croacia	912	876	96
Europa	15.406	12.638	82

Fuente: Agencia Europea de Medio Ambiente.

Gráfico 3.6.
CALIDAD DE LAS AGUAS DE BAÑO MARITIMAS EN LA UE
 Promedio. Años 2004-2012



Fuente: Agencia Europea de Medio Ambiente.

Calidad de las playas

Gracias a su fácil percepción por la sociedad y a la capacidad de sintetizar elementos objetivos y subjetivos, la "Bandera Azul" se ha convertido en un eficaz indicador de la calidad de las playas y puertos deportivos.

La Bandera Azul es un galardón anual, de ámbito internacional, y un sistema de certificación de la calidad ambiental desarrollado por la Fundación para la Educación Ambiental (FEE) desde 1987. Promueve y premia la participación en iniciativas ambientales voluntarias de las autoridades municipales, la población local y visitante y los agentes del sector del turismo. Los criterios para obtener la Bandera Azul se agrupan en cuatro áreas:

- Calidad de las aguas de baño
- Información y educación ambiental
- Gestión ambiental y Seguridad
- Servicios e instalaciones

España ocupa la primera posición en número de playas con banderas azules: 550, 10 más que en 2012.

España, con 647 Banderas Azules (550 de playas y 97 de puertos deportivos), obtiene su mejor resultado histórico con un aumento de 10 Banderas Azules de playas, y un Puerto Deportivo menos, respecto de 2012. Con ello, España ocupa la primera posición entre los 48 estados y 51 territorios participantes en las candidaturas a Bandera Azul. A continuación, se sitúa Grecia (393), Turquía (383), Francia (365), Portugal (280), Italia (248) y Dinamarca (243). En puertos, tras Alemania (108), España es segunda con 97, por delante de Holanda (95), Francia (88), Italia (62) y Dinamarca (55).

Tabla 3.6.
EVOLUCIÓN EN ESPAÑA DE LAS BANDERAS AZULES (BA) CONCEDIDAS A LAS PLAYAS
 Años 2005-2013

	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
PLAYAS BA	478	480	499	455	486	523	511	540	550

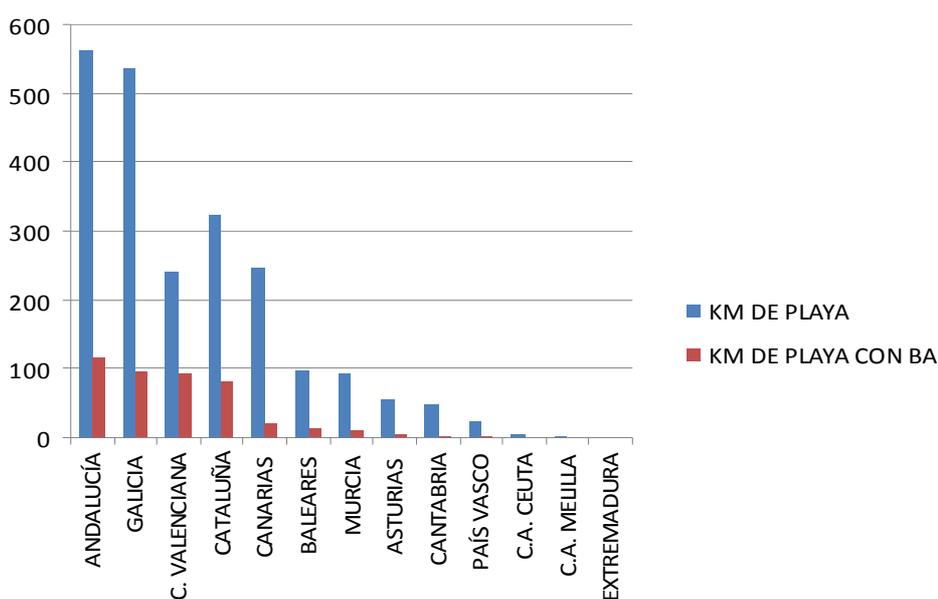
Fuente: Elaboración propia a partir de Fundación para la Educación Ambiental (FEE) y Asociación de Educación Ambiental y del Consumidor (ADEAC).

Tabla 3.7.
BANDERAS AZULES 2013
 Distribución por Comunidades Autónomas. Año 2013

CCAA	PLAYAS CON BA 2013		% DE PLAYAS CON BA RESPECTO DEL TOTAL PLAYAS CON BA	PLAYAS POR CCAA		% PLAYAS CON BA RESPECTO DEL TOTAL DE PLAYAS	KM DE PLAYA			% DE KM DE PLAYA CON BA SOBRE EL TOTAL NACIONAL
	Nº	VARIACIÓN RESPECTO 2012		Nº TOTAL	% SOBRE EL TOTAL DE ESPAÑA		KM DE PLAYA POR CA	KM DE PLAYA CON BA	% KM PLAYA CON BA SOBRE TOTAL CA	
CATALUÑA	90	(+3)	16,4	356	11,41	25,3	325	82,16	25,3	18,5
C. VALENCIANA	114	(+6)	20,7	297	9,52	38,4	241	92,5	38,4	20,8
MURCIA	24	(-2)	4,4	196	6,28	12,2	92	11,26	12,2	2,5
ANDALUCÍA	78	(+2)	14,2	372	11,93	21,0	562	117,84	21,0	26,5
C.A. CEUTA	2	0	0,4	12	0,38	16,7	6	1	16,7	0,2
C.A. MELILLA	1	0	0,2	7	0,22	14,3	2	0,28	14,0	0,1
EXTREMADURA	1	0	0,2							0,0
BALEARES	46	(-1)	8,4	327	10,48	14,1	99	13,92	14,1	3,1
CANARIAS	42	0	7,6	517	16,58	8,1	246	19,98	8,1	4,5
GALICIA	127	(+1)	23,1	712	22,83	17,8	537	95,78	17,8	21,6
ASTURIAS	17	(-2)	3,1	192	6,16	8,9	56	4,95	8,8	1,1
CANTABRIA	4	(+4)	0,7	76	2,44	5,3	48	2,52	5,3	0,6
PAÍS VASCO	4	0	0,7	55	1,76	7,3	23	1,67	7,3	0,4
TOTAL GENERAL	550	(+10)	100,0	3119	100	17,6	2237	443,86	19,8	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de FEE y ADEAC.

Gráfico 3.7.
KM DE PLAYA CON BANDERA AZUL (BA) EN 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de FEE y ADEAC.

Generación y gestión de residuos

Cada vez es mayor la cantidad de residuos que se genera a nivel global y cada vez menor la capacidad del planeta para asimilarlos. Este problema se ha consolidado como una de las mayores preocupaciones medioambientales, tal y como se reflejó en el barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) de septiembre de 2012, donde un 52,2% de los encuestados situaban el aumento de los residuos entre los cinco problemas ambientales más preocupantes.

En 2011, la Directiva Marco de Residuos fue transpuesta al ordenamiento jurídico español, mediante la Ley 22/2011, de residuos y suelos contaminados. Esta ley constituye el nuevo marco jurídico para la gestión de los residuos. Apuesta por la prevención de residuos entendida como el conjunto de medidas adoptadas antes de que un producto se convierta en residuo, para reducir tanto la cantidad y contenido en sustancias peligrosas como los impactos adversos sobre la salud humana y el medio ambiente de los residuos generados.

La Directiva establece un nuevo principio de jerarquía que determina el orden de las prioridades de la legislación y la política sobre la prevención de residuos y su gestión:

- Prevención
- Preparación para la reutilización
- Reciclado y otro tipo de valorización, incluido la valorización energética
- Y en última instancia, eliminación.

La idea básica es reducir la generación de residuos desde su origen y posteriormente, en su caso, tratar de buscar una gestión sostenible. En ocasiones debidamente justificadas, se prevé que la gestión de un residuo pueda apartarse de esta jerarquía.

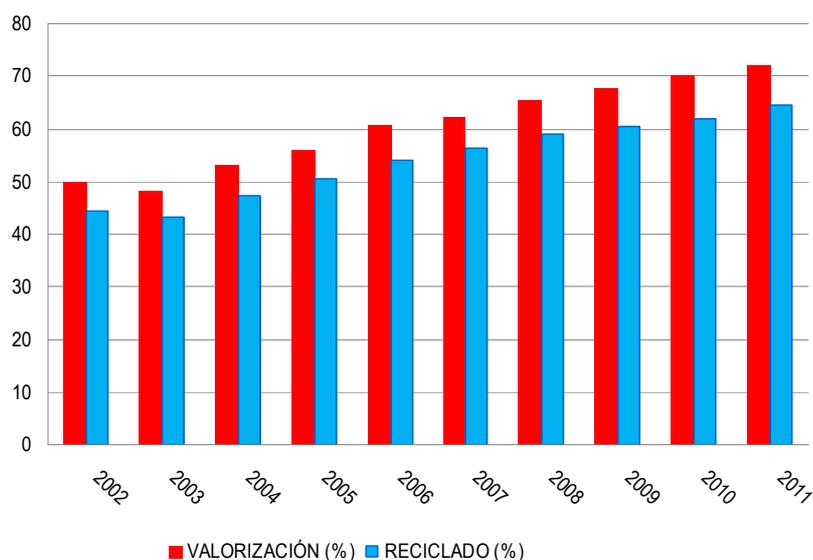
En lo que respecta a los residuos municipales, actualmente no hay disponibles datos más actualizados que los que se presentaron en la versión de este mismo informe del año 2012¹⁴. Sin embargo existen otros tipos de residuos que disponen de una regulación específica y sobre los que se considera conveniente aportar información, tales como los envases y residuos de envases, los vehículos al final de su vida útil y los residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.

¹⁴ Véase: http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/AyP_Informe_anual_de_Indicadores_2012_tcm7-285382.pdf

Envases y residuos de envases

La Directiva 94/62/CE modificada por la Directiva 2005/20/CE¹⁵, regula los Envases y Residuos de Envases, definiendo objetivos específicos para los envases de papel y cartón, plástico, vidrio, metal y madera. En general, como se muestra en la siguiente gráfica, el reciclado y la valorización presentan tendencias ascendentes. España cumple holgadamente los objetivos específicos de reciclaje para cada tipo de material, así como el objetivo general.

Gráfico 3.8.
VALORIZACIÓN Y RECICLADO DE LOS RESIDUOS DE ENVASES
(%) Años 2002-2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT.

En el conjunto de la UE-27 se generaron una media de 159,4 kg/hab de residuos de envases. España generó 154,8 kg/hab.

En el conjunto de la UE-27, en el año 2011 (último dato disponible), se generaron una media de 159,4 kg/hab de residuos de envases, oscilando entre los 216,2 kg/hab de Luxemburgo y los 42,8 kg/hab de Bulgaria. En España se generaron 154,8 kg/hab.

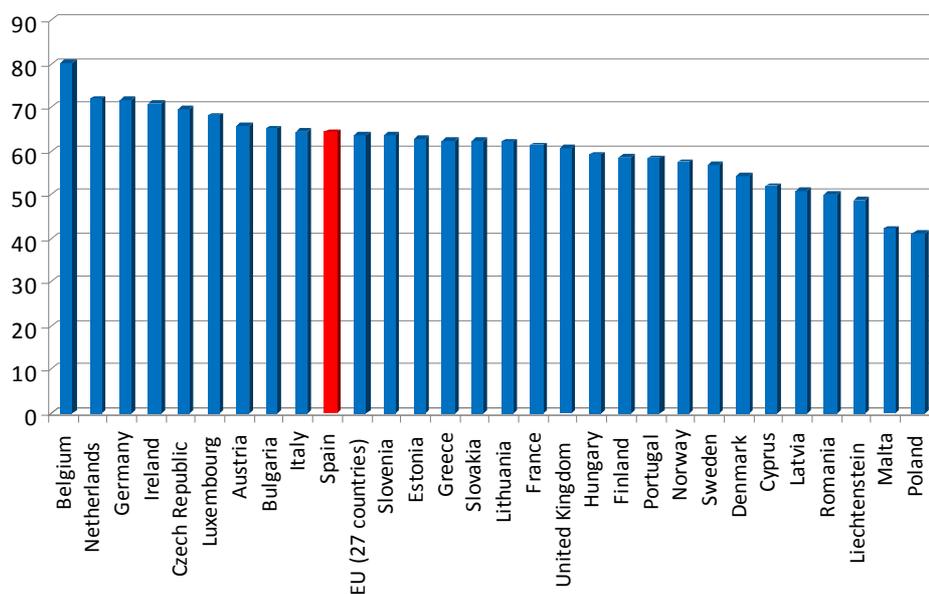
Del conjunto de envases reciclados en 2011 en la UE-27, el 40% fue de papel y cartón, el 20% de vidrio, el 19% de plásticos, el 15% de madera y el 6% de metales.

En España, el reciclado de residuos de envases alcanzó el 64,4% en 2011; en la UE-27, en promedio, fue un 63,6%.

En los 27 países de la Unión Europea, se recicló en promedio el 63,6% de los residuos de envases generados (101,4 kg/hab). El máximo reciclado se produjo en Bélgica, con más del 80%, seguida de Holanda, Alemania e Irlanda, por encima del 70%; mientras que los mínimos correspondieron a Malta y Polonia, apenas por encima del 40%. En España, el porcentaje de reciclado de los residuos de envases alcanzó el 64,4%.

¹⁵ Una síntesis de la Directiva puede consultarse en: http://europa.eu/legislation_summaries/environment/waste_management/l21207_es.htm#amendingact

Gráfico 3.9.
RECICLADO DE RESIDUOS DE ENVASES EN LA UE-27
 (%) Año 2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT.

Residuos de vehículos al final de su vida útil

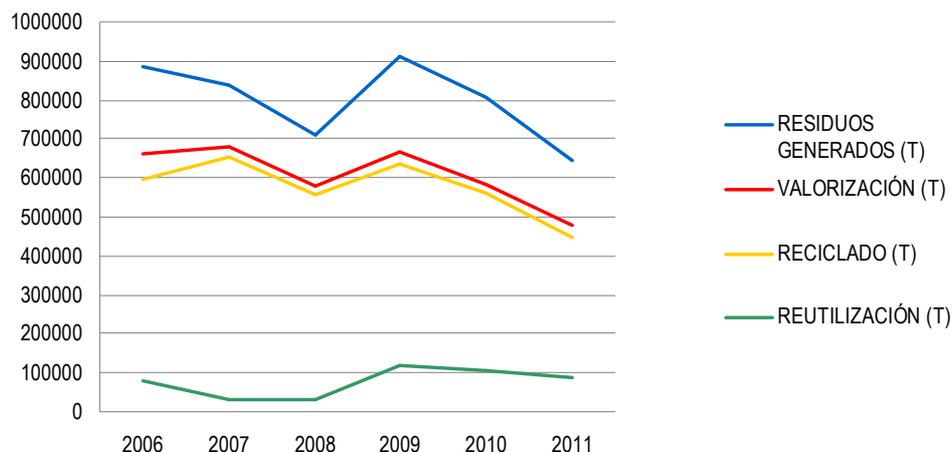
Por otro lado, la Directiva 2000/53/CE, relativa a los vehículos al final de su vida útil establece medidas destinadas, con carácter prioritario, a la prevención de los residuos procedentes de vehículos y, adicionalmente, a la reutilización, reciclado y otras formas de valorización de los vehículos al final de su vida útil y sus componentes, para así reducir la eliminación de residuos y mejorar la eficacia en la protección medioambiental. Esta Directiva ha sido transpuesta al ordenamiento jurídico español por el Real Decreto 1383/2002, de 20 de diciembre.

España, en 2011, alcanzó un 69,5% de reciclado de los residuos procedentes de vehículos.

Como se puede observar en la siguiente gráfica, en España desde 2009, se ha logrado reducir las cifras absolutas en la generación de residuos, su valorización y reciclado, incluso aumentando ligeramente su reutilización. En el año 2011 (último dato disponible), el peso reciclado de los residuos procedentes de los vehículos alcanzaba un total de 448.160 t, lo que supone un 69,5% del total generado de este tipo de residuos.

En la gráfica, se aprecia cómo la pendiente de la línea descendente entre 2009 y 2011 referente a los residuos generados, es mayor que las de su valorización, reciclado y reutilización. Es decir, en términos relativos, la generación de residuos de vehículos está cayendo en mayor proporción, lo que refleja una mejor gestión de los residuos, mediante su valorización, reciclado y reutilización, a pesar de que las cifras absolutas muestren un descenso en el periodo en estudio.

Gráfico 3.10.
VEHÍCULOS AL FINAL DE SU VIDA ÚTIL
 España. (Toneladas) Años 2006-2011.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT.

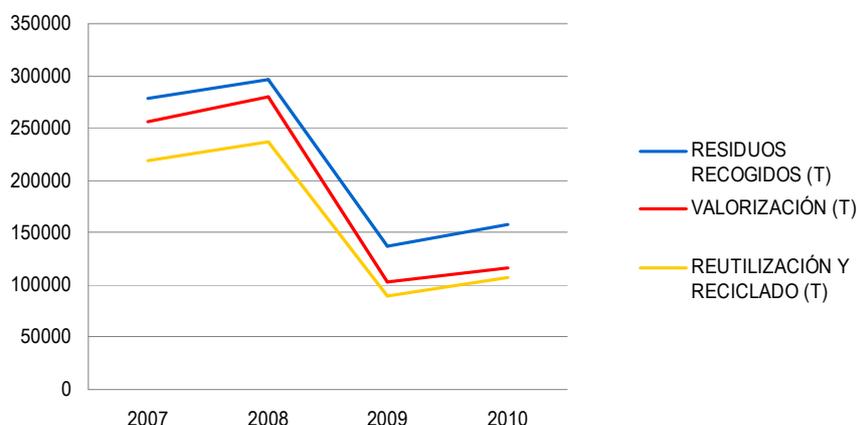
Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

La reutilización y reciclado de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos en España alcanzan un 76,03% del total (último dato 2010).

Por último la Directiva 2012/19/UE, sobre Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos, tiene como objetivo establecer medidas destinadas a proteger el medio ambiente y la salud humana mediante la prevención o la reducción de los impactos adversos de su generación y gestión.

Tal como se muestra en el siguiente gráfico, en España, en los años 2008 y 2009 se logró reducir de manera importante el volumen de residuos recogidos de este tipo a más de la mitad, si bien en 2010 se volvió a registrar un ligero incremento. La tendencia respecto a la reutilización, reciclado y valorización de estos residuos, es similar a la de su recogida, alcanzando las operaciones de reutilización y reciclado un 76,03% del total de residuos recogidos de este tipo en 2010 (último dato disponible).

Gráfico 3.11.
RESIDUOS DE APARATOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS
 España. (Toneladas) Años 2007-2010.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos EUROSTAT.

Cabe señalar que, si bien las tasas de valorización, reutilización y recogida han caído notablemente respecto a 2008 (pasando de un 94% a un 74% en valorización, y de un 79,80% a un 67,41% en la reutilización y reciclado), estos porcentajes siguen siendo muy elevados, indicadores de una gestión eficaz.

Calidad del aire

La evaluación de la calidad del aire se realiza anualmente en cumplimiento de las Directivas 2008/50/CE y 2004/107/CE, transpuestas mediante el Real Decreto 102/2011 y en aplicación de la Ley 34/2007 de calidad del aire y protección de la atmósfera, que tiene por objeto establecer las bases en materia de prevención, vigilancia y reducción de la contaminación atmosférica con el fin de evitar y cuando esto no sea posible, aminorar los daños que de ésta puedan derivarse para las personas, el medio ambiente y demás bienes de cualquier naturaleza.

Los gestores de calidad del aire, las comunidades autónomas y entidades locales, tienen la obligación de evaluar todo el territorio respecto a la protección de la salud, dividiéndolo en zonas de calidad del aire homogéneo para los siguientes contaminantes: dióxido de azufre (SO₂), dióxido de nitrógeno (NO₂), óxidos de nitrógeno (NO_x), partículas (PM₁₀ y PM_{2,5}), plomo (Pb), benceno (C₆H₆), monóxido de carbono (CO), ozono (O₃), arsénico (As), cadmio (Cd), níquel (Ni) y benzo(a)pireno (B(a)P).

Los objetivos de la evaluación son garantizar la obtención de información fiable y comparable de calidad del aire, que haga posible tomar medidas de reducción de emisiones si fuese necesario, servir de base para calificar las zonas de calidad del aire en función de la legislación vigente y ofrecer información pertinente al público.

Los resultados de la evaluación que realiza cada comunidad autónoma se remiten al Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, encargado de validar la información y remitirla a la Comisión Europea.

Cada zona es calificada mediante la comparación de los niveles medidos, modelizados o estimados para cada contaminante con su valor legislado. En la normativa se establecen *valores límites* u objetivos, entendidos como unos niveles fijados que deben alcanzarse en un período determinado y no superarse una vez alcanzado, o niveles que deberán alcanzarse, en la medida de lo posible en un momento determinado, con el fin de evitar, prevenir o reducir los efectos nocivos para la salud humana, para el medio ambiente en su conjunto y demás bienes de cualquier naturaleza.

En caso de superación de estos valores límite u objetivo, no atribuibles a fuentes naturales, en una determinada zona, se han de elaborar planes de mejora de la calidad del aire con el fin de conseguir que se respete el valor límite o el valor objetivo legislado.

También se definen *umbrales de información* o *de alerta* para algunos contaminantes, entendidos como los niveles de un contaminante a partir de los cuales una exposición de breve duración supone un riesgo para la salud humana de los grupos de población especialmente vulnerables (*umbral de información*), o bien supone un riesgo para el conjunto de la población (*umbral de alerta*). En caso de superación de los umbrales de información, las administraciones competentes deben suministrar información inmediata y apropiada; y si se superasen los niveles de alerta, las administraciones competentes deben adoptar medidas inmediatas.

A modo de resumen, la última evaluación oficial de la calidad del aire del año 2012 en España¹⁶, pone de relieve que:

- **Dióxido de Azufre.** No se ha producido ninguna superación de los valores legislados de SO₂ (ni del valor límite horario ni del valor límite diario), lo que constituye una mejora respecto al año anterior, y está en la línea de lo ocurrido en 2009 y 2010, años para los que tampoco hubo superaciones.
- **Dióxido de Nitrógeno.** La situación en cuanto a NO₂ también mejora, aunque sigue habiendo superaciones. En las principales aglomeraciones metropolitanas se producen superaciones de los valores límite horarios (VLH) y anuales (VLA), aunque se observa una tendencia positiva a la baja. Las superaciones del valor límite horario se reducen a dos zonas situadas en la Comunidad de Madrid (*Madrid* y *Urbana Sur*). En cuanto al VLA, se registraron superaciones en cuatro zonas: *Área de Barcelona*, *Vallés-Baix Llobregat*, *Madrid* y *Ciudad de Murcia*. En otras tres zonas, para las que existe una prórroga de cumplimiento, se superó el VLA pero no el VLA más el margen de tolerancia, por lo que no se consideran incumplimientos. Sumando ambas situaciones, el resultado es inferior al número de superaciones del año 2011.
- **Material particulado PM₁₀.** En 2012 la situación es más favorable al producirse un descenso en los niveles, después del repunte experimentado el año anterior. De las diez zonas en las que se superó el valor límite diario (VLD) en 2011, se pasa a nueve zonas en 2012: *Nuevas Zonas Rurales*, *Asturias Central*, *Gijón*, *Área de Barcelona*, *Vallés-Baix Llobregat*, *Plana de Vic*, *Comarques de Girona*, *Terras de L`Ebre* y *Bajo Nervión*. La situación respecto al VLA se mantiene igual que en 2011, con una única superación.
- **Material particulado PM_{2,5}.** Se mantienen los bajos niveles registrados desde el inicio de su medición. No se ha superado el valor objetivo en ninguna de las zonas evaluadas. Otro dato de interés es el Indicador Medio de Exposición (IME) de 2012, calculado como media trienal de los valores anuales medidos de 2010, 2011 y 2012, que presenta un valor de 13,6 µg/m³, lo que supone una mejora del 3,5% respecto al IME 2011, cuyo valor fue

¹⁶ El resultado de la última evaluación oficial, correspondiente al año 2012, puede consultarse en el siguiente enlace de la página web del MAGRAMA: http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/atmosfera-y-calidad-del-aire/Informe_evaluaci%C3%B3n_calidad_aire_Espa%C3%B1a_2012_final_v2_tcm7-299046.pdf

de 14,1 µg/m³. En este sentido, el objetivo nacional de reducción a cumplir en el 2020 es del 15%, en relación con el IME en 2011.

- **Ozono troposférico.** Sigue mostrando niveles elevados en zonas suburbanas o rurales, debido a la alta insolación y a que aún se mantienen los niveles de emisión de sus precursores (NO_x y compuestos orgánicos volátiles). La situación en 2012 es similar a la de años precedentes, si bien el número de zonas que superan el valor objetivo para la protección de la salud ha mejorado ligeramente respecto a 2011. En el cuadro de texto a continuación, se analiza brevemente el origen químico del ozono, su incidencia como gas contaminante y las medidas de gestión.
- **Plomo, benceno y monóxido de carbono.** En 2012 se mantienen los niveles óptimos de calidad del aire.
- **Metales arsénico y cadmio, y benzo(a)pireno.** En 2012, se mantiene la buena situación general.
- **Níquel.** En 2011 no se había producido ninguna superación de, mientras que en 2012 se registra una superación de su valor objetivo en la zona industrial de *Bahía de Algeciras*.
- En cuanto a la zonificación del territorio, se ha producido una modificación en la Comunidad Autónoma de Aragón para el contaminante CO, donde las cinco zonas utilizadas en 2011 han quedado resumidas en dos en 2012: por un lado, la aglomeración de Zaragoza y, por otro, el resto del territorio, y también se ha producido un cambio en la zonificación de la Comunidad Autónoma de Baleares para arsénico, cadmio, níquel y benzo(a)pireno, que pasan de una zona a siete.

ANÁLISIS. El ozono (O₃) como gas contaminante: origen, incidencia y medidas de gestión

El ozono troposférico, también denominado ozono ambiental, es uno de los contaminantes más problemáticos en España.

El ozono (O₃) es un gas compuesto por tres átomos de oxígeno, más denso que el aire, con un gran potencial de oxidación y muy poco soluble en agua (0,1 g/100ml). Es incoloro e irritante.

Se genera por reacciones fotoquímicas a partir de otros contaminantes primarios, llamados *precursores*, de origen tanto natural como antropogénico. Además, la concentración de ozono muestra una importante variabilidad geográfica y temporal, en función del clima y la meteorología.

Presenta dos propiedades que marcan sus relaciones con la vida:

- Una fuerte capacidad de absorción de la radiación ultravioleta
- Y un gran poder oxidante.

La capacidad del ozono para absorber radiación ultravioleta hace que su presencia en la estratosfera sea imprescindible, como filtro para evitar que alcancen la superficie terrestre altos niveles de radiación ultravioleta. Mientras que su alto poder oxidativo, explica el hecho de que una presencia excesiva de ozono en la troposfera sea indeseable, ya que puede producir daños a la salud y a la vegetación.

Sus efectos sobre la salud humana se manifiestan particularmente en el sistema respiratorio, reduciendo la función pulmonar o produciendo un empeoramiento de enfermedades respiratorias preexistentes, como el asma. Siendo un potente oxidante, el ozono tiene un notable efecto irritante sobre el sistema respiratorio; además es menos soluble que otros gases, lo cual incrementa su penetración en los pulmones.

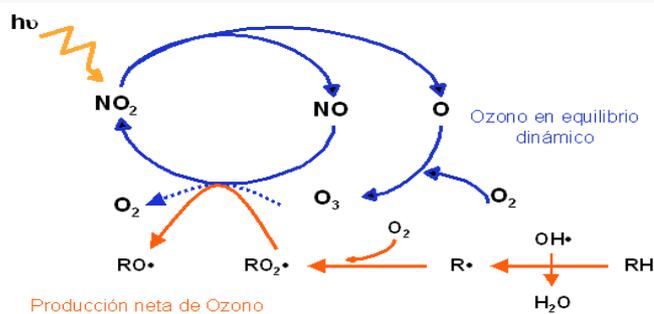
Química del ozono

El ozono es un *contaminante secundario*, que se origina en la atmósfera a partir de reacciones fotoquímicas entre óxidos de nitrógeno (NO_x) y compuestos orgánicos volátiles (COV) emitidos por diversas fuentes.

En ausencia de COV, el ozono se mantiene en equilibrio dinámico con los NO_x. Pero en presencia de COV, los radicales libres que se generan en las cadenas de degradación, desplazan al ozono en la oxidación del Monóxido de Nitrógeno (NO) y como resultado, hay producción neta de ozono.

La química de formación del ozono no es lineal, depende de cuál sea la razón COV/NO_x. Así, una variación en la concentración de NO_x o de COV puede dar lugar tanto a un aumento como a una disminución de ozono según su proporción relativa.

El siguiente esquema resume las reacciones químicas comentadas:



Esquema básico de la química del ozono (Atkinson, 2000, Seinfeld & Pandis, 1998).

A diferencia de otros gases contaminantes, el ozono presenta unas concentraciones más elevadas en las zonas rurales. Este fenómeno se explica porque a distancias cortas de las fuentes de NO_x, como es el tráfico en las zonas urbanas, el ozono se agota oxidando al Monóxido de Nitrógeno (NO) recién emitido, generando así Dióxido de Nitrógeno (NO₂). Ocasionalmente, se registran altas concentraciones de ozono en algunas estaciones urbanas, coincidentes con episodios de alta radiación solar.

Por todo ello, la gestión del ozono como contaminante es particularmente compleja. Las principales iniciativas para tratar de reducirlo se basan en actuar sobre sus precursores antropogénicos (NO_x y COV), reduciendo sus emisiones en la medida de la posible. Sin embargo, no todos los factores que influyen en los precursores son controlables, y además gran parte de éstos son de origen natural, como las aportaciones biogénicas o agrarias de COVNM (Compuestos Orgánicos Volátiles No Metanos) y de metano (CH₄), difícilmente controlables.

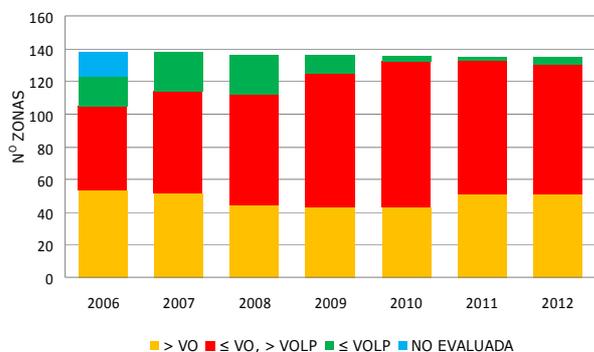
Medidas y variabilidad de la concentración de ozono

Con la entrada de vigor de la Directiva 2008/50/CE, de 21 de mayo, transpuesta al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto 102/2011, de 28 de enero, relativo a la mejora de la calidad del aire, se definieron determinados valores límite y objetivo para los principales contaminantes atmosféricos, entre ellos, el ozono.

Con periodicidad anual, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente evalúa la calidad del aire, basándose en la información proporcionada por las redes de seguimiento de calidad del aire autonómicas. Actualmente, en casi toda la geografía española, las estaciones presentan problemas de superación de los valores objetivo de ozono.

Continúa en página siguiente

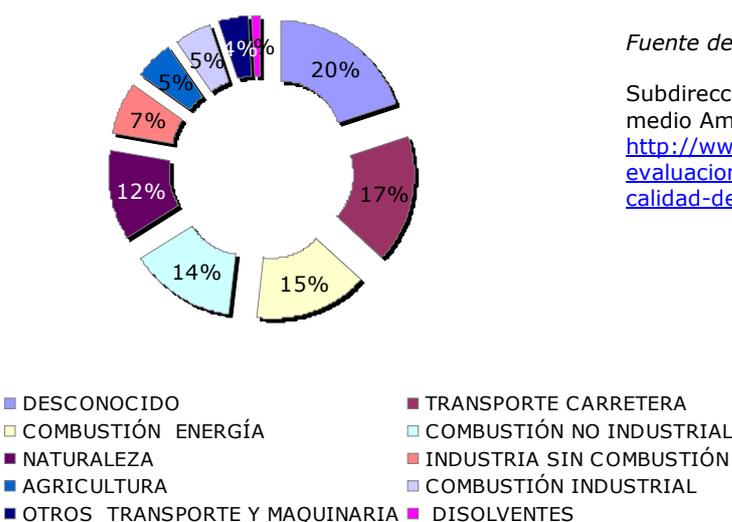
En el gráfico siguiente se presenta la evolución en el número de superaciones de los valores legislados de ozono, entre los años 2006 y 2012:



VO: Valor Objetivo $120 \mu\text{g}/\text{m}^3$ (25 superaciones como máximo, en un promedio de 3 años).
VOLP: Valor Objetivo a largo Plazo. $120 \mu\text{g}/\text{m}^3$.

Las estaciones con mayores problemas se ubican predominantemente en áreas rurales (41%) y suburbanas (35%). Como se ha explicado en párrafos anteriores, esto se debe a la alta reactividad del ozono con el Monóxido de Nitrógeno (NO), más presente en zonas urbanas. Por ello, los niveles de ozono en estas zonas son generalmente inferiores a los detectados en las zonas rurales.

En el gráfico siguiente, se muestran las principales fuentes de emisión de las estaciones que han registrado superaciones del valor objetivo.



La concentración de ozono ambiental presenta además un alto grado de variabilidad:

- Variabilidad geográfica. La diversa distribución y magnitud de las fuentes de las emisiones de los precursores, la composición química de las masas de aire y las condiciones climáticas causan notables diferencias regionales, principalmente en primavera y verano.
- Variabilidad interanual. Se observan variaciones interanuales considerables, debido a causas meteorológicas. La insolación y la estabilidad atmosférica parece ser uno de los factores clave en la formación de ozono, de forma que años con frecuentes periodos cálidos, secos y anticiclónicos de larga duración dan como resultado mayores concentraciones de ozono, que años más húmedos y ventosos

Conclusiones

El Plan AIRE 2013-2016 considera el ozono troposférico como gas contaminante, uno de los principales problemas actuales de calidad del aire en España.

Para mejorar la gestión de este contaminante, es necesario avanzar en el conocimiento de su dinámica química, con el objeto de establecer medidas efectivas de control y reducción del nivel de ozono ambiental. Dado que su generación se relaciona, principalmente, con la presencia de altas concentraciones de los contaminantes precursores, es fundamental seguir reduciendo la emisión de óxidos de nitrógeno y compuestos orgánicos volátiles.

Fuente de la información y datos:

Subdirección General de Calidad de Aire y medio Ambiente Industrial del MAGRAMA:
<http://www.magrama.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/atmosfera-y-calidad-del-aire/>

4. Energía

La generación, transporte y uso de la energía es una de las actividades más necesarias para el desarrollo de las sociedades y a su vez una de las actividades con un mayor impacto ambiental. Frente a las fuentes convencionales, las energías renovables, recursos limpios e inagotables que proporciona la naturaleza, tienen un impacto prácticamente nulo y en gran medida reversible, ayudando en otros aspectos como la lucha contra el cambio climático y la mejora de la calidad del aire. Además, por su carácter autóctono, pueden contribuir a reducir la dependencia de los suministros externos y favorecen un abastecimiento más diversificado.

En este apartado se analizan varios indicadores relacionados con la Energía, con mención especial a las energías renovables; en concreto, se describen y analizan el consumo primario, el consumo final y la intensidad energética; también se incluye un apartado específico relativo a los biocarburantes.

Referencia a la normativa sobre energías renovables

La Directiva 2009/28/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 23 de abril de 2009 relativa al fomento del uso de energía procedente de fuentes renovables y por la que se modifican y se derogan las Directivas 2001/77/CE y 2003/30/CE, establece un marco común para el fomento de la energía procedente de fuentes renovables.

La Directiva define la energía procedente de fuentes renovables como aquella procedente de fuentes renovables no fósiles, es decir: energía eólica, solar, aerotérmica, geotérmica, hidrotérmica y oceánica, hidráulica, biomasa, gases de vertedero, gases de plantas de depuración y biogás.

Además, esta norma fija objetivos nacionales obligatorios en relación con la cuota de energía procedente de fuentes renovables en el consumo final bruto de energía y con la cuota de energía procedente de fuentes renovables en el transporte. Establece también normas relativas a las transferencias estadísticas entre estados miembros, los proyectos conjuntos, las garantías de origen, los procedimientos administrativos, la información y la formación, y el acceso a la red eléctrica para la energía procedente de fuentes renovables. Por otra parte, define criterios de sostenibilidad para los biocarburantes y biolíquidos.

Esta Directiva ha sido transpuesta al ordenamiento jurídico español mediante dos normas fundamentales:

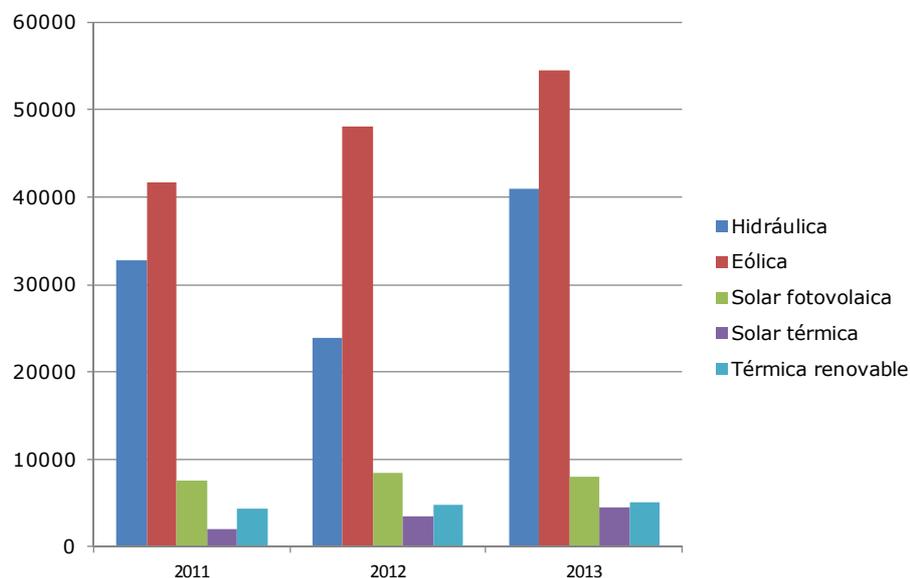
- Real Decreto 1597/2011, de 4 de noviembre, por el que se regulan los criterios de sostenibilidad de los biocarburantes y biolíquidos, el Sistema Nacional de Verificación de la Sostenibilidad y el doble valor de algunos biocarburantes a efectos de su cómputo.

- Real Decreto-ley 13/2012, de 30 de marzo, por el que se transponen directivas en materia de mercados interiores de electricidad y gas y en materia de comunicaciones electrónicas, y por el que se adoptan medidas para la corrección de las desviaciones por desajustes entre los costes e ingresos de los sectores eléctrico y gasista.

El vigente Plan de Energías Renovables (PER) 2011-2020, establece objetivos acordes con la Directiva 2009/28/CE, atendiendo a los mandatos del Real Decreto 661/2007, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial y de la Ley 2/2011, de 4 de marzo, de Economía Sostenible.

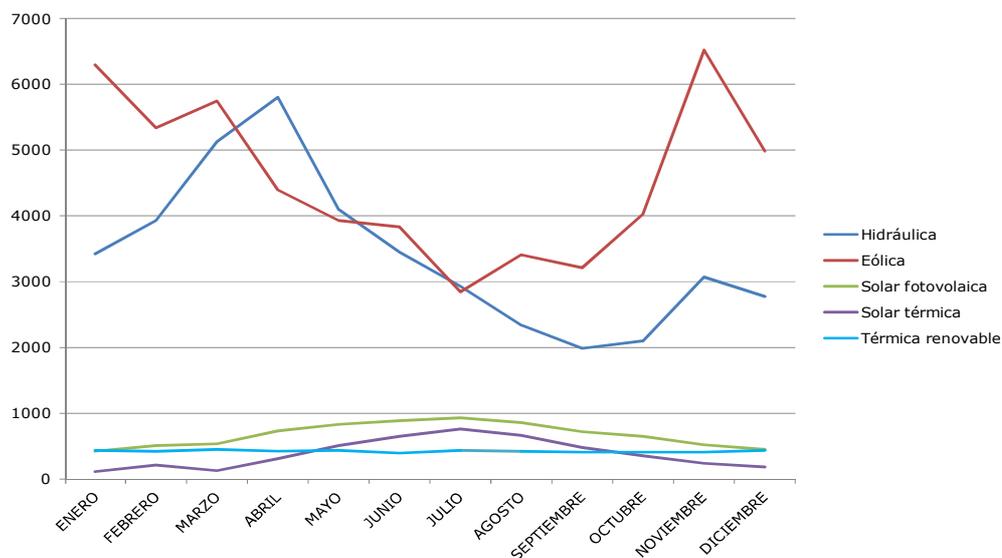
En el gráfico siguiente se muestra la evolución de la generación de electricidad a partir de fuentes de energía renovables en España entre 2011 y 2013, entre las que destaca la tendencia ascendente de la eólica y la solar térmica; de forma global, se observa que hay un claro incremento en la producción de electricidad a partir de fuentes renovables. Y en el gráfico siguiente, se presenta cómo varía, por meses, la generación de electricidad a partir de renovables, para el año 2013.

Gráfico 4.1.
GENERACIÓN DE ELECTRICIDAD A PARTIR DE FUENTES RENOVABLES
(GWh) España. Años 2011-2013



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín mensual de estadística del MAGRAMA; fuente primaria: Red Eléctrica Española (REE).

Gráfico 4.2.
GENERACIÓN MENSUAL DE ELECTRICIDAD A PARTIR DE RENOVABLES 2013
 (GWh) España. Años 2013, por meses.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín mensual de estadística del MAGRAMA; fuente primaria: Red Eléctrica Española (REE).

Consumo de Energía primaria

El *consumo de energía primaria* se define como la cantidad total de recursos energéticos consumidos, ya sea directamente o para su transformación en otra forma de energía. La unidad de medida es el Ktep (miles de toneladas equivalentes de petróleo).

El consumo de energía (procedente de todo tipo de fuentes) se ha ido reduciendo en los últimos años hasta alcanzar la cifra 128.317 Ktep/año en 2012.

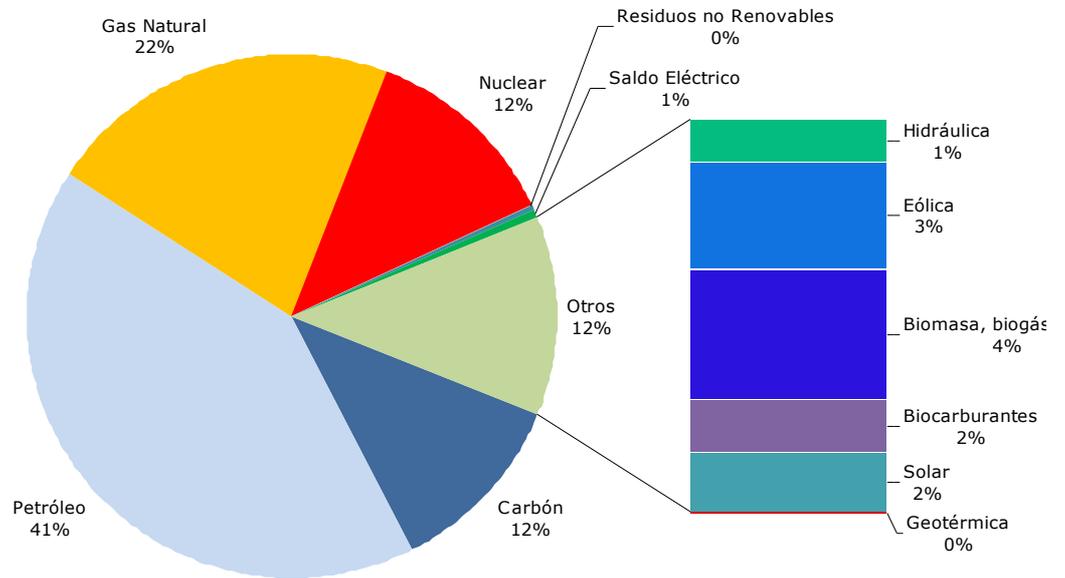
A partir de datos del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE), en los siguientes gráficos se muestra el consumo de energía primaria por fuentes en 2012, y su evolución desde 2010.

Las fuentes de energía primaria más importante son el petróleo (42% del total), seguido por el gas natural (22%) y la energía nuclear y la procedente de fuentes renovables (con un 12% cada una). El conjunto de biomasa, biogás y residuos sólidos urbanos se consolida como la energía renovable más empleada, representando un 4% respecto al consumo total de energía primaria renovable; seguido por la energía eólica (3%), la solar y biocarburantes (ambas con un 2%).

El consumo total de energía primaria (procedente de todo tipo de fuentes) se ha ido reduciendo en los últimos años hasta alcanzar la cifra 128.317 Ktep/año en 2012.

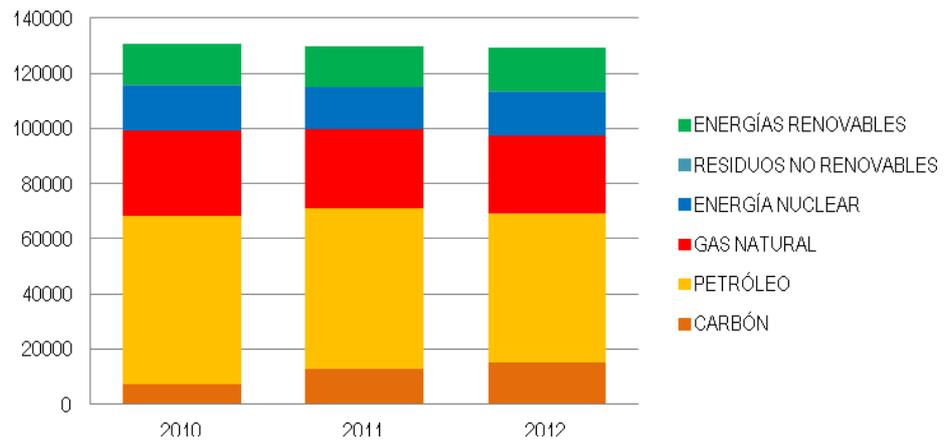
Para el año 2013 sólo hay datos disponibles hasta junio. Comparando este periodo (enero-junio) con el mismo periodo del año anterior 2012, se observan dos cifras significativas: por un lado, un aumento en el consumo de energía primaria procedente de fuentes renovables (desde 7.967 Ktep hasta 9.511 ktep) y, por otro lado, un fuerte descenso en el consumo de carbón (desde 7.967 Ktep hasta 3.957 Ktep).

Gráfico 4.3.
CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA POR FUENTES
 (%) Año 2012.



Fuente: Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE).

Gráfico 4.4.
EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE ENERGÍA PRIMARIA POR FUENTES
 (Ktep) Años 2010-2012.



Fuente: Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE).

Consumo de Energía Final

El *consumo de energía final* es la demanda energética, expresada Ktep o Mtep, de los procesos que utilizan energía para obtener un servicio o un bien específico de uso final.

El consumo de energía final desciende entre 2010 y 2012, alcanzando en 2012 los 89. 270 Ktep.

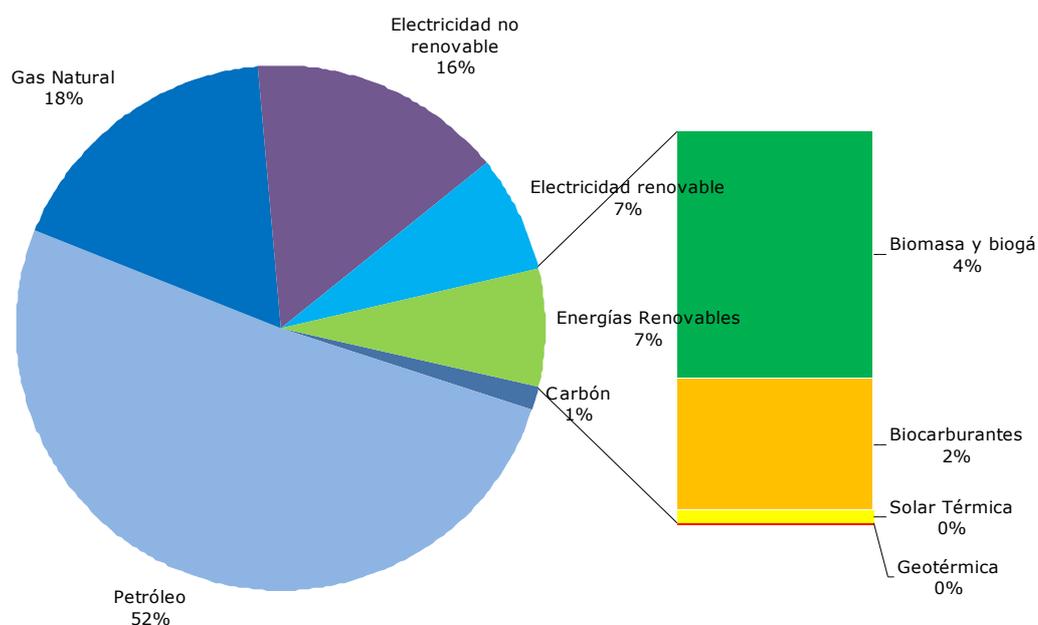
El consumo de energía final muestra un descenso en sus cifras absolutas entre 2010 y 2012, alcanzando en 2012 la cifra de 89. 270 Ktep, lo que supone una reducción del 3,9% con respecto al año anterior, según datos del Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE).

Las energías renovables suponen el 14% respecto al total, con 12.881 Ktep

El petróleo es la fuente más importante en el consumo total de energía final, alcanzando el 51% sobre el total. Las energías renovables suponen el 14% (incluyendo las energías renovables y la electricidad renovable), con un valor absoluto de 12.881 Ktep, con especial relevancia en el empleo de los biocarburantes (2.123 Ktep).

Para el año 2013 sólo hay disponibles datos hasta junio. Comparando este periodo (enero-junio) con el mismo periodo del año anterior, se observa en general un descenso en el consumo energético final desde 46.067 Ktep hasta 42.979 Ktep. Descenso que también afecta al consumo de energía térmica de fuentes renovables, que pasa de 3.259 Ktep a 2.887 Ktep. Sin embargo, el consumo de energía final procedente del carbón se mantiene estable.

Gráfico 4.5.
CONSUMO DE ENERGÍA FINAL POR FUENTES
(%) Año 2012.



Fuente: Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE).

Intensidad Energética

La *intensidad energética* primaria es el cociente entre el consumo de energía primaria (se incluye el consumo procedente de carbón, petróleo, gases naturales y energías procedentes de fuentes renovables) y el Producto Interior Bruto (PIB).

Este indicador evalúa el consumo de energía de una economía y, por tanto, su eficiencia energética. La intensidad energética, en términos globales, se considera como el valor medio de la cantidad de energía necesaria para generar una unidad de riqueza. Una tendencia decreciente se interpretaría como un menor consumo medio de energía necesario para generar cada unidad de riqueza, y con ello, un incremento en la eficiencia energética.

No obstante, cabe tener en cuenta que la evolución de este indicador puede verse influido por una gran variedad de factores, tales como la estructura industrial de un país, su nivel de equipamiento, la evolución económica y de los precios, la disponibilidad de recursos, la diversificación energética o el clima, entre otros.

Las implicaciones de la eficiencia energética en términos de sostenibilidad son de vital importancia, puesto que con el desarrollo de las sociedades modernas cada vez es mayor el consumo de recursos y cada vez es más importante lograr una mejor eficiencia en su utilización, para hacer frente a la fuerte demanda existente.

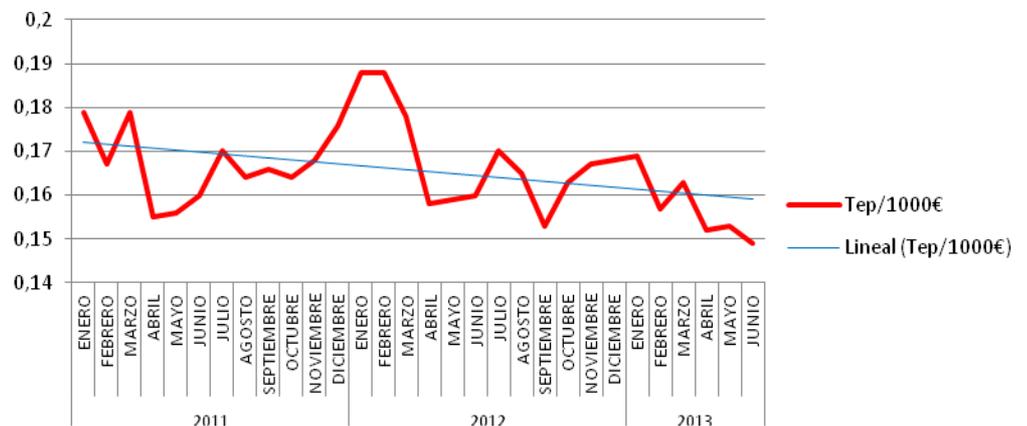
En 2012, la intensidad energética media en España fue de 172 Ktep/1000 €; entre enero y junio de 2013 fue 157 Ktep/1000 €.

En el periodo comprendido de enero a junio de 2013 la intensidad energética media de España ha sido de 157 Ktep/1000 €, según datos del IDAE, lo cual supone un descenso respecto a la media del trienio anterior (168 Ktep/1000 euros), un descenso respecto al año 2012 (168 Ktep/1000 €) y un descenso para el periodo de enero a junio del año 2012 (172 Ktep/1000 €) según esta misma fuente. En el gráfico siguiente se muestra la evolución de la intensidad energética desde enero de 2011 hasta junio de 2013.

Gráfico 4.6.

INTENSIDAD ENERGÉTICA PRIMARIA

(Tep/1000€) Años 2011- 2013 (2013 sólo disponible hasta junio).



Fuente: Instituto para la Diversificación y Ahorro de Energía (IDAE).

Conforme a la nueva Directiva 2012/27/UE, relativa a la eficiencia energética, se establece para España el objetivo de ahorro de 15.979 Ktep, en el periodo comprendido entre enero de 2014 a diciembre de 2020, lo que supone un ahorro anual de 571 Ktep con respecto al consumo final de energía. Este nuevo objetivo de reducción puede tener su efecto en el valor de la intensidad energética en un futuro.

Biocarburantes

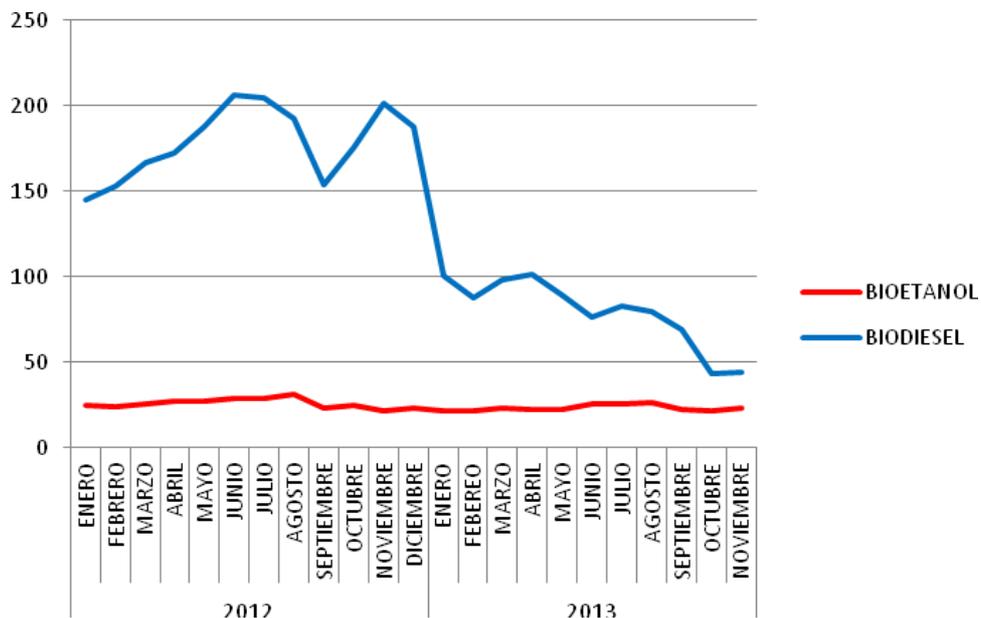
De acuerdo con la Orden ITC/2877/2008, de 9 de octubre, por la que se establece un mecanismo de fomento del uso de biocarburantes y otros combustibles renovables con fines de transporte, se definen los *biocarburantes* como aquellos combustibles líquidos o gaseosos para transporte producidos a partir de *biomasa*, definida ésta a su vez como la fracción biodegradable de los productos, desechos y residuos procedentes de la agricultura incluidas las sustancias de origen vegetal y de origen animal, de la silvicultura y de las industrias conexas, así como la fracción biodegradable de los residuos industriales y municipales.

El bioetanol y biodiesel constituyen los principales biocarburantes tanto a escala nacional como internacional. Pueden emplearse como combustible único o bien mezclarse en proporciones variables con otros combustibles. El indicador "consumo de biocarburantes" determina la cantidad de bioetanol y biodiesel, expresados en miles de toneladas, consumidos en gasolina y gasóleo respectivamente (es decir, mezclados con ellos).

El Real Decreto 459/2011, de 1 de abril, fijó los objetivos obligatorios de biocarburantes para los años 2011, 2012 y 2013, referidos a objetivos anuales mínimos de venta o consumo de biocarburantes. Se establecieron como objetivos generales, alcanzar un 6,2% en 2011, 6,5% en 2012 y 6,5% en 2013 para el conjunto de biocarburantes. Posteriormente, se publicó el Real Decreto-Ley 4/2013, de medidas de apoyo al emprendedor y de estímulo del crecimiento y de la creación de empleo, que modificó y redujo los objetivos establecidos para el 2013, reduciendo el objetivo global del 6,5% al 4,1%, lo que supuso un descenso en el consumo de biocarburantes.

En el gráfico siguiente se muestra la evolución del consumo desde enero de 2012 hasta noviembre de 2013.

Gráfico 4.7.
CONSUMO DE BIOCOMBUSTIBLES
(Tep/1000€) Años 2012- 2013 (datos 2013 sólo disponibles hasta noviembre).



Fuente: Corporación de Reservas Estratégicas de Productos Petrolíferos (CORES).

El consumo de biocarburantes en enero-noviembre 2013 fue 1.129 kt, lo que supone una reducción del 50% respecto del mismo periodo de 2012.

El consumo de biocarburantes, acumulado enero-noviembre de 2013 fue de 1.129 kt, lo que supone una reducción del consumo del orden del 50% respecto del mismo periodo de 2012. La mayor parte del consumo de biocarburantes corresponde al biodiesel con un 77,32% del total.

La reducción del consumo de bioetanol no ha sido muy significativa (11,41%), mientras que la caída del consumo de biodiesel sí ha sido notable (55,48%). Ello responde a que en el caso del biodiesel, para 2013, tras la aprobación del Real Decreto-Ley 4/2013, su nivel objetivo se ha visto reducido de manera importante, pasando del 7% al 4,1%. Esta norma también redujo el objetivo para el bioetanol, pero en menor medida, desde el 4,1% al 3,9%.

5. Emisiones GEI y cambio climático

El cambio climático es actualmente uno de los grandes problemas ambientales de nuestra sociedad. Consiste en una variación global de los patrones climáticos del planeta, y son varios los factores que inciden en este problema, tanto naturales como de origen antrópico.

El término "efecto de invernadero" se refiere a la retención del calor del sol en la atmósfera de la tierra, por parte de una capa de gases en la atmósfera, los denominados Gases de Efecto Invernadero (GEI), cuyo excesivo incremento en los últimos años está provocando un aumento paulatino y progresivo de la temperatura media del planeta. En todo caso y dadas las graves consecuencias que pueden derivarse de sus impactos, es absolutamente fundamental la adopción de medidas de mitigación por parte de las sociedades actuales. En este apartado se aportan datos directamente relacionados con el cambio climático y el calentamiento global.

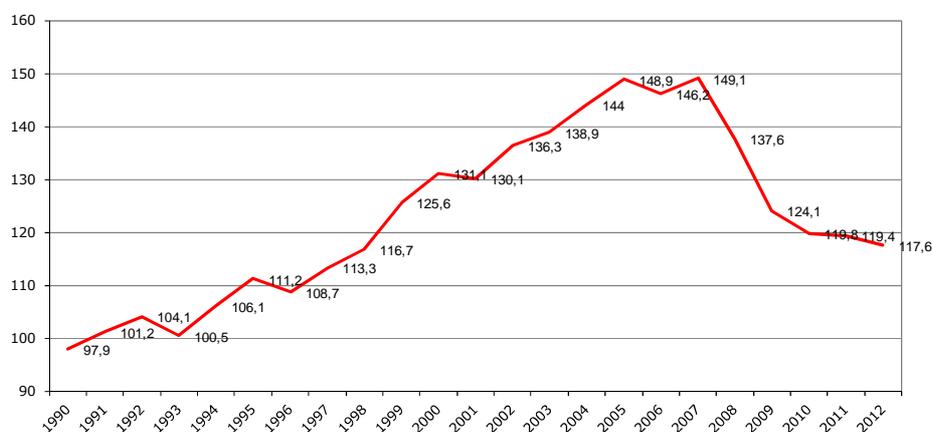
Cambio climático

En el marco del Protocolo de Kioto, firmado en 1997, la Unión Europea se comprometió a reducir sus emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en un 8% en el periodo 2008- 2012 respecto de los niveles del año base. En concreto, España podría aumentar sus emisiones en un 15% respecto al año base (1990), lo que permitiría unas emisiones totales 1.666.196 Kt, expresado en equivalentes de CO₂ (en adelante CO₂-eq), para dicho periodo.

En 2012, con una cifra de 340.808,59 Kt de CO₂-eq, continuó la tendencia de reducción de emisiones, un 1,5% menos que en 2011.

En el año 2012, según la estimación de las emisiones de gases de efecto invernadero se continuó la tendencia de reducción de emisiones hasta la cifra de 340.808,59 Kt de CO₂-eq, lo que supone un descenso del 1,5% respecto al año anterior. Se puede observar que las emisiones totales se sitúan en 2012, un 17,6% por encima del año base.

Gráfico 5.1.
EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES DE ESPAÑA (1999-2012)
(1990-2012) Índice con respecto a base =100. En Kilotoneladas CO₂-equivalente.



Fuente: Avance de Emisiones GEI 2012 con datos hasta 30 de abril de 2013. Inventario Nacional de Emisiones, MAGRAMA.

Entre los instrumentos adoptados por la Unión Europea para tratar de cumplir las obligaciones del Protocolo de Kioto, el *Régimen Comunitario de Comercio de Derechos (EU ETS)* es uno de los principales. Es un instrumento de mercado que proporciona un incentivo o desincentivo económico para conseguir un beneficio medioambiental, esto es, que un conjunto de plantas industriales reduzcan colectivamente las emisiones de GEI. Por lo tanto, el sistema persigue introducir en el proceso de toma de decisión de las empresas el precio del CO₂, al obligar a que cada instalación afectada cubra sus emisiones mediante la entrega de "derechos de emisión" (EUA) que tienen un coste en el mercado, cuyo precio se regula en función de la oferta y la demanda. Este "mercado" de derechos de emisión no afecta a todos los sectores susceptibles de emitir gases de efecto invernadero, quedando fuera de su ámbito de aplicación los denominados "sectores difusos" entre los que se incluye el transporte por carretera, entre otros.

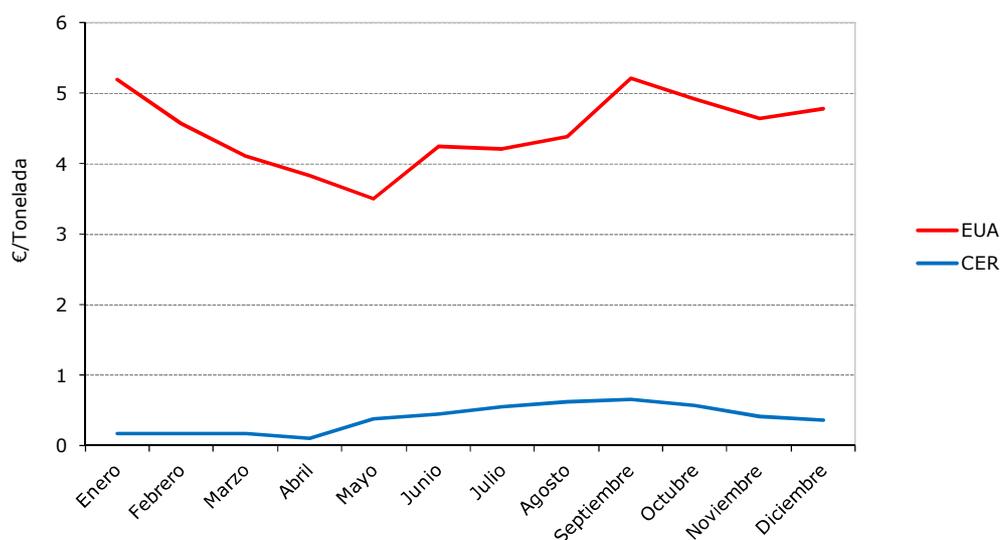
El descenso del precio de los derechos de emisión ha sido muy pronunciado en 2013, reduciéndose un 34,26% respecto a 2012.

Los precios de los créditos de carbono han tenido un descenso muy acusado del 90,25% respecto al promedio de 2012.

En España, el EU ETS es una medida fundamental para fomentar la reducción de emisiones de CO₂ en los sectores industriales y de generación eléctrica. En la actualidad, afecta a casi 1.100 instalaciones y un 45% de las emisiones totales nacionales de todos los GEI.

El descenso del precio de los derechos de emisión ha sido muy pronunciado en el año 2013, reduciéndose un 34,26% respecto a 2012 y situándose en una media de 4,47 euros/EUA a lo largo del año. Mucho más acusada es la evolución de los precios de los créditos de carbono con un descenso del 90,25% respecto al promedio del año anterior y registrando un valor medio de 0,39 euros/RCE (*Reducciones Certificadas de Emisiones* en 2012). El siguiente gráfico muestra la evolución de los precios mensuales de los derechos de emisión, a lo largo del año 2013.

Gráfico 5.2.
PROMEDIOS MENSUALES DE PRECIO
(euros/EUA-euros/RCE) Año 2013.



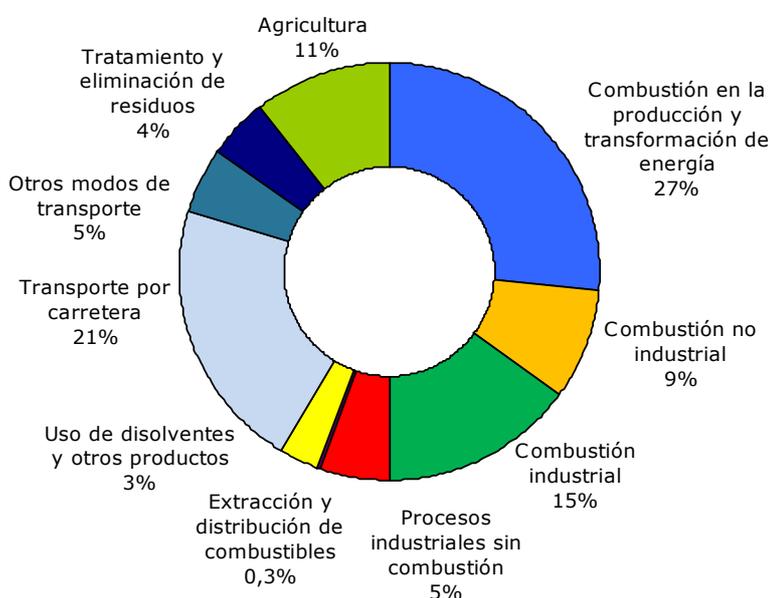
Fuente: Sistema Electrónico de negociación de derechos de emisión de dióxido de carbono, SENDECO2.
EUA: Derecho de emisión.
CER: Reducciones Certificadas de Emisiones.

Emisiones GEI por sectores económicos

En 2012 el sector de la *combustión y transformación de la energía* junto con el *transporte por carretera* son los sectores que presentan mayores emisiones, concentrando el 27% y el 21% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero (GEI). Otros sectores importantes en lo que a emisiones se refiere son la *combustión industrial* (15%), la *agricultura* (11%) y la *combustión no industrial* (9%). Por el contrario, el *uso de disolventes y otros productos* así como la *extracción y distribución de combustibles* con unos porcentajes de 3% y 0,3% son los sectores menos influyentes en 2012.

Gráfico 5.3.

DISTRIBUCIÓN DE EMISIONES POR GRUPO DE ACTIVIDAD SNAP*

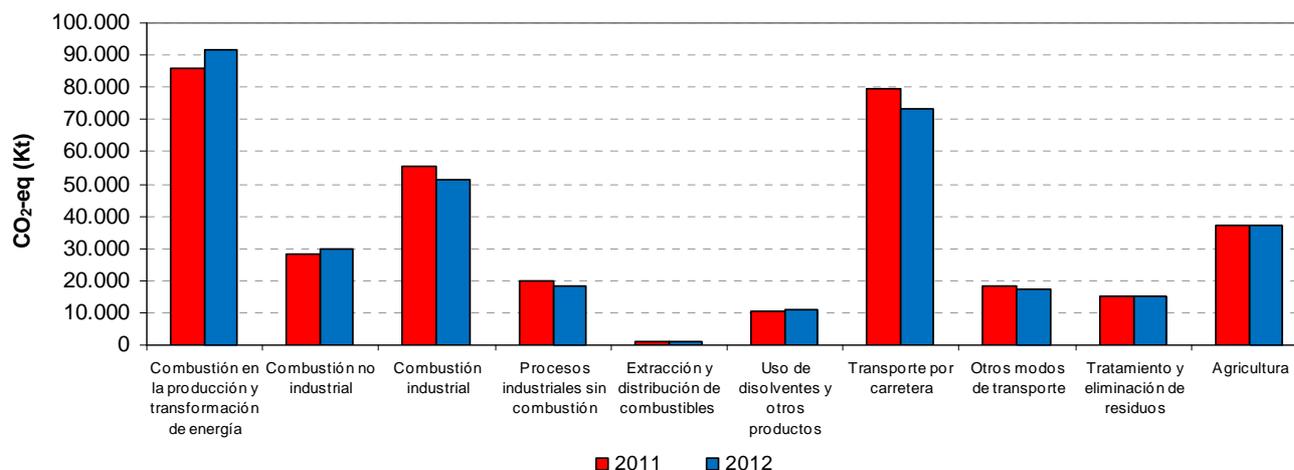


Fuente: Avance de Emisiones GEI 2012 con datos a 30 de abril de 2013. Inventario Nacional de Emisiones, MAGRAMA.

*SNAP: Nomenclatura utilizada en el inventario de emisiones.

En el gráfico siguiente se muestra la comparativa entre 2011 y 2012. Se observa que los únicos sectores que han aumentado sus emisiones son la combustión en la producción y transformación de la energía, la combustión no industrial, y el tratamiento y eliminación de residuos, si bien salvo en el primer sector, el resto de las variaciones son poco significativas. Sin embargo, el transporte por carretera presenta una disminución importante de sus emisiones.

Gráfico 5.4.
DISTRIBUCIÓN DE LAS EMISIONES POR SECTORES
 (Kt CO₂-eq) Años 2011-2012.



Fuente: Avance de Emisiones GEI 2012 con datos a 30 de abril de 2013. Inventario Nacional de Emisiones, MAGRAMA.
 Nota: 2012 es estimación.

El grupo de Combustión en la producción y transformación de la energía integra los procesos de combustión en las centrales termoeléctricas convencionales de servicio público, en las refinerías de petróleo, en la transformación de combustibles sólidos (producción de coque) y en la minería energética. En conjunto, este grupo aumenta sus emisiones en casi 6 millones de toneladas de CO₂-eq, o en términos porcentuales el 7%, con respecto al año 2011. Representa el incremento más importante, tanto en valor absoluto como en términos relativos de todos los grupos, y se concentra de forma dominante en el primero de sus subgrupos: las centrales termoeléctricas convencionales de servicio público; contribuyendo también al alza, pero con una cuantía mucho más reducida, el aumento registrado en las actividades de combustión de las plantas de refino de petróleo.

Respecto a los otros dos grupos que han aumentado sus emisiones, el grupo de Combustión estacionaria no industrial integra los procesos de combustión estacionaria en los sectores residencial, servicios y agrario, citados en orden de importancia por su contribución a las emisiones, así como la cogeneración de sus respectivos subsectores. El grupo experimenta un incremento en sus emisiones del orden de 1,2 millones de toneladas de CO₂-eq, lo que supone un aumento del 4,2%. Esta variación está determinada por el aumento del consumo de combustibles fósiles en el conjunto de los sectores residencial y servicios, en particular el consumo de gas natural, incremento motivado esencialmente por el carácter más frío de lo normal de las temperaturas en el primer trimestre del año 2012.

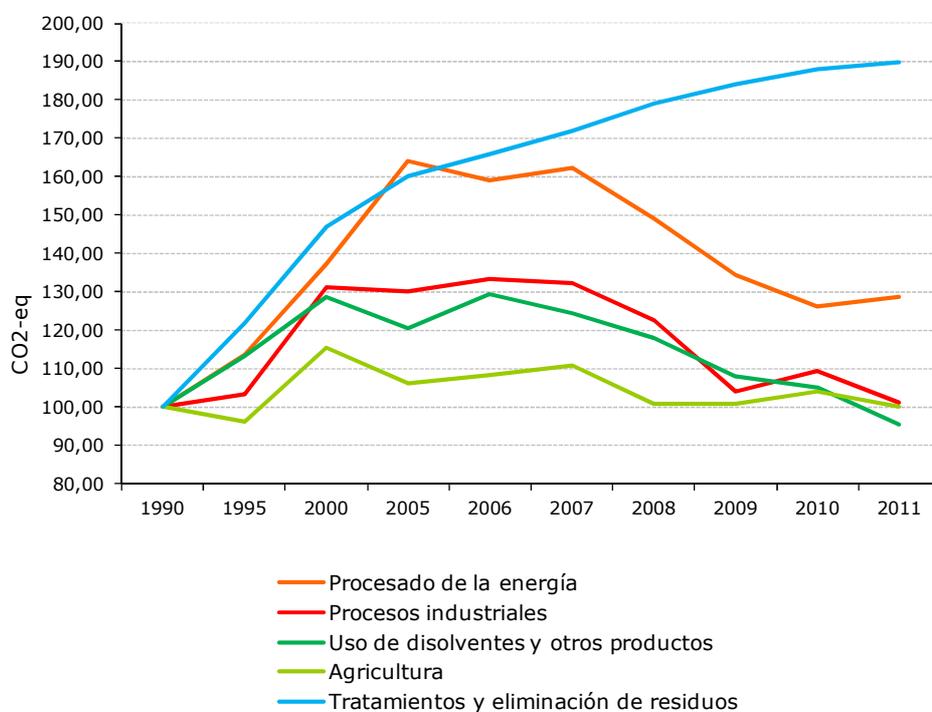
El último grupo que ha presentado un incremento en sus emisiones integra los procesos de tratamiento y eliminación de residuos, con un aumento estimado de emisiones en 2012, con relación a las contabilizadas el año anterior, de aproximadamente 0,3 millones de toneladas de CO₂-eq, lo que

supone un incremento del 1,8% (Avance Emisiones GEI 2012 con datos a 30 de abril de 2013). Esta variación es esencialmente consecuencia del moderado aumento de las emisiones en vertederos controlados y en la incineración de residuos urbanos.

Por el contrario, el sector del transporte por carretera ha reducido sus emisiones GEI. En este sector se recogen las emisiones de los vehículos de transporte por carretera, en sus distintas pautas interurbana, rural y urbana. De 2011 a 2012 las emisiones GEI se han reducido en 6,5 millones de toneladas de CO₂-eq, lo que supone un descenso relativo del 8,2%. Por tipo de combustible, el descenso relativo ha sido mayor en el gasóleo (8,6%) que en la gasolina (6,8%). Debe mencionarse que al efecto de la caída de los consumos de gasolina y gasóleo, se suma la variación de las fracciones renovables en estos carburantes.

Respecto a la evolución de las emisiones GEI, el tratamiento y eliminación de residuos se presenta como el único sector con una tendencia constante a aumentar sus emisiones con respecto a 1990, si bien es cierto que el incremento cada vez es más moderado. El sector del procesado de la energía a pesar de mostrar una tendencia descendente en los últimos años, presenta un ligero repunte en 2011. Sin embargo, el resto de los sectores continúa su tendencia descendente desde 2007.

Gráfico 5.5.
EVOLUCIÓN DE LAS EMISIONES POR SECTORES
Índice de evolución anual (año 1990=100).



Fuente: Inventario de Gases de Efecto Invernadero. España, edición 2013. MAGRAMA.

SECTORES PRODUCTIVOS

En este capítulo se analiza la situación actual y evolución reciente de los sectores productivos competencia del MAGRAMA: agricultura, pesca, forestal y de la industria alimentaria. Tratándose de un análisis socioeconómico, se incluye, además, de forma horizontal la evolución del empleo, la Política Agraria, los seguros y un indicador financiero, el nivel de endeudamiento.

El valor económico del sector agrícola y ganadero se recoge en la Renta Agraria como macromagnitud principal que refleja las Cuentas Económicas de la Agricultura, se comparan los resultados de España con los de la UE15, Francia, Italia y Alemania y se incluyen los valores de las macromagnitudes en cada comunidad autónoma.

A partir de los datos de macromagnitudes se desarrollan dos indicadores: Índice de la Renta Agraria Real por UTA y la productividad agraria por unidad de trabajo agrario. Se completa la información de las cuentas agrarias con las superficies y producciones agrarias y los censos y producciones ganaderas.

De forma complementaria, se presenta un análisis propio del VAB generado por el sistema agroalimentario, entendido éste con un enfoque sistémico o de cadena en el que todos sus elementos se interrelacionan. De esta manera, se integra en la estimación del VAB generado por el sistema, desde las industrias proveedoras de inputs y servicios para la producción agraria y alimentaria, junto con el sector agrario y la industria de transformación, y hasta los sectores de transporte, comercio y distribución alimentaria, que finalmente permiten poner los alimentos a disposición de los consumidores.

Con un esquema similar se describe el sector de la pesca marítima y la acuicultura (marina y continental) mediante sus macromagnitudes económicas, y el volumen y valor por especies de las capturas de los buques españoles con independencia de los caladeros (nacionales, comunitarios o internacionales) o en producción en los establecimientos de acuicultura.

Siguiendo el mismo enfoque sectorial, las macromagnitudes de las actividades de silvicultura -sector forestal- proceden de la Contabilidad Nacional de España (INE), mientras que los datos de aprovechamientos madereros se toman del Anuario de Estadística Forestal (AEF) del MAGRAMA.

A continuación, se describe el sector de la industria alimentaria (industrias de alimentación y bebidas) mediante la estructura de ingresos, gastos y productividad (cifra de negocio, variación de existencias, ingresos y gastos totales y productividad por trabajador y hora trabajada). Por subsectores de la industria alimentaria, se aportan datos de ingresos, gastos y personal ocupado. Se cierra este apartado analizando la evolución del Índice de Producción Industrial (IPI) y el Índice de Precios Industriales (IPI).

El análisis de las principales características del empleo en los sectores competencia del MAGRAMA se lleva a cabo a partir de datos extraídos de la Encuesta de Población Activa, el registro de demandantes de empleo del Servicio Público de Empleo (SEPE) y los ficheros de afiliados ocupados de la Seguridad Social.

Igualmente con carácter horizontal y como cierre de este capítulo dedicado a las actividades productivas, se analiza la aplicación de los fondos europeos relativos a la Política Agraria Común y de Desarrollo Rural, los seguros agrarios y el endeudamiento de la actividad agraria y de la industria agroalimentaria. Se recoge el gasto realizado en los años 2012 y 2013 y el gasto presupuestado para 2014 del Fondo Europeo Agrícola de Garantía Agraria (FEAGA) y el gasto público total programado y ejecutado por comunidad autónoma en el Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural (FEADER); este último diferenciando por eje y medida a escala nacional.

La importancia del aseguramiento agrario en España justifica que se describa esta política a través de sus principales parámetros: número de pólizas contratadas, superficie asegurada, capital asegurado, coste del seguro, subvención de ENESA distribuida e indemnización de Agroseguro. También se detalla, por línea de seguro el capital asegurado, el coste neto y la subvención de ENESA distribuida.

Por último, el apartado relativo al endeudamiento del sector agrario y de la industria agroalimentaria recoge la evolución trimestral del endeudamiento, comparándola con otras actividades productivas, a través de sus principales parámetros: crédito total, variación del crédito, crédito dudoso y tasa de dudosos.

6. Sector agrario

Macromagnitudes del sector agrario

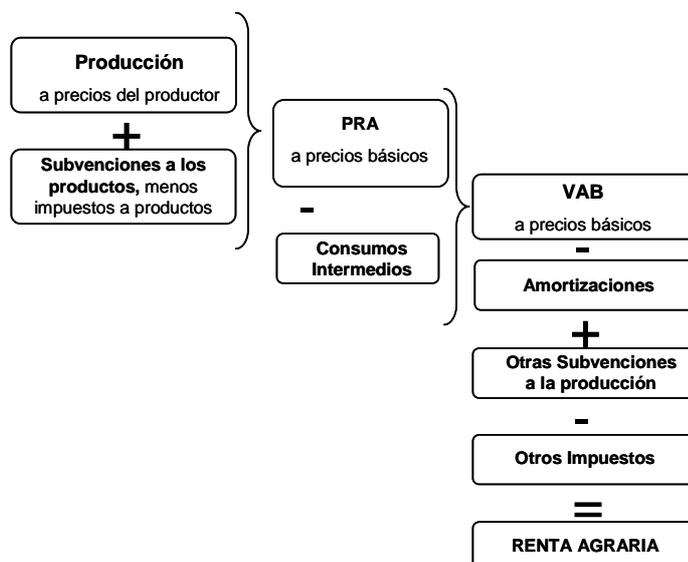
El sector agrícola y ganadero genera con su actividad un valor económico que se puede cuantificar en términos monetarios a través de las macromagnitudes agrarias. Las macromagnitudes están constituidas por una sucesión de cuentas económicas vinculadas entre sí cuyo principal objetivo consiste en analizar el proceso de producción y la renta primaria que se genera en el periodo de un año.

La metodología que se utiliza para el cálculo de las macromagnitudes está recogida en el Reglamento (CE) nº 138/2004 del Parlamento y del Consejo, sobre las cuentas económicas de la agricultura. La institución encargada de calcular las macromagnitudes agrarias en España es el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente a través de la Subdirección General de Estadística. Los resultados se remiten a la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), donde se compilan los datos que envían los distintos países y se hacen públicos a través de su página web.

Las Cuentas Económicas de la Agricultura comienzan con el cálculo del valor de la *Producción de la Rama Agraria (PRA) a precios básicos*, agregado económico que cuantifica el valor total de la producción agraria (agrícola y ganadera) y de los bienes y servicios generados. El resultado final de las cuentas se agrega en la *Renta Agraria*, que cuantifica el montante de las remuneraciones percibidas por los factores originarios de la producción, *tierra, capital y trabajo*, aplicados a la actividad agraria en el año de referencia. En el gráfico siguiente se puede observar un esquema del cálculo de la Renta Agraria a partir de las principales macromagnitudes.

Gráfico 1.1.

ESQUEMA DEL CÁLCULO DE LA RENTA AGRARIA



Macromagnitudes agrarias en la UE-15, España y otros países

En la Tabla 6.1 se recoge el valor nominal (valor calculado utilizando precios corrientes de cada año) de las principales macromagnitudes agrarias en la UE-15, España, Francia, Alemania e Italia. Se incluye el valor para 2013, la variación porcentual respecto al año anterior, y su valor medio en el periodo 2008 a 2012. El objetivo es realizar una descripción comparativa de la importancia económica de nuestra agricultura con respecto a otros países, de su situación actual y evolución reciente.

Tabla 6.1.

MACROMAGNITUDES DEL SECTOR AGRARIO

UE-15, España y países destacados. Año 2013. Valores nominales (precios corrientes).

Valores Nominales en millones de euros	UNIÓN EUROPEA - 15			ESPAÑA			FRANCIA			ALEMANIA			ITALIA		
	2013	Media 08 a 12	Var.13 / 12 (%)	2013	Media 08 a 12	Var.13 / 12 (%)	2013	Media 08 a 12	Var.13 / 12 (%)	2013	Media 08 a 12	Var.13 / 12 (%)	2013	Media 08 a 12	Var.13 / 12 (%)
MACROMAGNITUDES DESTACADAS. Millones de Euros															
Prod. Rama Agraria (PRA)	344.627	315.067	1,6%	44.271	40.612	4,9%	74.666	69.970	-3,5%	53.314	49.175	-0,9%	50.115	46.432	3,1%
Consumos Intermedios (C.I.)	209.481	188.021	2,6%	20.960	18.824	1,4%	46.662	42.266	2,6%	38.670	34.003	2,5%	23.284	21.540	0,9%
energía y lubricantes	22.887	19.843	1,0%	1.919	1.613	0,8%	4.499	3.657	-1,0%	3.945	3.544	0,8%	3.014	2.678	-2,2%
Valor Añadido Bruto (VAB)	135.146	127.046	-0,1%	23.312	21.788	8,3%	28.004	27.704	-12,1%	14.645	15.172	-8,9%	26.832	24.892	5,0%
Amortizaciones	55.116	51.853	2,1%	4.829	4.758	2,4%	11.599	10.619	3,2%	8.338	8.038	1,1%	13.699	13.083	0,9%
Otros Impuestos	4.780	4.442	4,7%	298	255	4,4%	1.610	1.479	2,4%	222	592	2,3%	1.086	814	-1,5%
Otras Subvenciones	42.384	42.230	-0,4%	6.136	5.699	1,2%	8.182	8.064	-3,1%	7.295	7.136	-0,3%	4.441	4.705	-0,9%
Renta Agraria (R.A.)	117.633	112.980	-1,4%	24.321	22.475	7,7%	22.978	23.670	-16,4%	13.379	13.677	-10,4%	16.487	15.700	7,3%
Indicador A (2005=100)	117,7	110,5	-1,3%	111,9	97,0	9,9%	115,3	117,6	-15,7%	122,8	127,1	-11,3%	99,9	92,6	7,9%
DATOS ESTRUCTURALES															
Factor Trabajo (miles UTA)	4.944	5.233	-1,8%	865	928	-2,5%	776	814	-2,0%	508	526	-1,2%	1.064	1.140	-1,8%
SAU (miles ha) ⁽¹⁾	126.113	126.113	--	23.753	23.753	--	27.837	27.837	--	16.704	16.704	--	12.856	12.856	--
COMPOSICIÓN DE LAS MACROMAGNITUDES															
Renta Agraria / PRA	34,1%	35,9%	-1,0	54,9%	55,3%	1,4	30,8%	33,8%	-4,8	25,1%	27,8%	-2,7	32,9%	33,8%	1,3
CI / PRA	60,8%	59,7%	0,6	47,3%	46,4%	-1,6	62,5%	60,4%	3,7	72,5%	69,1%	2,4	46,5%	46,4%	-1,0
En. y Lub. / PRA	6,6%	6,3%	0,0	4,3%	4,0%	-0,2	6,0%	5,2%	0,2	7,4%	7,2%	0,1	6,0%	5,8%	-0,3
O. Subvenciones / R.A.	36,0%	37,4%	0,3	25,2%	25,4%	-1,6	35,6%	34,1%	4,9	54,5%	52,2%	5,5	26,9%	30,0%	-2,2
Amortizaciones / R.A.	46,9%	45,9%	1,6	19,9%	21,2%	-1,0	50,5%	44,9%	9,6	62,3%	58,8%	7,1	83,1%	83,3%	-5,3
PRODUCTIVIDAD															
VAB ÷ UTA (€/UTA)	27.333	24.278	1,7%	26.941	23.479	11,0%	36.102	34.047	-10,3%	28.828	28.860	-7,9%	25.218	21.835	6,9%
VAB ÷ ha (€/ha.SAU)	1.072	1.007	-0,1%	981	917	8,3%	1.006	995	-12,1%	877	908	-8,9%	2.087	1.936	5,0%

Fuente: EUROSTAT. Datos extraídos el 19 de mayo de 2014. Las macromagnitudes para España se corresponden con la segunda estimación de enero 2014; véase Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente <http://www.magrama.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/economia/cuentas-economicas-agricultura/>
Las diferencias entre porcentajes se expresan en puntos porcentuales.

(1): El último dato actualizado disponible de la SAU es de 2010. Para el resto de años se toma el valor de 2010.
Nota: La comparación de España con la UE-15 se debe a que se trata de los países de nuestro entorno económico más cercano y con un sector agrario estructuralmente similar al nuestro (tamaño explotaciones, PAC, etc.).

Con respecto los países de la UE-15, España ocupa en 2013 el cuarto lugar en valor de la PRA, el tercero en VAB, y el primero en Renta Agraria.

El valor de la Producción de la Rama Agraria (PRA) en España en el año 2013 (segunda estimación de enero 2014) fue de 44.271 millones de euros, representando el 12,8% de la UE-15. España es el cuarto país de la UE-15 en importancia por su valor de la producción agraria. Precediendo a España se sitúa Francia, con un valor de la PRA en 2013 de 74.666 millones de euros, Alemania con 53.314 millones de euros, e Italia con 50.115 millones de euros.

El valor de los Consumos Intermedios (CI) en España en 2013 ascendió a 20.960 millones de euros. El valor de esta macromagnitud en Francia y Alemania fue superior al de España, con 46.662 millones de euros y 38.670 millones de euros respectivamente. Por su parte, la cifra en Italia fue relativamente parecida a la de nuestro país: 23.284 millones de euros.

El Valor Añadido Bruto (VAB) de la rama agraria en España en 2013 fue de 23.312 millones de euros (17,2% de la UE-15). Esta cifra fue inferior al VAB de Francia, que ascendió a 28.004 millones de euros y al de Italia, que alcanzó los 26.832 millones de euros; sin embargo, superó al VAB de la agricultura alemana, que obtuvo una cifra de 14.645 millones de euros.

España ocupó en la UE-15 el tercer lugar en importancia según el valor de las Otras Subvenciones (pago único y otros pagos no vinculados a la producción) con 6.136 millones de euros en 2013. Francia y Alemania nos superaron, con 8.182 millones de euros y 7.295 millones de euros respectivamente, e Italia quedó situada en un cuarto puesto, con 4.441 millones de euros.

Por último, la Renta Agraria en España en 2013 alcanzó los 24.321 millones de euros (20,7% de la UE-15), ocupando el primer lugar en importancia dentro de las agriculturas de nuestro entorno. Le siguieron Francia, que obtuvo una Renta de 22.978 millones de euros, Italia con 16.487 millones de euros, y Alemania con 13.379 millones de euros.

El valor de la producción agraria en España en 2013 subió un 4,9% respecto a 2012, mostrando un mejor comportamiento que la UE-15 y los países de nuestro entorno.

En relación a la evolución interanual de las macromagnitudes agrarias en España, se ha producido un aumento del 4,9% en el valor de la producción en 2013 respecto a 2012. Este incremento ha sido superior al 1,6% experimentado por el conjunto de la UE-15, quedando por encima de países como Italia, que obtuvo una subida del 3,1% e invirtiendo la evolución sufrida por Francia, cuyo valor de la producción descendió un 3,5% o Alemania, con una variación negativa del 0,9%.

Los gastos en Consumos Intermedios han subido un 1,4% interanual en España, ligeramente por encima del 2,6% de la UE-15. Francia y Alemania experimentaron incrementos mayores, de un 2,6% y 2,5% respectivamente, mientras que Italia contuvo el crecimiento de sus gastos, obteniendo un crecimiento interanual del 0,9%.

Gracias al importante crecimiento del valor de la producción agraria en España en 2013 respecto a 2012, que fue acompañado de una subida moderada de los consumos intermedios, el Valor Añadido Bruto subió un 8,3%. Esta revalorización ha superado a la experimentada por la agricultura italiana, que obtuvo un crecimiento del 5,0%, y puso el contrapunto a los resultados obtenidos por las agriculturas del conjunto de la UE-15, Francia y Alemania, cuyos valores añadidos descendieron un 0,1%, un 12,1% y un 8,9%, respectivamente.

La Renta Agraria en España subió en 2013 un 7,7% respecto a 2012. En el conjunto de la UE-15 descendió un 1,4%.

El crecimiento interanual en 2013 de la Renta Agraria en España de un 7,7% es reflejo del incremento del valor de la producción. Esta subida fue la

mayor de los países de nuestro entorno. La renta de la agricultura italiana creció un 7,3%, siendo la única con variación positiva, ya que la renta agraria de la UE-15 descendió un 1,4%, la francesa un 16,4% y la alemana un 10,4%.

Calculando la variación de las macromagnitudes de la agricultura española en 2013 con respecto a la media de 2008 a 2012 también se observa que este año su evolución ha sido positiva. El valor de la producción ha aumentando un 9,0%, el Valor Añadido Bruto un 7,0% y la Renta Agraria un 8,2%.

Indicadores basados en las macromagnitudes

Indicador A (Índice de la Renta Agraria Real/UTA)

La Renta Agraria en términos reales por unidad de trabajo (indicador A) subió en España un 9,9% en 2013.

En la metodología para la elaboración de las cuentas de la agricultura recogida en el Reglamento (CE) nº 138/2004 se prevé el cálculo, entre otros, de un indicador económico denominado "indicador A". Este indicador resulta de tomar la renta agraria expresada en términos reales (renta nominal deflactada por el índice de precios del PIB) y dividirla por el número de Unidades de Trabajo-Año (UTA). El indicador A se expresa como un índice referenciado al año 2005=100. En 2013, el indicador A en España alcanzó un índice igual a 111,9 habiendo aumentado un 9,9% respecto a 2012. Entre los países analizados, tan solo Italia consiguió resultados positivos respecto a este indicador con un crecimiento del 7,9%, ya que el indicador A en el conjunto de la UE-15 descendió un 1,3%, en Francia un 15,7% y en Alemania un 11,3%.

Productividad de la agricultura

La productividad de la agricultura española por unidad de trabajo subió un 11,0% en 2013, por encima de los países de nuestro entorno.

La productividad por unidad de trabajo agrario (UTA), obtenida como VAB/UTA, fue en España igual a 26.941 euros/UTA en 2013, mientras que en la UE-15 alcanzó los 27.333 euros/UTA. Tanto Francia como Alemania muestran resultados de productividad por unidad de trabajo superiores a España, con 36.102 euros/UTA y 28.828 euros/UTA respectivamente, mientras que en Italia fue inferior, con 25.218 euros/UTA. España ha obtenido en 2013 un crecimiento de la productividad por UTA de un 11,0%, mientras que en la UE-15 la subida ha sido de un 1,7% y en Italia de un 6,9%. Por el contrario, Francia y Alemania han experimentado descensos de su productividad, con un 10,3% y un 7,9% de disminución respectivamente.

Por otro lado, la productividad por hectárea de Superficie Agraria Útil (SAU) es similar en España: 981 euros/ha con respecto a la media de los países de la UE-15: 1.072 euros/ha, Francia: 1.006 euros/ha o Alemania: 877 euros/ha. Destaca, sin embargo, Italia, con una gran productividad por superficie: 2.087 de euros/ha, debido a que su SAU total es pequeña: 12,8 millones de hectáreas, la mitad con respecto a los 23,7 millones de hectáreas de España.

De forma complementaria al estudio de las macromagnitudes del sector agrario, es plausible considerar que tanto las actividades sectoriales de producción primaria (agrícola y ganadera) como las de transformación (industria alimentaria) forman parte de un sistema mucho más amplio de interrelaciones con otros sectores de la economía, hacia arriba -industrias proveedoras de insumos y servicios para las actividades productivas- y hacia abajo de la cadena -servicios de transporte, distribución y comercialización de los productos agroalimentarios- hasta la puesta a disposición para los consumidores de los alimentos. Y que, por tanto, la contribución de este sistema al conjunto de la economía, en términos de PIB y empleos, es mayor que la contabilidad por separado de la actividad agraria e industrial alimentaria.

Bajo esta perspectiva de sistema, la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación del MAGRAMA publicó el documento "*Contribución del sistema agroalimentario a la economía española: una aproximación*" dentro de la serie Agrinfo de Análisis y Prospectiva (número 23)¹⁷. Un breve resumen de este documento y de sus conclusiones se presenta en el cuadro de texto a continuación.

¹⁷ Disponible en la sección de Análisis y Prospectiva de la página web del MAGRAMA:
<http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/agrinfo.aspx>

ANÁLISIS: Contribución del sistema agroalimentario a la economía española: Una aproximación

El sistema agroalimentario está formado por el conjunto de actividades económicas que posibilitan atender la demanda de alimentos por parte de la sociedad en tiempo, cantidad y calidad suficientes. En este apartado se analiza su contribución a la economía española.

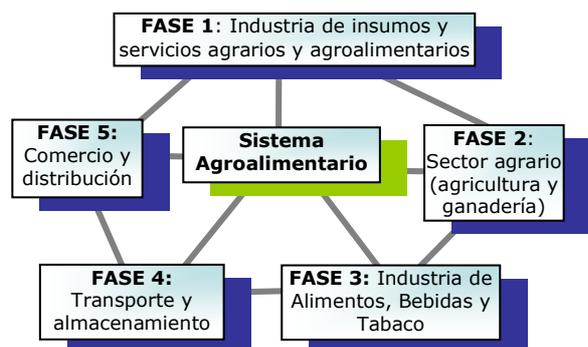
Introducción

La economía se divide tradicionalmente en cuatro grandes sectores: primario, industrial, construcción y servicios. La contribución económica del sector agrario y de la industria de alimentos, bebidas y tabaco puede ser identificada a partir de los sectores primario e industrial respectivamente.

Sin embargo, el sector agrario y la industria transformadora agroalimentaria se encuentran incluidos dentro de un sistema agroalimentario que genera un valor económico superior al que se obtiene contabilizando solamente estas dos actividades de manera aislada. De este modo, las actividades económicas que se realizan en el marco del sistema agroalimentario pueden ser clasificadas en cinco fases que se encuentran estrechamente interconectadas entre sí (diagrama 1).

Diagrama 1

Interconexión entre fases del sistema agroalimentario



La cuantificación económica de la importancia de un determinado sector de la economía se expresa mediante la macromagnitud denominada "Valor Añadido Bruto: VAB", que es el saldo económico resultante de restar al valor de la producción los consumos intermedios utilizados en el proceso productivo. El VAB permite la comparación de un sector con la renta total generada por la economía y realizar análisis temporales e intersectoriales.

El objetivo de este análisis es proponer una metodología para calcular el Valor Añadido Bruto (VAB) del sistema agroalimentario. No se consideran los productos de la silvicultura y de la pesca, por pertenecer a subsectores con estructuras económicas singulares. En paralelo, se propone una estimación de los empleos generados en las distintas fases, relacionados con la actividad agraria y alimentaria, y que en conjunto se pueden considerar como empleos totales del sistema agroalimentario

Metodología propuesta y resultados obtenidos

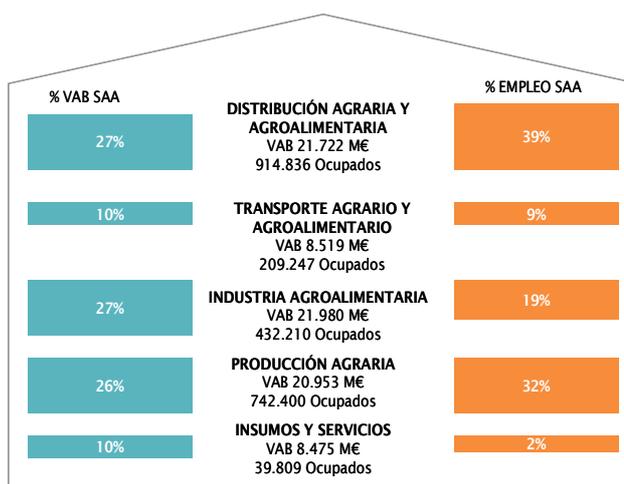
Una de las más importantes propiedades del VAB es su carácter aditivo: el valor añadido total de un sector es la suma de los valores añadidos de cada una de las fases que lo componen. Por tanto, el VAB del sistema agroalimentario será igual a la suma de los valores añadidos de cada una de sus cinco fases.

En la estadística oficial se encuentra disponible el VAB de la fase 2 (sector agrario) y de la fase 3 (industria agroalimentaria). Para el resto de fases, donde no existe un dato oficial disponible de VAB (fases 1, 4 y 5), se trabaja con el agregado económico más cercano, normalmente la facturación, estimando aquel valor por aproximación a partir de las tablas origen-destino de la contabilidad nacional.

$$\text{Se asume que: } \frac{VAB_{\text{fase}_n}}{VAB_{\text{sector}_n}} = \frac{\text{Facturación}_{\text{fase}_n}}{\text{Cifra Negocio}_{\text{sector}_n}}$$

- En la fase 1 la industria de insumos y servicios factura al sector primario y a la industria de transformación un conjunto de bienes (combustibles, fertilizantes, fitosanitarios...) y servicios (financieros, seguros...).
- El VAB de la fase 2 se obtiene de las Cuentas Económicas de la agricultura, publicadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. El VAB de la fase 3 se publica en la Encuesta Industrial de Empresas (INE), de trayéndose para este análisis la contribución de la industria del pescado.
- El VAB de la fase 4 se obtiene a partir de las cuentas nacionales para los servicios de transporte y almacenamiento, calculando su facturación al sector agrario, a la industria transformadora, y al comercio al por mayor y por menor agroalimentario.
- El VAB de la fase 5 se calcula a partir de las cuentas nacionales, aplicando el porcentaje que representa el comercio al por menor y mayor agroalimentario sobre el comercio total. Se tiene solamente en cuenta el comercio interior, excluyéndose las importaciones.

El VAB del sistema agroalimentario supone aproximadamente el 8,4% del PIB español y genera más de 2,3 millones de empleos.



Este análisis puede consultarse de forma más extensa en el documento Análisis y Prospectiva-serie Agrinfo, número 23: "Contribución del sistema agroalimentario a la economía española: una aproximación", disponible en la sección de Análisis y Prospectiva de la página web del MAGRAMA:

<http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/agrinfo.aspx>

Macromagnitudes agrarias por comunidad autónoma

En la Tabla 6.2 se muestran los resultados de las Cuentas Económicas de la Agricultura para el año 2011 desagregados por comunidad autónoma.

Tabla 6.2.

MACROMAGNITUDES AGRARIAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA.

Año 2011. Valores corrientes a precios básicos. Millones de euros.

	Producción Rama Agraria	% r/ España	Consumos Intermedios	% r/ España	Valor Añadido Bruto	% r/ España	Otras Subven.	% r/ España	Renta Agraria	% r/ España
Andalucía	9.415,6	23,0%	3.094,8	15,7%	6.320,7	29,7%	1.680,8	28,3%	7.163,2	32,2%
Aragón	3.428,3	8,4%	1.986,1	10,1%	1.442,2	6,8%	512,9	8,6%	1.541,1	6,9%
Baleares	269,2	0,7%	197,8	1,0%	71,3	0,3%	29,8	0,5%	30,3	0,1%
Canarias	914,3	2,2%	269,5	1,4%	644,8	3,0%	49,9	0,8%	620,1	2,8%
Cantabria	453,1	1,1%	335,1	1,7%	118,0	0,6%	50,0	0,8%	142,0	0,6%
Castilla-La Mancha	3.983,3	9,7%	1.881,1	9,5%	2.102,2	9,9%	756,8	12,8%	2.046,4	9,2%
Castilla y León	5.458,9	13,3%	3.231,3	16,4%	2.227,6	10,5%	981,7	16,5%	2.532,8	11,4%
Cataluña	4.302,0	10,5%	2.433,4	12,3%	1.868,7	8,8%	365,9	6,2%	1.762,3	7,9%
C. de Madrid	246,2	0,6%	140,6	0,7%	105,5	0,5%	43,0	0,7%	98,0	0,4%
C.F. de Navarra	919,3	2,2%	445,4	2,3%	473,9	2,2%	127,6	2,2%	509,7	2,3%
C. Valenciana	2.840,6	6,9%	1.013,6	5,1%	1.827,0	8,6%	228,3	3,8%	1.679,1	7,6%
Extremadura	2.037,0	5,0%	1.095,5	5,6%	941,5	4,4%	524,6	8,8%	1.193,4	5,4%
Galicia	3.078,5	7,5%	1.645,8	8,3%	1.432,7	6,7%	245,8	4,1%	1.267,4	5,7%
La Rioja	549,8	1,3%	185,1	0,9%	364,7	1,7%	48,0	0,8%	332,4	1,5%
País Vasco	504,5	1,2%	257,9	1,3%	246,6	1,2%	51,5	0,9%	232,0	1,0%
P. de Asturias	505,2	1,2%	326,6	1,7%	178,6	0,8%	91,1	1,5%	200,5	0,9%
R. de Murcia	2.058,1	5,0%	1.175,2	6,0%	882,9	4,2%	146,4	2,5%	868,6	3,9%
ESPAÑA	40.963,7	100,0%	19.714,8	100,0%	21.248,9	100,0%	5.934,2	100,0%	22.219,2	100,0%

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA (2011, último año disponible).

Del análisis de estos datos, se pueden extraer algunas características adicionales del sector agrario:

- El 56,6% del total del valor de la Producción de la Rama Agraria en España en 2011 se obtiene por cuatro comunidades autónomas, ordenadas según importancia de esta magnitud: Andalucía, Castilla y León, Cataluña y Castilla-La Mancha. Estas cuatro comunidades representan, además, el 54% del total de Consumos Intermedios en España, el 58,9% del Valor Añadido Bruto, el 63,8% de Otras Subvenciones (pago único y otros) y el 60,8% de la Renta Agraria.
- El siguiente grupo en importancia según su valor de la producción sería el formado por las comunidades autónomas de Aragón, Galicia, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Extremadura, que suman el 32,8% del total del valor de esta magnitud en España. Estas cinco comunidades representan el 35,1% de los Consumos Intermedios, el 30,7% del Valor Añadido Bruto, el 27,9% de las Otras Subvenciones y el 29,5% de la Renta Agraria española.
- El tercer y último grupo sería el formado por las comunidades autónomas de Navarra, Canarias, La Rioja, Asturias, País Vasco, Cantabria, Baleares y Madrid, que suman el 10,6% del valor de la producción.

Producciones agrícolas y ganaderas

En este apartado se resumen, a partir de distintas fuentes estadísticas del MAGRAMA, los principales datos referidos a las producciones agrícolas y ganaderas y su evolución reciente. Se incluyen comentarios sobre los hitos más relevantes de la coyuntura productiva de los últimos años, tanto en el ámbito de los cultivos agrícolas como en la ganadería.

Superficies y producciones agrícolas

Una vez implantado el Pago Único los cambios en las superficies de cultivo son menores.

La implantación del Régimen de Pago Único de la Política Agraria Común en 2006 ocasionó notables cambios en las superficies de los cultivos agrícolas en España. Una vez implantado el sistema, los cambios han sido menores y responden, en general, a las condiciones de mercado de las producciones agrícolas. En la comparación del trienio 2009-11 con el trienio 2006-08, destaca la recuperación de las leguminosas y del girasol, con aumentos respectivos de su área cultivada del 60% y del 23%, respectivamente. Por el contrario, la superficie de remolacha azucarera se redujo en un tercio, como continuación del proceso de reestructuración iniciado en la campaña 2006/2007. Asimismo, también se produjo un descenso de un 13% de la superficie de cebada, correspondiente a más de 400.000 hectáreas que se dejaron de sembrar de este cereal.

Dentro de los cultivos leñosos, y continuando con la comparación del trienio 2009-11 con el trienio 2006-08, destaca sobremanera la reducción del 10% de la superficie de viñedo, motivada fundamentalmente por las primas al arranque establecidas desde la Unión Europea (campañas 2008/09 a 2010/11), de las que se beneficiaron más de 90.000 hectáreas en España. Si se observa la evolución entre 2006 y 2011 la reducción es aún mayor, de un 15%. Dentro del grupo de los frutales, los mayores descensos se recogen en las plantaciones de manzano y peral, mientras que el incremento de superficie más evidente es el del naranjo, debido principalmente a la mayor aportación de Andalucía.

La caída de producción de vino y mosto es comparativamente menor que la reducción de superficie de viñedo.

En el ámbito de las producciones, los datos estructurales derivados de la comparación del trienio 2009-11 con el trienio 2006-08 más relevantes vienen en general determinados por los cambios en las superficies. Así, se constatan menores producciones en cereales y remolacha azucarera y mayores en girasol y leguminosas grano. Este paralelismo no es tan evidente en el caso de los cultivos leñosos, debido a que la entrada en producción de las nuevas plantaciones no es inmediata. En el caso del viñedo, la caída de la producción es comparativamente menor que la de la superficie, tanto por la mayor implantación del riego en los últimos años, como por haberse arrancado los viñedos menos productivos.

Aumenta la producción de aceite de oliva, gracias a mejoras tecnológicas.

La variación estructural más significativa de las producciones se ha producido en un producto muy representativo de la agricultura española, como es el aceite de oliva. En este caso, el considerable aumento de

producción, que sobrepasa el 30%, no se ocasiona por un incremento de la superficie, sino que se deriva de mejoras tecnológicas del cultivo, ya sea por la implantación de riego por goteo o por la reestructuración de las plantaciones, con mayores densidades y nuevos sistemas de guiado.

Recuperación de las producciones de cereal y vino en 2013, tras la sequía de 2012.

En lo que respecta a las producciones del año 2013, en líneas generales se caracterizan por una vuelta a la normalidad tras las bajas producciones de 2012, muy marcadas por el periodo de sequía que atravesó gran parte de España, especialmente en los cultivos herbáceos de secano y en los productos del olivo. Destaca la histórica cosecha de cereal, que supera el umbral de los 25 millones de toneladas totales, con 4,8 millones de toneladas de maíz grano y 10 millones de toneladas de cebada.

La vendimia de 2013 fue magnífica desde el punto de vista productivo con más de 47 millones de hectólitros de vino y mosto (50,9 millones hl según avance enero 2014), debidos fundamentalmente a los viñedos de Castilla La Mancha. La producción de aceite de oliva se recuperó tras el mínimo histórico de la campaña anterior y camina hacia un record, pues alcanza los 1.545 millones de toneladas, un 152% más que en 2012 (611 millones de toneladas).

Tabla 6.3.

SUPERFICIES Y PRODUCCIONES AGRARIAS

Año 2011 y variación entre medias de 2006 a 2008 y 2009 a 2011.

Año 2012 (provisional) y Año 2013 (avance).

	Superficie (Miles hectáreas)					
	Anuario				Avance Oct. 2013	
	2011	A = Media 06-08	B = Media 09-11	Var. (%) B / A	2012 (p)	2013 (a)
Cereales Grano	5.985,5	6.429,7	6.034,2	-6,2%	6.074,8	6.180,2
Trigo Duro	378,1	519,7	469,3	-9,7%	410,5	342,5
Trigo Blando	1.616,6	1.407,4	1.435,8	2,0%	1.758,9	1.779,4
Cebada	2.700,7	3.304,2	2.870,3	-13,1%	2.676,2	2.769,1
Maíz	369,3	359,0	344,4	-4,1%	386,9	440,9
Leguminosas	530,3	269,0	429,3	59,6%	449,2	286,6
Guisantes Secos	241,3	131,1	201,0	53,4%	163,8	122,9
Patata	79,9	84,9	81,0	-4,6%	73,3	71,1
Remolacha Azucarera	44,9	68,7	46,0	-33,0%	38,9	31,3
Algodón	67,1	60,1	63,0	4,8%	69,8	64,0
Girasol	862,9	651,4	798,8	22,6%	761,2	868,2
Alfalfa	260,5	240,4	259,2	7,8%	258,1	249,9
Hortalizas	351,1	378,7	364,8	-3,7%	330,9	327,1
Manzano	29,5	34,5	30,2	-12,5%	-	-
Peral	24,7	29,9	25,3	-15,3%	-	-
Albaricoquero	16,3	16,2	16,1	-0,2%	-	-
Melocotonero	44,2	48,6	44,4	-8,6%	-	-
Almendro	507,4	542,7	520,4	-4,1%	-	-
Naranja	138,8	126,2	136,1	7,8%	-	-
Mandarino	108,4	106,2	107,2	1,0%	-	-
Viñedo Uva Mesa	15,2	18,2	16,3	-10,8%	-	-
Viñedo Uva Transf.	945,7	1.066,0	986,6	-7,4%	-	-
Viñedo (Miles.hl Vino+Mosto)				---	-	-
Olivar para Almazara (Aceite)	2.257,4	2.219,8	2.235,5	0,7%	-	-
Olivar para Aceituna de Mesa	162,2	165,7	163,7	-1,2%	-	-

NOTA: La superficie de viñedo refleja superficie total.

La superficie de frutales no cítricos, frutales cítricos y frutales de cáscara refleja superficie en producción.

Producción (miles de toneladas)

	Anuario			Var. (%) B / A	Avance Oct. 2013	
	2011	A = Media 06-08	B = Media 09-11		2012 (p)	2013 (a)
Cereales Grano	22.094,5	22.605,3	19.952,9	-11,7%	17.380,7	25.078,5
Trigo Duro	900,4	1.351,7	1.100,6	-18,6%	442,6	904,0
Trigo Blando	5.976,3	4.911,4	4.773,6	-2,8%	5.092,9	7.597,9
Cebada	8.287,1	10.450,5	7.912,5	-24,3%	5.976,9	10.057,9
Maíz	4.199,9	3.561,4	3.680,1	3,3%	4.234,6	4.800,1
Leguminosas	520,3	300,7	440,5	46,5%	353,5	456,8
Guisantes Secos	253,4	162,5	217,6	33,9%	136,3	177,5
Patata	2.455,1	2.379,9	2.490,7	4,7%	2.205,4	2.188,1
Remolacha Azucarera	4.188,5	5.969,0	3.983,0	-33,3%	3.482,4	2.747,1
Algodón	182,8	109,3	125,7	15,0%	191,6	145,4
Girasol	1.090,2	756,0	935,4	23,7%	619,0	1.028,4
Alfalfa	11.474,0	11.965,7	11.441,5	-4,4%	10.492,9	10.936,8
Hortalizas	12.972,6	13.339,7	13.913,7	4,3%	12.835,3	-
Manzano	670,3	677,8	639,5	-5,6%	558,9	574,9
Peral	502,4	561,5	481,0	-14,3%	400,6	426,6
Albaricoquero	86,9	118,3	87,1	-26,4%	119,4	129,5
Melocotonero	802,4	975,3	931,5	-4,5%	747,2	809,7
Almendro	211,2	227,0	234,6	3,3%	215,1	157,1
Naranja	2.818,9	3.182,5	2.867,7	-9,9%	2.929,9	3.394,1
Mandarino	2.117,1	2.241,1	2.104,7	-6,1%	-	-
Viñedo Uva Mesa	243,4	294,2	244,0	-17,0%	229,8	261,6
Viñedo Uva Transf.	5.569,6	5.878,8	5.577,2	-5,1%	5.073,2	6.434,4
Viñedo (Miles.hl Vino+Mosto)	38.453,5	42.763,2	39.944,0	-6,6%	35.778,0	46.648,2
Olivar para Almazara (Aceite)	1.567,5	1.110,0	1.448,9	30,5%	611,3	1.545,0
Olivar para Aceituna de Mesa	467,4	410,2	490,8	19,6%	455,3	498,4

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA: Anuario de Estadística 2012; Avance de Superficies y Producciones Agrícolas Octubre 2013 (no incluye todos los cultivos de cada grupo, por lo que la comparación directa con los extraídos del Anuario de Estadística no es exacta). (-): No Disponible.

Censos y producciones ganaderas

Descenso casi generalizado de las cabañas ganaderas, especialmente en el ganado ovino.

Los censos ganaderos muestran en los últimos años una tendencia generalizada a la reducción en el número de cabezas, salvo en el caso de los broilers, que aumentan su número en un 1%. La comparación de las medias de los años 2007-09 y 2010-12 muestra cómo esta disminución es especialmente reseñable en el caso del ganado ovino (-16,1%). Este cambio estructural está muy relacionado con el desacoplamiento total de la ayuda que reciben los ganaderos de ovino y caprino, que tuvo lugar en 2009. En el caso del ganado caprino el efecto ha sido algo menor (-6,3%). Por lo que respecta al ganado bovino, se constatan reducciones de las medias trienales, que en el caso de las vacas lecheras se sitúan en -5,7%.

Reducciones en los sacrificios de ganado bovino y ovino.

En cuanto a los sacrificios ganaderos, el análisis de los datos del primer semestre del año 2013 muestra un notable descenso de la producción de carne de ovino (-7,3%) y, especialmente, caprino (-10,9%). La comparación de las medias de los primeros semestres de los trienios 2008-10 y 2010-12 muestra una reducción del sacrificio en ganado bovino y ovino, que contrasta con el aumento detectado en el ganado caprino. La carne de porcino es la que menores oscilaciones presenta, con un aumento del 1,5% entre los primeros semestres de los mencionados trienios.

Tabla 6.4.

CENSOS Y PRODUCCIONES GANADERAS

En Censos: Años 2011 y 2012 y variación entre medias 2007-09 y 2010-12

En Producciones: Datos del primer semestre de 2012 y 2013 y variación entre medias 2008-2010 y 2011-2013.

	Número de Cabezas (miles)					
	Anuario					
	2011	2012	Var. (%) 12 / 11	A = Media 07 - 09	B = Media 10 - 12	Var. (%) B / A
Bovino	5.923	5.813	-1,9%	6.229	5.937	-4,7%
Vacas Ordeño / Leche recogida	798	827	3,6%	873	823	-5,7%
Ovino	17.003	16.339	-3,9%	20.622	17.298	-16,1%
Caprino	2.693	2.637	-2,1%	2.928	2.745	-6,3%
Porcino	25.634	25.250	-1,5%	25.810	25.529	-1,1%
Aves (Broilers y otras)	703.727	703.865	0,0%	694.215	700.886	1,0%
Aves (ponedoras) / Huevos	49.494	43.643	-11,8%	50.361	48.082	-4,5%

	Sacrificio Anual de Ganado (toneladas) Producción Leche (miles t.) y Huevos (Miles de Docenas)					
	Datos acumulados durante 1er semestre de cada año					
	2012	2013	Var. (%) 2013 / 12	A = Media 08 - 10	B = Media 11 - 13	Var. (%) B / A
Bovino	284.991	283.812	-0,4%	303.908	288.531	-5,1%
Vacas Ordeño / Leche recogida	3.098	3.054	-1,4%	2.980	3.040	2,0%
Ovino	64.508	59.774	-7,3%	66.124	64.075	-3,1%
Caprino	4.563	4.064	-10,9%	4.130	4.517	9,4%
Porcino	1.776.062	1.745.933	-1,7%	1.721.220	1.747.520	1,5%
Aves (Broilers y otras)	683.776	680.364	-0,5%	657.017	686.293	4,5%
Aves (ponedoras) / Huevos	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA: Anuario de Estadística 2012; Estadística Mensual de Recogida de Leche, Encuestas de Sacrificio de Ganado. n/d: No Disponible.

7. Sector pesca y acuicultura

En este capítulo se analiza la situación de la actividad pesquera y la acuicultura en el ejercicio 2012 (último dato disponible) a través de diferentes indicadores económicos, así como su evolución en los últimos años, en función de los datos disponibles.

Macromagnitudes de la actividad pesquera

La renta de la actividad pesquera en 2012 ascendió a 805,07 millones de euros, un 4,46% más que en 2011.

Las macromagnitudes sirven para cuantificar los resultados económicos de una determinada actividad sectorial, en este caso la actividad pesquera. Las macromagnitudes se elaboran siguiendo la metodología establecida por el Reglamento 2223/96 del Consejo de 25 de junio de 1996, que define el Sistema Integrado Europeo de cuentas Nacionales y Regionales (SEC-95) por la Subdirección General de Estadística del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

La renta pesquera, o renta derivada de la actividad de la pesca representa la totalidad del valor generado por la actividad de producción pesquera en el periodo de un año. En este apartado analizaremos la evolución de este indicador, y de sus componentes, durante los dos últimos años de los que hay datos disponibles, 2012 y 2011, así como la evolución de la media de los cuatro últimos años, es decir, para el período 2009-2012, con lo que se ofrece una visión de su evolución a corto y medio plazo. Por último, se recogen datos sobre evolución del empleo y la flota pesquera.

En la Tabla 7.1 se recogen las cifras clave de las macromagnitudes de la pesca marítima en 2012, y su evolución respecto a 2011, así como algunos datos económicos como el empleo y la flota pesquera.

En cuanto a la renta y sus componentes, se observan dos fenómenos de signo descendente pero cuyo resultado agregado es un ligero aumento del VAB en un 1%; en efecto, por un lado, disminuye la producción pesquera (2,8%) y por tanto los ingresos (2,8%) y también las subvenciones (12,4%), y por otro lado, disminuyen los consumos intermedios (6%).

Además, disminuyen los costes de amortización (16%) e impuestos (35%), es decir, menos costes, lo cual compensa la pérdida de ingresos y hace que la renta aumente un 4,46% respecto a la obtenida en 2011, y un 6,4% respecto a la media del período 2009-2012.

Respecto al empleo, se puede observar que el número de personas ocupadas en la pesca en 2012 (medido en UTA) alcanzó la cifra de 31.438, un 5,3% menos que en 2011 y un 7,8% menos que durante el período 2009-2012, en que la media del empleo en el sector ascendía a 34.108 UTA.

Y en lo relativo al arqueo total de los buques, se observa cómo viene disminuyendo sistemáticamente, y así ocurre en 2012, en que desciende un 3,5% respecto a 2011, y un 6% respecto al período 2009-2012. También el número de buques disminuyó un 3,7% respecto a 2011 y un 4,2% respecto al período 2009-2012.

Como consecuencia de la mejora tecnológica en los buques, continúan aumentando el valor de indicadores como VAB/Arqueo (euros/tonelada), con un 4,96% de aumento, VAB/Barco (euros/barco), un 5,15%; y asimismo aumenta la renta por UTA, un 10,4% en 2012 respecto a 2011 y un 14,7% respecto a la media del período 2009-2012.

Tabla 7.1.
MACROMAGNITUDES DE LA PESCA MARÍTIMA
Años 2012, 2011 y media de 2009 a 2012

MACROMAGNITUDES PESCA MARÍTIMA Millones de euros, precios básicos	media 2009- 2012	2011	2012	Var.(%) 2012/11
A. Producción Pesquera, P.P	1.890,7	1.987,4	1.932,3	-2,77%
Ingresos por actividad pesquera	1.888,3	1.985,4	1.930,6	-2,76%
Subvenciones a los productos	2,4	1,9	1,7	-12,37%
B. Consumos Intermedios, C.I	1.012,1	1.085,8	1.019,5	-6,11%
C. Valor Añadido Bruto, VAB (A-B)	878,6	901,5	912,8	1,25%
D. Amortizaciones	152,6	150,1	125,9	-16,09%
E. Otras Subvenciones a la producción	33,5	23,5	21,0	-10,77%
F. Otros Impuestos	2,8	4,2	2,8	-34,91%
G. RENTA de la Pesca (C-D+E-F)	756,7	770,7	805,1	4,46%
Empleo (número de UTA)	34.108	33.213	31.438	-5,34%
Arqueo Total (G.T.: toneladas)	409.241	398.901	384.796	-3,54%
Número de barcos	10.561	10.505	10.116	-3,70%
Arqueo/Barco (toneladas/barco)	38,7	38,0	38,0	0,17%
C.I / P. Pesquera (%)	53,5%	54,6%	52,8%	p.p.* -1,88
VAB / UTA (€/UTA)	25.888	27.146	29.036	6,96%
VAB / Arqueo (€/tonelada)	2.155	2.260	2.372	4,96%
VAB / Barco (€/barco)	83.339	85.818	90.235	5,15%
Renta / UTA (€/UTA)	22.317	23.204	25.608	10,36%

Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA. Encuesta Económica de la Pesca Marítima. (p.p*.) Diferencia entre porcentajes, expresada en puntos porcentuales.

Capturas de los buques pesqueros españoles

Las capturas de pesca marítima son aquéllas que realizan los buques pesqueros en cualquier caladero donde faenen, en aguas nacionales, comunitarias o de terceros países.

En este apartado, se analizan las capturas en 2012 (último dato disponible) y la variación experimentada respecto a 2011 y a la media de los cinco últimos años (2008-2013), por grupos de especies. Todo ello se recoge en la Tabla 7.2.

Evolución de capturas, en valor, por grupos de especies

El valor de las capturas pesqueras en 2012 fue de 1.784 millones de euros, un 9% menos que en 2011.

El valor de las capturas pesqueras de los buques españoles durante 2012 fue de 1.784 millones de euros, lo que ha supuesto una disminución del 9% respecto a 2011, cuando se alcanzaron 1.965 millones de euros. Respecto a la media del período 2008-2012, han experimentado un descenso de 4%.

Peces: son el grupo de capturas más importante, ya que en 2012 supusieron un 80% del total y 1.408 millones de euros. Respecto a 2011, el valor de las capturas disminuyó un 8,6%, alcanzando 1.541 millones de euros. Dentro del grupo, por especies, destacan los siguientes subgrupos:

- Atunes, bonitos y agujas, con 513 millones de euros y un incremento del 25% respecto a 2011, año en el que alcanzaron 409 millones.
- Bacalaos, merluzas y eglefinos, con 292 millones de euros y una disminución del 1% respecto a 2011 (cuyo valor fue 296 millones).

Moluscos: segundo grupo en importancia, ya que suponen el 16% del valor total de capturas en 2012, habiendo alcanzado los 282 millones de euros. Respecto al valor de 2011 han registrado un incremento del 8% (261 millones de euros).

Crustáceos: son el tercer grupo en importancia. Suponen el 5% del valor total de las capturas en 2012, con 91 millones de euros. Respecto a 2011 se ha producido una fuerte disminución (42%). En dicho año alcanzaron los 159 millones de euros.

Evolución del peso vivo de las capturas, por grupos de especies

El peso vivo total de las capturas pesqueras en 2012 fue de 813.197 toneladas, un 5% inferior a las de 2011.

Respecto al peso vivo total de las capturas, en 2012 esta cifra fue de 813.197 toneladas, un 5% inferior a la alcanzada en 2011, con 860.221 toneladas. Por su parte, la variación del peso vivo total de las capturas de 2012 respecto a la media 2008-2012 mostró un aumento del 0,22%.

Peces: son el grupo más significativo, suponen el 91% del total del peso de las capturas. En 2012 alcanzó la cifra de 741 millones de toneladas, una disminución del 6% sobre 2011, y prácticamente igual a la media del período 2008-2012. Por especies, destacan los siguientes subgrupos:

- Atunes, bonitos y agujas, con 239 millones de toneladas (un 32% del subgrupo), aumentaron un 14% respecto a 2011 y un 14% también respecto a la media del período de referencia.
- Bacalaos, merluzas y eglefinos con 117 millones de toneladas, descendieron un 1% respecto a 2011 y un 4% respecto al período de referencia.

Moluscos: son el segundo grupo en importancia, representando el 8% del peso vivo total de capturas. En 2012 ascendió a un total de 64 millones de toneladas, un 10,6% más que en 2011 y un 12% más que en el período de referencia. Destacan dentro de este grupo calamares, jibias y pulpos, con

53,8 millones de toneladas, y un aumento del 15% respecto a 2011, así como almejas y berberechos, con 9,8 millones de toneladas y una disminución del 5,6% respecto al año anterior.

Crustáceos: son el tercer grupo y representan algo menos del 1% del total del peso. En 2012 su peso fue de 6,6 millones de toneladas, el 47% menos que en 2011 y el 41% menos que en el período de referencia. Destacan gambas y camarones, con 3,4 millones de toneladas y una disminución del 43% respecto a 2011.

Tabla 7.2.

CAPTURAS DE LOS BUQUES ESPAÑOLES

Valor, en miles de euros. Años 2012, 2011 y media de 2008 a 2012

CAPTURAS DE BUQUES ESPAÑOLES	VALOR (miles de €)			
	Promedio 2008-2012	2011	2012	Variación 2012/11
Peces de agua dulce diversos				
Esturiones, sollos	3	7	3	-55,01%
Anguilas	1.529	1.870	1.902	1,71%
Salmones, truchas, eperlanos	102	113	30	-73,47%
Sábalos	344	349	357	2,27%
Peces diádomos diversos	1	0	1	80,34%
Platijas, halibuts, lenguados	152.996	88.926	57.505	-35,33%
Bacalaos, merluzas, eglefinos	281.084	295.732	291.844	-1,31%
Peces costeros diversos	154.991	149.687	98.190	-34,40%
Peces demersales diversos	119.636	162.888	134.297	-17,55%
Arenques, sardinas, anchoas	100.423	125.809	125.888	0,06%
Atunes, bonitos, agujas	440.783	409.480	513.856	25,49%
Peces pelágicos diversos	68.164	107.179	80.522	-24,87%
Tiburones, rayas, quimeras	64.395	70.982	74.578	5,06%
Peces marinos no identificados	124.993	128.328	29.220	-77,23%
Total peces	1.438.360	1.541.352	1.408.193	-8,64%
Cangrejos, centollas	8.220	7.634	5.848	-23,40%
Bogavantes, langostas	26.014	23.530	20.463	-13,03%
Cangrejos reales, galateidos	58	97	50	-48,57%
Gambas, camarones	101.730	96.351	54.436	-43,50%
Crustáceos marinos diversos	19.135	31.552	10.839	-65,65%
Total crustáceos	155.156	159.165	91.636	-42,43%
Orejas de mar, bígaros, estrombos	2.523	2.438	1.137	-53,37%
Ostras	132	180	325	80,53%
Mejillones	360	573	547	-4,60%
Vieiras	1.119	661	879	33,02%
Almejas, berberechos, arcas	63.894	74.010	54.040	-26,98%
Calamares, jibias, pulpos	159.778	183.765	225.174	22,53%
Moluscos marinos diversos	200	90	66	-26,47%
Total moluscos	228.005	261.718	282.169	7,81%
Ascidias y otros tunicados	1	0	0	-86,09%
Erizos de mar y otros equinodermos	1.893	2.185	2.075	-5,03%
Invertebrados acuáticos diversos	143	565	115	-79,61%
Algas rojas	18	21	57	171,14%
Diversas plantas acuáticas	66	54	185	240,89%
Total otros	2.120	2.825	2.432	-13,90%
TOTAL CAPTURAS BUQUES	1.860.575	1.965.060	1.784.431	-9,19%

Fuente: Subdirección General de Estadística del MAGRAMA.

Macromagnitudes de la acuicultura marina y continental

En este apartado, al igual que en el anterior relativo a la pesca marítima, se analiza la composición de la renta de la acuicultura, así como otros datos económicos de interés, relativos al empleo y la industria. Las fuentes de datos utilizadas son la Encuesta de Establecimientos de Acuicultura y la Encuesta Económica de Acuicultura, operaciones estadísticas incluidas en el Plan Estadístico Nacional del período 2009-2012.

La renta de la actividad acuícola en 2012 fue de 139,4 millones de euros, un 3% inferior a 2011.

Como se puede apreciar en la Tabla 7.3, la Renta de la acuicultura generada en el año 2012 fue de 139,4 millones de euros a precios básicos, lo que supone un 16% de disminución respecto a la obtenida en 2011, y un 2,45% de aumento respecto a la media del período 2009-2012.

El valor total de la Producción Acuícola (marina y continental) en España en 2012 fue de 545 millones de euros, un 1,8% inferior al de 2011 y un 2,5% superior a la media del período 2009-2012. Por su parte, los Consumos Intermedios (CI) en 2012 ascendieron a 371 millones de euros, un 5,8% más que en 2011, pero un 3% superiores a la media de 2009-2012.

Tabla 7.3

MACROMAGNITUDES DE LA ACUICULTURA MARINA Y CONTINENTAL Años 2012, 2011 y media de 2009 a 2012

MACROMAGNITUDES DE LA ACUICULTURA Miles de €, precios básicos	Media 2009-2012	2011	2012	Variación 2012/11
A. Producción Acuícola	531.824,19	555.037,15	544.897,42	-1,83%
Ingresos Acuicultura	531.633,78	554.693,64	544.666,22	-1,81%
Subvenciones a los Productos	190,41	343,51	231,20	-32,70%
B.-Consumos Intermedios, C.I.	360.265,95	351.212,32	371.405,29	5,75%
C = (A-B) Valor Añadido Bruto	171.558,24	203.824,83	173.492,13	-14,88%
D. Amortizaciones	41.372,09	39.448,99	36.340,88	-7,88%
E.Otras Subvenciones a la Producción	4.152,48	3.986,90	5.533,53	38,79%
F.-Otros Impuestos sobre la Producción	2.081,48	2.270,65	3.308,65	45,71%
G. RENTA de la Acuicultura (C-D + E-F)	132.257,14	166.092,10	139.376,13	-16,09%
Empleo (número de UTA)	6.232	6.639	5.743	-13,49%
Número de establecimientos	5.352	5.343	5.312	-0,58%
Ingresos/Establecimiento (€/Estab.)	99.333,67	103.816,89	102.535,06	-1,23%
Riqueza Generada/Establecimiento: VAB/	32.054,98	38.148,01	32.660,42	-14,39%
Productividad/Estabcto.:Ingresos-C.I./Es	32.019,40	38.083,72	32.616,89	-14,35%
Renta/UTA (€/UTA)	21.221,30	25.018,87	24.268,34	-3,00%

Fuente: Subdirección General de Estadística; MAGRAMA. Encuesta Económica de Acuicultura.

Como consecuencia de la disminución de la producción y el aumento de los consumos intermedios, el Valor Añadido Bruto de la acuicultura (calculado por diferencia del primero menos los segundos) descendió en 2012 un 14,9% respecto a 2011, mientras que respecto a la media de 2009-2012 se produce un ligero aumento del 1%. Este resultado negativo se traduce también en un descenso de la renta de la acuicultura en 2012 respecto a 2011, del 16%.

En cuanto a otros datos económicos del sector, el empleo en la acuicultura en 2012 (medido en UTA, a partir de la Encuesta de Establecimientos de Acuicultura) alcanzó la cifra de 5.743 UTA, lo que supone una caída del 13,5% sobre 2011, así como un descenso del 7,8% respecto a la media de 2009-2012.

La Renta/UTA en 2012 disminuye un 3% respecto a la alcanzada en 2011 y aumenta un 14% respecto a la del período 2009-2012.

Los ingresos por establecimiento descendieron ligeramente en 2012, un 1,23% respecto a 2011, aunque aumentan respecto a la media del periodo 2009-2012 en un 3,2%. También se observan descensos en otros indicadores económicos, comparando 2012 respecto a 2011, como la riqueza generada por establecimiento (cae un 14,4%), la productividad (un 14,4%) y la renta por UTA (un 3%).

Producciones de acuicultura marina y continental

En este apartado se describen las cifras de producción de acuicultura marítima y continental, los valores alcanzados en 2012 en relación con 2011, así como con el período de referencia 2009-2012. En la Tabla 7.4 se recogen estas cifras y su evolución reciente.

La producción acuícola en 2012 ascendió a 266.684 toneladas, con un valor de 436 millones de euros.

La producción acuícola total en 2012 ascendió a 266.684 toneladas, con un valor de 436 millones euros, lo que supone una disminución del 2,8% en cantidad y del 2,9% en valor, en relación con los alcanzados en 2011. La producción acuícola obtenida en 2012 equivale, aproximadamente, a un 32% del volumen de capturas de la pesca marítima.

Los distintos tipos de acuicultura son la marina y la continental. Se analiza a continuación cómo han evolucionado ambas, y sus diferentes subtipos en función del origen del agua (de mar, de zona intermareal salobre, o de zona continental) y en función de los diferentes grupos de especies (peces, crustáceos, moluscos y plantas acuáticas).

La acuicultura marina supone en torno a un 93% del total en cantidad y un 90% en valor, correspondiendo un 7% y 10% respectivamente a la acuicultura continental.

Acuicultura marina

La producción acuícola marina ascendió a 249.832 toneladas, con un valor de 390 millones de euros.

La producción obtenida en 2012 ascendió a 249.832 toneladas con un valor de 390 millones de euros, lo que supuso una disminución respecto a 2011 de 2,8% y 2,21% respectivamente. Por especies, la evolución fue la siguiente:

Moluscos: son la producción más importante en cantidad, ya que alcanzó 206.763 toneladas en 2012, si bien mostrando un descenso de 2,7% respecto a 2011. En valor, alcanzaron 116 millones euros en 2012, descendiendo un 13% respecto a 2011.

Peces: son la producción más importante en valor, que en 2012 fue de 272 millones de euros, un 3,3% superior a 2011. En cantidad, se llegó a una cifra de 42.900 toneladas, disminuyendo un 3,5% respecto a 2011.

Crustáceos: en 2012 alcanzaron las 164 toneladas, un aumento del 17% sobre 2011, y en valor 1,2 millones de euros, lo que supuso un aumento del 2,7% respecto a 2011.

Plantas acuáticas: su producción se mantuvo estable en cantidad, en 2 toneladas, mientras que disminuyó en valor, un ligero 1%.

Acuicultura continental

La producción acuícola continental alcanzó en 2012 las 16.825 toneladas, con un valor de 45 millones de euros.

La acuicultura continental prácticamente sólo se compone de peces, salvo una pequeña cantidad de crustáceos. Respecto a los peces, la producción total ascendió en 2012 a 16.825 toneladas, disminuyendo un 1,7% respecto a 2011, y 45 millones de euros, lo que supone una caída del 8% en valor respecto a 2011.

Tabla 7.4.

ACUICULTURA: VALOR Y CANTIDAD DE LA PRODUCCIÓN

De la fase de engorde a la talla comercial. Por año, tipo de acuicultura, origen del agua y grupos de especies. Años 2012, 2011 y media de 2008 a 2012.

Tipo de acuicultura	Origen del agua	Grupo de especies	2008-2012		2011		2012		Variación(%)2012/11	
			Valor Total	Cantidad (fase 4)	Valor total	Cantidad (fase 4)	Valor total	Cantidad (fase 4)	Valor	Cantidad (fase 4)
			Miles €	miles kg	Miles €	miles kg	Miles €	miles kg		
MARINA	De mar	Peces	258.064	86.102	250.864	42.577	258.631	41.127	3,10%	-3,41%
		Crustáceos	865	208	943	38	903	34	-4,28%	-11,10%
		Moluscos	108.461	178.475	121.608	210.738	107.357	205.246	-11,72%	-2,61%
		Plantas acuáticas	667	144	711	2	700	2	-1,49%	12,98%
		Suma	368.058	264.929	374.127	253.354	367.592	246.409	-1,75%	-2,74%
	De zona intermareal salobre	Peces	13.490	4.225	12.636	1.862	13.660	1.776	8,10%	-4,65%
		Crustáceos	448	140	265	102	338	130	27,45%	27,45%
		Moluscos	11.827	3.269	12.061	1.819	8.680	1.517	-28,04%	-16,59%
			Suma	25.765	7.635	24.963	3.783	22.677	3.423	-9,15%
	Total	Peces	271.554	90.327	263.501	44.439	272.291	42.903	3,34%	-3,46%
		Crustáceos	1.312	349	1.208	140	1.241	164	2,68%	16,98%
		Moluscos	120.288	181.744	133.669	212.557	116.037	206.763	-13,19%	-2,73%
Plantas acuáticas		667	144	711	2	700	2	-1,49%	23,85%	
	Suma	393.823	272.564	399.090	257.138	390.269	249.832	-2,21%	-2,84%	
CONTINENTAL	De zona continental	Peces	57.610	24.298	49.384	17.115	45.352	16.825	-8,17%	-1,70%
		Crustáceos	5	3	2	0	12	1	470,05%	328,57%
			Suma	57.615	24.301	49.386	17.115	45.364	16.826	-8,15%
TOTAL		Peces	329.164	114.625	312.885	61.554	317.642	59.755	1,52%	-2,92%
		Crustáceos	1.318	351	1.210	140	1.253	164	3,48%	17,29%
		Moluscos	120.288	181.744	133.669	212.557	116.037	206.763	-13,19%	-2,73%
		Plantas acuáticas	667	144	711	2	700	2	-1,49%	23,85%
			Total	451.438	296.865	448.476	274.253	435.633	266.684	-2,86%

Fuente: Subdirección General de Estadística MAGRAMA.

8. Sector forestal

Macromagnitudes del sector forestal

Las macromagnitudes del sector forestal cuantifican los resultados económicos obtenidos por las ramas de actividad relacionadas con el sector forestal en el periodo de un año. En España, el Instituto Nacional de Estadística (INE) recoge en la Contabilidad Nacional de España los datos agregados por ramas de actividad.

Para el análisis de las principales macromagnitudes, se ha considerado como sector forestal dentro de los Códigos Nacionales de Actividad Económica, los siguientes: CNAE-02 "silvicultura y explotación forestal", CNAE-16 "industria de la madera, el corcho, excepto muebles, cestería y espartería" y CNAE-17 "Industria del papel". Para dichas actividades, se ha obtenido el Valor Añadido Bruto (VAB) y la relación de éste con el Producto Interior Bruto (PIB), así como su evolución desde 2005. Las fuentes estadísticas utilizadas son la Contabilidad Nacional y la Encuesta Industrial de Empresas, ambas del INE.

El sector forestal generó en 2009 un valor añadido bruto de 6.637 millones de euros, que representa una contribución al PIB del 0,63%.

El sector forestal generó en 2009 (último dato disponible en Contabilidad Nacional INE) un valor añadido bruto de 6.637 millones de euros, lo que representa una contribución directa al PIB nacional del 0,63%. En el promedio de la UE-27, representaba un 1,04% (último dato disponible de 2005). Es preciso señalar que, contablemente, no se incluyen en esta magnitud valores indirectos de otros sectores, como la caza, el turismo de naturaleza, la extinción de incendios, o la variable medio ambiental.

El VAB del sector forestal disminuyó un 14,4% en las tres ramas de actividad consideradas entre 2005 y 2009. Sin embargo, esta bajada resultó más acusada en la silvicultura (-36,8%) que en la industria de la madera y papel (-8,6%).

En la tabla 8.1 a continuación, se recogen las principales magnitudes analizadas.

Tabla 8.1.

MACROMAGNITUDES SECTOR FORESTAL

VAB a precios corrientes (millones de euros). Años 2005-2009.

Valor Añadido Bruto a Precios Corrientes						
Unidad: millones de euros	2005	2006	2007	2008	2009	Var.2005/2009
PIB Total Economía	909.298	985.547	1.053.161	1.087.788	1.046.894	15,13%
VAB Total Economía	812.474	876.606	945.990	997.029	972.192	19,66%
VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	24.828	23.278	25.825	25.010	23.092	-6,99%
VAB Industria	148.025	156.052	163.888	168.601	150.348	1,57%
VAB Sector forestal e Industria madera, corcho y papel	7.759	8.149	8.562	8.205	6.635	-14,49%
% VAB S.Forestal s/ VAB total	0,95%	0,93%	0,91%	0,82%	0,68%	-0,27
% VAB S. Forestal/ PIB	0,85%	0,83%	0,81%	0,75%	0,63%	-0,22
Silvicultura y explotación forestal (CNAE02)						
Producción	1.769	1.841	1.925	1.644	1.192	-32,62%
Consumos Intermedios	166	175	189	192	180	8,43%
VAB	1.603	1.666	1.736	1.452	1.012	-36,87%
%s/VAB Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6,46%	7,16%	6,72%	5,81%	4,38%	-2,08
%s/VAB Total Economía	0,20%	0,19%	0,18%	0,15%	0,10%	-0,1
Industria de la madera y el corcho y papel (CNAE 16+17)						
Producción	22.058	23.670	24.997	23.509	18.483	-16,21%
Consumos Intermedios	15.902	17.187	18.171	16.756	12.860	-19,13%
VAB	6.156	6.483	6.826	6.753	5.623	-8,66%
%s/VAB Industrial	4,16%	4,15%	4,17%	4,01%	3,74%	-0,39
%s/VAB Total Economía	0,76%	0,74%	0,72%	0,68%	0,58%	-0,18

Fuente: Elaboración propia a partir de de datos del INE (Contabilidad Nacional de España: "agregados por ramas de actividad").

Nota: Diferencia entre porcentajes expresadas en diferencial de puntos.

Principales producciones y aprovechamientos del sector forestal

Las producciones de madera y leña son la principal actividad comercial del sector forestal. Conocer su producción y valor económico constituye uno de los principales indicadores para cuantificar la contribución de los bosques a la economía, así como para el establecimiento de estrategias productivas y comerciales y políticas de gestión sostenible en los montes.

En 2012, España proporcionó el 3,7% de la producción forestal de la UE-27, por detrás de Alemania, Francia, Finlandia o Suecia.

Según datos de EUROSTAT, en 2012, España proporcionó el 3,7% de la producción forestal (madera en rollo, leña y productos básicos) de la UE-27, por detrás de Alemania, Francia, Finlandia o Suecia. En conjunto, estos países superaron el 10% de la producción total europea. Esta producción resulta relativamente baja para España, si se tiene en cuenta que España se sitúa entre los primeros puestos en cuanto a superficie forestal de la UE 27.

En la tabla siguiente se presentan los datos de existencias, producción, valor y distribución de las cortas de madera y leña en España. A continuación, se muestra gráficamente la evolución de la producción de madera de los últimos 20 años.

Tabla 8.3.

CARACTERIZACIÓN DE LOS APROVECHAMIENTOS MADEREROS EN ESPAÑA

Existencias y producción (miles m³). Años 2005-2011.

	Existencias				Producción						Tipo de especie			
	2010 (miles m ³)	Media 05/10	Var.05/10 (%)	m ³ /ha arb.	Cortas/extracción			Valor en cargadero			Coníferas (%)		Froncosas	
					2011	Media 05/11	Var.05/ 11 (%)	2009 (miles €)	Media 05/09	Var. 05/09	sb/tot cortas	Media 05/11	sb/tot cortas	Media 05/11
Madera (con corteza)	1.012.855	939.955	14,5	54,4	14.092 (miles m ³)	15.070 (miles m ³)	-11	721.416	757.584	-1,2	50,4	45	49,5	37
Leña	107.603	98.653	16,2	5,9	1.971 (miles de tn)	1.438 (miles de tn)	132,5	23.775	24.854	13,9	17,6		82,3	

Fuente: Elaboración propia a partir del Avance del Anuario de Estadística Forestal (AEF) (2011) y Anuario de Estadística, (2005-2012), MAGRAMA

Nota: Los apartados se ha actualizado con los últimos datos disponibles de las fuentes indicadas.

En 2011, la producción de madera y leña fue de 14 millones m³ y 1,9 millones de toneladas, respectivamente.

En 2011, la producción de madera y de leña en España fue de 14 millones de m³ y de 1,9 millones de toneladas, respectivamente. Durante el periodo 2005-2011 el promedio de la producción anual de madera se situaba en unos 15 millones de m³, mientras que la producción media de leña fue de 1,4 millones de toneladas.

Como se puede observar en el gráfico siguiente, en los últimos veinte años la producción de la madera en España se ha mantenido en cifras en torno a los 14 millones de m³ con un valor comercial en crecimiento. Sin embargo, desde 2005, se observa que la producción de madera y su valor comercial vienen disminuyendo, un 11% y un 1% respectivamente, mientras que aumentan las existencias de madera disponible (en un 14,5%), lo que en parte se podría explicar por la crisis económica y la caída en la demanda de materiales de construcción.

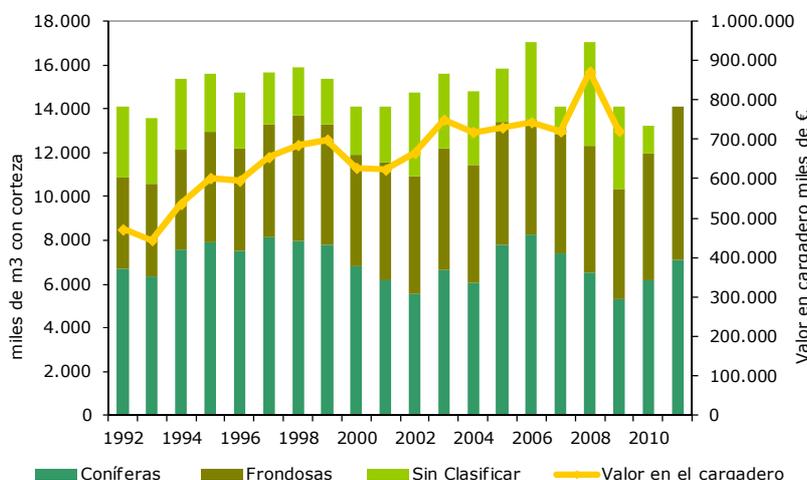
Las coníferas, a pesar de representar el 37% de la superficie forestal arbolada, producen más madera que las frondosas.

Las coníferas, a pesar de representar el 37% de la superficie forestal arbolada, producen más madera que las frondosas. En 2011, las coníferas supusieron el 50,4% de las cortas, y el 45% de media en el período 2005-2011.

Gráfico 12.4

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN DE MADERA Y VALOR ECONÓMICO

Cortas de madera (miles m³). Años 1992-2011



Fuente: Anuario de Estadística, MAGRAMA.

9. Industria Alimentaria

En este capítulo se analiza la situación de la industria alimentaria y su evolución respecto al ejercicio anterior. Todos los indicadores se ven comparándolos con la situación de la industria total en España. Para un análisis detallado por subsectores y por comunidades autónomas, pueden consultarse los informes que publica la Subdirección General de Fomento Industrial e Innovación del MAGRAMA¹⁸.

El subsector industrial que engloba aquellas actividades de transformación de los productos procedentes de la agricultura y la pesca en alimentos se denomina industria alimentaria o industria agroalimentaria. Como novedad metodológica, este informe, a diferencia del año pasado, se refiere a la industria alimentaria aglutinando los subsectores de alimentación y bebidas, dejando aparte el sector del tabaco que se considerará como un cultivo industrial.

Se estudia la estructura de ingresos y gastos y su evolución desde 2011 a través de indicadores genéricos, de ingresos, gastos y de productividad. El análisis se centra especialmente en la cifra de negocio, la variación de existencias, los ingresos y gastos totales y la productividad por trabajador y por hora trabajada.

Asimismo se estudian los ingresos y gastos por subsectores y la evolución del empleo. Finaliza el capítulo con el análisis de la evolución del Índice de Producción Industrial (IPI) y del Índice de Precios Industriales (IPRI). Como novedad, para ambos Índices se considera el cambio de año base (2010) frente al 2005 de publicaciones anteriores.

Las tablas y valores de los indicadores de este capítulo proceden de la Encuesta Industrial de Empresas (INE) y del Directorio Central de Empresas DIRCE (INE). La Encuesta Industrial de Empresas (EIE) se realiza desde 1993 y en 2008 fue adaptada al nuevo reglamento SBS de EUROSTAT, a la nueva Clasificación Nacional de Actividades 2009 (CNAE-09) y al Plan General de Contabilidad aprobado en noviembre de 2007. La muestra encuestada es de 43.000 empresas y aporta datos fiables sobre variables económicas agrupadas por sectores y subsectores de las ramas industriales.

La industria alimentaria es el 17,84% de la cifra de negocio total industrial de España.

La industria alimentaria (alimentación y bebidas), por su cifra de negocio¹⁹, es el principal subsector industrial español. En 2012 alcanzó una cifra de negocio de 101.847,3 millones de euros, lo que supone el 17,84% de la cifra de negocio industrial total de España. Se ha producido un aumento neto en la cifra de negocio, respecto a 2011, de 956 millones de euros (0,95 %).

¹⁸ Informe Industria Alimentaria en 2012-2013: http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/industria-agroalimentaria/INFORME_INDUSTRIA_ALIMENTARIA_2012-2013_tcm7-8208.pdf

¹⁹ La "cifra de negocio" se corresponde con la suma de los importes relativos de las ventas netas de productos, ventas netas de mercaderías y prestaciones de servicios. Metodología INE-Encuesta Industrial de Empresas: <http://www.ine.es/metodologia/t05/t0530p048.htm>

La industria alimentaria presenta la mayor cifra de negocio de todos los subsectores de actividad industrial, seguido por las industrias de suministro eléctrico y gas (17,3%) y las extractivas y del petróleo (10,9%); sin embargo, su crecimiento anual es inferior al de sus seguidores más cercanos (subsectores de suministro eléctrico y gas y las extractivas y del petróleo), debido, entre otros motivos, a la estabilidad comparativa de los precios de las materias primas.

Estructura empresarial

Conforme a datos del INE (Directorio Central de Empresas DIRCE, resultados a 1 de enero de 2013) la industria alimentaria contaba en 2013 con 28.762 empresas y en 2012 con 29.196; lo que implica una reducción del 1,5%.

El 80,2% de las empresas (23.080) tienen menos de 10 empleados.

Atendiendo a la clasificación por el número de empleados, en 2013, el 80,2% de las empresas (23.080) tienen menos de 10 empleados, destacando en este grupo aquéllas que no tienen asalariados y que suponen el 26% de la categoría; el 16,1% (4.627) de las empresas tienen entre 10 y 50 asalariados; el 2,8% (810) tienen entre 50 y 200 asalariados; y el 0,85% (245) tienen más de 200 asalariados. Estos datos evidencian que se trata principalmente de empresas pequeñas y medianas, muy atomizadas y, en muchas ocasiones, de carácter familiar.

Estructura de ingresos y gastos

En 2012, respecto a 2011, mejoraron las ventas netas de la industria alimentaria.

Según la EIE (datos 2012), la industria de alimentación y bebidas representó, frente al total de la actividad industrial nacional, el 20,5 % de ventas netas de producto²⁰, el 18,4 % del empleo y el 15,4 % de la inversión en activos materiales; situando al sector como la primera rama industrial. Las ventas netas de producto de la industria alimentaria han aumentado un 1,7% respecto a 2011. El ratio sobre inversiones en activos materiales disminuye respecto a 2011 al disminuir la cuantía hecha por el sector alimentación (-3,7%) y aumentar la inversión del resto de los sectores (4,2%).

La ocupación desciende 1,5% respecto a 2011, mientras que en el resto de la industria desciende 7,2%.

La industria agroalimentaria dio trabajo a 352.823 personas. En 2012 el número de personas que trabajaban en la industria agroalimentaria descendió un 1,5% respecto a 2011. Esta cifra refleja el buen comportamiento del sector frente a la crisis ya que en el resto de los sectores industriales el descenso fue del 7,2%.

²⁰ Las "ventas netas de producto" recogen el importe total de las ventas, efectuadas por la empresa durante el año de referencia, de productos terminados, productos semiterminados, así como de subproductos, residuos, envases y embalajes. Se consideran "netas", una vez descontados descuentos y similares, devoluciones etc. Se valoran a precio de venta, sin incluir gastos de transporte ni los impuestos que gravan esas operaciones.

Metodología INE-Encuesta Industrial de Empresas: <http://www.ine.es/metodologia/t05/t0530p048.htm>

La tabla a continuación recoge los datos resumen de la Encuesta Industrial de Empresas para 2012, para la industria alimentaria comparada con el resto de sectores de la industria, y su variación respecto a 2011.

Tabla 9.1.

ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

Año 2012 y variación respecto al año anterior.

ESTRUCTURA DE INGRESOS y GASTOS DE LA INDUSTRIA DE ALIMENTACIÓN Y BEBIDAS (IAyB)									
Millones de Euros / personas / miles de horas	Alimentación y Bebidas				Resto Industria				Total Industria
Principales indicadores	2012	% IAyB/ Total I.		%Var 12/11	2012	% Resto/ Total I.		%Var 12/11	2012
Personas Ocupadas	352.823	18,4%		-1,5%	1.569.449	81,6%		-7,2%	1.922.272
Horas Trabajadas (miles)	614.180	18,7%		-2,3%	2.663.641	81,3%		-7,6%	3.277.821
Importe neto de la cifra de negocios	101.847	17,8%		0,9%	469.137	82,2%		-1,1%	570.984
Variación de existencias de materias primas	291	-79,5%		-4,5%	-656	69,0%		-170,1%	-366
Variación de existencias de productos	385	199,1%		-33,3%	-191	-99,1%		-113,6%	193
Compras y trabajos realizados por empresas	70.196	18,3%		3,1%	312.578	81,7%		-0,9%	382.774
Inversión en activos materiales	3.256	15,4%		-3,7%	17.928	84,6%		4,2%	21.184
Ingresos de explotación	2012	% IAyB/ Total I.	% total ingresos	%Var 12/11	2012	% Resto/ Total I.	% total ingresos	%Var 12/11	2012
Ventas netas de productos	90.169	20,5%	87,1%	1,7%	348.738	79,5%	72,5%	-3,7%	438.907
Ventas netas de mercaderías	9.328	9,7%	9,0%	-5,1%	86.355	90,3%	17,9%	14,6%	95.683
Prestaciones de servicios	2.350	6,5%	2,3%	-1,6%	34.044	93,5%	7,1%	-7,1%	36.394
Trabajos realizados por empresa para su activo	184	7,8%	0,2%	32,5%	2.165	92,2%	0,4%	3,6%	2.350
Subvenciones, donaciones y legados	406	16,1%	0,4%	-22,2%	2.110	83,9%	0,4%	-28,7%	2.516
Resto de ingresos de explotación	1.123	12,5%	1,1%	-6,4%	7.883	87,5%	1,6%	-15,9%	9.007
<i>Total de ingresos de explotación</i>	<i>103.561</i>	<i>17,7%</i>	<i>100,0%</i>	<i>0,8%</i>	<i>481.296</i>	<i>82,3%</i>	<i>100,0%</i>	<i>-1,5%</i>	<i>584.857</i>
Gastos de explotación	2012	% IAyB/ Total I.	% total gastos	%Var 12/11	2012	% Resto/ Total I.	% total gastos	%Var 12/11	2012
Compras netas de materias primas	54.309	21,7%	54,5%	4,5%	196.502	78,3%	42,6%	-3,5%	250.811
Compras netas de otros aprovisionamientos	6.994	22,8%	7,0%	1,9%	23.735	77,2%	5,1%	-10,9%	30.728
Compras netas de mercaderías	7.205	9,7%	7,2%	-4,1%	67.305	90,3%	14,6%	14,6%	74.511
Trabajos realizados por otras empresas	1.688	6,3%	1,7%	-2,8%	25.036	93,7%	5,4%	-5,0%	26.724
Gastos de personal	10.633	15,0%	10,7%	-2,8%	60.475	85,0%	13,1%	-5,2%	71.108
Servicios exteriores	14.828	19,9%	14,9%	-1,1%	59.567	80,1%	12,9%	-1,8%	74.395
Resto de gastos de explotación	4.049	12,3%	4,1%	-8,3%	28.886	87,7%	6,3%	1,0%	32.935
<i>Total de gastos de explotación</i>	<i>99.705</i>	<i>17,8%</i>	<i>100,0%</i>	<i>1,3%</i>	<i>461.506</i>	<i>82,2%</i>	<i>100,0%</i>	<i>-1,5%</i>	<i>561.212</i>
Productividad (€/persona); (€/h)	2012	% IAyB/ Total I.		%Var 12/11	2012	% Resto/ Total I.		%Var 12/11	2012
Ventas netas producto / persona ocupada	255.564	111,9%		3,3%	222.204	97,3%		-78,0%	228.327
Ventas netas producto / horas trabajada	146,8	109,6%		4,1%	130,9	97,8%		4,2%	133,9

Fuente: Encuesta Industrial de Empresas, INE.

La cifra neta de negocio aumentó un 0,95%, hasta los 101.847 millones de euros; mientras que el resto de los sectores industriales perdía cifra de negocio en alrededor de un 1,1%.

La variación de existencias, tanto en materias primas como en productos, indica la actividad de la empresa. La variación de existencias está relacionada con la variación anual de stocks y el volumen de compras, es decir, con los ratios de rotación de productos y de cobros y pagos. En definitiva, se relaciona con las necesidades de capital circulante de las empresas. La disminución del capital circulante indica una pérdida de valor para la empresa, siendo del -4,5% en el caso de la industria agroalimentaria y del -170% en el resto de los sectores industriales.

La variación de existencias de productos se calcula como: stock inicial más las compras, menos el stock final de un año. Si es superior a los del año anterior, estaría aumentando el stock de productos mientras que si es inferior estaría indicando una mejor gestión que ajusta oferta y demanda, como se observa ha ocurrido en 2012, con una disminución del 33,3%.

La industria alimentaria ingresó 103.561 M€ en 2012, principalmente por ventas de productos; aumenta un 0,8 % respecto a 2011.

La industria alimentaria ingresó 103.561 millones de euros en 2012, procedentes principalmente de ventas de productos, magnitud que alcanzó un montante de 90.169 millones de euros (87,1%), lo que supone un aumento del 1,7% respecto a 2011. En el mismo periodo el resto de los sectores industriales disminuyeron sus ventas de productos en un 3,7%. Dentro del capítulo de ingresos se debe mencionar el descenso de ingresos en subvenciones, donaciones y legados que en la industria agroalimentaria cayó un 22%, siendo esta caída del 28,7% en el resto de los sectores industriales.

En cuanto a los gastos, se aprecia que todos los conceptos han disminuido, salvo el gasto de compras netas de materias primas y otros aprovisionamientos. El balance total, es decir la diferencia entre total de ingresos y total de gastos de explotación, fue de 3.856 millones de euros en 2012, lo que supone un descenso de los beneficios netos respecto a 2011 del 7,2%. Este resultado indica que no se está trasladando al precio de venta el total del aumento de costes, que en parte se estaría asumiendo por la empresa de dos modos: por un lado, recorte de gastos (otros gastos de explotación, personal y compras de mercaderías principalmente) y por otro lado, ajuste en los beneficios.

Ratios de productividad

En 2012, aumenta la productividad por trabajador (255.564 euro/trabajador) y hora trabajada (146,8 euro/h) respecto a 2011.

Los ratios de productividad vuelven a aumentar en 2012 y continúan siendo mejores que en el resto de la industria. La productividad por trabajador ha llegado a 255.564 euros/trabajador, mejorando un 3,3% respecto a 2011, mientras que en el resto de la industria es de 222.204 euros/trabajador. La productividad por hora trabajada se sitúa en 146,8 euro/h, mejorando un 4,1% respecto a 2011.

Análisis por subsectores

Subsectores con mayores ingresos: industria cárnica (21.698 M€), bebidas (11.318 M€); aceites y grasas (10.449,6 M€); y fabricación de comida para animales (10.044,7 M€).

En el año 2012, según la EIE 2013, los ingresos agregados de la industria alimentaria han continuado aumentando hasta los 103.561 millones de euros (variación 2011-2012 del 0,8%), aunque se ha ralentizado si se compara con el crecimiento entre 2010 y 2011 (variación 2010-2011: 7,5%). Los subsectores con mayores ingresos han sido: la industria cárnica con 21.698,3 millones de euros; la fabricación de bebidas con 11.318,2 millones de euros; el subsector de los aceites y grasas con 10.449,6 millones de euros; y el subsector de comida para animales con 10.044,7 millones de euros.

Desde el punto de vista de los subsectores que han mostrado un mayor crecimiento en ingresos, respecto a 2011, se encuentran: aceites y grasas con un crecimiento del 7,48% y azúcar, café, té, infusiones y confitería con un crecimiento del 7,16%. Son llamativos por su cuantía los descensos en ingresos de los subsectores de productos lácteos (-7,6%) y de aguas embotelladas y bebidas aromatizadas (-4,56%).

Los subsectores que han obtenido un mayor aumento porcentual de gasto respecto a 2011 han sido el de preparados y conservación de frutas y hortalizas y el de aceites y grasas con un 10% y 7,6% respectivamente. Asimismo, los que han experimentado una reducción mayor de gasto han sido la de productos lácteos y panadería y pastas alimenticias con -7,56% y -5,1 % respectivamente.

La Tabla 9.2 a continuación recoge los datos de la Encuesta Industrial de Empresas, para 2012, de ingresos y gastos de explotación y personas ocupadas por subsectores de la industria alimentaria.

Tabla 9.2.

ESTRUCTURA DE INGRESOS Y GASTOS, Y OCUPADOS POR SUBSECTORES

Subsectores de la industria alimentaria (alimentación, bebidas y tabaco).

Año 2012 y variación respecto al año anterior.

Indicadores Industria Alimentación y Bebidas. Año 2012	Total de ingresos de explotación			Total de gastos de explotación			Personas ocupadas		
	Millones € 2012	% sobre total IAyB	Var. 12/11	Millones € 2012	% sobre total IAyB	Var. 12/11	Personas	% sobre total	Var. 12/11
Principales subsectores, importancia relativa.									
Industria cárnica	21.698,3	20,95%	1,38%	20.941,0	21,00%	0,72%	80.794	22,90%	-3,02%
Industria del pescado	4.603,5	4,45%	-2,00%	4.523,9	4,54%	-0,20%	18.324	5,19%	-0,36%
Prep. y conservación de frutas y hortalizas	8.162,5	7,88%	2,75%	7.815,5	7,84%	10,00%	32.230	9,13%	2,89%
Aceites y grasas	10.449,6	10,09%	7,48%	10.471,6	10,50%	7,60%	11.929	3,38%	0,45%
Productos lácteos	9.919,7	9,58%	-7,60%	9.441,8	9,47%	-7,56%	25.452	7,21%	-3,52%
Molinerías, almidones	3.627,9	3,50%	1,31%	3.521,6	3,53%	2,59%	6.310	1,79%	-2,13%
Panadería y pastas alimenticias	7.306,6	7,06%	-2,72%	7.152,2	7,17%	-5,10%	76.385	21,65%	-1,40%
Azúcar, café, te, infusiones; confitería	5.521,8	5,33%	7,16%	5.114,3	5,13%	4,26%	20.025	5,68%	-2,89%
Otros productos alimenticios	5.843,7	5,64%	4,28%	5.530,2	5,55%	5,47%	23.167	6,57%	-0,60%
Comida para animales	10.044,7	9,70%	-0,97%	9.812,0	9,84%	-2,19%	12.548	3,56%	-1,62%
Fabricación de bebidas	11.318,2	10,93%	3,36%	10.491,5	10,52%	5,97%	33.267	9,43%	-2,66%
Aguas embotelladas y bebidas aromatizadas	5.064,2	4,89%	-4,56%	4.889,9	4,90%	-2,41%	12.393	3,51%	0,87%
Total Industria Alimentación y Bebidas	103.560,7	100%	0,79%	99.705,4	100%	0,42%	352.824	100%	-2,3%
Total Sector Industrial	584.856,5		-1,10%	561.211,7		-1,00%	1.922.272		-6,2%

Fuente: Encuesta Industrial de Empresas, INE.

Si se considera en conjunto la variación de ingresos y gastos respecto a 2011 de los diferentes subsectores, se observa que, en general, mantienen cifras porcentuales similares entre los ingresos y gastos. Sin embargo, para cuatro de ellos se observa un comportamiento diferente:

- La industria del pescado ha reducido sus ingresos (-2%) muy por encima de los gastos (-0,2%) y por tanto disminuye sus beneficios respecto a 2011 en 84,9 millones de euros netos.
- La preparación y conservación de frutos y hortalizas aumenta sus ingresos (2,75%) en una proporción muy inferior al aumento de sus gastos (10%), lo que significa una reducción de beneficios respecto a 2011 en 492,3 millones de euros netos.
- En panadería y pastas disminuyen los ingresos (-2,72%) en proporción menor que los gastos (-5,6%) lo que supone un aumento de beneficios respecto a 2011 en 180,5 millones de euros netos.

Los gastos crecieron un 0,42% respecto a 2011; mientras que los ingresos lo hacían en un 0,8%, lo que implica una reducción de beneficios netos de 320 millones euros.

De forma global, para la industria alimentaria, los gastos crecieron un 0,42%; mientras que los ingresos lo hacían en un 0,8% respecto a 2011, lo que implica una reducción de los beneficios de 320,3 millones de euros netos. Por subsectores, los que aumentan sus beneficios respecto a 2011 son: industrias cárnicas, panadería y pastas, azúcar-café-té y confitería y comida para animales; el resto de los subsectores ha reducido sus beneficios netos respecto a 2011.

Los subsectores que han presentado mayores beneficios netos han sido: fabricación de bebidas con 826,7 millones de euros, industrias cárnicas con 757,3 millones de euros y productos lácteos con 477,9 millones de euros.

Un caso curioso se tiene en el subsector de aceite y grasas: se trata del único subsector que presenta beneficios negativos (pérdidas) en 2012. Ha duplicado las pérdidas netas respecto a 2011, pasando de 10,2 millones de euros a 22 millones de euros en 2012, a pesar del aumento de ingresos. Se debe a que el aumento de ingresos (7,48%) se ha visto acompañado de un aumento del gasto ligeramente superior (7,6%), partiendo de una situación deficitaria en el ejercicio previo.

La industria alimentaria en conjunto obtuvo en el ejercicio 2012 un beneficio medio de 10.926,92 euros por cada trabajador, lo que supone un descenso del 5,76% respecto al ejercicio anterior. Los subsectores que presentaron mayores beneficios por trabajador fueron: la fabricación de bebidas 24.851,87 euros y el subsector azúcar-café-té-confitería 20.351,66 euros.

Evolución mensual de la producción y de los precios de la industria alimentaria

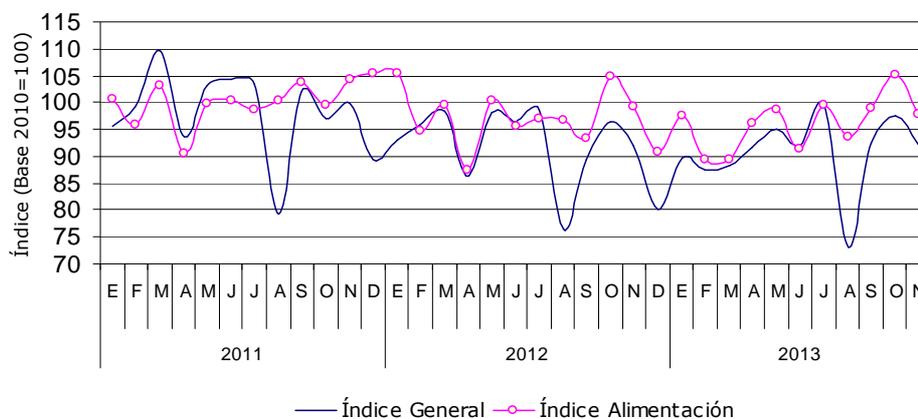
Índice de Producción Industrial

Siguiendo la descripción del INE, el *Índice de Producción Industrial (IPI)* es un indicador coyuntural cuya finalidad es medir la evolución mensual de la actividad productiva de las ramas industriales, es decir, de las industrias extractivas, manufactureras y de producción y distribución de energía eléctrica, agua y gas. Refleja la evolución conjunta de la cantidad y de la calidad producidas, eliminando la influencia de los precios.

Para la obtención del IPI se realiza una encuesta continua que investiga cada mes más de 13.000 establecimientos, en los que se obtiene información de 980 productos representativos de todas las ramas de actividad.

En el gráfico 9.1 a continuación, se recoge la evolución de este indicador en la Industria General y en el Sector Alimentario entre 2011 y 2013.

Gráfico 9.1
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL (IPI)
 2011-2013 (Año 2010=100). Índices General y Alimentación.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

En febrero de 2013 comienza la recuperación de la producción de la industria alimentaria.

La curva del índice de producción de la industria de alimentación en 2011 está centrada en torno a 100. En 2012 comienza una tendencia de bajada de producción hasta febrero de 2013; en dicho periodo se alcanza el índice mínimo en abril de 2012 (87,5) y un máximo en octubre 2012 (105). A partir de febrero de 2013 comienza una recuperación de la producción, con una tendencia alcista en los sucesivos mínimos de marzo, junio, agosto y noviembre de 2013.

El índice de producción industrial general mantiene tendencia bajista en todo el periodo.

La curva del índice de producción general de la industria presenta fluctuaciones más pronunciadas que la del índice de industria de alimentación; observando la tendencia de los máximos y los mínimos se aprecia que es bajista, alejándose progresivamente durante todo el periodo del eje 100 y por tanto ampliando su diferencia con la curva de índices de la producción de la Industria de Alimentación.

Índice de Precios Industriales

Asimismo, siguiendo la descripción que ofrece el INE, el *Índice de Precios Industriales (IPRI)* es un indicador coyuntural que mide la evolución mensual de los precios de los productos industriales fabricados y vendidos en el mercado interior. Mide los precios en el primer paso de su comercialización, es decir, los precios de venta a salida de fábrica obtenidos por los establecimientos industriales en las transacciones que éstos efectúan, excluyendo los gastos de transporte y comercialización y el IVA facturado. Cubre todos los sectores industriales, excepto la construcción. Por tanto, investiga las industrias extractivas, manufactureras y de suministro de energía eléctrica, gas y agua. Para su obtención se realiza una encuesta continua que recoge todos los meses aproximadamente 27.000 precios de 1.500 productos, en una muestra cercana a 8.500 establecimientos industriales.

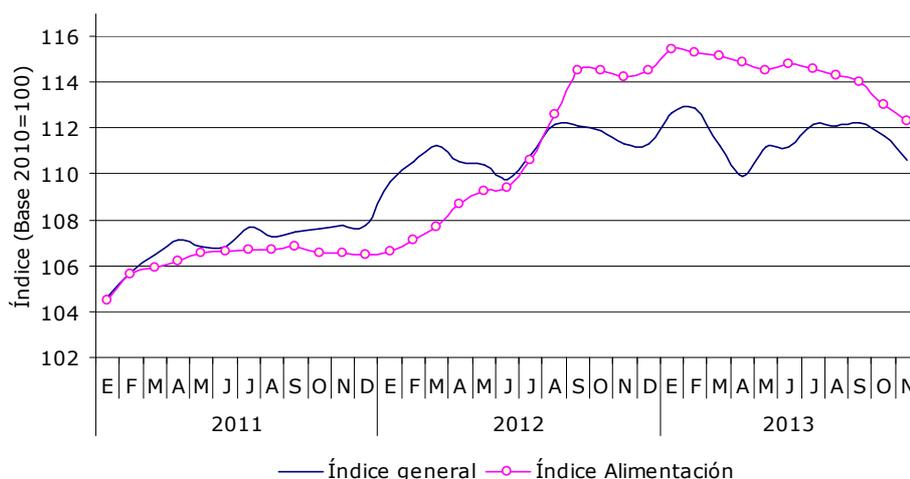
El IPRI para la Industria de Alimentación ha descendido un 2,68% desde febrero 2013.

Desde julio de 2012 el Índice de precios general es inferior al de las industrias de alimentación.

La curva del índice de precios de la Industria Alimentaria muestra una alta variabilidad en sus tendencias durante el periodo estudiado. En 2011, tras una leve subida en el primer trimestre del año el índice se mantuvo estable con ligera tendencia a la baja. Durante 2012 el índice subió de enero a septiembre un 6,9%, hasta el índice máximo de 114,5; en el último trimestre el índice muestra una leve bajada. En 2013 comienza el año con un aumento de precios industriales del 0,8%, llegando al máximo de todo el periodo con un índice de 115,43 y desde febrero un descenso continuado de los precios, acumulando un descenso, hasta el mes de noviembre, del 2,68%.

La curva del índice general muestra que los precios industriales crecen hasta julio del 2012 por encima de los de la industria alimentaria. A partir de ahí continúa con una tendencia de aumento que muestra el máximo del periodo 2011-2013 en febrero de 2013 (112,89) desde donde continúa con tendencia a la baja.

Gráfico 8.2
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS INDUSTRIALES (IPRI)
2011-2013 (Año 2010=100). Índices General y Alimentación



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE.

10. Empleo

En este apartado se describen las principales características del empleo en el sector primario y en la industria de alimentación, bebidas y tabaco. Las fuentes estadísticas utilizadas son, en primer lugar, la Encuesta de Población Activa (EPA) publicada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) trimestralmente y, en segundo término, el registro de demandantes de empleo realizado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) y el fichero de afiliados ocupados a la Seguridad Social, cuya estadística es publicada mensualmente por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Los sectores económicos estudiados, siguiendo la Clasificación Nacional de Actividades Económicas de 2009 (CNAE, 2009) son:

- Total de la Economía
- Sector Primario, que es la suma de:
 - División 01: Agricultura, Ganadería, Caza y Servicios
 - División 02: Silvicultura y Explotación Forestal
 - División 03: Pesca y Acuicultura
- Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco, que es la suma de:
 - División 10: Industria de la Alimentación
 - División 11: Fabricación de Bebidas
 - División 12: Industria del Tabaco

Encuesta de Población Activa

La *Encuesta de Población Activa (EPA)* es una investigación por muestreo de periodicidad trimestral, dirigida a la población que reside en viviendas familiares del territorio nacional, realizada por el INE mediante encuesta personal o telefónica. La EPA describe la coyuntura de la población en relación al mercado de trabajo, representando la situación media existente en el trimestre al que se refieren los resultados de la encuesta.

La EPA divide a la población de 16 años o más en:

- Activos: personas que trabajan o desean trabajar
- Ocupados: personas con empleo
- Parados: personas sin empleo que buscan trabajo.
- Inactivos: personas no incluidas en las anteriores categorías

Se cumple la siguiente relación: $\text{Activos} = \text{Ocupados} + \text{Parados}$

La tasa de desempleo, o tasa de paro, es el resultado del cociente entre el número de parados y la población activa expresado en tanto por ciento.

En la tabla 10.1 a continuación se muestran los resultados de la Encuesta de Población Activa del último trimestre de 2013.

Tabla 10.1.

EMPLEO EN EL SECTOR AGROALIMENTARIO

Encuesta Población Activa, IV Trimestre de 2013.

Miles de personas y variación respecto trimestre y año anterior.

Miles de personas	2012 IV Trim	2013 III trim	2013 IV Trim	s/ Trim. Anterior (%)*	s/ Año Anterior (%)*
TOTAL ECONOMÍA					
Activos	22.922,4	22.728,0	22.654,5	-0,32%	-1,17%
Ocupados	16.957,1	16.823,2	16.758,2	-0,39%	-1,17%
A tiempo completo	14.358,4	14.237,2	14.019,1	-1,53%	-2,36%
A tiempo parcial	2.598,7	2.586,0	2.739,1	5,92%	5,40%
Parados	5.965,3	5.904,8	5.896,3	-0,14%	-1,16%
<i>Tasa de paro</i>	26,02%	25,98%	26,03%	0,05	0,00
Sector Primario: Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca					
Activos	1.051,3	993,8	1.039,1	4,56%	-1,16%
Ocupados	784,0	705,6	790,9	12,09%	0,88%
A tiempo completo	716,5	647,1	714,6	10,43%	-0,27%
A tiempo parcial	67,6	58,6	76,3	30,20%	12,87%
Parados	267,3	288,2	248,2	-13,88%	-7,15%
<i>Tasa de paro</i>	25,43%	29,00%	23,89%	-5,11	-1,54
Agricultura, Ganadería y Silvicultura					
Activos	1.008,1	953,1	999,1	4,83%	-0,89%
Ocupados	745,4	668,3	755,3	13,02%	1,33%
s/total economía	4,4%	4,0%	4,5%	0,53	0,11
Parados	262,7	284,8	243,8	-14,40%	-7,19%
<i>Tasa de Paro</i>	26,06%	29,88%	24,40%	-5,48	-1,66
Pesca y Acuicultura					
Activos	43,2	40,7	39,9	-1,97%	-7,64%
Ocupados	38,6	37,3	35,5	-4,83%	-8,03%
s/total economía	0,23%	0,22%	0,21%	-0,01	-0,02
Parados	4,6	3,4	4,4	29,41%	-4,35%
<i>Tasa de Paro</i>	10,65%	8,35%	11,03%	2,67	0,38
Industria Alimentación, Bebidas y Tabaco					
Activos	503,1	508,1	515,2	1,40%	2,41%
Ocupados	441,8	444,4	449,4	1,13%	1,72%
s/total economía	2,6%	2,6%	2,7%	0,04	0,08
Parados	61,3	63,7	65,8	3,30%	7,34%
<i>Tasa de paro</i>	12,18%	12,54%	12,77%	0,23	0,59

(*) : Las variaciones entre dos porcentajes se expresan en "puntos porcentuales".

Fuente: EPA, INE

NOTA: La EPA solamente clasifica por rama de actividad a los parados que han dejado su último empleo hace 12 meses o menos. **Por tanto, las tasas de paro sectoriales no son comparables con la tasa de paro del total de la economía.**

En el 4º trimestre de 2013 desciende respecto a 2012, la actividad y la ocupación en el conjunto de la economía, así como el número de parados (-1,16%)

En el IV trimestre de 2013, en el total de la economía se contabilizan 22.654.500 personas activas, de las cuales 16.758.200 están ocupadas y 5.896.300 personas se encuentran paradas, representado estas últimas el 26,03% de la población activa.

Los resultados respecto al trimestre anterior muestran que se ha producido un descenso del número de activos de un 0,32%, acompañado de una disminución de los ocupados de un 0,39%. El número de parados desciende en 8.500 personas, es decir, un 0,14% menos de personas sin empleo que en el trimestre anterior. El descenso respecto al trimestre anterior de los activos y ocupados mantiene la cifra de ambos colectivos un 1,17% por debajo de los niveles del mismo trimestre del año anterior. Por su parte, la disminución del número de parados conduce a que su cifra sea inferior en un 1,16% respecto a la registrada en 2012.

Sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca)

En el sector primario, en el 4º trimestre de 2013, respecto a 2012, la actividad es menor (-1,16%) pero la ocupación es mayor (0,88%) y el número de parados baja un 7,15%.

En el sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) el número de activos en el cuarto trimestre de 2013 es de 1.039.100 personas y el de ocupados, 790.900 personas.

La actividad del empleo en el sector primario respecto al trimestre anterior ha subido un 4,56% y el número de personas con trabajo un 12,09%. Estos aumentos se traducen en una disminución intertrimestral del número de parados de 40.000 personas, es decir, un 13,88% menos de desempleados. Por tanto, el sector primario tenía en el cuarto trimestre de 2013 un total de 248.200 personas sin empleo, lo cual representa el 23,89% de la población activa del sector.

El crecimiento intertrimestral de la actividad no logra superar la cifra de activos de 2012, quedándose un 1,16% por debajo; sin embargo, la ocupación registra un crecimiento de un 0,88%. Asimismo, la disminución intertrimestral de los parados sitúa el desempleo en el sector un 7,15% por debajo del año anterior.

Respecto al subsector de la pesca y acuicultura, la tasa de desempleo se sitúa en el 11,03%, siendo mayor en 0,38 puntos respecto a 2012. Los datos de actividad y ocupación son negativos en este subsector, tanto respecto al trimestre como al año anterior.

Industria de alimentación, bebidas y tabaco

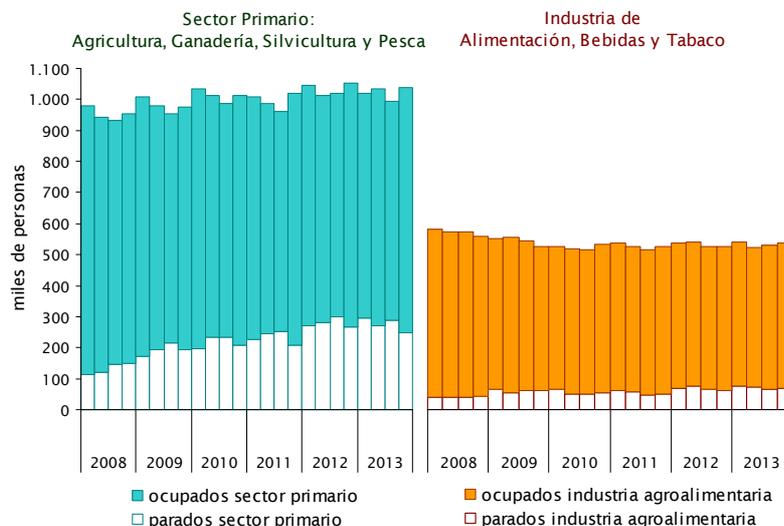
En la industria de alimentos, bebidas y tabaco, en el IV trimestre de 2013, respecto a 2012, la actividad crece más que la ocupación (2,4% frente a 1,7%): los parados aumentan un 7,3%.

En el sector de la industria de alimentación, bebidas y tabaco, el número de activos en el cuarto trimestre de 2013 asciende a 515.200 personas, y el de ocupados a 449.400 personas. Ambos colectivos han crecido respecto al trimestre anterior un 1,4% y un 1,13% respectivamente. Al producirse un mayor aumento en la actividad que en la ocupación, el número de parados aumenta en un 3,30%.

La cifra de desempleados se sitúa en las 65.800 personas, representando el 12,77% de la población activa del sector. El crecimiento de la actividad y de la ocupación respecto al trimestre anterior sitúa ambos indicadores por encima de los totales registrados en 2012. En concreto, los activos suman un 2,41% más de personas que en IV trimestre de 2012, y los ocupados un 1,72%. Nuevamente, al ser mayor el crecimiento de la actividad que el de la ocupación, el resultado es que los parados aumentan en un 7,34% respecto a 2012.

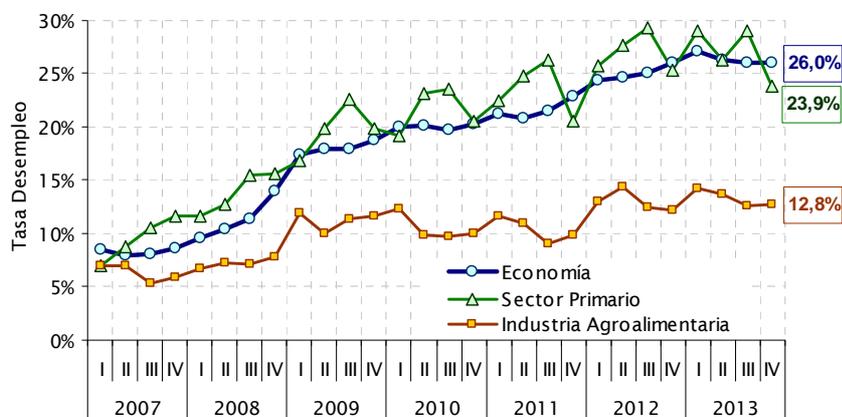
En el gráfico 10.1 se observa que, desde 2008 hasta 2013, el número de activos (ocupados+parados) en el sector primario describe una trayectoria ascendente, mientras que en la industria de alimentación, bebidas y tabaco ocurre lo contrario. El número medio de activos en 2013 es un 7,4% superior que en 2008 en el sector primario, mientras que en la industria es un 6,7% inferior.

Gráfico 10.1.
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL EMPLEO
Sector Primario e Industria de Alimentos, Bebidas y Tabaco
 (Miles de Personas) Primer Trimestre de 2008 a Cuarto Trimestre de 2013.



Fuente: EPA, INE.

Gráfico 10.2.
EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DE LA TASA DE DESEMPEÑO
Total de la Economía, Sector Primario e Industria Agroalimentaria
 (% sobre población activa). Primer Trimestre de 2007 a Cuarto Trimestre de 2013.

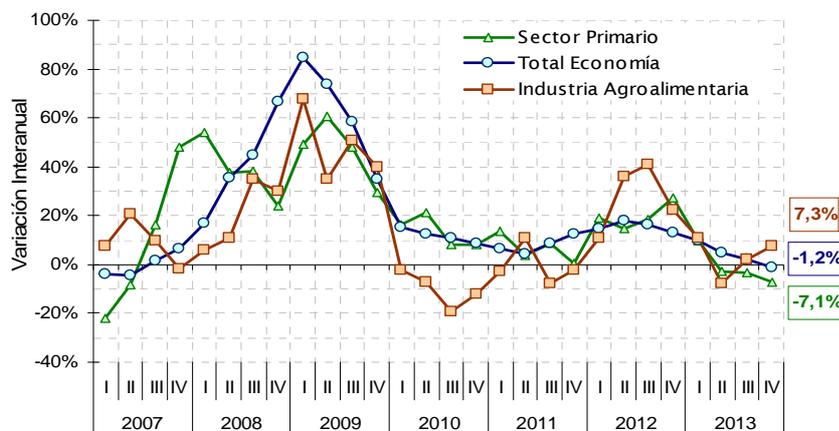


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA, INE.

Nota: Las tasas de paro sectoriales no son comparables directamente con la tasa de paro del conjunto de la economía, ya que la EPA no clasifica sectorialmente a los parados que han dejado su empleo hace 12 meses o menos.

Y en el gráfico 10.3 siguiente, se comprueba cómo, a partir del segundo trimestre de 2013, se vuelven a registrar variaciones interanuales negativas del número de parados en el sector agrario, lo cual no se producía desde 2007.

Gráfico 10.3.
VARIACIÓN INTERANUAL DEL NÚMERO DE PARADOS
Total de la Economía, Sector Primario e Industria Agroalimentaria
 (% de variación Interanual) Primer Trimestre de 2007 a Cuarto Trimestre de 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA, INE

Afiliación a la Seguridad Social

La Afiliación de Trabajadores al Sistema de la Seguridad Social facilita información procedente del Fichero General de Afiliación, gestionado por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Se entiende por trabajador afiliado aquél que se encuentra en alta laboral y situaciones asimiladas (incapacidad temporal, suspensión por regulación de empleo, desempleo parcial...). No están incluidos los trabajadores en desempleo, o en convenios especiales, o jubilaciones anticipadas por planes de reconversión y situaciones especiales sin efecto en cotizaciones. Asimismo, debe indicarse que el número de afiliados no se corresponde necesariamente con el de trabajadores, sino con el de situaciones que generan obligación de cotizar; es decir, la misma persona se contabiliza tantas veces como situaciones de cotización tenga, ya sea porque tiene varias actividades laborales en un mismo régimen o en varios.

Existen actualmente 4 regímenes en la Seguridad Social:

- Un régimen general, que integra al sistema especial agrario, el cual incluye a trabajadores por cuenta ajena que realicen labores agrarias, forestales o pecuarias
- Y tres regímenes especiales: El régimen especial de la minería del carbón, el régimen especial de trabajadores autónomos -RETA-, y régimen especial de trabajadores del mar

En este apartado se describe la situación de la afiliación a la Seguridad Social en el sector primario y en la industria de alimentación, bebidas y tabaco. Las tablas dispuestas a continuación recogen los datos del número de afiliados, en el último día del mes, desde 2000 a 2012 (media de los 12 meses) y el detalle mensual de 2013 y 2014. Los datos son publicados por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

El número total de trabajadores del sector primario afiliados a los distintos regímenes de la Seguridad Social en enero de 2014 (tabla 2.2) fue de 1.132.096 personas. El 69,2% del total de afiliados, es decir, 784.281 personas, se encuentran inscritos en el sistema especial agrario. Le siguen en número los inscritos al régimen especial de trabajadores autónomos, con 265.697 afiliados, al régimen general, con 47.697 afiliados, y por último, al régimen especial de trabajadores del mar, con 34.421 afiliados.

En relación a la industria de alimentación, bebidas y tabaco (tabla 2.3), en enero de 2014 contaba con 374.146 afiliados a la Seguridad Social. El 88,1% de los afiliados se encontraba dado de alta en el régimen general, mientras que el 11,9% restante estaba afiliado al régimen especial de trabajadores autónomos, con 44.555 trabajadores afiliados.

Tabla 10.2.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN EL SECTOR PRIMARIO

Número de afiliados en el último día del mes. Años 2000 a 2014.

		TOTAL AFILIADOS SECTOR AGRARIO	Régimen General y Minería del Carbón	Régimen Especial de Trab. Autónomos	Régimen Especial de Trab. del Mar	Régimen/ Sistema Especial Agrario
2000		1.278.208	24.358	56.172	58.059	1.139.618
2001		1.273.143	27.066	61.978	56.467	1.127.632
2002		1.272.175	29.482	65.074	54.107	1.123.511
2003		1.287.055	31.127	68.737	52.949	1.134.242
2004		1.243.667	33.325	73.691	50.727	1.085.923
2005		1.206.961	36.866	77.623	48.735	1.043.736
2006		1.167.198	40.021	81.308	46.616	999.253
2007		1.148.776	52.119	83.182	44.554	968.921
2008		1.152.637	56.032	309.422	42.725	744.458
2009		1.197.706	58.846	295.801	40.842	802.217
2010		1.200.386	58.173	283.725	39.646	818.842
2011		1.188.912	54.852	275.402	38.485	820.173
2012		1.168.147	50.759	269.337	37.932	810.119
2013	E	1.124.563	45.304	266.229	34.837	778.193
	F	1.115.600	46.032	266.532	37.503	765.533
	M	1.119.106	48.395	266.298	37.091	767.322
	A	1.124.265	49.510	266.446	37.521	770.788
	M	1.112.343	51.081	266.470	37.225	757.567
	J	1.081.345	53.241	266.451	37.611	724.042
	Jl	1.063.293	54.370	265.944	38.203	704.776
	A	1.050.652	54.541	265.287	37.662	693.162
	S	1.113.265	54.899	265.295	36.401	756.670
	O	1.075.095	52.049	265.396	36.828	720.822
	N	1.098.503	49.772	265.711	37.025	745.995
D	1.140.737	46.667	265.881	33.602	794.587	
2014	E	1.132.096	47.697	265.697	34.421	784.281

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Notas:

- Desde 2000 a 2012 se calcula la media de los afiliados de los 12 meses de cada año
- Desde enero de 2008, los trabajadores por cuenta propia del REASS (Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social) se incluyen dentro del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), según la Ley 18/2007 de 4 de julio.
- Desde el 1 de enero de 2012, los trabajadores del REASS se incluyen dentro del Régimen General de la Seguridad Social mediante la creación de un Sistema Especial Agrario.

Tabla 10.3.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL EN LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACIÓN, BEBIDAS Y TABACO

Número de afiliados en el último día del mes. Años 2000 a 2014.

Afiliados en Industria de Alimentación, Bebidas y Tabaco		Todos los Regímenes	Régimen General y Minería del Carbón	Régimen Especial de Trabajadores Autónomos
2000		364.414	323.013	41.401
2001		368.347	327.598	40.750
2002		372.750	332.537	40.213
2003		378.373	338.069	40.303
2004		383.056	342.431	40.625
2005		389.450	348.719	40.730
2006		392.676	352.234	40.442
2007		410.657	369.702	40.955
2008		412.791	370.869	41.922
2009		395.998	353.836	42.162
2010		388.989	346.881	42.107
2011		386.741	344.143	42.598
2012		379.678	336.245	43.433
2013	E	370.446	326.833	43.613
	F	368.049	324.350	43.699
	M	365.910	322.179	43.731
	A	368.345	324.645	43.700
	M	370.063	326.285	43.778
	J	373.357	329.285	44.072
	JI	376.975	332.673	44.302
	A	380.850	336.486	44.364
	S	382.796	338.477	44.319
	O	378.463	334.131	44.332
N	381.582	337.149	44.433	
D	371.649	327.099	44.550	
2014	E	374.146	329.591	44.555

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La afiliación a la Seguridad Social en el sector primario aumentó un 0,7% en enero de 2014 respecto al año anterior. Y en la industria agroalimentaria un 1,0%.

La evolución interanual de la afiliación a los distintos regímenes de la Seguridad Social en el año 2014 fue, en general, positiva. En el sector primario, el total de afiliados aumentó en enero de 2014 un 0,7% respecto a enero de 2013, en línea con el comportamiento de los afiliados al conjunto de la economía, que aumentaron un 0,1%.

El número de afiliados del sector primario aumentó un 5,3% en el régimen general y un 0,8% en el sistema especial agrario; sin embargo, los afiliados disminuyeron en el régimen de autónomos un 0,2% y en el de trabajadores del mar, un 1,2%.

En relación a la industria agroalimentaria, el número de afiliados en este subsector aumentó un 1,0% respecto a 2013, incrementándose tanto en el régimen general, con una subida del 0,8% como en el de autónomos, con un incremento del 2,2%.

Tabla 10.4.

AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. RÉGIMENES Y SUBDIVISIONES DE ACTIVIDAD

Datos de afiliación en el último día del mes.

Enero de 2014 y variación respecto al año anterior.

Enero 2014	TODOS los REGÍMENES (*5)		Régimen General Seguridad Social (*2)				Régimen Especial Trabajadores Autónomos (RETA) (*3)		Régimen Especial de Trabajadores del Mar (*4)	
			General y Minería Carbón		Sistema Especial Agrario		Afiliados	(%) s/2013	Afiliados	(%) s/2013
Subdivisiones Actividad	Afiliados	(%) s/2013	Afiliados	(%) s/2013	Afiliados	(%) s/2013	Afiliados	(%) s/2013	Afiliados	(%) s/2013
Agricultura, Ganadería (*1)	1.079.071	0,6%	34.857	3,7%	784.281	0,8%	259.933	-0,4%	--	--
Silvicultura y Explot. Forestal	15.400	12,4%	11.300	11,8%	--	--	4.100	14,0%	--	--
Pesca y Acuicultura	37.624	-1,5%	1.540	-2,7%	--	--	1.664	-6,3%	34.420	-1,20%
Sector Primario	1.132.095	0,7%	47.697	5,3%	784.281	0,8%	265.697	-0,2%	34.420	-1,20%
Industria Alimentación	325.788	1,2%	284.388	1,1%	--	--	41.400	2,2%	--	--
Bebidas	45.947	-0,2%	42.834	-0,4%	--	--	3.113	2,3%	--	--
Tabaco	2.411	-8,6%	2.369	-8,8%	--	--	42	0,0%	--	--
Industria Agroalimentaria	374.146	1,0%	329.591	0,8%	--	--	44.555	2,2%	--	--
Otras Subdivisiones	--	--	--	--	--	--	--	--	23.539	3,4%
TODOS los SECTORES	16.101.625	0,1%	11.804.131	-0,3%	784.281	0,8%	3.034.290	1,3%	57.959	0,6%

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

NOTAS:

(*1): Incluye Caza y Servicios relacionados. (*2): Desde 1/Ene/2012, se crea el Sistema Especial Agrario dentro del Régimen General de la Seguridad Social que incluye a los trabajadores por Cuenta Ajena del antiguo REASS. (*3): Desde 1/Ene/2008 incluye trabajadores Cuenta Propia del antiguo REASS. (*4): Incluye pescadores, acuicultores, estibadores, administrativos o personal sanitario, entre otros.

Paro agrario registrado en el Servicio Público de Empleo Estatal

El concepto de paro registrado se refiere a las demandas de empleo pendientes de satisfacer el último día del mes en las Oficinas públicas de empleo.

El paro registrado en el sector agrario en enero de 2014 fue de 208.174 personas, un 4,3% del total de la economía.

En el sector primario, el paro registrado en las oficinas del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en enero de 2014 era de 208.174 personas (un 4,3% del total de parados de la economía). La mayoría de los parados en este sector pertenecen a la división "agricultura, ganadería y servicios relacionados con las mismas", ascendiendo a 187.305 personas. La actividad relacionada con la silvicultura y explotación forestal contaba con 14.258 parados, y el número de parados en pesca y acuicultura fue de 6.611 personas.

El paro registrado en la industria agroalimentaria en enero de 2014 fue de 96.797 personas, un 2% del total de la economía.

En el sector de la Industria de la Alimentación, Bebidas y Tabaco, el número de parados ascendía en el mes de enero de 2014 a 96.797 personas (un 2% del total de parados de la economía española). En la industria de la alimentación el número de parados sumaban 86.797 personas, en la de fabricación de bebidas, 9.138 personas y en la industria del tabaco, 862 personas.

Tabla 10.5.

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO EN EL TOTAL DE LA ECONOMÍA, SECTOR PRIMARIO E INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Número de personas a fin de mes. Años 2009 a 2013.

Paro Registrado	Personas	TOTAL	SECTOR PRIMARIO	Agricultura, ganadería, caza y servicios	Silvicultura y explotación forestal	Pesca y acuicultura	IND. ALIMENT., BEBIDAS Y TABACO	Industria alimentación	Fabricación de bebidas	Industria del tabaco
2009		3.644.041	96.014	83.808	7.579	4.628	75.273	68.059	6.293	920
2010		4.060.756	122.048	107.057	9.921	5.070	81.497	73.541	6.756	1.200
2011		4.257.160	141.404	125.574	10.749	5.081	84.606	76.511	6.971	1.124
2012		4.720.404	168.811	150.659	12.608	5.545	91.620	82.973	7.762	885,5
2013	E	4.980.778	203.179	181.837	14.763	6.579	98.414	88.555	9.058	801
	F	5.040.222	211.166	190.376	14.756	6.034	99.855	89.968	9.083	804
	M	5.035.243	214.497	193.772	14.445	6.280	100.097	90.236	9.063	798
	A	4.989.193	206.467	186.404	13.971	6.092	98.733	89.204	8.718	811
	M	4.890.928	197.062	177.412	13.513	6.137	96.757	87.569	8.373	815
	J	4.763.680	198.532	179.816	12.811	5.905	93.744	84.985	7.966	793
	Jl	4.698.814	197.469	180.172	11.852	5.445	91.143	82.650	7.661	832
	A	4.698.783	195.304	178.003	11.792	5.509	89.208	80.915	7.463	830
	S	4.724.355	181.076	163.882	11.573	5.621	88.499	80.604	7.016	879
	O	4.811.383	204.564	185.965	12.716	5.883	91.773	83.041	7.849	883
	N	4.808.908	208.954	189.726	13.221	6.007	93.084	83.302	8.913	869
	D	4.701.338	200.064	179.718	13.763	6.583	93.505	83.669	8.959	877
2014	E	4.814.435	208.174	187.305	14.258	6.611	96.797	86.797	9.138	862

Nota: Hasta 2012 se ha calculado la media de personas paradas a fin de mes de los 12 meses del año.

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social

El paro registrado en el sector primario en enero de 2014 era un 2,5% superior a 2013, y en la industria agroalimentaria, un 1,6% inferior.

El número de parados registrados en el Servicio Público de Empleo en enero de 2014 en el total de la economía era un 3,3% inferior que un año antes (tabla 10.6). Por su parte, en el sector primario el número de parados registrados aumentó un 2,5% respecto a 2013 y en la industria de alimentos, bebidas y tabaco disminuyó un 1,6%.

Tabla 10.6.

PARO REGISTRADO EN ESPAÑA Y EN LOS SECTORES PRIMARIO Y DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Personas y variación (%) respecto al mes y año anterior. Enero 2014.

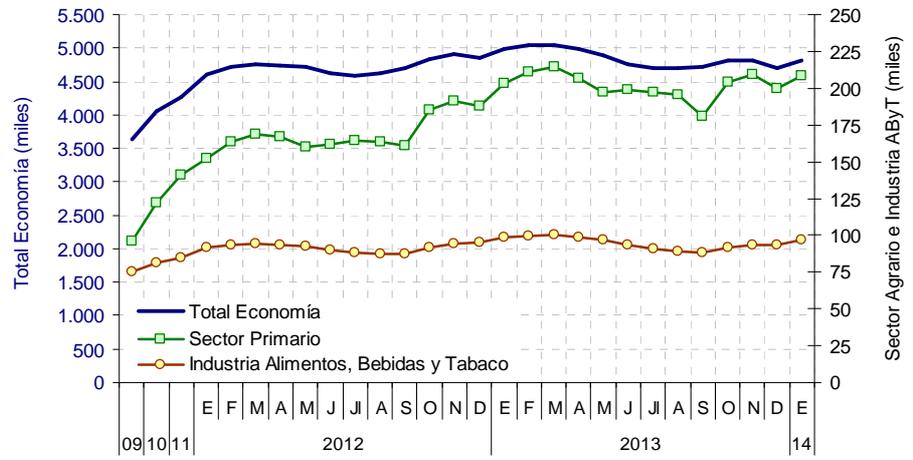
Paro registrado Enero 2014	Personas	% Variación	
		mes anterior	año anterior
Sector Primario	208.174	4,1%	2,5%
Agricultura y Ganadería	187.305	4,2%	3,0%
Silvicultura	14.258	3,6%	-3,4%
Pesca y Acuicultura	6.611	0,4%	0,5%
Industria Agroalimentaria	96.797	3,5%	-1,6%
Alimentación	86.797	3,7%	-2,0%
Bebidas	9.138	2,0%	0,9%
Tabaco	862	-1,7%	7,6%
Total España	4.814.435	2,4%	-3,3%

Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

En la evolución del número de parados desde 2009 hasta la actualidad (gráfico 10.4) se observa que el número de personas sin empleo en el sector primario se viene manteniendo en el entorno de las 200.000 personas durante todo 2013, mientras que en 2012 se situaban en las 170.000 personas. En la industria de alimentos, bebidas y tabaco, el número de parados es más estable, situándose en un margen que oscila entre los 90.000 y 100.000 desocupados.

Gráfico 10.4.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL NÚMERO DE PARADOS EN EL TOTAL DE LA ECONOMÍA, SECTOR PRIMARIO e INDUSTRIA AGROALIMENTARIA
 Año 2009 – 2011 (media anual) y 2012 a 2014 (datos mensuales)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

ANÁLISIS: Serie Empleo – Análisis destacados

La publicación **Análisis y Prospectiva – serie Empleo** tiene por objeto informar sobre la situación actual y evolución reciente del empleo en los sectores agrario, pesquero y de la industria de alimentos, bebidas y tabaco, con periodicidad trimestral.

La publicación está disponible en la página web del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, en el apartado de Servicios de Información: http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/AyP_serie_Empleo.aspx

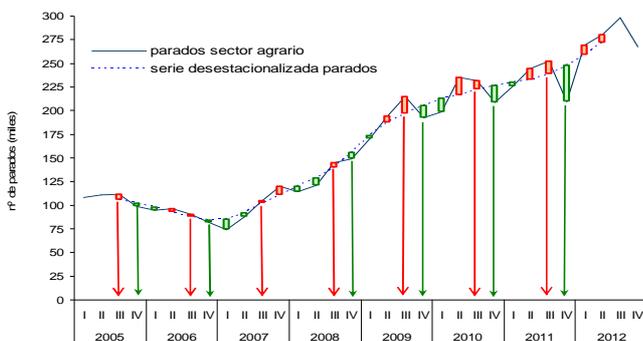
En cada número de la serie se incluye un breve análisis sobre algún aspecto de interés relacionado con la evolución del empleo. Los temas analizados en 2013 fueron:

Análisis de la estacionalidad en la serie temporal de parados. España y comunidades autónomas. (AyP-serie empleo, IV T 2012. Nº 9, marzo 2013).

Se analiza la estacionalidad en la serie trimestral de parados (EPA, INE) en el sector agrario para conocer si existen trimestres especialmente negativos o positivos para el empleo. Mediante un análisis de series temporales se ha obtenido como resultado que el tercer trimestre de cada año suele ser negativo para el empleo agrario en España, ya que el número de parados crecería un 5,4% por encima de su tendencia, y el cuarto trimestre suele ser positivo, pues el número de parados sería un 4,2% inferior.

Los resultados por comunidades autónomas indican la existencia de estacionalidad en Andalucía (+9,9% en III trimestre y -10,3% en I trimestre), Comunidad Valenciana (+21,7% en III trimestre y -30,5% en IV trimestre) y Extremadura (+22,2% en I trimestre y -14,3% en II trimestre); en el resto no se detecta estacionalidad en las series de datos.

Gráfico. Número de parados en el sector agrario. Serie original y serie desestacionalizada. 2005-2012. España.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la EPA, INE

↓: Trimestre donde decaerían estacionalmente los parados (IV Trimestre)

↑: Trimestre donde crecerían estacionalmente los parados (III Trimestre)

Comparación de los datos de empleo en el sector agrario provenientes de la EPA (INE) y de los afiliados ocupados a la Seguridad Social. (AyP-serie empleo, I T 2013. Nº 10, junio 2013)

El número de Afiliados ocupados a la Seguridad en el sector agrario es mayor que el número de ocupados según la EPA. Esta diferencia es, aproximadamente, de 400.000 personas. La diferencia entre ambas cifras reside en la distinta utilidad de cada estadística.

La EPA es una encuesta dirigida a una muestra de viviendas familiares, mientras que el número de afiliados ocupados proviene de un registro administrativo. Las diferencias entre ambos datos se explican por la existencia de pluriafiliación, de la contabilización en la afiliación como alta laboral de situaciones que en la EPA se consideran desempleados (fijos discontinuos, estacionales,...), de beneficiarios del subsidio de desempleo agrario y de la renta agraria que en la EPA pueden no considerarse ocupados (cerca de 195.500 personas), de asalariados extranjeros dados de alta que no se alojan en viviendas familiares y, por tanto, la EPA no refleja (cerca de 62.000 personas), y de ayudas familiares, no obligadas a afiliarse, pero que la EPA sí que refleja (cerca de 23.600 personas en el 1er trimestre 2013).

Comparación de los datos de paro en el sector agrario provenientes de la EPA y del Servicio Público del Empleo Estatal (SEPE). (AyP-serie empleo, I T 2013. Nº 11, septiembre 2013).

El número de parados de la EPA y el paro registrado en el SEPE son los dos principales indicadores que miden el nivel de desempleo en España. Conciliar ambas estadísticas no es posible, según se indica en informes del INE. Mientras que la EPA define al parado como aquella persona de 16 años o más que no tiene trabajo, pero que está disponible para trabajar y lo busca de manera activa, el SEPE calcula el paro registrado partiendo del registro de demandantes de empleo y detrae del mismo a las personas incluidas en una serie de colectivos que se califican como ocupados. Por otro lado, una persona entrevistada por el INE y clasificada como parada, puede no haberse inscrito como demandante de empleo, y viceversa.

La diferencia media en los últimos 5 años entre ambas cifras es de 98.150 personas a favor de la EPA. Esta diferencia se explicaría, en parte, porque la EPA considera como parados a algunos colectivos que el SEPE no considera como tales: Trabajadores Agrarios Subsidiados (TEASS), que ascienden a 109.000 personas aproximadamente, trabajadores eventuales (temporeros), trabajadores a tiempo parcial, estudiantes menores de 25 años que buscan activamente empleo en el campo, o aquellos que demandan su primer empleo en el sector agrario.

Medición de la ocupación en la industria de alimentos, bebidas y tabaco según la EPA y la Encuesta Industrial de Empresas (EIE). (AyP-serie empleo, III T 2013. Nº 12, diciembre 2013)

Los datos de ambas encuestas no son comparables entre sí. La EIE refleja un colectivo más directamente relacionado con la empresa industrial que la EPA.

Las principales diferencias entre ambas encuestas se basan, primero, en que la EIE se dirige a empresas donde existe al menos una persona ocupada remunerada mientras que la EPA encuesta a hogares familiares; segundo, la EIE considera que una persona está ocupada si trabaja más de 1/3 de la jornada laboral completa, mientras que para la EPA solamente es necesario que haya trabajado 1 hora durante la semana de referencia de la encuesta; tercero, la EIE clasifica los ocupados según la actividad de la empresa, mientras que la EPA realiza la clasificación según el empleo del entrevistado; por último, la EIE es anual, su carácter es más estructural que la EPA, que tiene periodicidad trimestral.

11. Política agraria, seguros y endeudamiento

Esta sección incluye, en primer lugar, dos apartados relacionados con la aplicación de la política agraria en España. El primero versa sobre la aplicación del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) y del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), y el segundo apartado describe la importancia de la aplicación en España del sistema de seguros agrarios. En segundo término, se incluye un apartado que refleja la situación financiera del sector agroalimentario en España.

Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA). Estructura por conceptos

España recibió en el ejercicio correspondiente a 2013 (16/10/2012 a 15/10/2013) un importe neto de 5.810 millones de euros procedente del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA). Esta cifra supone el 13,1% del presupuesto de este Fondo para toda la Unión Europea.

Para el ejercicio 2014, el total de gasto del FEAGA presupuestado para España es de 5.594,8 millones de euros. En esta cifra no se tienen en cuenta las recuperaciones, liquidaciones de ejercicios anteriores y tasas suplementarias. Por su parte, el presupuesto estimado de FEAGA para la UE-27 en su conjunto, para 2014, es de 43.255,3 millones de euros.

En la Tabla 11.1 se resumen las principales cifras correspondientes a gastos de FEAGA realizados en 2012 y 2013, así como el presupuesto estimado para 2014.

En el ejercicio 2013, el 90,1% del gasto neto del FEAGA correspondió a las ayudas directas, que suman un total de 5.237,236 millones de euros. De este total de ayudas directas, el concepto más importante en cuantía fue el de ayudas directas desacopladas: 4.532,4 millones de euros (78,0% del total de gasto del FEAGA), que se corresponde con el Régimen de Pago Único. En segundo lugar, se situó el gasto en otras ayudas directas, con 704,9 millones de euros, que incluye otras ayudas e importes adicionales que no son cobradas directamente por los agricultores o que no corresponden a ayudas de mercado.

Por su parte, los fondos destinados a la Intervención en mercados en el ejercicio 2013 ascendieron a 590,6 millones de euros (10,2% del total de gasto FEAGA), que se corresponden con gastos de intervención y almacenamiento para el sostenimiento de los precios de mercado. Los conceptos más importantes dentro de este apartado son las ayudas que recibió el sector vitivinícola (210 millones de euros), el sector de frutas y hortalizas (183,4 millones de euros), otros productos vegetales (77,2 millones de euros) y el programa de ayuda alimentaria a las personas más necesitadas (85,6 millones de euros).

Tabla 11.1.

GASTOS Y PRESUPUESTO DEL FEAGA EN ESPAÑA Y UE

Datos en millones de euros. Ejercicios 2012 y 2013 (realizado) y 2014 (presupuesto).

GASTOS y PRESUPUESTO FEAGA ESPAÑA Y UE	GASTOS realizados						PRESUPUESTO		
	Ejercicio 2012			Ejercicio 2013			Ejercicio 2014		
	ESPAÑA	UE	% Esp / UE	ESPAÑA	UE	% Esp / UE	ESPAÑA	UE	% Esp / UE
Millones de Euros									
Gastos de apoyo a la PAC	0,0	7,2	0,0%	0,0	6,6	0,0%			
Cereales	0,0	42,0	0,0%	0,0	0,1	0,0%	0,0	0,0	0,0%
Arroz	0,0	0,0	0,0%	0,0	0,0	0,0%	0,0	0,0	0,0%
Restituciones productos fuera anejo I	0,0	8,9	0,0%	0,0	4,9	0,0%	0,0	4,0	0,0%
Programas Ayuda Alimentaria	86,3	515,1	16,8%	85,6	491,5	17,4%	0,0	0,0	0,0%
Azúcar	0,0	-0,2	0,0%	0,0	-0,1	0,0%	0,0	0,0	0,0%
Aceite Oliva	12,4	55,4	22,4%	17,2	60,9	28,2%	0,0	45,3	0,0%
Plantas Textiles	6,1	25,0	24,4%	6,1	17,1	35,6%	6,1	6,2	98,9%
Frutas y hortalizas	180,4	1.071,0	16,8%	183,4	1.138,1	16,1%	184,5	676,7	27,3%
Sector vitivinícola	218,1	1.072,3	20,3%	210,1	1.044,2	20,1%	210,3	1.085,0	19,4%
Promoción	4,1	47,9	8,6%	5,2	51,5	10,1%	6,4	61,4	10,4%
Otros productos vegetales	112,5	329,1	34,2%	77,2	227,6	33,9%	83,6	240,4	34,8%
Leche y productos lácteos	-16,6	66,9	--	0,5	70,3	0,7%	1,0	81,1	1,2%
Carne de vacuno	0,6	37,1	1,6%	0,2	6,5	3,1%	0,0	1,0	2,0%
Carne de ovino y caprino	0,0	0,0	0,0%	0,0	0,0	0,0%	0,0	0,0	0,0%
Otros (porcino, huevos, aves o apicultura)	7,2	133,9	5,4%	5,0	80,5	6,2%	5,5	32,1	17,1%
Fondo reestructuración azúcar	21,4	109,6	19,5%	0,0	0,0	0,0%	0,0	0,0	0,0%
Intervención en Mercados	632,5	3.514,0	18,0%	590,6	3.193,2	18,5%	497,4	2.233,2	22,3%
Ayudas directas desacopladas	4.378,3	37.665,4	11,6%	4.532,4	38.842,1	11,7%	4.432,1	38.252,0	11,6%
Otras ayudas directas	857,7	3.212,8	26,7%	704,9	2.816,0	25,0%	665,3	2.770,2	24,0%
Importes Adicionales de ayuda	0,0	0,0	0,0%	0,0	0,2	0,0%	0,0	0,0	0,0%
Ayudas Directas	5.236,0	40.878,2	12,8%	5.237,2	41.658,3	12,6%	5.097,4	41.022,2	12,4%
Desarrollo Rural (anterior FEOGA-Garantía)	0,0	-2,7	0,0%	0,0	-1,0	0,0%			
Auditorías	0,3	110,0	0,3%	107,6	119,4	90,1%			
Coordinación de la PAC	0,0	43,1	0,0%	0,0	26,3	0,0%			
1er PILAR de la PAC	5.868,8	44.549,8	13,2%	5.935,4	45.002,7	13,2%	5.594,8	43.255,3	12,9%
Pesca	0,0	29,9	0,0%	0,0	27,2	0,0%			
Sanidad y Protección Consumidores	0,0	249,7	0,0%	0,0	239,2	0,0%			
TOTAL GASTO DEL FEAGA	5.868,8	44.829,4	13,1%	5.935,4	45.269,1	13,1%	5.594,8	43.255,3	12,9%
Contribuciones, Liquidaciones y Tasas	-83,7	-907,6	9,2%	-124,4	-829,0	15,0%			
TOTAL FEAGA	5.785,1	43.921,8	13,2%	5.810,9	44.440,1	13,1%			

Fuentes:

- Gastos 2012 y 2013: Eligible Assigned Revenue and Expenditure by Subitem and Member State - EAGF. Directorate General for Agriculture and Rural Development (Comisión Europea).
- Presupuesto 2014: Informe FEAGA a 14 de enero de 2014, MAGRAMA.

Ejercicio: Período comprendido entre el 16 de octubre y el 15 de octubre del año siguiente

Desarrollo Rural: Partida marginal de liquidación de ejercicios anteriores

Pesca: Incluye medidas de intervención y programa de Pesca en Ultraperiféricos, financiado por FEAGA, Título 11 presupuesto comunitario.

(---) : No Disponible

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER). Estructura por programas

La Decisión de la Comisión C(2007)5937, de 28 de noviembre de 2007, aprobó el Marco Nacional que constituye la base de la programación del desarrollo rural para España, recogiendo las medidas horizontales y elementos comunes que deberían contenerse en todos los Programas de Desarrollo Rural (PDRs).

En los respectivos PDRs de las comunidades autónomas y de la Red Rural Nacional se recoge la programación de inversiones, por ejes y medidas, para el medio rural en el periodo 2007-2013. Todo ello, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1698/2005 de 20 de septiembre de 2005, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

En cuanto a la misión y los objetivos de la política de desarrollo rural, tal y como establece el citado Reglamento, el FEADER se centra en la promoción de un desarrollo rural sostenible en toda la Unión Europea, como complemento de las políticas de apoyo al mercado y a las rentas aplicadas en el marco de la PAC, la política de cohesión y la política pesquera común, que debe contribuir a las demás prioridades políticas recogidas en las conclusiones de los Consejos de Lisboa y Gotemburgo relativas a la competitividad y el desarrollo sostenible.

La ayuda al desarrollo rural debe contribuir a la consecución de los siguientes objetivos:

- ❖ Aumentar la competitividad de la agricultura y la silvicultura mediante la ayuda a la reestructuración, el desarrollo y la innovación.
- ❖ Mejorar el medio ambiente y el medio rural mediante la gestión de tierras.
- ❖ Mejorar la calidad de vida en las zonas rurales y fomentar la diversificación de la actividad económica.

La inversión de FEADER en desarrollo rural programada para 2007-13, asciende a 7.934,94 millones de euros.

La inversión total del FEADER para el desarrollo rural en España en el período 2007-2013 estaba prevista en 8.053,1 millones de euros (Plan Estratégico Nacional de Desarrollo Rural). En 2013 se llevó a cabo una reprogramación, por la que el total previsto se ajustó a 7.934,94 millones de euros. A diciembre de 2013, se han aplicado en el conjunto de los programas un total de 5.268 millones de euros de fondos FEADER, lo que supone el 66,39% con respecto a lo programado.

La tabla 11.2 muestra la distribución de FEADER y de gasto público total programados para el período 2007-2013, por comunidades autónomas, así como el gasto declarado hasta 31 de diciembre de 2013. Los fondos previstos corresponden a las últimas versiones aprobadas de los programas de desarrollo rural.

El grado de ejecución financiera a 31 de diciembre de 2013, es del 66,39% en FEADER.

El grado de ejecución financiera a 31 de diciembre de 2013, alcanzaba el 66,39%. Hasta esta fecha se han podido realizar compromisos e imputación de gastos, comienza, a partir de ese momento, un periodo de dos años en el que se podrán realizar imputaciones y justificaciones de los gastos comprometidos. A partir de 2015, una vez finalizados y cerrados los programas, podrá ofrecerse una imagen más completa de la evolución del gasto y realización de objetivos para el conjunto del período de programación 2007-2013.

El ritmo de ejecución financiera de los PDRs presenta diferencias entre comunidades autónomas. Las que mayor grado de ejecución presentan hasta 2013 son Asturias (89,25%), Navarra (85,39%), y La Rioja (76,45%). Otras comunidades autónomas llevan un porcentaje de ejecución inferior: Comunidad Valenciana (62,16%), Castilla La Mancha (62,54%), Andalucía (61,96%) y Madrid (54,52%). La ejecución de los fondos previstos para la Red Rural Nacional presenta un alto nivel de realización, situándose en el 81,58%.

Tabla 11.2.

GASTO PÚBLICO TOTAL Y FEADER PROGRAMADO Y EJECUTADO

Datos en millones de euros (diciembre 2013).

PROGRAMAS	PROGRAMADO		EJECUTADO		GRADO DE EJECUCIÓN (%) a 31/12/2013
	TOTAL	FEADER	TOTAL	FEADER (1)	
Andalucía	2.769,77	2.117,81	1.722,27	1.312,14	61,96
Aragón	1.075,13	465,77	813,78	334,29	71,77
Asturias	428,40	306,34	381,65	273,39	89,25
Baleares	128,68	47,90	81,84	30,82	64,34
Canarias	242,29	157,47	175,99	101,58	64,51
Cantabria	159,74	81,28	118,87	61,11	75,18
Castilla La Mancha	1.683,43	1.143,14	1.112,61	714,95	62,54
Castilla y León	1.823,25	849,05	1.390,89	615,11	72,45
Cataluña	942,17	313,98	738,65	220,65	70,27
Extremadura	1.143,65	828,28	733,04	507,24	61,24
Galicia	1.369,39	888,80	971,74	591,09	66,50
Madrid	139,24	72,77	77,42	39,67	54,52
Murcia	360,80	219,24	257,27	143,64	65,52
Navarra	320,73	129,03	279,37	110,19	85,39
País Vasco	217,89	85,13	154,22	61,29	71,99
La Rioja	199,56	57,93	159,64	44,29	76,45
Valencia	474,19	171,04	308,12	106,31	62,16
TOTAL	13.478,32	7.934,94	9.477,37	5.267,75	66,39
Red Rural Nacional	95,39	47,69	74,63	38,90	81,58
TOTAL NACIONAL	13.573,71	7.982,63	9.552,00	5.306,65	66,48

Fuentes: SFC (System for Fund management in the European Community) y (1) Para el FEADER ejecutado: FEAGA

Nota: la columna "Programado" corresponde a las últimas versiones de los planes financieros de cada programa.

Estructura por programas

En la Tabla 11.3, se refleja la estructura del conjunto de los programas por ejes y medidas (total para España), así como la inversión realizada hasta diciembre de 2013 en gasto público total y FEADER.

El eje 1 para la competitividad del sector agrario representa el 43,81% del gasto público total programado.

Según la programación vigente, al eje 1, cuyo objetivo es aumentar la competitividad del sector agrario, se dedica el 43,81% del gasto público total y el 40,94% de los Fondos FEADER asignados a España. La ejecución del eje 1 (Competitividad) alcanza el 64,80% a 2013.

Se observa que un alto porcentaje de la inversión en este eje, casi el 75%, se concentra en las medidas de modernización de explotaciones (121), aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales (123), e infraestructuras (125). De las citadas medidas el porcentaje de gasto público total realizado frente al programado ha resultado relativamente bajo para las medidas 123 (60,89%) y 125 (53,41%) y alto (75,56%) para la 121 modernización de explotaciones.

El eje 2 para la gestión del territorio y el medio ambiente representa el 43,84% del gasto público total programado.

El eje 2, enfocado a la gestión del territorio, el medio ambiente y el entorno rural, supone el 41,74% del gasto público total y el 43,84% de los fondos FEADER. La ejecución hasta el cuarto trimestre de 2013 fue del 73,76%.

Al igual que en el eje 1 se observa la concentración de recursos en ciertas medidas: la Indemnización Compensatoria para zonas de montaña y otras zonas (221 y 222), Agroambientales (214), Recuperación del potencial forestal (226) y Primera Forestación de tierras agrarias (221). La suma total de las medidas anteriores supone casi el 90% del gasto público total de la medida. Entre éstas, los mayores porcentajes de ejecución se encuentran en la indemnización compensatoria (el 85% de media de los porcentajes de ejecución de medidas 221 y 222), mientras que la medida de recuperación del potencial forestal alcanza un 65,43% de ejecución sobre lo programado. La medida de agroambientales muestra un porcentaje de ejecución medio-alto (75,91%).

El eje 3 para calidad de vida y diversificación en el medio rural supone algo más del 3% del gasto público total programado. Y el eje 4, actuaciones en el medio rural con enfoque LEADER, asciende a casi un 10%.

El eje 3, dedicado al fomento de la calidad de vida y la diversificación en el medio rural, representa el 3,11% del gasto público total y el 3,27% de la inversión del FEADER. El nivel de ejecución a 2012 es bajo, un 57,71% sobre lo programado.

El eje 4 de Enfoque LEADER representa en la programación un 9,94% respecto al gasto público total y un 10,67% de ayuda FEADER. Y por último, la medida 511 de Asistencia Técnica, supone alrededor de un 0,6% tanto en gasto público como en FEADER. En ambos casos, tanto el eje LEADER como la medida de asistencia técnica, mostraron una ejecución muy lenta respecto a lo programado, 41,48% y 44,11%, respectivamente.

En cuanto a los resultados de la política de desarrollo rural en el periodo 2007-2013 y el impacto de cada Programa, en su conjunto, se evalúan aplicando una serie de indicadores socioeconómicos y medioambientales definidos por el Marco Común de Seguimiento y Evaluación (MCSE). A este respecto no se tendrán conclusiones claras hasta que se realice la evaluación expost, en el año 2015. Las conclusiones que arroja la Evaluación Intermedia, de 2010, no son concluyentes debido al escaso tiempo transcurrido entre el arranque de los programas y dicha evaluación.

Tabla 11.3.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO RURAL EN ESPAÑA 2007-2013

Por Ejes y Medidas. Programado y Ejecutado. Datos en millones de euros (diciembre 2013).

EJE/MEDIDA		PROGRAMADO		EJECUTADO	
		TOTAL	FEADER	TOTAL	FEADER
EJE 1	AUMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR AGRÍCOLA Y FORESTAL	6.039,83	3.268,15	4.250,04	2.117,67
111	Actividades relativas a la información y la formación profesional, incluida la divulgación de conocimientos científicos y prácticas innovadoras, de las personas que trabajan en los sectores agrícola, alimentario y forestal	81,50	47,74	53,04	29,28
112	Instalación de jóvenes agricultores	572,16	286,57	388,13	186,54
113	Jubilación anticipada de agricultores y trabajadores agrícolas	451,33	246,74	418,65	225,99
114	Utilización de servicios de asesoramiento por parte de agricultores y ganaderos	77,57	43,68	50,29	27,14
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento de las explotaciones agrícolas, así como servicios de asesoramiento en el sector forestal	29,42	17,03	17,99	9,40
121	Modernización de explotaciones agrarias	1.428,59	725,89	1.164,59	548,46
122	Aumento del valor económico de los bosques	53,73	32,51	36,67	20,81
123	Aumento del valor de los productos agrícolas y forestales	1.562,93	832,57	1.036,67	506,98
124	Cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal	43,47	26,27	17,66	8,80
125	Mejora y desarrollo de las infraestructuras relacionadas con la evolución y adaptación de la agricultura y silvicultura	1.614,43	930,92	972,75	497,21
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales e implantación de medidas preventivas adecuadas	2,06	1,26	0,58	0,32
131	Ayudas a los agricultores para que puedan adaptarse a normas rigurosas basadas en la normativa comunitaria	0,76	0,52	0,64	0,40
132	Apoyo a los agricultores que participen en programas de calidad de los alimentos	54,54	35,42	42,99	27,31
133	Apoyo a las agrupaciones de productores para que desarrollen actividades de información y promoción de productos en el marco de programas de calidad de los alimentos	53,41	31,17	36,73	20,15
141	Apoyo a las explotaciones agrícolas de semisubsistencia en curso de reestructuración	0,00	0,00	0,00	0,00
142	Creación de agrupaciones de productores	0,00	0,00	0,00	0,00
144	Ayudas a explotaciones en proceso de reestructuración con motivo de una organización común de mercados	13,93	9,84	12,68	8,87
EJE 2	MEJORA DEL MEDIO AMBIENTE Y DEL ENTORNO RURAL	5.607,52	3.500,18	4.328,94	2.581,80
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	509,38	288,51	447,93	247,89
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas distintas de las de montaña	467,71	250,90	405,37	213,41
213	Ayudas en el marco de Natura 2000 y ayudas relacionadas con la Directiva 2000/60/CE	6,11	4,27	5,54	3,96
214	Ayudas Agroambientales	2.442,48	1.570,46	1.920,77	1.192,17
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	74,06	34,65	40,64	16,73
216	Ayudas las inversiones no productivas	25,57	15,78	15,19	9,10
221	Primera forestación de tierras agrícolas	637,65	385,87	543,28	313,87
222	Primera implantación de sistemas agroforestales en tierras agrícolas	0,00	0,00	0,00	0,00
223	Primera forestación de tierras no agrícolas	96,77	64,45	58,57	35,97
224	Ayudas en el marco de Natura 2000	0,00	0,00	0,00	0,00
225	Ayudas a favor del medio forestal	30,57	13,70	25,00	10,64
226	Ayudas para la recuperación del potencial forestal y la implantación de medidas preventivas	918,98	621,80	634,97	406,86
227	Ayudas a inversiones no productivas	398,24	249,78	231,67	131,20
EJE 3	CALIDAD DE VIDA EN LAS ZONAS RURALES Y DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL	444,67	260,92	285,29	150,59
311	Diversificación hacia actividades no agrícolas	15,14	7,13	11,66	5,44
312	Ayudas a la creación y el desarrollo de microempresas	38,20	23,73	28,21	16,50
313	Fomento de actividades turísticas	40,68	25,75	15,51	8,15
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	150,20	87,92	90,67	47,87
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	83,04	43,03	66,12	32,88
323	Conservación y mejora del patrimonio rural	116,77	72,91	72,88	39,60
331	Formación e información de los agentes económicos que desarrollen sus actividades en los ámbitos cubiertos por el eje 3	0,45	0,34	0,05	0,04
341	Adquisición de capacidades y promoción con vistas a la elaboración y aplicación de una estrategia de desarrollo local	0,18	0,11	0,18	0,11
EJE 4	LEADER	1.307,15	851,80	576,96	353,37
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	127,38	90,18	41,42	26,43
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Mejora del medio ambiente y del entorno rural.	14,04	9,98	3,07	1,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida en las zonas rurales y diversificación de la economía rural.	927,46	594,21	391,83	236,12
421	Cooperación transnacional e interregional	21,93	13,50	5,66	2,94
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción	216,34	143,93	134,98	86,04
511	Asistencia técnica	79,16	53,89	36,14	23,77
RED RURAL NACIONAL		95,40	47,70	74,63	37,32
TOTAL		13.573,72	7.982,64	9.552,00	5.264,51

Fuente: SFC (System for Fund management in the European Community)

Nota: la columna "Programado" corresponde a las últimas versiones de los planes financieros de cada programa.

Seguros Agrarios

El seguro agrario es el instrumento más adecuado de gestión de los riesgos derivados de las adversidades climáticas y otros riesgos naturales.

La Ley 87/1978 de Seguros Agrarios Combinados es el pilar básico del sistema de aseguramiento en España. El gobierno aprueba cada año los planes anuales de seguros agrarios a propuesta del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En el Plan de Seguros Agrarios se determina las producciones y riesgos asegurables para cada línea de seguro. En el plan actual se contemplan 27 líneas agrícolas, 17 ganaderas y 5 de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.

Con la finalidad de incentivar la contratación, que es voluntaria para el productor agropecuario, el Ministerio concede subvenciones al pago de las primas a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA), organismo dependiente del Ministerio que coordina todo lo referente a los seguros agrarios.

Entre las entidades que intervienen en el sistema de seguros agrarios se encuentra Agroseguro, Sociedad Anónima privada que gestiona los seguros agrarios por cuenta y en nombre de las entidades aseguradoras privadas. Una de las principales funciones de Agroseguro consiste en valorar los daños ocasionados por los siniestros y proceder al pago de las indemnizaciones.

Los principales parámetros que permiten cuantificar la importancia de los seguros agrarios son:

- Número de pólizas suscritas: Documento donde se formaliza el contrato entre el tomador del seguro y el asegurador.
- Superficie, producción y número de animales asegurados.
- Capital Asegurado: Máxima indemnización que puede recibir el beneficiario en caso de siniestro, según las condiciones establecidas en la póliza.
- Coste del Seguro: Coste de la póliza del seguro, sin subvenciones ni bonificaciones.
- Subvención de ENESA: Parte de la prima de coste del seguro asumida por el Ministerio a través de ENESA.
- Indemnización: Cantidad que el asegurador debe pagar al asegurado como consecuencia de un siniestro indemnizable, en aplicación de lo dispuesto en la póliza del seguro.

El capital asegurado en el ejercicio 2013 fue de 11.491 millones de euros, un 2,4% más que en 2012.

En el ejercicio 2013 (enero a diciembre) se contrataron 489.260 pólizas de seguro (véase tabla 11.4) y el capital asegurado ascendió a 11.491 millones de euros, un 2,4% más que el año anterior.

La superficie total asegurada en 2013 fue de 7 millones de hectáreas, situándose muy cerca de la media de superficie asegurada en los 5 años anteriores. La producción asegurada obtuvo un importante crecimiento respecto al año anterior alcanzando los 31,9 millones de toneladas, un

12,9% más que en 2012, quedando cercana a los 31,1 millones de toneladas aseguradas de media en los años 2007 a 2012. El número de cabezas aseguradas en el ejercicio 2013 alcanzó los 288 millones, mostrando estabilidad respecto a ejercicios pasados.

La subvención al coste del seguro concedida por ENESA en el ejercicio 2013 (dato provisional) fue 205,8 millones de euros.

El coste total del seguro en 2013 fue de 642,2 millones de euros. En línea con este resultado, la subvención de ENESA al coste del seguro en el ejercicio 2013 totalizó 205,8 millones de euros (dato provisional).

Por último, el total a indemnizar por los siniestros ocurridos en 2013 por la empresa Agroseguro²¹ alcanzará la cifra de 478,6 millones de euros.

Tabla 11.4.

SEGUROS AGRARIOS. PRINCIPALES PARÁMETROS

Ejercicios 2008 a 2013 (provisional). Variación (%) 2013-2012 y media 2008 a 2012.

Parámetro	Unidad	2008	2009	2010	2011	2012	2013 (p)	Var. (%) 2013/12	media 2007 a 2012
Pólizas contratadas	número	584.679	579.291	485.073	491.853	484.937	489.260	0,9%	525.167
Superficie asegurada	miles ha	8.421	8.670	6.017	6.596	5.538	7.006	26,5%	7.048
Producción asegurada	millones de toneladas	31,9	33,6	30,0	31,8	28,2	31,9	12,9%	31,1
Animales asegurados	miles	293.363	284.763	290.324	302.500	299.452	288.380	-3,7%	294.080
Capital asegurado	millones de euros	11.765	11.700	11.084	11.512	11.224	11.491	2,4%	11.457
Coste del seguro		808,7	781,9	714,0	705,4	712,9	642,2	-9,9%	744,6
Subvención de ENESA al coste del seguro		330,7	301,9	269,9	274,4	287,0	205,8	-28,3%	292,8
Indeminaciones de Agroseguro		502,4	513,1	523,8	482,2	733,1	478,6	-34,7%	550,9

(p): datos provisionales

Fuente: Entidad Estatal de Seguros Agrarios, ENESA. MAGRAMA.

El capital asegurado de producciones agrícolas y forestales en el ejercicio 2013 fue de 8.530 millones de euros, y en las líneas ganaderas 2.960 millones de euros.

En relación a las líneas agrícolas y forestales, como se puede ver en la tabla 11.5 siguiente, el capital asegurado ascendió en el ejercicio 2013 a 8.530 millones de euros, un 8,3% más que en 2012. Los cultivos herbáceos extensivos son el principal grupo en términos de capital asegurado, con 3.147 millones de euros en 2013. Le siguen las hortalizas, flores y ornamentales, con 1.683 millones de euros y los frutales no cítricos, con 1.481 millones de euros. Estos tres grandes grupos de cultivos representan el 74% del total del capital asegurado en las líneas agrícolas y forestales.

Las líneas ganaderas incluyen aquellas dedicadas a vacuno, ovino, caprino y porcino, así como a la acuicultura, sequía en pastos, apicultura o retirada de animales muertos - entre otras -. El capital asegurado en estas líneas fue de 2.960 millones de euros en 2013, un 11,5% menos que en 2012. La principal línea de aseguramiento ganadero es la recogida y destrucción de cadáveres, con 1.356 millones de euros. Le sigue en importancia la línea dedicada al vacuno, con 1.184 millones de euros. Ambas líneas representan el 86% del total de capital asegurado en líneas ganaderas.

²¹ Para más información puede consultarse <http://agroseguro.es/>

Tabla 11.5.

SEGUROS AGRARIOS. PRINCIPALES PARÁMETROS POR AGRUPACIONES DE LÍNEAS DE SEGURO

Ejercicios 2013 y 2012. Variación (%) 2013-2012.

Agrupación de Líneas de Seguro	Capital Asegurado			Coste Neto			Subvención ENESA		
	2012	2013	var.(%)	2012	2013	var.(%)	2012	2013	var.(%)
Datos por ejercicio en miles de euros									
Cultivos herbáceos extensivos	2.411.961	3.147.460	30,5%	87.798	110.886	26,3%	27.963	31.621	13,1%
C. Industriales y agroenergéticos	117.166	113.766	-2,9%	3.600	3.087	-14,3%	1.498	750	-49,9%
Cultivos Forrajeros	24.346	34.015	39,7%	322	351	9,1%	110	110	0,4%
Hortalizas, Flores y Ornamentales	1.680.312	1.683.524	0,2%	52.651	46.968	-10,8%	21.778	13.349	-38,7%
Cítricos	811.654	691.368	-14,8%	78.654	58.357	-25,8%	31.030	12.095	-61,0%
Frutales no cítricos	1.548.663	1.481.587	-4,3%	190.782	177.154	-7,1%	81.222	68.235	-16,0%
Olivar	201.470	329.051	63,3%	10.966	18.344	67,3%	4.420	7.222	63,4%
Viñedo	979.185	938.948	-4,1%	75.128	61.233	-18,5%	28.781	17.890	-37,8%
Org.Productores y Cooperativas	6.805	5.638	-17,1%	508	433	-14,7%	269	229	-14,7%
Forestales	96.634	105.383	9,1%	467	498	6,6%	135	62	-54,2%
SUBTOTAL AGRICOLA y FORESTAL	7.878.197	8.530.741	8,3%	500.875	477.311	-4,7%	197.206	151.564	-23,1%
Acuicultura Marina y Continental	68.094	53.125	-22,0%	2.787	2.248	-19,3%	1.074	688	-36,0%
Vacuno	1.272.924	1.184.568	-6,9%	74.002	59.782	-19,2%	30.803	17.421	-43,4%
Otras especies de ganado	260.775	233.091	-10,6%	1.814	1.493	-17,7%	665	323	-51,4%
Recogida y destrucción cadáveres	1.573.387	1.356.076	-13,8%	119.239	90.227	-24,3%	52.201	32.403	-37,9%
Pastos y apicultura	170.941	133.472	-21,9%	14.163	11.173	-21,1%	5.089	3.417	-32,9%
SUBTOTAL GANADO	3.346.120	2.960.331	-11,5%	212.005	164.923	-22,2%	89.832	54.252	-39,6%
TOTAL LINEAS	11.224.317	11.491.072	2,4%	712.880	642.234	-9,9%	287.038	205.816	-28,3%

Datos de 2013: provisionales.

Fuente: ENESA, MAGRAMA.

Endeudamiento del Sector Agrario y de la Industria Agroalimentaria

El sector agrario y la industria agroalimentaria (alimentación, bebidas y tabaco) presentan niveles de endeudamiento similares al del conjunto de la economía española, acumulando una deuda relativa acorde con el peso económico de estos sectores. El máximo endeudamiento del sector agrario se alcanzó en el tercer trimestre de 2008 (23.936 millones de euros) y el de la industria agroalimentaria en el cuarto trimestre de 2008 (23.658 millones de euros).

Durante el periodo de expansión económica, el crédito concedido al sector agrario creció en menor medida que el concedido al resto de actividades económicas, debido a la mayor estabilidad del sector en comparación con el acelerado crecimiento de otros subsectores. A pesar de ello, la fuerte reducción de la oferta crediticia desde el año 2008, afectó en mayor medida al sector agrario durante los primeros años, tanto es así que la reducción del nivel de endeudamiento en el tercer trimestre de 2012 fue del 21% con respecto al año 2008, mientras que para el resto de la economía era del 11,8%. Sin embargo, la constante tendencia a la baja de las cantidades prestadas ha originado que, en el tercer trimestre de 2013, la reducción de la oferta crediticia con respecto a 2008, afecte por igual al sector agrario que al resto de la economía, disminuyendo en ambos casos un 29%.

El endeudamiento del sector agrario y de la industria alimentaria, continúa contrayéndose en 2013.

En el tercer trimestre de 2013 (último dato disponible), el nivel de endeudamiento del sector agrario se ha contraído por duodécimo trimestre consecutivo. Los datos del Banco de España muestran que el nivel de endeudamiento del sector agrario ha disminuido un 1,3% en relación con el segundo trimestre de 2013.

Al mismo tiempo, el total del crédito del conjunto de las actividades económicas ha experimentado una contracción aún mayor, del 2,3%. Por su parte, el nivel de endeudamiento de la industria agroalimentaria se ha reducido por noveno trimestre consecutivo, cayendo un 3,2% con respecto al segundo trimestre de 2013.

Tabla 11.6.

EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO Y DE LA INDUSTRIA AGROALIMENTARIA

Comparación con el endeudamiento del total de las actividades productivas.

Último trimestre disponible (III T 2013), tres anteriores, III trimestre de los 2 años anteriores y media de 2006.

		Total	Construccion	Inmobiliaria	AP - C - I	Agricultura	Industria	%Agricultura /	% Ind.AA /
		Actividades				(**)	Alimen.	Actividades	Activ.
		Productivas			(*)	Beb. y Tab.	Productivas	Productivas	
Crédito total (millones €)	2006	781.644	134.317	244.050	403.277	20.998	18.683	2,7%	2,4%
	III-2010	991.373	121.514	320.089	549.770	21.127	22.458	2,1%	2,3%
	III-2012	886.962	87.794	280.245	518.923	18.898	21.303	2,1%	2,4%
	IV-2012	799.610	76.217	224.015	499.378	18.309	21.577	2,3%	2,7%
	I-2013	761.658	67.227	205.892	488.539	17.973	21.341	2,4%	2,8%
	II-2013	730.765	64.195	198.432	468.138	17.196	20.513	2,4%	2,8%
	III-2013	713.773	62.934	195.083	455.756	16.976	19.856	2,4%	2,8%
Variación crédito	III-08 / 06	28,7%	16,4%	29,3%	32,4%	14,0%	23,3%		
	III-13/III-08	-29,0%	-59,8%	-38,2%	-14,6%	-29,1%	-13,8%		
	III-13/III-10	-28,0%	-48,2%	-39,1%	-17,1%	-19,6%	-11,6%		
	III-13/III-12	-19,5%	-28,3%	-30,4%	-12,2%	-10,2%	-6,8%		
	III-13/IV-12	-10,7%	-17,4%	-12,9%	-8,7%	-7,3%	-8,0%		
	III-13/I-13	-6,3%	-6,4%	-5,2%	-6,7%	-5,5%	-7,0%		
	III-13/II-13	-2,3%	-2,0%	-1,7%	-2,6%	-1,3%	-3,2%		
Crédito Dudoso (millones €)	2006	5.269	622	691	3.975	248	188		
	III-2010	72.334	12.631	37.707	21.996	861	1.343		
	III-2012	146.866	23.143	84.989	38.734	1.616	1.740		
	IV-2012	128.415	19.693	65.082	43.640	1.679	1.877		
	I-2013	122.052	17.044	59.561	45.447	1.940	2.123		
	II-2013	131.768	18.710	61.379	51.679	2.022	2.546		
	III-2013	141.621	19.573	65.670	56.378	2.176	2.662		
Tasa de dudosos	2006	0,67%	0,46%	0,28%	0,99%	1,18%	1,01%		
	III-2010	7,30%	10,39%	11,78%	4,00%	4,08%	5,98%		
	III-2012	16,56%	26,36%	30,33%	7,46%	8,55%	8,17%		
	IV-2012	16,06%	25,84%	29,05%	8,74%	9,17%	8,70%		
	I-2013	16,02%	25,35%	28,93%	9,30%	10,80%	9,95%		
	II-2013	18,03%	29,15%	30,93%	11,04%	11,76%	12,41%		
	III-2013	19,84%	31,10%	33,66%	12,37%	12,82%	13,41%		

(*): AP-C-I: Actividades productivas, sin Construcción ni Actividades Inmobiliarias

(**): Agricultura, ganadería, caza y silvicultura (sin pesca)

Fuente: Boletín Estadístico del Banco de España.

Con estos datos, el nivel de endeudamiento del sector agrario se sitúa en 16.976 millones de euros, cifra que equivale al 69,8% de la Renta Agraria anual (primera estimación del año 2013).

Por otro lado, el nivel de endeudamiento de la industria agroalimentaria se sitúa en 19.856 millones de euros, lo que equivale al 22,4% de las ventas anuales del sector y al 97,4% de su VAB. El grado de endeudamiento de estos sectores se mantiene en un nivel similar al del conjunto de las actividades económicas.

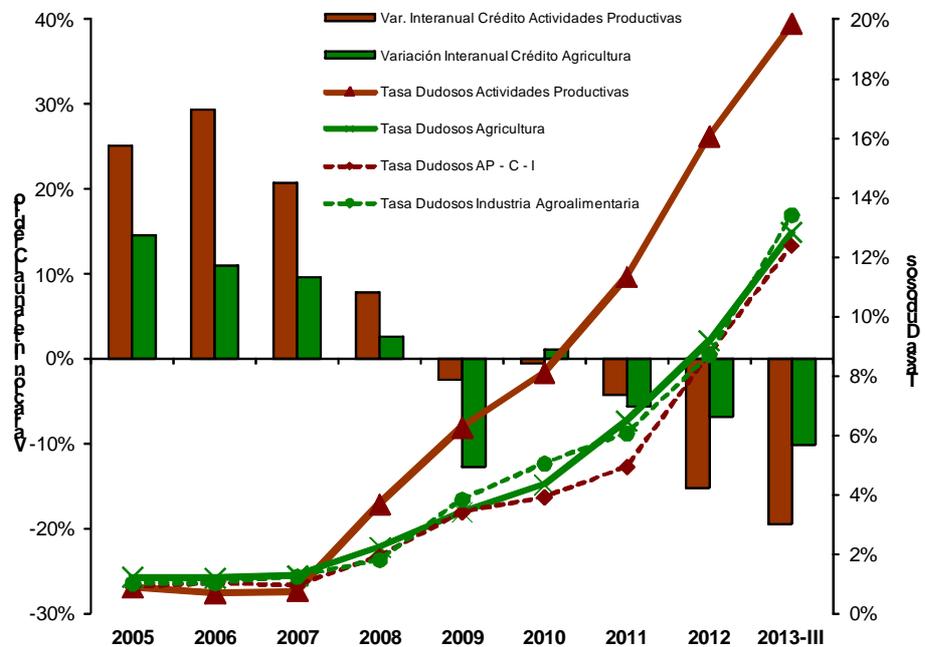
La tasa de morosidad del sector agrario y la de la industria alimentaria se mantiene al alza, aunque es inferior a la del conjunto de las actividades económicas.

La tasa de morosidad en el sector agrario mantiene su tendencia alcista en el tercer trimestre de 2013, al pasar del 11,76% al 12,82%, como consecuencia del aumento del crédito dudoso (numerador) y de la disminución del crédito total (denominador).

A pesar de su evolución negativa, continúa siendo significativamente inferior a la tasa de morosidad del conjunto de las actividades económicas, que también se ha incrementado del 18,03% al 19,84%. No obstante, esta cifra está muy condicionada por el comportamiento del sector de la construcción y del sector inmobiliario. Si se excluye a estos sectores del análisis, la tasa de morosidad de la economía española cae hasta el 12,37%, aproximadamente 0,45 puntos porcentuales más baja que la del sector agrario.

Por último, la tasa de morosidad en la industria agroalimentaria aumentó por noveno trimestre consecutivo, situándose en el 13,41%, frente al 12,41% del segundo trimestre del año 2013.

Gráfico 11.1.
EVOLUCIÓN DEL ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO Y DE LA IAA
 2005 – 2012 y III T 2013



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Boletín Estadístico del Banco de España.

MERCADOS Y COMERCIALIZACIÓN

Los mercados son los lugares físicos o virtuales-electrónicos donde se produce el intercambio de productos o activos por dinero u otros productos. En teoría económica, el equilibrio entre el precio de oferta y demanda define el precio de la transacción, y este precio se convierte en información decisiva para los agentes de la economía. La comercialización comprende todas las actividades y servicios necesarios para hacer llegar los productos desde el productor al consumidor (transporte, embalaje, almacenaje, distribución a minoristas, disposición de productos en centros minoristas, etc.).

En este capítulo se describe la evolución de los mercados apoyándose en la evolución de los precios. Por una parte, se analiza la variación de los precios para el consumidor a través del Índice de Precios al Consumo (IPC) y su variación interanual. Dicha variación es recogida para los distintos grupos de información que componen el IPC: IPC-general, Alimentos y Bebidas no Alcohólicas, Alimentos sin elaborar, Alimentos Elaborados, IPC-subyacente y Carburantes y Combustibles. El análisis se hace para España y, de forma comparada con la UE28, a través del IPC Armonizado-general e IPC Armonizado-Alimentos y Bebidas no Alcohólicas.

Por otra parte se recogen los precios que afectan al productor a través del Índice de Precios percibidos, que mide la evolución del precio que recibe el productor por la venta de sus producciones; el Índice de Precios Pagados, que mide la evolución de los precios de los insumos; y el Índice General de Salarios Agrarios, que mide la evolución de la remuneración que recibe un agricultor o ganadero por su trabajo en una explotación agraria.

El comercio con mercados exteriores se analiza a partir de la evolución del saldo de comercio exterior español, en conjunto, y del saldo de comercio del sector agroalimentario y pesquero, en el que se distinguen productos alimentarios (agrario y pesquero) y no alimentarios dentro del MAGRAMA (agrarios, pesqueros y forestales).

Se cierra el capítulo de mercados y comercialización con un análisis de la evolución de los precios de los productos agrarios en los mercados internacionales y de la principal fuente de energía (petróleo). Los análisis se dirigen a una serie de productos clave (alimentos, cereales, aceites y grasas, fertilizantes, energía, trigo blando, maíz, carne de bovino y leche desnatada en polvo y petróleo Brent) tomados desde las bases de datos del Banco Mundial, FAO y Ministerio de Economía y Competencia.

Finalmente, la comercialización de alimentos en el mercado doméstico es analizada en profundidad, tanto distribución como consumo, a través de los resultados de la encuesta anual del Panel de Consumo Alimentario que elabora el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.

12. Índices de precios

En este apartado se incluye información sobre la evolución de los precios en dos eslabones diferentes de la cadena agroalimentaria. En primer lugar, se aportan datos sobre la evolución del Índice de Precios al Consumo (IPC), por ser el indicador que mide la evolución de los precios en el último eslabón de la cadena: el consumidor. En segundo término, se describe la variación de los precios de los productos agrarios y de los medios de producción en el primer eslabón de la cadena, el agricultor.

Índice de Precios al Consumo

El Instituto Nacional de Estadística publica mensualmente el Índice de Precios al Consumo (IPC). Mediante este indicador estadístico se mide la evolución de los precios de un grupo de artículos que componen una cesta de la compra formada por un conjunto de bienes y servicios consumidos por la población residente en viviendas familiares en España. La composición de esta cesta de la compra se obtiene a partir de la importancia que cada uno de sus artículos representa en el conjunto del consumo de las familias (489 artículos en total, en 2011). Una de las principales aplicaciones que tiene el IPC es que sirve para calcular la inflación (elevación del nivel de precios de la economía).

Asimismo, la oficina estadística de la Comisión Europea, EUROSTAT, publica los Índices Precios al Consumo Armonizados (IPCA) de cada país y del conjunto de UE-27 elaborados mediante una metodología común, establecida a partir del Reglamento (CE) nº 2494/95 del Consejo, que resulta de gran utilidad para poder realizar comparaciones entre los países de la Unión. La información completa sobre la metodología del IPC y del IPCA, puede obtenerse en la página Web del INE: <http://www.ine.es/>

Los artículos de la cesta de la compra se agregan en diferentes agrupaciones, exponiéndose a continuación las más relevantes, a efectos de este Informe, desde el punto de vista de la economía en general y de los artículos de alimentación en particular.

Las agrupaciones escogidas a efectos del análisis siguiente son:

- IPC General: agrupa todos los productos de la cesta de la compra.
- Grupo de Alimentos y Bebidas no Alcohólicas.
- Alimentos Sin Elaborar.
- Alimentos Elaborados.
- Inflación subyacente: Evolución del grupo general excluyendo la influencia de los alimentos no elaborados y de los productos energéticos. Se excluye así a los productos que son más volátiles con el objetivo de observar la tendencia de la inflación a medio plazo.
- Carburantes y combustibles.

Tabla 12.1.

ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMO (IPC)

España y UE-28. General y otros grupos.

Mes de diciembre de 2011 y 2012, y varios meses de 2013. Porcentaje de variación interanual

INDICE PRECIOS CONSUMO % Variación Interanual		2011	2012	2013												2012	2013	s/ Año Anterior (p.p)
		Diciembre		E	F	M	A	My	J	Jl	A	S	O	N	D	MEDIA		
Nacional Base 2006	IPC General	2,4	2,9	2,7	2,8	2,4	1,4	1,7	2,1	1,8	1,5	0,3	-0,1	0,2	0,3	2,5	1,4	-1,1
	Alimentos y Bebidas No Alcohólicas	2,1	3,0	3,2	2,8	2,6	2,6	3,4	3,7	4,4	4,4	2,5	1,6	1,2	1,2	2,3	2,8	0,5
	Alimentos sin Elaborar	0,7	3,9	4,3	3,1	2,5	2,7	4,9	5,3	7,4	7,6	2,8	0,9	0,4	0,6	2,3	3,5	1,2
	Alimentos Elaborados	2,7	2,7	2,7	2,8	2,7	2,7	2,7	2,9	2,9	2,8	2,4	2,0	1,7	1,6	2,3	2,5	0,2
	Subyacente*	1,5	2,1	2,2	2,3	2,3	1,9	2,0	2,0	1,7	1,6	0,8	0,2	0,4	0,2	1,6	1,5	-0,1
	Carburantes y combustibles	10,6	5,7	4,2	5,1	1,4	-1,2	-0,1	3,8	2,6	-1,1	-2,3	-2,5	0,4	1,7	8,8	1,0	-7,8
IPCA Base 2005	UE28 - General	3,0	2,3	2,1	2,0	1,9	1,4	1,6	1,7	1,7	1,5	1,3	0,9	1,0	1,0 (p)	2,6	1,6	-1,0
	UE28 - Alimentos y Bebidas No alcohólicas	3,2	3,4	3,5	2,8	2,7	3,0	3,4	3,2	3,3	2,9	2,3	1,6	1,2	1,2 (p)	3,0	2,7	-0,3
	ESP Armonizado - General	2,4	3,0	2,8	2,9	2,6	1,5	1,8	2,2	1,9	1,6	0,5	0,0	0,3	0,3	2,0	1,5	-0,5
	ESP Arm - Alimentos y Bebidas No alcohólicas	2,0	3,0	3,2	2,8	2,6	2,6	3,4	3,7	4,4	4,4	2,5	1,6	1,2	1,2	2,1	2,8	0,7

Fuente: INE

(*): IPC General sin tener en cuenta Alimentos No Elaborados ni productos energéticos.

(p.p) Las variaciones de porcentaje se expresan en diferencial de puntos porcentuales.

(p): Provisional.

Índice de Precios al Consumo

La variación interanual del Índice de Precios al Consumo (IPC) en el mes de diciembre de 2013 fue del 0,3%, 1,1 puntos porcentuales por debajo de la media de ese año. La mayor tasa de crecimiento interanual se produjo a comienzos de año, en los meses de enero (2,7%) y febrero (2,8%). En el mes de octubre la variación interanual fue negativa (-0.1%), hecho que no ocurría desde octubre de 2009 (-0,7%).

El índice de precios de alimentos y bebidas no alcohólicas mostró, en diciembre 2013, una tasa interanual del 1,2%, superior al índice general 0,3%.

Dentro de la clasificación de bienes y servicios, el índice del grupo de Alimentos y Bebidas No Alcohólicas mostró una tasa interanual en diciembre de 2013 del 1,2%, la misma que en noviembre y la menor de todo el año. Al contrario que ocurrió en 2012, cuando diciembre fue la mayor de todo el año (3%). Este fuerte decrecimiento en el año 2013 se explica fundamentalmente por la caída en los precios de los alimentos sin elaborar. Sin embargo, cabe destacar que, si bien las tasas de 2013 han acabado con mínimos anuales, las variaciones medias anuales de los tres grupos de alimentos de 2013 son superiores a las de 2012.

Índice de precios subyacente

El Índice de precios subyacente (IPC general sin tener en cuenta los alimentos no elaborados y los productos energéticos) mostró una tasa interanual en diciembre de 2013 del 0,2%. Este índice se ha comportado de manera opuesta al año anterior, mientras que en 2012 se mantuvo por debajo del 1,4% durante los 8 primeros meses del año, en 2013 estos meses ha estado por encima del 1,6%. Por otra parte, en los últimos 4 meses de 2012 estuvo por encima del 2,1%, y en 2013 no ha superado el 0,8%.

Dentro de los grupos especiales, el índice del grupo de carburantes y combustibles ha sido el que más variación ha presentado a lo largo del año, alcanzando su máximo en febrero (5,1%) y su mínimo en octubre (-2.5%) al igual que el índice general.

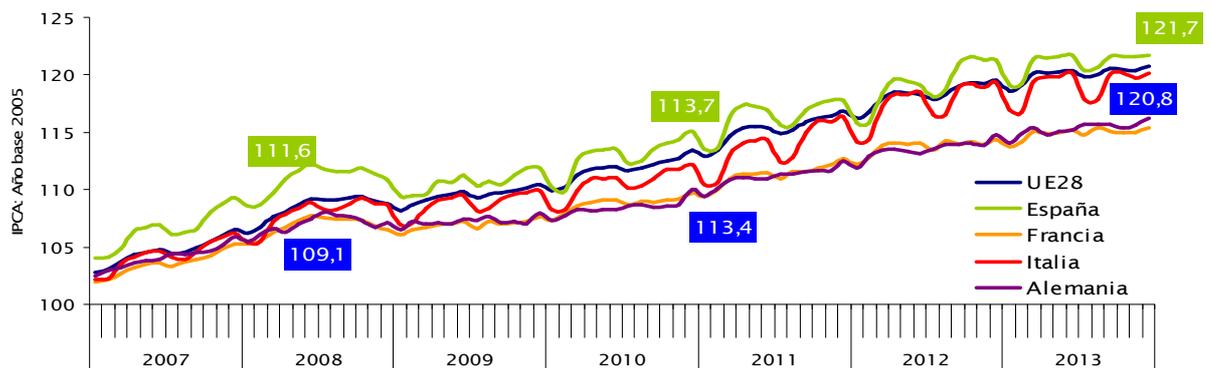
Según datos de EUROSTAT, la tasa interanual del IPC Armonizado del conjunto de la UE-27 en diciembre de 2012 ha sido del 1,0% (dato provisional), mientras que el IPC Armonizado para España ha sido del 0,3%. Por otra parte el IPC Armonizado de alimentos y bebidas no alcohólicas fue el mismo tanto en la UE-28 como en España con un valor de 1,2%.

Evolución comparada del IPCA: España y UE-28

En el siguiente gráfico están representados los valores del índice de precios de consumo armonizado general (IPCA-general) para la UE-28 y sus principales países, desde el año 2007 hasta el 2013. Se observa una clara tendencia creciente en todos los países y en el conjunto de la UE-28. Además, España es el país que tiene un mayor valor del índice durante todo el periodo, incluso superando el valor medio de la UE-28. Por otra parte, cabe destacar la similitud en el comportamiento del índice entre España e Italia: en ambos países el índice decrece en enero y vuelve a crecer hasta antes del periodo estival, durante el cual disminuye, para finalmente crecer en los últimos 4-5 meses del año.

Gráfico 12.1

EVOLUCIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO ARMONIZADO GENERAL
Años 2007 - 2013. Año Base 2005 = 100



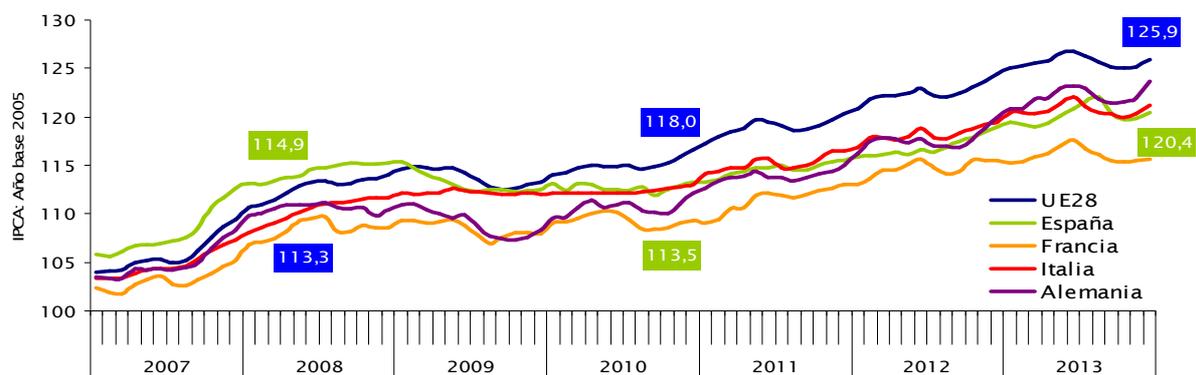
Fuente: EUROSTAT

Por último, el gráfico siguiente muestra la evolución de los valores del índice de precios de consumo armonizado de alimentos y bebidas no alcohólicas (IPCA- alimentos y bebidas no alcohólicas) para la UE-28 y sus principales países, desde el año 2007 hasta el 2013. El comportamiento para el conjunto de la UE-28 y para los principales países es muy similar en todo el periodo analizado.

Estos índices muestran una tendencia creciente con un leve estancamiento entre los años 2008 y 2010. Los cuatro países estudiados muestran valores inferiores a la media de la UE-28, salvo España, que en los años 2008 y 2009 tuvo valores ligeramente superiores.

Gráfico 12.2.

EVOLUCIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO ARMONIZADO DE ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHOLICAS
Años 2007 - 2013. Año Base 2005 = 100



Fuente: EUROSTAT

Índices de Precios Percibidos, Pagados y de Salarios Agrarios

La encuesta de Precios Percibidos y Pagados por los Agricultores y Ganaderos, que incluye el cálculo de los Índices de Precios como derivados de estos, se realiza mensualmente por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, con la colaboración de las comunidades autónomas. El objetivo fundamental de los índices de precios percibidos es medir la evolución de los precios que percibe el agricultor y el ganadero por la venta de los productos agrarios, mientras que los índices de precios pagados miden la evolución de los precios que el agricultor o ganadero paga por los medios de producción. Los índices se calculan tomando como base de referencia el año 2005. Asimismo, también se publican mensualmente los salarios agrarios y el índice general mensual ordinario de salarios agrarios, con base de referencia el año 1985 = 100.

Índices de precios percibidos

Los precios percibidos se calculan para los productos vegetales (agrícolas y forestales), los animales de abasto y los productos ganaderos (leche, huevos y lana). Asimismo, se calcula un índice general para todos los productos. La importancia relativa de cada producto se establece mediante unas ponderaciones basadas en la cantidad vendida de cada producto por las explotaciones agrarias en el trienio 2004-2005-2006.

El índice general de precios percibidos en noviembre de 2013 fue un 7,3% inferior al de 2012.

El índice general de precios percibidos en noviembre de 2013 (último dato disponible) fue de 111,0 (base 2005=100), un 7,3% inferior respecto a 2012. El índice de productos vegetales disminuyó un 10,8% respecto a 2012. Se produjeron aumentos en los cítricos (1,8%) y hortalizas (1,1%), y descensos en vino y mosto (-31,9%), cereales (-23,2%), frutas no cítricas (-4,1%) y en aceite de oliva (-2,2%).

Por su parte, el índice de precios de animales de abasto y productos ganaderos (productos animales) disminuyó un 1,3% en el periodo analizado.

Subieron los precios percibidos por la leche (17,3%), el porcino (2,0%) y el vacuno (0,4%), pero descendieron en el resto de producciones: huevos (-26,9%), ovino (-13,8%) y aves (-10,9%).

Tabla 12.2

ÍNDICES DE PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES

Índices mensuales y anuales: Año Base 2005=100.

Índices de PRECIOS PERCIBIDOS						
Índices mensuales y anuales: año base 2005=100	ANUAL		noviembre			% var. nov. 2013/12
	2011	2012	2011	2012	2013	
GENERAL	101,5	111,6	101,6	119,7	111,0	-7,3%
Prod. Vegetales	94,2	104,2	92,7	115,9	103,4	-10,8%
Prod. Agrícolas	94,5	104,7	92,8	116,6	103,9	-11,0%
Cereales	154,5	170,1	148,7	172,7	132,6	-23,2%
Tubérculos	117,5	135,9	82,0	135,1	135,0	-0,1%
Cítricos	86,6	82,2	78,7	86,1	87,6	1,8%
Frutas no cítricas	111,3	113,9	111,3	127,4	122,2	-4,1%
Hortalizas	76,8	81,2	77,4	99,4	100,5	1,1%
Vino y Mosto	103,3	151,4	110,9	197,6	134,6	-31,9%
Aceite de Oliva	59,5	62,6	53,8	65,1	63,7	-2,2%
Prod. Forestales	84,6	81,2	86,2	76,8	77,7	1,1%
Prod. Animales	112,5	122,7	117,6	126,5	124,8	-1,3%
Vacuno	120,2	132,8	128,1	135,0	135,6	0,4%
Ovino	106,9	109,4	125,4	121,2	104,5	-13,8%
Porcino	108,7	118,3	106,4	123,8	126,2	2,0%
Aves	130,1	141,1	136,7	143,0	127,4	-10,9%
Leche	101,6	102,1	105,3	103,5	121,4	17,3%
Huevos	127,2	185,1	141,5	179,5	131,1	-26,9%

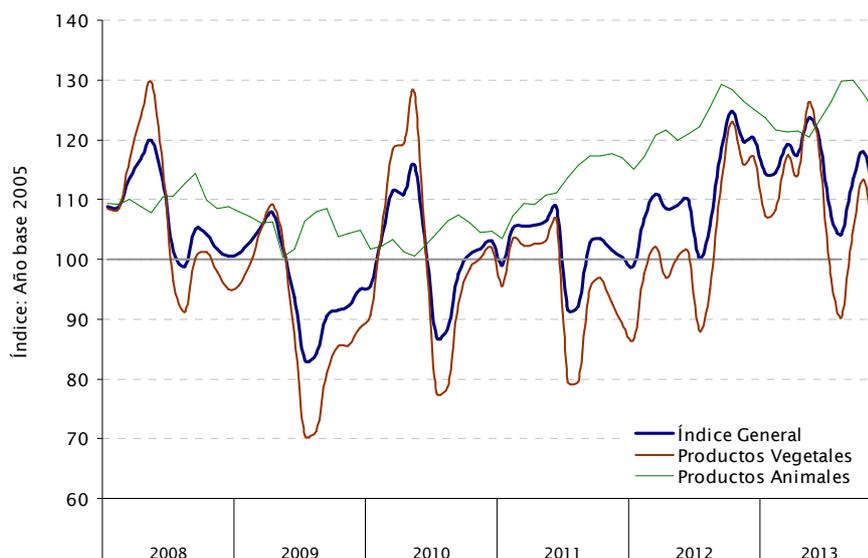
Nota: Noviembre 2013, último mes disponible.

Fuente: Subdirección General de Estadística. MAGRAMA.

El índice de precios percibidos por los agricultores en noviembre de 2013 se ha revalorizado un 33,3% desde el mínimo alcanzado en julio de 2009.

En el siguiente gráfico se observa la evolución del índice de precios percibidos durante el periodo comprendido entre enero 2008 y noviembre 2013. Se observa que los precios percibidos por los agricultores desde 2008 hasta mediados de 2009 siguieron una trayectoria media descendente, la cual fue más pronunciada para los productos ganaderos que para los productos agrícolas. El índice general de precios percibidos en enero 2008 era de 108,86 y en julio de 2009 alcanza un valor mínimo de 83,27. Es decir, los precios descendieron un 23,5% en un año y medio. A partir de dicho mes, los precios iniciaron una trayectoria media ascendente que se ha mantenido hasta la actualidad. Así, en noviembre de 2013 el índice general ascendía a 110,98, habiéndose revalorizado un 33,3% en 4 años.

Gráfico 12.3
ÍNDICE MENSUAL DE PRECIOS PERCIBIDOS POR LOS AGRICULTORES
 Índice general e Índices de productos vegetales y animales
 Enero 2008 - Noviembre 2013. Año Base 2005 = 100.



Fuente: Subdirección General de Estadística. MAGRAMA.

Índices de precios pagados

Los Índices de precios pagados por los agricultores hacen referencia a los precios satisfechos por los agricultores y ganaderos para la compra de bienes que son de uso corriente (fertilizantes, fitosanitarios, semillas, piensos, carburantes, electricidad o lubricantes) y bienes de inversión (maquinaria, principalmente).

El índice de bienes de uso corriente en noviembre de 2013 era un 6,4% respecto a 2012; y el de bienes de inversión un 3,0% superior.

El índice de bienes de uso corriente ha decrecido respecto a noviembre de 2012 un 6,4%. Se ha encarecido la electricidad (2,3%) y los lubricantes (2,5%), mientras que los alimentos para el ganado han descendido un 11,5%, los fertilizantes un 8,4%, los carburantes un 4,6% y las semillas y plantones un 0,8%.

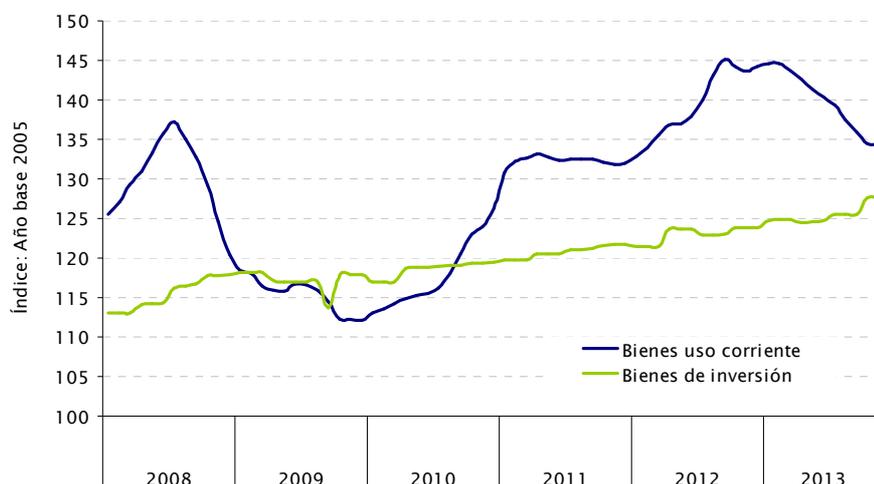
El índice de precios pagados por los bienes de inversión en noviembre de 2013 ha aumentado un 3,0% respecto al año anterior. Uno de los principales bienes de inversión es la maquinaria, cuyos precios han aumentado un 4,3%.

Desde enero de 2008 hasta noviembre de 2013, los precios pagados por los bienes de uso corriente han subido un 7,2% y los de inversión un 12,9%.

El gráfico siguiente muestra la evolución desde enero de 2008 hasta noviembre de 2013 de los índices de precios pagados por los agricultores por los bienes de uso corriente y los bienes de inversión. Las dos series muestran una clara trayectoria media creciente en todo el periodo. Los precios de los bienes de uso corriente experimentan una subida desde enero de 2008 hasta noviembre de 2013 de un 7,2% (desde 125,5 a 134,5). En dicho periodo se observa que la serie temporal alcanza un mínimo en el mes de diciembre de 2009 (112,1) y un máximo en septiembre de 2012 (145,2).

Respecto a los precios de los bienes de inversión, la serie muestra un crecimiento constante en el periodo analizado. En noviembre de 2013 este índice alcanzó el valor de 127,6, lo que supone un 12,9% más que en enero de 2008 (113,04).

Gráfico 12.4.
ÍNDICE MENSUAL DE PRECIOS PAGADOS POR LOS AGRICULTORES
Índice de bienes de uso corriente e Índice de bienes de inversión
Enero 2008 – Noviembre 2013. Año Base 2005 = 100.



Fuente: Subdirección General de Estadística. MAGRAMA.

Índice General de Salarios Agrarios

El índice de salarios agrarios descendió en noviembre de 2013 un 0,4% respecto a 2012.

Este índice proporciona información sobre la ganancia media por trabajador y día; es decir, mide la evolución de los salarios que percibe el agricultor y el ganadero por los trabajos realizados en las explotaciones agrarias. Junto con los Índices de Precios Percibidos y Pagados por los agricultores, son indicadores básicos utilizados para el cálculo de la renta agraria. El Índice General de Salarios Agrarios, con respecto al año base 1985=100, ascendió en noviembre de 2013 a 374,5 (un 0,4% menos que en 2012)

Tabla 12.3.
ÍNDICES DE PRECIOS PAGADOS POR LOS AGRICULTORES Y DE SALARIOS AGRARIOS
Índices mensuales y anuales. Año Base 2005=100 (precios) y 1989=100 (salarios).

Año 2005 = 100	Índices de PRECIOS PAGADOS					% Var. Nov. 2013/12
	ANUAL		noviembre			
	2011	2012	2011	2012	2013	
Bienes Uso Corriente	132,3	139,5	131,8	143,7	134,5	-6,4%
Semillas y Plantones	110,2	116,0	110,3	116,1	115,2	-0,8%
Fertilizantes	161,4	169,0	166,9	169,5	155,3	-8,4%
Alimentos de Ganado	133,3	142,9	130,2	151,4	134,0	-11,5%
Carburantes	151,8	164,1	158,0	164,4	156,7	-4,6%
Electricidad	155,1	167,7	156,2	173,7	177,6	2,3%
Lubricantes	128,7	132,6	131,3	132,8	136,1	2,5%
Bienes de Inversión	120,8	123,0	121,7	123,9	127,6	3,0%
Maquinaria	117,4	120,7	118,2	122,5	127,7	4,3%
Índice GENERAL de SALARIOS AGRARIOS						
(Año 1985=100)	371,9	372,5	374,8	376,0	374,5	-0,4%

Nota: Noviembre de 2013 es el último mes disponible.
Fuente: Subdirección General de Estadística, MAGRAMA.

13. Consumo y distribución

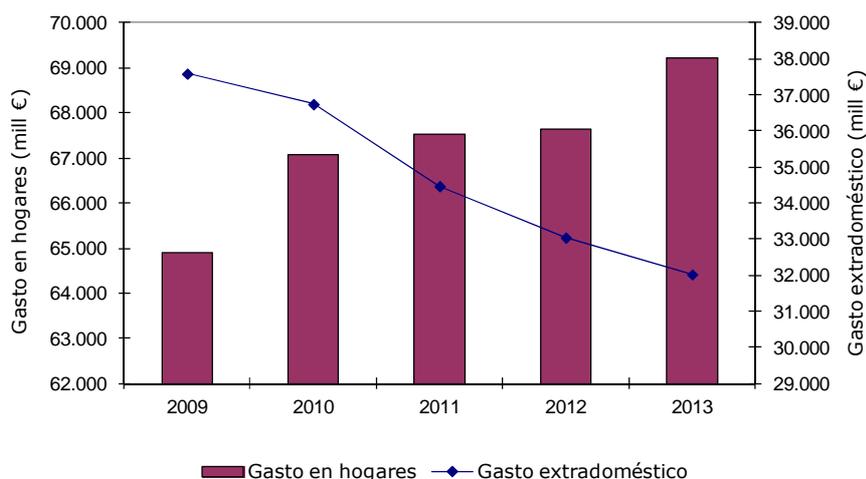
En este capítulo se analiza el gasto y consumo de los españoles en alimentación dentro y fuera del hogar, el peso que representan en el consumo doméstico los distintos establecimientos de compra y cuál es su tendencia así como la evolución y tendencia de los establecimientos en los que se realiza el consumo extradoméstico (hostelería y restauración). Por último se hace un seguimiento de la actividad del comercio al por mayor y al por menor de las materias primas agrarias, alimentos, bebidas y tabaco.

El análisis se realiza a partir de los datos del Panel de Consumo que realiza anualmente el MAGRAMA²² desde 1987, a través de la actual Dirección General de la Industria Alimentaria, y cuyo objeto es el estudio del consumo alimentario en hogares y en establecimientos de restauración comercial y social en España, basado en encuestas efectuadas entre los consumidores y los responsables de compras de dichos establecimientos.

El gasto de los españoles en alimentación fuera y dentro del hogar en 2013 fue de 101.249,88 millones de euros, un 0,6 por ciento mayor que en 2012.

En el gráfico 13.1 a continuación se muestra la evolución del gasto en hogares y fuera de ellos. La compra en los hogares (68,37% del total) crece un 2,4%, debido fundamentalmente al incremento de los precios medios (+1,6%); el gasto extradoméstico (un 31,6% del total) desciende un 3,1% lo que supone algo más de 1.000 millones de euros, debido principalmente al descenso en el número de visitas a establecimientos de restauración y hostelería.

Gráfico 13. 1
EVOLUCIÓN DEL GASTO EN HOGARES FRENTE AL EXTRADOMÉSTICO
Unidades: millones de euros



Fuente: Panel de consumo MAGRAMA

²² Más información en <http://www.magrama.gob.es/es/alimentacion/temas/consumo-y-comercializacion-y-distribucion-alimentaria/panel-de-consumo-alimentario/>

Gasto y consumo alimentario en los hogares españoles

El Panel de Consumo Alimentario publicado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente tiene como principal objetivo estudiar el gasto y consumo directo de alimentos en los hogares de España, así como la cuota de mercado de los distintos establecimientos de compra. Está basado en encuestas realizadas entre los consumidores y los responsables de compras de establecimientos de restauración comercial y social.

En las Tablas 13.1 y 13.2 a continuación, se muestra el gasto y el consumo anual en alimentación, para una selección de productos.

Tabla 13.1.

GASTO ANUAL DE ALIMENTOS EN LOS HOGARES

Total Año Móvil (TAM) – Enero 2013 a Diciembre 2013

Selección de Productos	Gasto (millones euros)			Gasto per cápita (€)
	2012	2013	Variación 2013/12 (%)	
Frutas frescas	6.214,3	6.439,0	3,6%	139,1
Leche Líquida	2.356,7	2.407,6	2,2%	52,0
Hortalizas frescas	3.611,9	3.709,1	2,7%	80,1
Carne	15.329,7	15.309,8	-0,1%	330,7
Derivados lácteos	5.884,1	5.903,9	0,3%	127,5
Pan	3.890,3	3.936,3	1,2%	85,0
Pesca	8.856,8	9.083,6	2,6%	196,2
Patatas frescas	668,5	868,4	29,9%	18,8
Aceite de oliva	1.051,2	1.261,0	20,0%	27,2
Huevos	857,1	894,1	4,3%	19,3
Vinos de mesa	272,7	287,8	5,5%	6,2
Aceite de Girasol	198,3	218,8	10,3%	4,7
Legumbres	233,2	255,5	9,6%	5,5
Vinos D.O. (*)	482,8	495,5	2,6%	10,7
Gasto total	67.634,4	69.225,2	2,4%	1.495,4

Nota (*): Vino D.O. = Vino tranquilo con Denominación de Origen, no incluye Espumosos, Cavas, Aguja o Licor

Fuente: Panel de Consumo MAGRAMA

El gasto total en alimentación en los hogares españoles ascendió a 69.225 millones de euros, un 2,4% más que 2012. El gasto per capita fue de 1.495,4 euros.

El gasto total en alimentación en el año móvil de enero a diciembre 2013 (TAM Diciembre 2013) en los hogares españoles ascendió a 69.225,2 millones de euros, un 2,4% más que 2012. Los productos que tuvieron un mayor gasto respecto al año anterior fueron las patatas frescas (29,9%), el aceite de oliva (20%), el de girasol (10,3%) y las legumbres (9,6%). Por otra parte, excepto la carne (-0,1%) ningún producto ha sufrido un descenso en el gasto respecto al año anterior.

El gasto per cápita total en 2013 fue de 1.495,4 euros. Los productos cuyo gasto per cápita fue mayor fueron la carne (330,7 euros) los productos de la pesca (196,2 euros) las frutas frescas (139,1 euros) y los derivados lácteos (127,5 euros).

Tabla 13.2.

CONSUMO ANUAL DE ALIMENTOS EN LOS HOGARES

Total Año Móvil Enero 2013 a Diciembre 2013

Selección de Productos	CANTIDAD (millones kilos o litros)			kg/l per cápita
	2012	2013	Variación 2013/12 (%)	
Frutas frescas	4.781,0	4.676,6	-2,2%	103,0
Leche Líquida	3.404,1	3.441,3	1,1%	75,8
Hortalizas frescas	2.187,0	2.234,9	2,2%	49,2
Carne	2.434,9	2.431,3	-0,1%	53,5
Derivados lácteos	1.762,1	1.796,5	2,0%	39,6
Pan	1.652,5	1.699,1	2,8%	37,4
Pesca	1.215,0	1.218,9	0,3%	26,8
Patatas frescas	1.065,6	1.085,7	1,9%	23,9
Aceite de oliva	426,1	422,9	-0,8%	9,3
Huevos	380,7	393,5	3,4%	8,7
Vinos de mesa	234,2	221,2	-5,6%	4,9
Aceite de Girasol	153,8	168,8	9,8%	3,7
Legumbres	147,0	152,4	3,7%	3,4
Vinos D.O. (*)	135,7	135,9	0,1%	3,0
Cantidad total	30.481,5	30.717,1	0,8%	676,4

Nota (*): Vino D.O. = Vino tranquilo con Denominación de Origen, no incluye Espumosos, Cavas, Aguja o Licor

Fuente: Panel de Consumo MAGRAMA.

El consumo total en alimentación en los hogares españoles ascendió a 30.717,1 millones de kg o l, un 0,8% más que 2012. El consumo per cápita fue de 676,4 kg.

El consumo total en alimentación en el periodo de enero a diciembre 2013 en los hogares españoles ascendió a 30.717,1 millones de kg o l, lo que supone un aumento del 0,8% respecto al anterior. Los productos que mostraron un mayor aumento en su consumo respecto al mismo periodo del año anterior fueron el aceite de girasol (9,8%), las legumbres (3,7%), los huevos (3,4%) y el pan (2,8) %. Por otra parte, los productos en los que más decreció su consumo respecto al mismo período del año anterior, fueron los vinos de mesa (5,6%) y las frutas frescas (2,2%).

El consumo per cápita total en 2013, fue de 676,4 kg. Los productos más consumidos en este tiempo fueron las frutas frescas (103 kg) leche líquida (75,8 kg) y el total de hortalizas y patatas frescas (73,1 kg).

Canales de distribución

Este indicador, elaborado también a través del Panel de Consumo, recoge la cuota de mercado de los distintos establecimientos donde los hogares realizan la compra, distinguiendo entre alimentos frescos y el resto de productos. En la Tabla 13.3 se muestran los datos correspondientes al periodo de enero a diciembre 2013 (año móvil).

El 43,2% del volumen de compra de alimentos adquiridos por los hogares se lleva a cabo en supermercados y autoservicios.

Las tiendas tradicionales son las preferidas por los hogares españoles para adquirir productos frescos (38% de cuota de mercado).

La mayoría de las compras (productos frescos y resto de productos) se realizaron en supermercados y autoservicios, con una cuota de mercado del 43,2%. Le siguen en importancia la tienda tradicional²³ (18% de cuota), las tiendas de descuento (15,2%) y los hipermercados (14,2%). Respecto a 2012, los supermercados y autoservicios han aumentado su cuota de mercado en un 2,3%, y la tienda de descuento un 1,1%, en detrimento de la tienda tradicional, que ha experimentado un descenso de cuota del 1,2% y de los hipermercados (-1,3%).

En relación a los productos frescos, las tiendas tradicionales son las preferidas en 2013 por los hogares españoles para adquirir este tipo de alimentos, con un 38% del volumen total. A continuación, se sitúan los supermercados y autoservicios, con un 31,6% de cuota. Cabe destacar, sin embargo, que la cuota de mercado de los hipermercados y la tienda tradicional para la adquisición de productos frescos ha descendido un 1,7% y un 0,6%, respectivamente, en 2013 respecto a 2012, mientras que las tiendas descuento han ganado un 3,1% de cuota.

En referencia al resto de productos, los hogares mostraron preferencia por los supermercados y autoservicios, ya que más de la mitad del volumen de estos productos (51,7%) fue comprado en este canal de comercialización. Le siguen la tienda de descuento (20,7%) y los hipermercados (18,5%), mientras que una pequeña parte de la cuota de mercado es ocupada por la tienda tradicional (3,3%). Este último canal, además, perdió un 5,2% de presencia en el mercado respecto a 2012, junto con los hipermercados, que cayeron en un 1,2% y otros canales de comercialización²⁴ (-0,8%).

Estas pérdidas de cuota son reconducidas hacia supermercados y autoservicios, que ganan un 3,2%, y tiendas de descuento (0,6%).

Tabla 13.3.

CUOTA DE MERCADO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE COMPRAN LOS HOGARES

% Cuota Mercado en Volumen y variación interanual (%). TAM Diciembre 2013

	ALIMENTACIÓN					
	TOTAL		FRESCA		RESTO	
	Cuota Mercado %	Var. Interanual %	Cuota Mercado %	Var. Interanual %	Cuota Mercado %	Var. Interanual %
Superm. + Autoservicios	43,2%	2,3%	31,6%	0,3%	51,7%	3,2%
Tienda Tradicional	18,0%	-1,4%	38,0%	-0,7%	3,3%	-6,7%
Hipermercados	14,2%	-1,3%	8,3%	-1,7%	18,5%	-1,2%
Tienda Descuento	15,2%	1,1%	7,8%	3,1%	20,7%	0,6%
Resto Canales	9,4%	0,4%	14,4%	1,1%	5,8%	-0,8%
TOTAL ESPAÑA	100%	0,8%	100%	0,1%	100%	1,3%

Fuente: Panel de Consumo, MAGRAMA.

²³ Tienda tradicional: Pescadería, Carnicería/Charcutería, Panadería, Tienda Congelados, Mercados y Plazas.

²⁴ Resto de canales: Mercadillos, Autoconsumo, Economato/Cooperativa, Herboristería, Farmacia, Venta a Domicilio, Lechería, Bar-Bodega.

Gasto en alimentación fuera del hogar

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente estudia anualmente, desde el año 2007, el consumo en España de alimentos y bebidas fuera del hogar a través de un panel on-line. Engloba todos aquellos consumos de alimentos y/o bebidas preparados y listos para ser consumidos fuera del hogar con independencia del canal utilizado. Quedan excluidos:

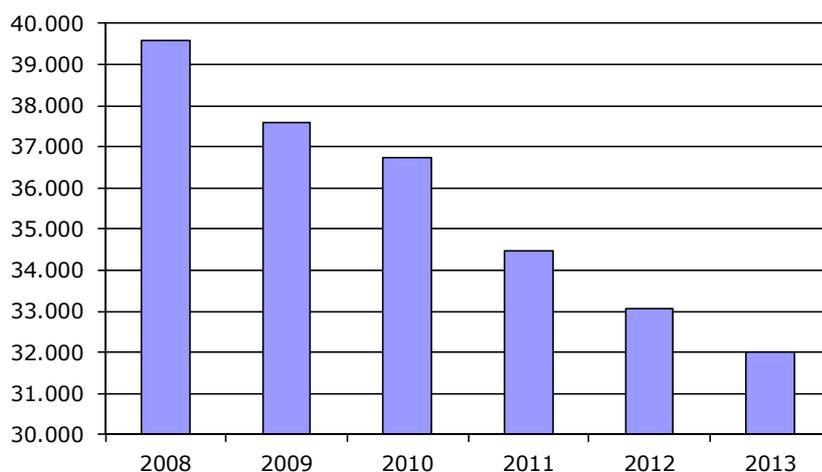
- Consumos realizados por no residentes en España.
- Consumos realizados por instituciones.
- Consumos en los que no existe una transacción económica directa (celebraciones, restauración escolar u hoteles con el sistema de todo incluido).

El gasto en hostelería y restauración en 2013, que representa un 31,6% del total en alimentación, continuó la tendencia descendente (-3,1%).

Los resultados de este estudio reflejan que la cifra total de ventas en 2013 de los establecimientos de hostelería y restauración desciende un 3,1% y cierra con un gasto de 32.024,7 millones de euros, un 31,6% del gasto total en alimentación. Este resultado viene marcado fundamentalmente por el descenso de visitas (-2,5%). El ticket medio por comensal en comidas y cenas, que se sitúa en 4,81 euros, tan sólo se reduce un 0,6 por ciento con respecto al año anterior.

La tendencia de los últimos cinco años es una disminución del número de visitas a establecimientos de hostelería y restauración, 1.291 millones de visitas menos, lo que ha supuesto una reducción de las ventas de 7.532 millones de euros.

Gráfico 13,2
EVOLUCIÓN DEL GASTO EXTRADOMÉSTICO
Años 2008 a 2013 (Unidades: millones de euros)



Fuente: Elaboración propia a partir del Panel de consumo, Estudio extradoméstico de alimentación 2013, MAGRAMA.

Respecto a los establecimientos, se constata que el mayor gasto, un 49%, se realiza en los restaurantes con servicio de mesa, seguidos de los establecimientos de autoservicio, servicio rápido o en barra, que suponen un 36,6%. El resto corresponde a las máquinas, hoteles, transporte, ocio nocturno o conveniencia.

Las tapas, junto con los productos de base pan y de desayuno, cuentan con la mayor incidencia en la demanda fuera del hogar.

Analizando los productos consumidos fuera del hogar, se detecta que los productos con base pan (hamburguesas, bocadillos...) tienen la máxima incidencia en los menús, presentes en el 22% de los consumos fuera del hogar.

Patatas, bollería, jamón y embutidos también cuentan con una participación significativa (14,5, 11,7 y 11,2% respectivamente). Agrupando las carnes, su incidencia supera el 15%. El pescado y los lácteos también son representativos (8 y 6% respectivamente).

La categoría de carne permanece relativamente estable debido al crecimiento de carnes de pollo y porcino, que compensan el descenso en el consumo de vacuno.

Respecto a las bebidas, están presentes en el 91% de los consumos fuera del hogar. En más de 3 de cada 10 visitas a establecimientos de hostelería y restauración se consume alguna bebida refrescante. No obstante, esta categoría perdió importancia durante el año 2013.

Las bebidas calientes están presentes en el 27% de los consumos, básicamente café (con tendencia a la baja). La cerveza es la siguiente bebida en importancia, presente en un 16% de las visitas (consigue un crecimiento de más del 11%) seguida por el agua mineral. A continuación, está el vino que cuenta con una presencia cercana al 9% de los consumos (obviamente su participación en comidas principales es superior).

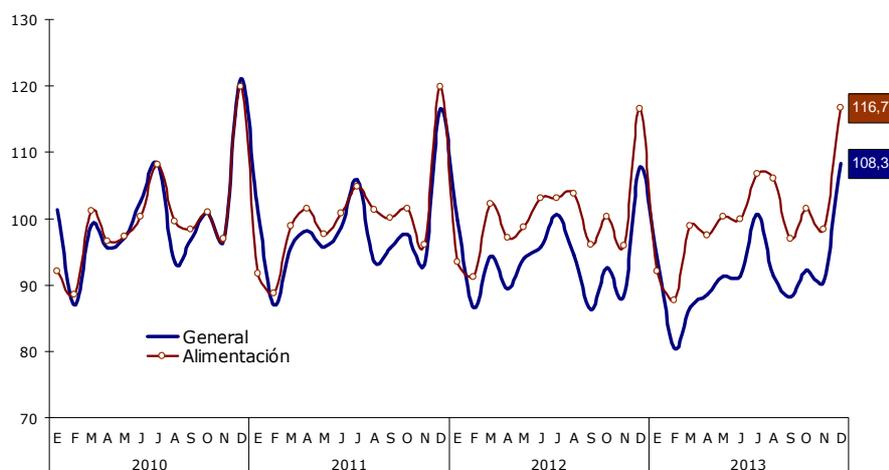
Actividad del comercio al por menor

El Índice de comercio al por menor es un indicador elaborado por el INE que mide la evolución de la actividad de las empresas dedicadas al servicio del comercio minorista.

En el gráfico 13.3 a continuación, se muestra la evolución del índice general y del índice de alimentación desde 2010, tomando como base el año 2005=100.

Se observa que ambas series tienen un comportamiento anual muy similar. En los meses de diciembre es cuando el valor de los índices es superior, alcanzando el máximo absoluto de cada año, coincidiendo con el periodo festivo de Navidad. Asimismo, se produce un máximo relativo en los meses de julio de cada año que coincide con el periodo estival. Por otra parte, en los meses de febrero, se alcanza el mínimo absoluto de cada año, coincidiendo con el fin de periodo de las compras de Navidad y las rebajas.

Gráfico 13.3.
EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DEL COMERCIO MINORISTA
 2010 – 2013. (Año 2005=100). General y de Alimentación



Fuente: INE

Otro indicador que informa de la actividad del comercio al por menor (de alimentos, bebidas y tabaco) es el de la cifra de negocios, también elaborado por el INE. En la tabla 13.4 siguiente, se compara dicho indicador con el del comercio al por mayor, con el total del comercio agroalimentario y el total del sector comercio.

Tabla 13.4
ACTIVIDAD DEL COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR
 Unidades: Datos económicos en miles de euros (diciembre 2012)

Comercio al por Mayor (CxM) y al por menor (Cxm) de materias primas agrarias y alimentos, bebidas y tabaco.						
Actividades Año 2012 Millones de euros	Cifra de negocios	2011	Var.(%) 2012/11	Valor Añadido a precios mercado	2011	Var.(%) 2012/11
CxMayor M.Primas agrarias/animales vivos	21.187	20.152	5,1%	1.215	1.209	0,6%
CxMayor Alimentos, bebidas y tabaco	100.971	101.587	-0,6%	10.310	10.405	-0,9%
Cxmenor Alimentos, bebidas y tabaco (*)	22.948	23.482	-2,3%	4.219	4.254	-0,8%
Total Comercio Agroalimentario	145.106	145.222	-0,1%	15.745	15.868	-0,8%
Total Sector Comercio	625.704	654.533	-4,4%	93.070	97.924	-5,0%

Fuente: Encuesta Anual de Comercio, INE. Año 2012.
 Nota (*): En establecimientos especializados.

La cifra de negocios del sector Comercio descendió un 4,4% en 2012 y se situó en 625.704 millones de euros. A un nivel más desagregado, las ramas de actividad con mayor contribución al total de la facturación en 2012 fueron Otro comercio al por mayor especializado (16,6% del total) y Comercio al por mayor de productos alimenticios, bebidas y tabaco (16,1%)

El Comercio al por mayor de materias primas agrarias y animales vivos registró el mayor aumento de facturación (5,1%) frente a un descenso en el comercio al por mayor y al por menor de alimentos, bebidas y tabaco.

14. Comercio exterior agroalimentario

Este apartado recoge un análisis del comportamiento del comercio exterior en 2013 y su reciente evolución. En particular, se estudian los aspectos más destacados en el sector agroalimentario y pesquero, ámbito del MAGRAMA²⁵.

Los boletines mensuales y anuales de análisis del comercio exterior agrario y pesquero, alimentario y no alimentario, intracomunitario y con países terceros que realiza la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación del MAGRAMA, se pueden consultar y descargar en:

http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Comercio_exterior.aspx

El saldo comercial del total de la economía española fue negativo en 2013, en 15.955 millones de euros.

El saldo comercial del conjunto de la economía española presentó en 2013 un valor negativo de 15.955 millones de euros (en adelante M€), frente al saldo negativo de 31.831 M€ alcanzado en el año 2012, lo que supone una mejora del 49,9%. Las exportaciones aumentaron un 3,6% mientras que las importaciones cayeron un 3%. En su conjunto, exportaciones más importaciones, el comercio exterior movilizó 484.435 M€, equivalente al 47,4% del PIB de España en 2013.

El superávit comercial del sector agroalimentario y pesquero aumentó un 36,28% en 2013 respecto a 2012, alcanzando 7.841 millones de euros.

En el sector agroalimentario y pesquero, ámbito del MAGRAMA, se mantuvieron los resultados favorables que comenzaron en 2009. El superávit comercial se incrementó en un 36,3% con respecto al año 2012, pasando de 5.754 M€ a 7.841 M€, por un incremento de exportaciones del 3,9% y una caída de las importaciones del 2,15%.

El sector agroalimentario y pesquero contribuye a reducir el déficit comercial español.

Cabe destacar el importante papel que desempeña el sector agroalimentario y pesquero en el comercio exterior español, pues las exportaciones supusieron en 2013 el 16,2% y las importaciones el 12%. Además, contribuye a reducir el déficit comercial español, ya que sin su aportación dicho déficit sería un 32% superior.

Teniendo en cuenta la relación entre producción y personas ocupadas (según datos de Contabilidad nacional del INE 2012), y el valor económico de las exportaciones en 2013, se deduce que el 33% del empleo en la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (es decir 249 mil personas) y el 21% en la industria de alimentos, bebidas y tabacos (es decir 86 mil personas empleadas) son debidos a la exportación.

²⁵ Por simplificación, en todo el apartado, se designa como "sector agroalimentario y pesquero" el ámbito de mercancías MAGRAMA. A efectos del análisis, el ámbito MAGRAMA incluye productos de la *Agricultura, la Ganadería y la Alimentación, de la Pesca y Acuicultura, y de la Silvicultura* (desde materias primas hasta primera transformación), que a su vez, se divide en 2 grandes subsectores: Alimentario (mercancías que bien como materia prima o como producto terminado se destinan a la alimentación, y las bebidas); y No alimentario (mercancías que nunca se destinan a la alimentación, como son la lana en bruto o la madera). El subsector alimentario se subdivide en 2 agrupaciones: Agraria o procedente de la tierra, y Pesquera o acuícola; dividiéndose en ambos casos en frescos/no transformados y transformados/elaborados. El sumatorio de Alimentario Agrario Transformado y Alimentario Pesquero Transformado se corresponde con el ámbito de la *Industria de la Alimentación y Bebidas*.

Tabla 14.1.

COMERCIO EXTERIOR AGROALIMENTARIO ESPAÑA
 Años 2013, 2012 y 2011. Media 2009 - 2012. España

		EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR (millones de euros)					
		2011	2012	2013		2009 - 12 (media de tres años)	
				Total anual	Total anual		Total anual
Total España Comercio Exterior		Exportaciones	215.230	226.115	234.240	3,59	197.004
Todos los capítulos TARIC		Importaciones	263.141	257.946	250.195	-3,00	241.815
		Saldo	-47.910	-31.831	-15.955	▲ 49,87	-44.811
Sector Agroalimentario (A+B)		Exportaciones	33.122	36.574	38.000	3,90	31.549
		Importaciones	30.114	30.821	30.159	-2,15	28.286
		Saldo	3.008	5.754	7.841	▲ 36,28	3.264
A. Subsector Alimentario (a+b)		Exportaciones	31.651	34.925	36.286	3,90	30.310
		Importaciones	28.502	29.387	28.743	-2,19	26.964
		Saldo	3.149	5.539	7.543	▲ 36,19	3.346
a. Alimentario Agrario (a1+a2)		Exportaciones	28.670	31.966	33.399	4,48	27.667
		Importaciones	23.231	24.430	23.934	-2,03	22.101
		Saldo	5.439	7.536	9.464	▲ 25,58	5.566
a1. Sector Alimentario Agrario No Transformado		Exportaciones	10.863	12.095	13.119	8,47	10.727
		Importaciones	7.061	8.057	7.514	-6,74	7.037
		Saldo	3.803	4.037	5.604	▲ 38,82	3.691
Hortalizas		Exportaciones	4.001	4.420	4.794	8,46	4.107
TARIC: 07		Importaciones	915	991	1.001	1,09	909
		Saldo	3.087	3.430	3.793	▲ 10,59	3.198
Frutas		Exportaciones	5.648	6.409	6.973	8,81	5.602
TARIC: 08		Importaciones	1.530	1.580	1.809	14,52	1.486
		Saldo	4.118	4.829	5.164	▲ 6,94	4.116
Cereales		Exportaciones	422	366,7	436	18,91	358
TARIC: 10		Importaciones	2.469	2.985	2.309	-22,67	2.324
		Saldo	-784	-2.619	-1.873	▲ 28,49	-1.966
Semillas Oleaginosas		Exportaciones	432,7	459,1	466,2	1,55	368,4
TARIC: 12		Importaciones	1.872	2.256	2.093	-7,19	1.803
		Saldo	-1.439	-1.796	-1.627	▲ 25,14	-1.435
a2. Sector Alimentario Agrario Transformado		Exportaciones	17.807	19.872	20.280	2,05	16.833
		Importaciones	16.171	16.373	16.420	0,29	15.304
		Saldo	1.636	3.499	3.860	▲ 10,31	1.529
Aceite de oliva		Exportaciones	1.969	2.019	2.085	3,26	1.895
TARIC: 1509 1510		Importaciones	99	133	329	148,26	110
		Saldo	1.871	1.886	1.756	▼ 5,68	1.784
Carnes de porcino		Exportaciones	2.206	2.614	2.616	0,06	2.105
TARIC: 0203 020630 020641 020649 020910		Importaciones	161	159	177	11,37	143
		Saldo	2.045	2.455	2.438	▼ 0,67	1.962
Vinos		Exportaciones	2.215	2.454	2.583	5,26	2.119
TARIC: 2204		Importaciones	135	166	182	9,58	138
		Saldo	2.080	2.288	2.401	▲ 4,94	1.982
b. Alimentario Pesquero (b1+b2)		Exportaciones	2.981	2.959	2.888	-2,41	2.615
		Importaciones	5.270	4.957	4.809	-2,97	4.809
		Saldo	-2.290	-1.998	-1.922	▲ 3,81	-2.194
b1. Alimentario Pesquero No Transformado		Exportaciones	515	485	494	1,90	445
		Importaciones	1.050	980	1.028	4,93	1.006
		Saldo	-535	-495	-534	▼ 7,90	-561
b2. Alimentario Pesquero Transformado		Exportaciones	2.466	2.474	2.394	-3,25	2.170
		Importaciones	4.220	3.977	3.781	-4,92	3.803
		Saldo	-1.755	-1.503	-1.387	▲ 7,67	-1.633
Pescados congelados		Exportaciones	785	802	762	-5,04	696
TARIC: 0303		Importaciones	610	649	634	-2,24	603
		Saldo	174,9	153,8	128	▼ 16,83	93,4
B. Subsector No Alimentario (c+d+e)		Exportaciones	1.471	1.649	1.714	3,96	1.338
		Importaciones	1.612	1.434	1.416	-1,25	1.445
		Saldo	-141	215	298,3	▲ 38,69	-107
c. No Alimentario Agrario		Exportaciones	1.070	1.213	1.240	2,26	955
		Importaciones	961	905	893	-1,33	833
		Saldo	110	307,4	347	▲ 12,83	121
d. No Alimentario Pesquero		Exportaciones	10,8	41,0	45,8	11,77	45,4
		Importaciones	6,9	22,8	26,1	14,46	17,4
		Saldo	3,9	18,2	19,7	▲ 8,41	28,0
e. No Alimentario Forestal		Exportaciones	390	395	429	8,36	327
		Importaciones	645	506	497	-1,82	556
		Saldo	-255	-110	-68	▲ 38,26	-229

Fuente: Elaboración propia SGAPyC, MAGRAMA, a partir de estadísticas de comercio exterior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

Para ampliación de contenidos y notas metodológicas, en http://www.magrama.gob.es/es/ministerio/servicios/analisis-y-prospectiva/Comercio_exterior.aspx se pueden consultar y descargar los boletines periódicos que publica la Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación, sobre comercio exterior agrario y pesquero, alimentario y no alimentario, intracomunitarios y con países terceros.

A continuación se presentan los resultados desagregados:

A. Subsector Alimentario. Su saldo mejoró un 36,2%, alcanzando los 7.543 M€, debido al aumento del valor de las exportaciones (3,9%) y a la reducción de las importaciones (-2,2%). A su vez se compone de:

a. El Sector Alimentario Agrario (fresco y transformado) tiene un comportamiento tradicionalmente exportador. En el año 2013 presentó un saldo de 9.464 M€, lo que supone un aumento del 25,6%. Este resultado estuvo condicionado por el buen comportamiento conjunto tanto del Sector Alimentario Agrario fresco/No transformado, como del Transformado. El saldo del primero alcanzó 5.604 M€ (incremento del 38,8%) con disminución de las importaciones (-6,7%), frente al crecimiento de las exportaciones (8,5%). Por su parte, el Sector Alimentario Agrario Transformado presentó un saldo de 3.860 M€, mejorando un 10,3% respecto al 2012; por aumento de exportaciones (2%) y sólo una pequeña variación de las importaciones (0,3%).

b. El Sector Alimentario Pesquero (fresco y transformado), tiene un comportamiento tradicionalmente importador. En el año 2013, tuvo saldo negativo de -1.922 M€, una mejora del 3,8% con respecto al año anterior, mostrando una caída tanto en exportaciones como en importaciones (de -2,4% y -3% respectivamente). Esta mejora procede de los buenos datos registrados por los dos componentes, el Transformado/elaborado, con un saldo de -1.387 M€, lo que supone una mejora del 7,7%, y el Fresco/No Transformado, cuyo saldo se situó en -534 M€, lo que implica una reducción del déficit comercial del 7,9% con respecto a 2012.

B. Subsector No Alimentario. En 2013 presentó un saldo positivo de 298,3 M€, por sus componentes:

a. El Sector No Alimentario Agrario con saldo de 347 M€, por aumento de exportaciones (2,3%).

b. El Sector No Alimentario Pesquero, mejora su saldo un 8,4%, situándose en 19,7 M€.

c. Y el Sector No Alimentario Forestal, con saldo de -68 M€, que supone una mejora del 38,3%.

El subsector alimentario tuvo un saldo de 7.543 M€, lo que supone una mejora del 36,19%, con respecto a 2012.

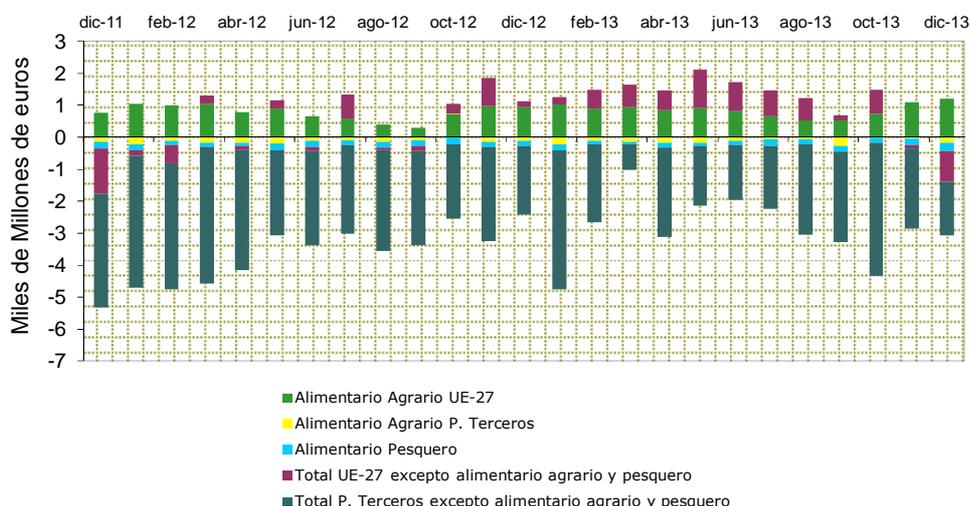
En el gráfico 14.1, en la página siguiente, se representa el comportamiento del saldo comercial español a partir de datos mensuales de los dos últimos años, desagregado en cinco grandes capítulos.

A lo largo de este periodo, como es habitual, el saldo más negativo ha correspondido al capítulo Total con Países Terceros excepto el alimentario agrario. Este resultado está condicionado principalmente por la alta dependencia de productos energéticos importados en nuestro país.

Una mejora del saldo negativo con países terceros y con la UE, del conjunto no agroalimentario ni pesquero, en los últimos dos años, incluso ciertos meses con cambio de signo, en el caso de la UE.

En líneas generales, el comportamiento del saldo comercial en el año 2013 fue bastante parecido al año precedente. El comercio exterior español sigue presentando una cierta dualidad, con valores positivos en su vertiente alimentaria agraria con los países de UE-27, mientras que el sector alimentario pesquero y el alimentario agrario con países terceros presenta un balance negativo. Finalmente, el saldo del capítulo Total UE-27 excepto alimentario agrario, continuó la mejoría iniciada en 2011, siendo en ciertos meses igual o superior al alimentario agrario UE-27.

Gráfico 14.1
SALDO DE COMERCIO EXTERIOR ESPAÑA
 Diciembre 2011 – Diciembre 2013



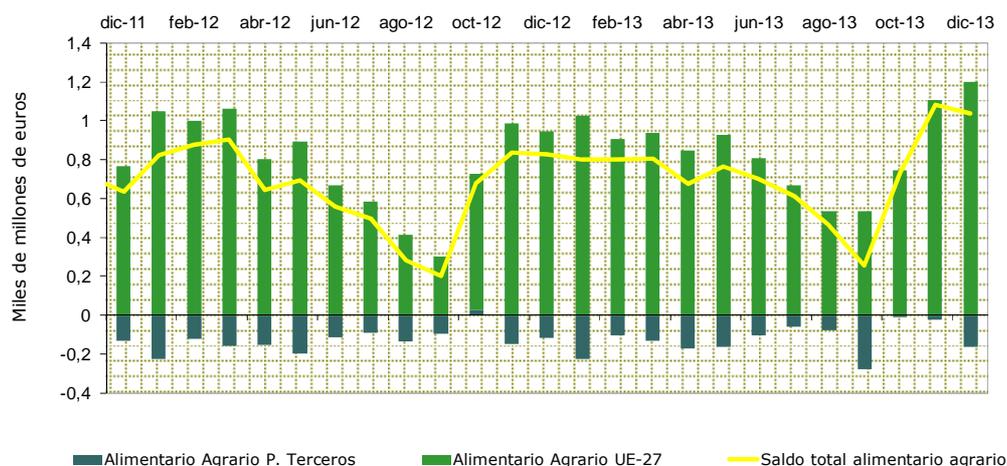
Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA.

El saldo del sector agroalimentario y pesquero es cíclico estacional. En 2013 alcanzó máximos históricos en invierno y máximos entre los valores mínimos que se dan en verano.

En paralelo con el análisis anterior, el siguiente gráfico 14.2 se centra en la evolución del saldo de comercio exterior alimentario agrario, desde diciembre 2011 a diciembre 2013. La serie del saldo comercial del sector alimentario agrario se caracteriza por presentar valores positivos en todo el periodo analizado y por su marcado carácter estacional, con valores altos en los meses de invierno y primavera y saldos inferiores el resto del año.

Gráfico 14.2

SALDO COMERCIO EXTERIOR ALIMENTARIO AGRARIO ESPAÑA
Diciembre 2011 – Diciembre 2013



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA.

El gráfico muestra que la línea de saldo sigue en los meses de 2013 el mismo patrón que en 2012, aunque se aprecia que los valores son ligeramente superiores, sobre todo a partir del mes de mayo. Si se desagrega por socios comerciales, se observa que España tiene superávit en el sector alimentario agrario con los países de la UE-27, mientras que el saldo alimentario agrario con países terceros es negativo a lo largo del periodo, excepto en octubre de 2013, igual que ocurrió en 2012. Por otra parte, el saldo de diciembre 2013 es el más elevado de los últimos dos años.

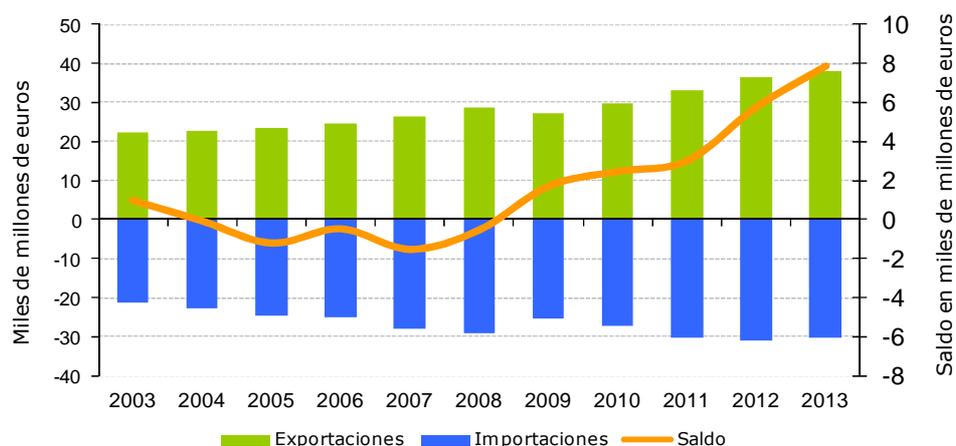
Evolución del comercio exterior agroalimentario y pesquero

En el siguiente gráfico 14.3 se representa la evolución de las exportaciones, importaciones y el saldo del sector agroalimentario y pesquero a lo largo de los últimos 10 años. A partir de la observación del gráfico es posible identificar dos etapas claramente diferenciadas:

- Período 2004-2007 Evolución negativa: El saldo comercial presenta una tendencia negativa a lo largo del periodo de expansión de la economía española (2004-2007), exceptuando 2006. A lo largo de estos años, el ritmo de crecimiento de las importaciones fue superior al de las exportaciones.
- Periodo 2008-2013 Evolución positiva: El año 2008, año de comienzo de la crisis económica, supone un punto de inflexión ya que se inicia una etapa de aumento sostenido del saldo comercial. En el año 2009 el saldo aumenta a una tasa elevada y presenta signo positivo, todo ello en un contexto de contracción de los intercambios comerciales, con disminución de las importaciones y exportaciones. Por último, en los últimos años, el saldo comercial mantiene su tendencia al alza en un contexto de recuperación (incremento) de los intercambios comerciales, alcanzando en 2013, los 7.838 millones de euros.

El saldo del sector agrario y pesquero desde 2008 muestra una tendencia positiva, y se ha incrementado notablemente en 2013 hasta 7.838 M€.

Gráfico 14.3.
EVOLUCIÓN DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y PESQUERO
 España. Exportaciones, importaciones y saldo. 2003 a 2013



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Evolución del saldo de los capítulos TARIC de mayor relevancia económica

El TARIC responde a "Arancel Integrado de las Comunidades Europeas" o arancel aduanero común, también llamado Nomenclatura Combinada Aduanera, que es la clasificación arancelaria de las mercancías en la Unión Europea. El TARIC recoge los tipos de los derechos de aduana y ciertas normas de la UE aplicables a las mercancías importadas y exportadas por la UE. La Comisión Europea es responsable de su gestión y propone una versión actualizada del mismo en el sitio oficial del TARIC. Su base jurídica es el Reglamento (CEE) nº 2658/87 del Consejo de 23 de julio de 1987 relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al arancel aduanero común, que se modifica anualmente.

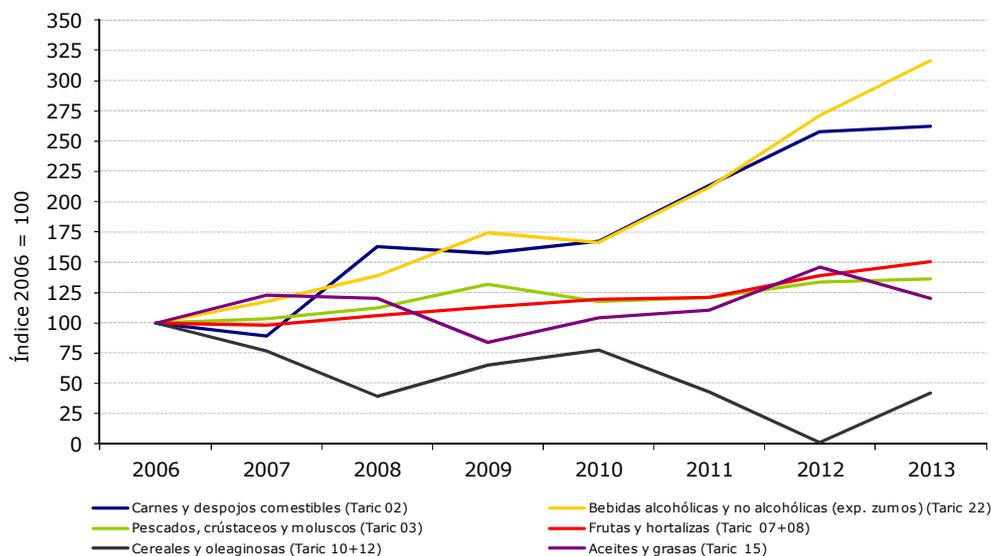
Por grupos de productos más relevantes del sector agroalimentario y pesquero, el saldo sigue una tendencia positiva en bebidas, carnes, frutas, hortalizas y pescados, y negativa en cereales y oleaginosas.

El saldo comercial es un indicador aproximado de la competitividad exterior de un producto o grupo de productos. El siguiente gráfico muestra la evolución del saldo en valor económico de los productos con mayor volumen de comercio y ayuda a identificar ganancias y pérdidas en la competitividad. La evolución se expresa en números índice con año base 2006 (saldo comercial 2006=100).

En términos generales, se puede apreciar que el saldo comercial (y por tanto la competitividad) ha evolucionado de forma positiva para los capítulos TARIC seleccionados a lo largo del periodo 2006-2013, destacando los subsectores Bebidas y Carnes con un incremento en el periodo del 217% y del 163% respectivamente. El buen comportamiento del saldo de subsector Bebidas, ha continuado en 2013 con un aumento del 16,7%; seguido de Hortalizas y Frutas, que registró una mejora del saldo del 8,5%. Sin embargo el sector Cárnico, solamente creció un 2% en 2013, mientras que el grupo Aceites y grasas redujo su saldo como consecuencia del aumento de las importaciones y el descenso de las exportaciones. En cuanto a los

subsectores de carácter importador, Pescados, Cereales y Oleaginosas, han mejorado sus saldos comerciales, en 2013, en especial los Cereales y las Oleaginosas, registrando niveles cercanos a los de 2008, debido fundamentalmente a una caída en las importaciones.

Gráfico 14.4.
EVOLUCIÓN DEL SALDO DE LOS CAPÍTULO TARIC MÁS SIGNIFICATIVOS
2006 a 2013. ESPAÑA. Índice 2006 = 100



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Internacionalización: Tasa de Apertura

Las tablas expuestas a continuación representan la evolución de la tasa de apertura del comercio exterior del total de la economía española y del sector agroalimentario y pesquero. La tasa de apertura es un ratio que mide el peso del sector exterior en la riqueza generada en el país; por tanto, es un indicador del grado de internacionalización de una economía. La fórmula empleada en este informe es el cociente del promedio de exportaciones e importaciones, dividido por el PIB.

El sector agroalimentario y pesquero presenta un mayor grado de internacionalización que el total de la economía española.

Se puede observar que en el caso de España, el sector agroalimentario y pesquero, ámbito del MAGRAMA, tiene un mayor grado de internacionalización que el conjunto de la economía, ya que su tasa es aproximadamente tres veces superior. A lo largo del periodo analizado, la tasa de apertura del conjunto de la economía ha permanecido invariable. En el año 2013, el peso del sector exterior en la riqueza generada en la economía española ha sido del 23,7%.

Por su parte, la tasa de apertura del sector agroalimentario y pesquero ha registrado una tendencia positiva, sólo interrumpida en el año 2009, año caracterizado por una importante contracción de los intercambios comerciales a nivel internacional.

En 2013, el peso del sector exterior en el VAB generado por el sector agroalimentario y pesquero español se ha situado en el 65,9%.

Tabla 14.2.

TASA DE APERTURA DEL TOTAL DE COMERCIO EXTERIOR

Exportaciones, Importaciones y PIB (Millones de euros). Tasa de Apertura (%) España. Años 2006 a 2013.

	Exp.	Imp.	PIB	Tasa Apertura
2006	170.439	262.687	985.547	22,0%
2007	185.023	285.038	1.053.161	22,3%
2008	189.228	283.388	1.087.788	21,7%
2009	159.890	206.116	1.048.060	17,5%
2010	186.780	240.056	1.048.883	20,4%
2011	215.230	263.141	1.063.355	22,9%
2012	226.115	257.946	1.048.491	23,5%
2013*	234.240	250.195	1.022.988	23,7%

Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir del INE y estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

*: datos provisionales.

Tabla 14.3.

TASA DE APERTURA DEL SECTOR AGROALIMENTARIO Y PESQUERO

Exportaciones, Importaciones y PIB (Millones de euros). Tasa de Apertura (%) España. Años 2006 a 2013.

	Exp.	Imp	PIB	Tasa Apertura
2006	24.657	25.121	43.838	56,8%
2007	26.572	28.078	48.376	56,5%
2008	28.514	29.038	48.515	59,3%
2009	27.099	25.383	46.225	56,8%
2010	29.855	27.391	48.238	59,3%
2011	33.122	30.114	48.527	65,2%
2012	36.124	30.381	50.797	66,3%
2013*	38.001	30.163	51.691	65,9%

Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir del INE y estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

*: datos provisionales.

Análisis de flujos comerciales por países

Comercio del sector agroalimentario y pesquero con la UE-27

La UE es el principal socio comercial de España en el sector agroalimentario y pesquero, siendo Francia el país más destacado: un 22% de exportaciones y 28% de importaciones, respecto al conjunto UE-27.

Los gráficos a continuación ofrecen información sobre el comercio exterior agroalimentario y pesquero con los países de la UE-27, representando la cuota de exportaciones/importaciones de los Estados en valor.

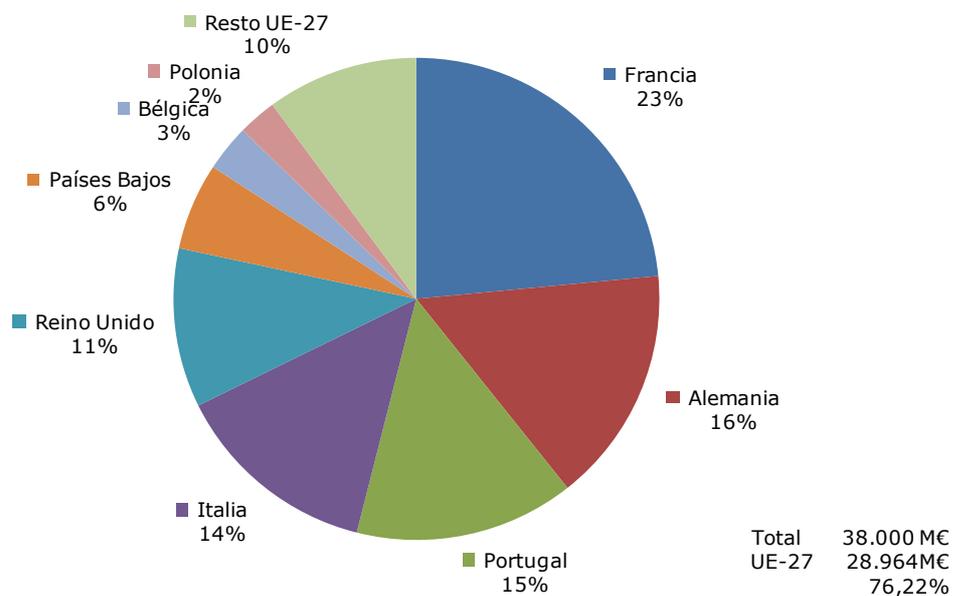
La UE es el principal socio comercial de España. En el año 2013, el 76,2% de las exportaciones españolas agroalimentarias y pesqueras tuvieron como destino otros Estados miembros de la UE y el 56,7% de las importaciones que llegan a España provinieron de la UE. El saldo comercial de España con la UE fue de 11.843 millones de euros.

Analizando las cuotas de importación y exportación por países de la UE-27 que muestra el gráfico siguiente (cuotas en porcentaje respecto al total UE-27), se observa:

- Francia es nuestro primer socio comercial, ya que aparece como principal país de destino de las exportaciones con un 22% y como principal origen de las importaciones con un 28%. Esto se debe a la cercanía y a la importancia del sector agroalimentario y pesquero en ambos países.
- Alemania es el segundo destino de las exportaciones con un 16%, y como suministrador ocupa la segunda posición con un 14%.
- Italia es el tercer país de la UE con mayor valor de las exportaciones con el 14%. Sin embargo, su importancia como suministrador de las importaciones es inferior, ya que únicamente representan el 7%.
- Portugal ocupa el cuarto lugar tanto en exportaciones como en importaciones, seguida de Países Bajos con el sexto lugar en exportaciones y el tercer lugar en importaciones. Son destacables a continuación Reino Unido, Bélgica, Polonia (exportaciones) e Irlanda (importaciones).

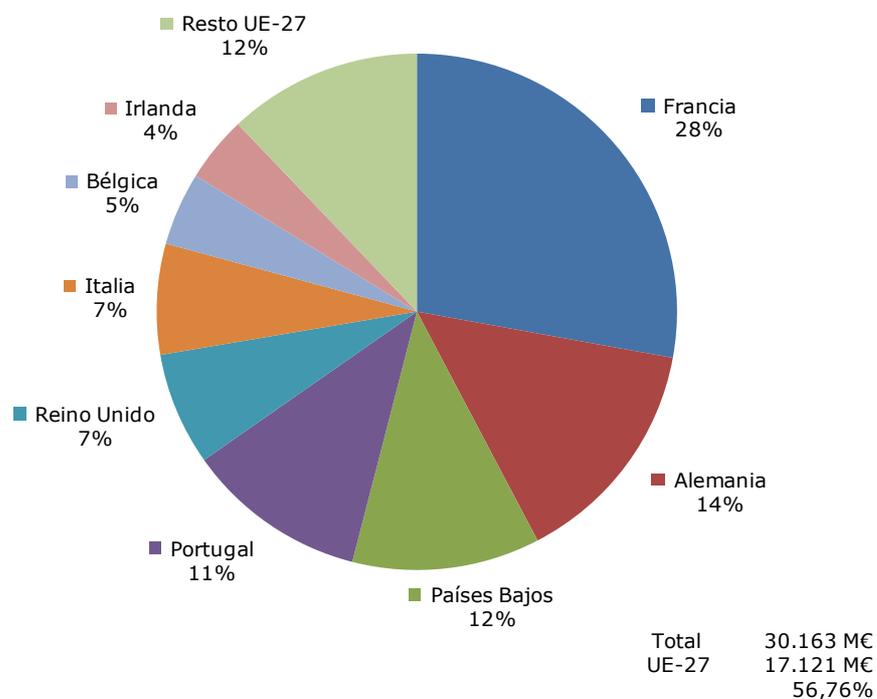
Si se analiza la evolución del sector, se observa que las exportaciones españolas a la UE han tenido un aumento del 78% en 1996 al 82% en 2004, y que coincidiendo con la crisis económica han descendido hasta el 76,2% en 2013. En cuanto a importaciones españolas de la UE, en 1996 supusieron el 54%, en 2004 el 60%, en 2011 el 57,4% y en 2013 han disminuido hasta el 56,7%.

Gráfico 14.5.
EXPORTACIONES DE ESPAÑA A LA UE-27
 Cuotas de exportación (%) según país. 2013.



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Gráfico 14.6.
IMPORTACIONES DE ESPAÑA DESDE LA UE-27
 Cuotas de importación (%) según país. 2013.



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Comercio del sector agroalimentario y pesquero con Países Terceros

Los gráficos expuestos seguidamente ofrecen información sobre los principales socios comerciales de España no pertenecientes a la UE, llamados Países Terceros. Se representa la cuota de exportaciones/importaciones en valor económico. Los Países Terceros fueron en 2013 el destino del 23,8% de las exportaciones agroalimentarias y pesqueras, y el origen del 43,2% de las importaciones. De ello se deduce que tienen un papel muy relevante como suministradores de dichos productos, mientras que su importancia es menor como mercados de destino.

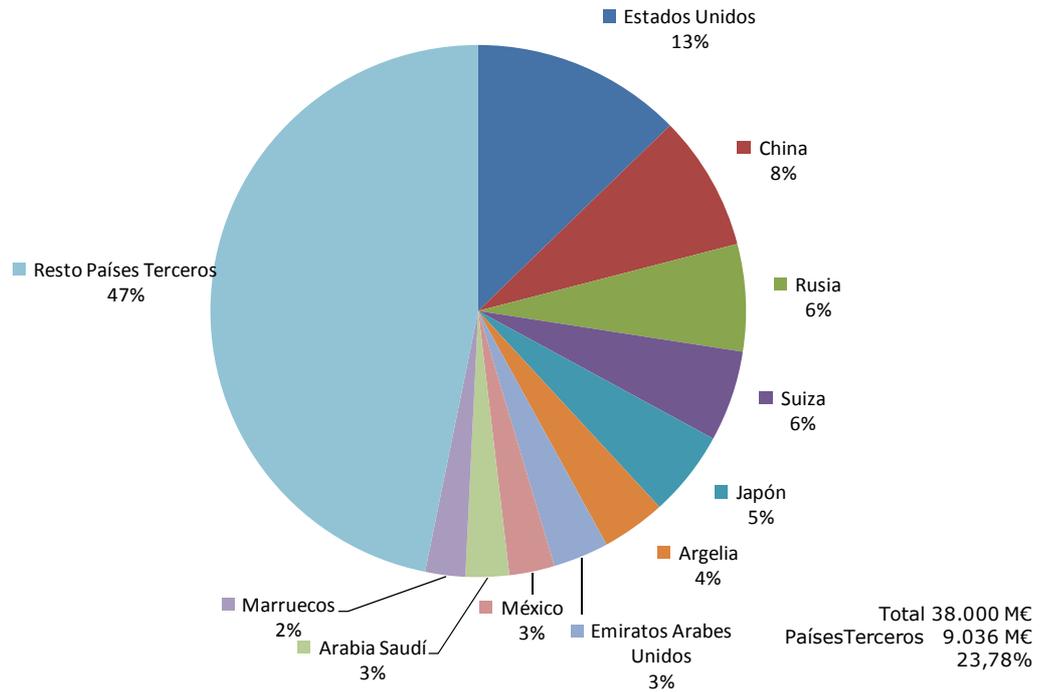
En comercio exterior agrario y pesquero con países terceros (no UE-27), Estados Unidos es el principal socio comercial de España, con un 13% de exportaciones y un 11% de importaciones, respecto al total de comercio con países terceros.

Analizando las cuotas de importación y exportación con Países Terceros (cuotas en porcentaje respecto al total Países Terceros), se observa:

- EEUU es el primer socio comercial de entre los países terceros en el sector agroalimentario y pesquero. Por un lado, es el principal destino de las exportaciones con una cuota del 13% y, por otro lado, ocupa el segundo lugar en importaciones, con el 11%.
- América Latina desempeña un papel muy relevante. Destacan Brasil y Argentina, siendo responsables, respectivamente, del 13% y del 7% de las importaciones de Países Terceros. Sin olvidar Ecuador y Perú (3% en ambos casos). Sin embargo, en su faceta de mercado de destino de las exportaciones, la cuota de América Latina en su conjunto es comparativamente menor; sólo México aparece entre los países de destino destacados con un 3%.
- Rusia sigue siendo un importante y creciente destino para nuestras exportaciones (7%) y sin embargo su peso en las importaciones es mínimo, al contrario de Ucrania que ha pasado a ocupar el cuarto lugar en importaciones con el 6% (en 2012, ocupaba el segundo lugar).
- China se afianza como destino claro de nuestras exportaciones (8% de cuota), además de ocupar el cuarto lugar en las importaciones.
- Los países del Magreb destacan tanto en la exportación como en la importación, por ejemplo, Marruecos representa el 5% de las importaciones de Países Terceros y el 2% de las exportaciones, y Argelia, supone el 4% de las exportaciones de España a Países Terceros.
- Por último, cabe destacar Suiza y Japón, que representan respectivamente, el 6% y el 5% de las exportaciones españolas fuera de la UE.

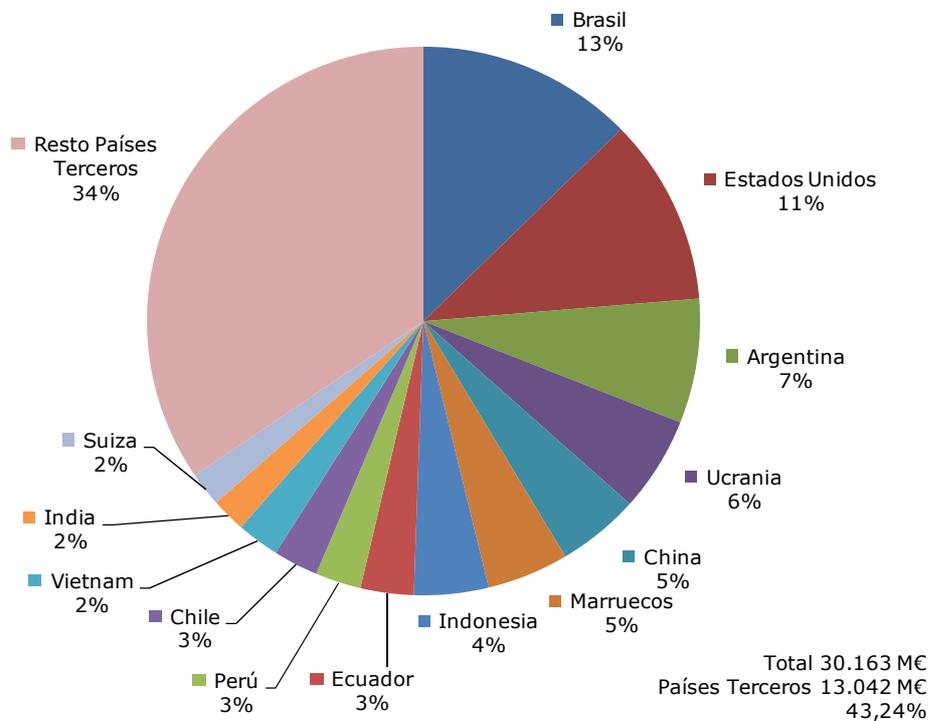
El comercio con países terceros está muy diversificado, lo que explica que el grupo "Resto de países terceros" represente una alta cuota de mercado, tanto en exportaciones como, sobre todo, en importaciones. En cuanto a su evolución, se observa que del año 1996 al 2004, las exportaciones a Países Terceros descendieron del 21,6% al 17,7%, pero en la etapa de crisis ha vuelto a aumentar su peso llegando en 2013 al 23,8%. Por otra parte, las importaciones pasaron del 46,15% en 1996, al 39,7% y en 2013 al 43,3%.

Gráfico 14.7.
EXPORTACIONES DE ESPAÑA A PAÍSES TERCEROS
 Cuotas de exportación (%) según país. 2013.



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Gráfico 14.8.
IMPORTACIONES DE ESPAÑA DESDE PAÍSES TERCEROS
 Cuotas de importación (%) según país. 2013.



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Tasa de cobertura y ventaja comparativa

La tasa de cobertura es un indicador que mide la relación entre las exportaciones y las importaciones de un determinado producto o sector. Se calcula como el porcentaje de importaciones que pueden pagarse con las exportaciones realizadas durante un mismo periodo de tiempo. De este modo, una elevada tasa de cobertura significa que el país está especializado en la producción de ese bien o sector.

En este apartado se presenta, en primer lugar, la tasa de cobertura para el sector agroalimentario y pesquero español en su conjunto. En el año 2013, las exportaciones de dicho sector ascendieron a 38.000 M€ mientras que las importaciones fueron 30.163 M€, lo que implica que la tasa de cobertura del sector agroalimentario y pesquero fue del 126%. El valor de las exportaciones fue superior al de las importaciones, arrojando un saldo positivo en valor de 7.838 M€. Estos datos son más favorables que en 2012, cuando la tasa de cobertura del sector fue del 119%.

Adicionalmente, la tasa de cobertura también permite identificar aquellos productos en los que España está especializada. Los países tienden a especializarse en aquellos bienes en los que tienen ventaja comparativa, es decir, en aquellos productos que son capaces de producir a un coste relativamente más bajo que el resto de países.

La tasa de cobertura indica qué productos tienen ventaja comparativa. En España, destacan frutas, hortalizas, carnes, conservas vegetales, aceites y bebidas.

La tabla siguiente presenta la tasa de cobertura de algunos de los principales productos del sector agroalimentario y pesquero. Atendiendo a su valor en el año 2013, dichos productos se han clasificado en los siguientes tres grupos:

A) Productos en los que España tiene *ventaja comparativa* (Tasa de cobertura mayor que 150%): Considerando la muestra analizada, el producto con mayor tasa de cobertura son las frutas dulces o de hueso, cuyo valor asciende a 5.000%. Esto significa que en el año 2013, el valor de sus exportaciones fue aproximadamente 50 veces superior al valor de las importaciones, lo que indica el alto grado de especialización de España en estos productos. A continuación, destacan la lechuga y el tomate, que presentan una tasa de cobertura del 3.707% y del 2.151% respectivamente, con evolución positiva en el periodo analizado. En un segundo grupo, aparecen los cítricos, el aceite de soja (con una notable caída respecto a 2012), la carne de porcino y el vino, con altas tasas de cobertura y un comportamiento positivo en los últimos años. Otro grupo más moderado son: aceite de oliva, carne ovino/caprino, huevos, arroz y miel.

B) Productos con exportaciones e importaciones *equilibradas* (Tasa de cobertura comprendida entre 50% y 150%): Los productos clasificados en este grupo se caracterizan por presentar un flujo de exportaciones y de importaciones similar. Un ejemplo de este patrón son los pescados congelados, con una tasa de cobertura que oscila alrededor de 120% desde 2011. Situación parecida se observa asimismo con las tripas, cuya tasa de cobertura en el año 2013 se situó en el 107%.

C) Productos en los que España tiene *desventaja comparativa* (Tasa de cobertura inferior a 50%): Se incluyen en este grupo los productos con clara vocación importadora, es decir, aquellos en los que España tiene desventaja comparativa. Destacan la soja y los cereales: trigo, centeno, cebada y maíz, así como los quesos.

Tabla 14.4.

TASA DE COBERTURA PRINCIPALES PRODUCTOS SECTOR AGROALIMENTARIO Y PESQUERO

Tasa de cobertura (%) Años 2009 a 2013.

Productos con Ventaja comparativa						
PRODUCTO	TARIC	2009	2010	2011	2012	2013
Fruta dulce	0809	2328%	2230%	2306%	3600%	5000%
Lechugas	0705	2683%	3108%	2721%	3563%	3707%
Cítricos	0805	2518%	1645%	2343%	2005%	1877%
Aceites de oliva	1509 1510	1487%	1938%	1998%	1523%	634%
Tomate	0702	1072%	1472%	1942%	1589%	2151%
Vino	2204	1502%	1544%	1722%	1476%	1418%
Carne de porcino	*	1563%	1321%	1372%	1643%	1476%
Aceite de soja	1507	142%	154%	406%	3104%	1548%
Huevos	0407 0408	321%	276%	243%	200%	231%
Arroz	1006	127%	283%	198%	241%	233%
Miel	0409	170%	213%	182%	167%	172%
Carne ovino/caprino	0204	118%	172%	178%	265%	292%
Productos con equilibrio export/import						
PRODUCTO	TARIC	2009	2010	2011	2012	2013
Pescados congelados	0303	102%	106%	119%	124%	120%
Tripas	0504	117%	109%	106%	101%	107%
Productos con desventaja comparativa						
PRODUCTO	TARIC	2009	2010	2011	2012	2013
Quesos y requesón	0406	24%	26%	25%	29%	32%
Trigo	1001	13%	12%	18%	7%	22%
Cebada	1003	3%	49%	17%	32%	23%
Maíz	1005	7%	8%	5%	5%	6%
Centeno	1002	3%	9%	136%	8%	8%
Soja	1201	0%	0%	0%	0%	1%

Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Nota: (*)* El producto "carne de porcino" comprende TARIC: 0203, 020630, 020641, 020649 y 020910.

Contribución por capítulos TARIC a las exportaciones e importaciones

En las siguientes tablas, se muestra un análisis de la contribución por capítulos TARIC a las exportaciones e importaciones. En las tablas, la primera columna representa la cuota de exportación/importación de cada capítulo TARIC del sector agroalimentario y pesquero. La segunda columna muestra la Tasa de Variación Anual (TVA) que representa la variación porcentual experimentada por las exportaciones/importaciones. Por último, la tercera columna mide la contribución de cada capítulo al crecimiento de las exportaciones o importaciones.

El objetivo principal de esta sección es identificar los capítulos TARIC que más han contribuido al crecimiento de las exportaciones o importaciones, es decir, aquéllos que han actuado como motor del comercio exterior agroalimentario y pesquero.

Exportaciones:

La primera columna muestra que los capítulos TARIC con mayor peso en las exportaciones son: Frutas y frutos (18,3%), Legumbres y Hortalizas (12,6%), Carne y Despojos Comestibles (10,3%), Bebidas (10%) y Grasas y aceites (8,1%). La variable contribución se construye utilizando la tasa de variación anual (TVA) de cada capítulo, ponderada por la cuota que representa en las exportaciones. Por tanto, para que un capítulo se convierta en motor de las exportaciones es imprescindible que se cumplan dos condiciones: alta TVA y al mismo tiempo que dicho capítulo tenga una cuota de exportación relevante.

A lo largo del año 2013, las exportaciones españolas del sector agroalimentario y pesquero crecieron a un ritmo del 3,9%. En base a los cálculos estimados, los capítulos TARIC que más han contribuido al crecimiento de las exportaciones en el año 2013 han sido: Frutas y frutos 1,6%, Legumbres y Hortalizas con un 1%, Bebidas con un 0,7%, Productos de cereales y pastelería un 0,3% y, aun siendo un subsector de carácter importador, las exportaciones de Cereales crecieron un 0,2%.

Por el contrario, algunos capítulos experimentaron tasas de crecimiento negativas, de manera que su contribución fue negativa: Pescados, crustáceos y moluscos en un -0,2% y Grasas y aceites animal o vegetal un -0,2%.

Importaciones:

Los capítulos TARIC con mayor peso en las importaciones son: Pescados, Crustáceos y Moluscos (13,3%), Cereales (7,6%), Semillas oleaginosas (6,9%) y Leche, lácteos, miel y huevos (6,2%).

A lo largo del año 2013, las importaciones españolas del sector agroalimentario y pesquero crecieron a un ritmo del 2,1% por la ralentización del consumo interno. Los capítulos TARIC con mayor responsabilidad en este descenso en 2013 fueron: Cereales con una contribución del -1,7%, Semillas oleaginosas -0,5% y Pescados, Crustáceos y Moluscos -0,5%.

A su vez, los capítulos TARIC con una menor contribución al descenso de las importaciones fueron: Grasas y aceites animal y vegetal 0,9%, Frutas y frutos 0,8% y Azúcares y artículos de confitería 0,5%

Tabla 14.5.

CONTRIBUCIÓN POR CAPÍTULOS TARIC A LAS EXPORTACIONES E IMPORTACIONES

Año 2013

CAPÍTULO TARIC	EXPORTACIONES			IMPORTACIONES		
	Cuota	T.V.A.	Contri- bución	Cuota	T.V.A.	Contri- bución
Total Ámbito MAGRAMA	100,00%	3,90%		100,00%	-2,13%	
01 ANIMALES VIVOS	1,26%	3,01%	0,04%	1,20%	12,65%	0,15%
02 CARNE Y DESPOJOS COMESTIBLES	10,30%	1,22%	0,13%	3,77%	-0,71%	-0,03%
03 PESCADOS, CRUSTÁCEOS, MOLUSCOS	5,72%	-3,42%	-0,20%	13,32%	-3,61%	-0,48%
04 LECHE, PRODUCTOS LÁCTEOS; HUEVOS	2,77%	2,12%	0,06%	6,20%	2,48%	0,15%
05 OTROS PRODUCTOS DE ORIGEN ANIMAL	0,59%	2,86%	0,02%	0,62%	3,41%	0,02%
06 PLANTAS VIVAS; PROD. FLORICULTURA	0,69%	-0,66%	0,00%	0,51%	-8,85%	-0,04%
07 LEGUMBRES, HORTALIZAS, S/ CONSERVAR	12,62%	8,46%	1,07%	3,32%	1,09%	0,04%
08 FRUTAS /FRUTOS, S/ CONSERVAR	18,35%	8,81%	1,62%	6,00%	14,52%	0,87%
09 CAFÉ, TÉ, YERBA MATE Y ESPECIAS	0,97%	-2,24%	-0,02%	2,67%	-14,63%	-0,39%
10 CEREALES	1,15%	18,91%	0,22%	7,65%	-22,67%	-1,74%
11 PRODUC. DE LA MOLINERÍA; MALTA	0,61%	0,56%	0,00%	0,65%	3,07%	0,02%
12 SEMILLAS OLEAGINOSAS; PL. INDUSTRIALES	1,23%	1,55%	0,02%	6,94%	-7,19%	-0,50%
13 JUGOS Y EXTRACTOS VEGETALES	0,62%	-8,82%	-0,05%	0,48%	0,41%	0,00%
14 MATERIAS TRENZABLES	0,02%	60,24%	0,01%	0,07%	-5,27%	0,00%
15 GRASAS, ACEITE ANIMAL O VEGETAL	8,14%	-1,91%	-0,16%	5,60%	16,07%	0,90%
16 CONSERVAS DE CARNE O PESCADO	2,99%	1,52%	0,05%	3,36%	0,96%	0,03%
17 AZÚCARES; ARTÍCULOS CONFITERÍA	1,35%	-3,26%	-0,04%	3,43%	13,32%	0,46%
18 CACAO Y SUS PREPARACIONES	1,22%	-7,40%	-0,09%	2,53%	-2,78%	-0,07%
19 PRODUC. DE CEREALES, DE PASTEL	3,17%	10,22%	0,32%	3,49%	-1,22%	-0,04%
20 CONSERVAS VERDURA O FRUTA; ZUMOS	6,24%	1,83%	0,11%	3,02%	4,19%	0,13%
21 PREPARAC. ALIMENTICIAS DIVERSAS	3,44%	4,49%	0,15%	4,07%	-9,92%	-0,40%
22 BEBIDAS TODO TIPO (EXC. ZUMOS)	10,02%	7,37%	0,74%	5,93%	-1,58%	-0,09%
23 RESIDUOS INDUSTRIA ALIMENTARIA	2,33%	-2,31%	-0,05%	4,98%	-6,32%	-0,31%
24 TABACO Y SUS SUCEDÁNEOS	0,77%	-7,88%	-0,06%	4,58%	-2,66%	-0,12%
PRODUCTOS FORESTALES 44 45	1,06%	8,36%	0,09%	2,54%	-1,82%	-0,05%
OTROS PROD. AGRARIOS 41 50 51 52 53	0,57%	8,23%	0,05%	0,43%	9,18%	0,04%

Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Grado de concentración del comercio exterior agroalimentario y pesquero

Se analiza a continuación el grado de concentración de las importaciones y exportaciones agrarias y pesqueras españolas. Para ello, se calcula el Índice de Herfindahl-Hirschmann (HHI), con objeto de determinar el grado de concentración de las exportaciones agrarias y pesqueras españolas, tanto a nivel de producto, como a nivel geográfico de origen/destino.

El índice HHI de concentración del mercado se calcula mediante la suma de los cuadrados de las cuotas de mercado individuales de las empresas presentes en un determinado mercado; aplicado para el caso del comercio exterior, en este apartado, a productos y mercados. En teoría económica se suele señalar los beneficios derivados de diversificar la cartera de socios comerciales, ya que reduce la dependencia y minimiza riesgos. Diversificar la cartera de productos de exportación reduce riesgos, pero a su vez impide aprovechar los beneficios de la especialización productiva.

Interpretación del HHI:

- De 0 a 100: indica que el comercio está diversificado.
- De 100 a 1500: comercio poco concentrado.
- De 1500 a 2500: comercio moderadamente concentrado.
- Más de 2500: comercio muy concentrado.

Concentración y diversificación de productos

En relación a las exportaciones, se calcula el índice HHI a partir de las exportaciones de los 24 primeros capítulos del TARIC. En el gráfico adjunto se muestra la evolución del índice en los últimos 10 años, que refleja el grado de diversificación exportadora del sector a nivel de producto.

El grado de concentración de exportaciones no es elevado. En los últimos 10 años ha habido un proceso de diversificación de las exportaciones agrarias y pesqueras españolas.

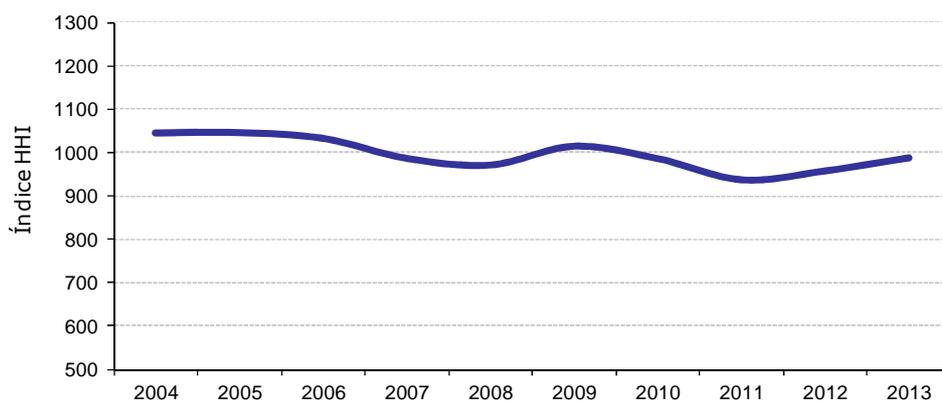
El valor del índice HHI se ha situado en el año 2013 en 988, lo que indica que no existe un elevado grado de concentración en las exportaciones españolas, la cesta de productos exportados es bastante diversa. La variación respecto al año 2012 ha sido del 3,1%.

A lo largo de los últimos 10 años ha tenido lugar un proceso de diversificación de las exportaciones agrarias españolas, observándose una caída profunda en el índice HHI. En los dos últimos años, desde 2009, se sufrió un revés producto de la contracción generalizada del comercio internacional, debido a la tendencia a la especialización en un contexto competitivo internacionalmente.

Gráfico 14.9.

ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN (HHI) DE LAS EXPORTACIONES

Capítulos TARIC del 1 al 24. Años 2004 a 2013.



Fuente: Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

El grado de concentración de las importaciones es inferior al de las exportaciones. También, en los últimos 10 años ha disminuido la concentración de importaciones agrarias y pesqueras españolas.

Analizando las importaciones, el siguiente gráfico muestra la evolución de la concentración de las importaciones agrarias y pesqueras españolas de producto, a partir de los 24 capítulos TARIC. El valor del índice HHI se ha situado en el año 2013 en 600, lo que indica que no existe un elevado grado de concentración en las importaciones españolas.

Puede observarse que el valor del índice HHI para las importaciones es inferior al de las exportaciones a lo largo de todo el periodo analizado. Este resultado es coherente, ya que debido a la especialización productiva la cesta de productos importados suele ser más variada que la de productos exportados.

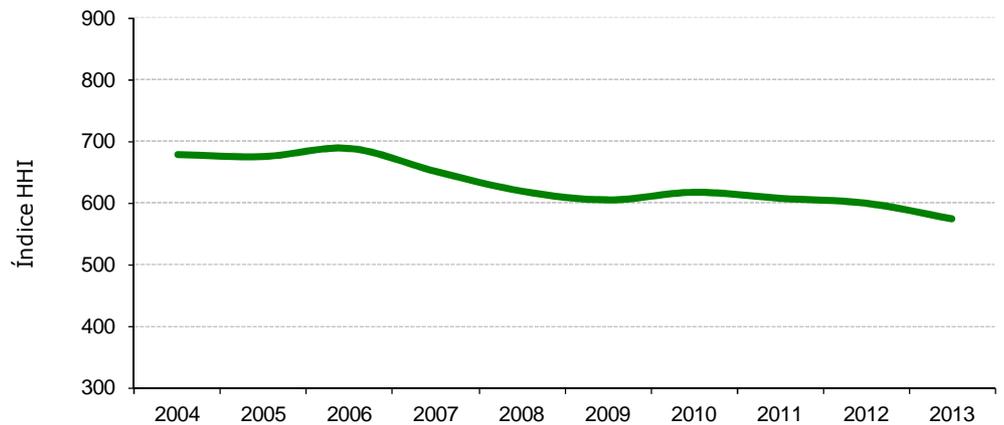
En los últimos 10 años ha disminuido la concentración de las importaciones agrarias y pesqueras españolas como sucedía en las exportaciones. Sin embargo, se pueden diferenciar tres etapas:

- Periodo 2004-2006. Etapa de transición (HHI invariable).
- Periodo 2007-2011. Etapa de diversificación (HHI disminuye).
- Periodo 2012-2013. Moderación de la diversificación.

Gráfico 14.10.

ÍNDICE DE CONCENTRACIÓN (HHI) DE LAS IMPORTACIONES

Capítulos TARIC del 1 al 24. Años 2002 a 2013



Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Concentración y diversificación de mercados

Productos de carácter exportador:

Por productos, la exportación de corcho natural y forrajes, aceite de soja y pepino muestran mayor grado de concentración. Las frutas y hortalizas y vino presentan mayor diversificación.

La tabla a continuación presenta los valores del indicador HHI con el objetivo de comprobar si las exportaciones de una serie de productos de carácter exportador se dirigen a un amplio abanico de socios comerciales, o si por el contrario están muy concentradas en unos pocos países. Entre los productos analizados, los que tienen mayor concentración en sus exportaciones son el corcho natural y forrajes, seguidos del aceite de soja y del pepino, mientras que los que presentan mayor diversificación son las frutas y hortalizas y el vino.

En el periodo 2004-2013, se aprecia una tendencia a la diversificación de los destinos de nuestras exportaciones para la mayoría de los productos analizados.

Tabla 14.6.

GRADO DE CONCENTRACIÓN DE LAS EXPORTACIONES (Indicador HHI)
Años 2004 a 2013 y variación (%) 2013/2004

Alta concentración exportaciones (HHI>2500)												
Productos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Dif. (%) 2013/2004	
Corcho natural	7.567	8.377	8.343	7.762	7.882	6.966	7.797	7.986	7.827	7.205	-4,78%	
Forrajes	2.223	2.978	2.324	3.078	2.912	4.728	4.466	3.593	4.057	4.794	115,7%	
Moderada concentración exportaciones (1500<HHI<2500)												
Productos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Dif. (%) 2013/2004	
Aceite de soja	1.653	1.474	1.208	1.111	1.981	2.071	2.663	2.840	1.348	1.614	-2,41%	
Aceites de oliva	2.568	2.064	1.674	2.100	2.032	1.884	2.094	1.966	1.576	1.253	-51,2%	
Pepino	2.014	1.746	1.698	1.814	1.757	1.668	1.678	1.914	1.819	1.806	-10,3%	
Huevos	2.121	1.961	2.091	2.035	1.771	1.908	1.676	1.672	2.289	1.351	-36,3%	
Miel	2.165	1.987	1.704	1.960	1.741	1.822	1.997	1.745	1.544	1.604	-25,9%	
Baja concentración exportaciones (100<HHI<1500)												
Productos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Dif. (%) 2013/2004	
Arroz	1.657	1.112	1.427	1.481	1.420	1.313	1.328	1.441	1.322	1.631	-1,56%	
Carne de porcino	1.961	1.782	1.790	1.639	1.416	1.420	1.461	1.177	1.070	1.132	-42,3%	
Tomate	1.647	1.485	1.432	1.426	1.372	1.368	1.377	1.309	1.316	1.245	-24,4%	
Cítricos	1.431	1.510	1.403	1.310	1.372	1.372	1.446	1.328	1.322	1.343	-6,2%	
Frutas y hortalizas	1.442	1.406	1.342	1.283	1.305	1.351	1.287	1.226	1.229	1.231	-14,6%	
Vino	1.003	945	884	824	786	906	785	712	708	733	-26,9%	

Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

Productos de carácter importador:

Los datos del indicador HHI presentados en la tabla siguiente señalan si hay concentración a nivel de origen en los productos importados seleccionados. Un alto valor del HHI señalaría que las importaciones proceden de pocos países, lo que indica dependencia en los proveedores.

Entre los principales productos importados, destaca la concentración en productos para la alimentación animal: soja, cebada y maíz.

Las importaciones de soja, cebada y maíz presentan alta concentración. Ucrania, EEUU y Brasil suministran la gran mayoría del total importado. A su vez, la leche, el trigo y los quesos presentan un nivel moderado de concentración. Por último, los filetes de pescado, la madera y el carbón vegetal y la carne de vacuno presentan un nivel bajo de concentración.

La variación del indicador de concentración, en 2004-2013, no presenta una pauta general de reducción o aumento de la concentración. El trigo, madera y carbón vegetal, y cebada han experimentado un importante aumento de la concentración, mientras que en maíz, carne de vacuno y queso ha ocurrido lo contrario.

Tabla 14.7.

GRADO DE CONCENTRACIÓN DE LAS IMPORTACIONES (Indicador HHI)
Años 2004 a 2013 y variación (%) 2013/2004

Alta concentración importaciones (HHI>2500)											
Productos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Dif (%) 2013/2004
Cebada	3.987	2.214	2.237	3.353	2.170	1.856	2.299	2.752	3.698	3.634	-8,86%
Maíz	3.096	3.299	2.361	2.984	2.985	2.357	2.357	2.442	2.980	2.531	-18,26%
Soja	5.491	6.415	6.882	6.768	4.941	6.150	4.099	4.722	5.263	3.858	-29,75%
Moderada concentración importaciones (1500<HHI<2500)											
Productos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Dif (%) 2013/2004
Leche y prod. lácteos	1.937	2.004	2.099	2.059	2.051	2.003	2.137	2.088	2.213	2.099	8,35%
Trigo	1.628	1.461	1.340	1.788	1.880	1.253	1.397	1.346	1.267	1.808	11,04%
Queso	2.006	1.983	1.913	1.860	1.875	1.880	1.861	1.873	1.950	1.946	-2,98%
Baja concentración importaciones (100<HHI<1500)											
Productos	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Dif (%) 2013/2004
Filetes de Pescado	1.185	1.019	886	1.002	934	1.114	1.006	1.017	1.029	922	-22,24%
Madera y carbón vegetal	674	664	692	659	686	678	707	821	891	1.107	64,16%
Carne de vacuno	1.399	1.321	1.202	1.197	1.248	1.190	1.110	1.155	1.104	1.102	-21,24%

Fuente: Elaboración propia SGAPyC MAGRAMA, a partir de estadísticas de la Secretaría de Estado de Comercio Exterior del Ministerio de Economía y Competitividad.

15. Mercados internacionales

En este capítulo se analiza la evolución de los índices de precios internacionales de producciones agrarias, alimentos, insumos y materias primas. Se utilizan tres fuentes de datos principalmente (Banco Mundial, FAO y Ministerio de Economía y Competitividad de España) y se consideran las variables que tienen relación con el objetivo del capítulo.

A partir de la base de datos del Grupo del Banco Mundial (Global Economic Monitor GEM) Commodities) se analizan las variables: alimentos, cereales, aceites y grasas, fertilizantes y energía. Se han actualizado los datos del Banco Mundial utilizando la base 2010=100, lo que puede dificultar la comparación con la gráfica de la anterior publicación de "Indicadores Agrarios". Con la base de datos International Commodity Prices (FAO) se analizan la evolución de precios del trigo blando, maíz, carne de bovino y leche desnatada en polvo; indicándose los mercados de origen de los datos.

Para el análisis de la evolución del precio del petróleo (barril BRENT), como principal fuente de energía y factor de producción, se emplean datos del Ministerio de Economía y Competitividad (Síntesis de indicadores económicos SERSIE).

En los últimos años, los mercados de productos agrarios se han movido en un contexto de volatilidad, como se aprecia en la gráfica 15.1 para el periodo anterior a 2010. La principal causa fue, según los informes "Food Price Watch" del Banco Mundial, la importante alza de los precios de fertilizantes –efecto de una elevación del crudo- y la fuerte demanda de alimentos de Asia, que unida a unas condiciones climáticas adversas se ha traducido en una escasez en la oferta.

En 2013 ha continuado la tendencia bajista en las commodities alimentarias e insumos.

La tendencia al alza se mantuvo hasta 2011 y en 2012 se produjo un descenso del índice de precios internacionales. Debido sobre todo, según el informe del Banco Mundial, por el aumento de las producciones, el descenso de la demanda por parte de los grandes importadores y la existencia de género almacenado. En 2013 ha continuado la tendencia general bajista llegando en "otros alimentos" y "fertilizantes" a niveles de precio similares a los de 2010.

El índice de precios descendió, en 2013, más de un 30% en cereales y 10,2% para alimentos en general.

Los cereales comenzaron el año 2013 con una subida del índice de precios del 2,4%, situación que se mantuvo con leves bajadas hasta el mes de mayo en el que se produce un descenso del 30% hasta alcanzar el mínimo en diciembre con un índice 107,64; lo que implica, también, un índice muy cercano al de 2010. El descenso de los precios internacionales se explica principalmente por las buenas cosechas de trigo, maíz y arroz, consecuencia de un buen año climático. El maíz, a pesar de la cosecha record en 2013, mantiene una situación de suministro limitada por el incremento de la

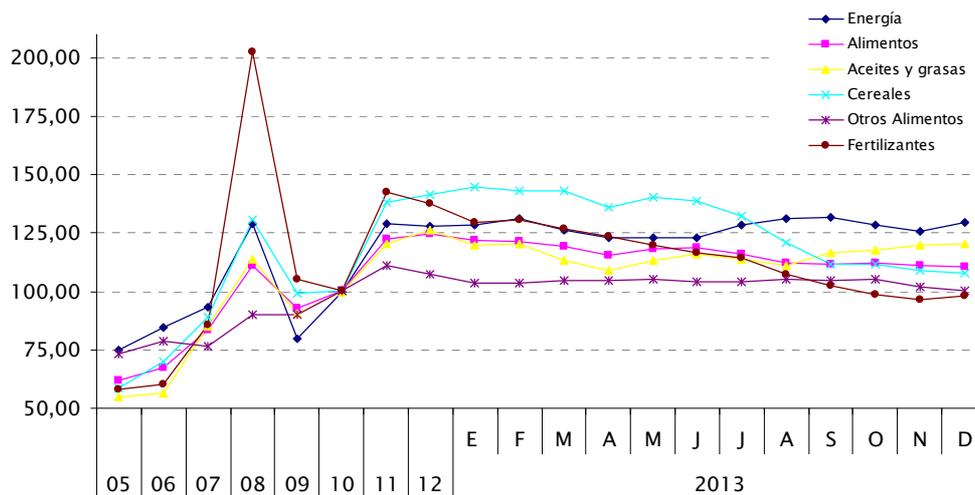
demanda para biocombustibles y reservas públicas nacionales, según el Banco Mundial.

El índice de precios de alimentos en general también muestra una tendencia descendente, aunque menos pronunciada que los cereales. Durante 2013 el índice de precios de alimentos en general descendió un 10,2%.

Gráfico 15.1.

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE LOS ALIMENTOS Y OTROS INDICES DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS

Años 2005 – 2013. Año base 2010 = 100.



Fuente: Grupo del Banco Mundial. World Data Bank. *Global Economic Monitor* (GEM) Commodities.

La demanda de aceites y grasas comestibles de China e India están marcando la evolución de su precio internacional.

El grupo de aceites y grasas también presenta una tendencia decreciente en sus precios desde 2012, que continuó hasta abril 2013, donde llega a un mínimo (109,09 dólares/t). A partir de ese momento los índices se estabilizan. De acuerdo con el *Global Economic Monitor* del Banco Mundial, esta situación se debe al buen suministro de aceite de palma por parte de Malasia e Indonesia que han cubierto la creciente demanda de India y China, principales demandantes mundiales de aceites comestibles.

El trigo blando continúa la tendencia bajista que comenzó en el último trimestre de 2012, donde alcanzó un máximo de 344,97 dólares/t. En septiembre del 2013 se produjo el mínimo relativo de 254,57 dólares/t, subiendo posteriormente hasta el máximo relativo de 291,46 dólares/t en octubre e iniciando una caída hasta el final del periodo estudiado (enero 2014). Durante 2013 se ha producido un descenso del precio del 35%.

La prospección FAO de cosechas augura aumento de cosechas de cereal y continuación de bajadas de precio en 2014.

El maíz muestra una tendencia similar al trigo pero su máximo se registró en agosto del 2012 (331,17 dólares/t) y desde ese punto, salvo pequeños picos relativos, ha bajado su valor hasta enero de 2014 (196,91 dólares/t); lo que implica un descenso del 68%. La tendencia bajista en los cereales se debe al gran aumento de la producción mundial en 2013, como se recoge en el *Crop Prospects and Food Situation* (noviembre 2013, FAO).

La FAO ha informado de que la prospección de cosechas de cereales para 2014 (trigo, maíz y arroz) indica un aumento de oferta por parte de los principales productores lo que, espera, se traduzca en que continúe la bajada de precios y en un aumento del grano almacenado.

Es conocida la relación directa entre precio de los cereales y precio de la carne de bovino. La subida de los precios del trigo y maíz en junio 2012 se corresponde con una subida del precio de la carne de bovino que encuentra su máximo en febrero de 2013 (5.562 dólares/t). En paralelo con la caída de los precios del maíz y el trigo, descienden los de la carne de bovino hasta el mínimo en marzo de 2013 (5.271 dólares/t), siendo el último dato disponible el del precio de agosto de 5.299 dólares/t.

Los precios de la carne de bovino se mantienen altos, como en los dos años anteriores.

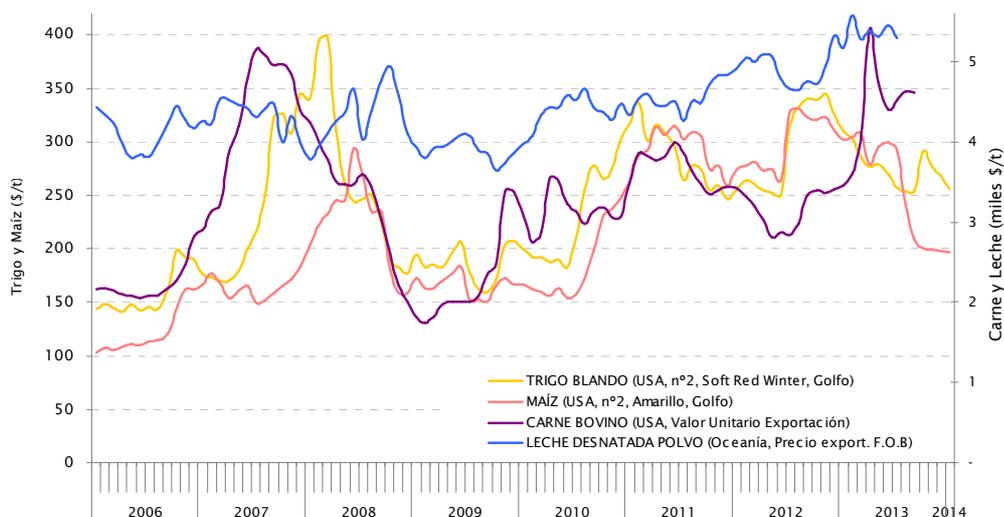
La FAO en su informe "*Meat and meat products*" (Food Outlook, noviembre 2013) recogió, para la carne de bovino, un crecimiento moderado del comercio internacional durante 2013; aunque el nivel internacional de precios se había mantenido alto como en los últimos dos años. Los altos precios se deben a un aumento de la demanda correspondido con un menor aumento de la oferta.

Como se aprecia en toda la serie histórica (2006-2013), la influencia del precio del maíz y el trigo con la leche desnatada en polvo, es aparentemente menos directa, produciéndose elevaciones en los periodos de bajada relativa de los precios (por ejemplo, desde el último trimestre de 2012 a septiembre de 2013). En abril de 2013 se ha producido el máximo de toda la serie estudiada (5.394 dólares/t); posteriormente se han producido picos con pequeña amplitud entorno al valor de 4.600 dólares/t.

Para la FAO ("*Milk and milk products*", Food Outlook, noviembre 2013) los precios se mantienen altos como resultado de la reducción de exportaciones de la UE, Nueva Zelanda y Australia, y el aumento de demanda, principalmente de China. El mercado internacional de leche desnatada en polvo ha crecido en 2013 (3,3%) pero lo ha hecho en una proporción mucho menor que lo hizo en los tres años anteriores, que lo hizo en un 10% de media.

En cuanto a los precios de los factores de producción, se aprecia que los índices de precios de fertilizantes han continuado su descenso en 2013, acumulando un 31,8%, llegando a niveles similares a los de 2010. La energía presenta en 2013 un índice de precios estable, con ligero aumento (0,82%), tras la subida de 2011.

Gráfico 15.2.
EVOLUCIÓN DE LOS PRECIOS INTERNACIONALES DE MATERIAS PRIMAS
 Años 2006 – 2014. Medias Mensuales (dólares/t).



Fuente: Fuente: International Commodity Prices, FAO.

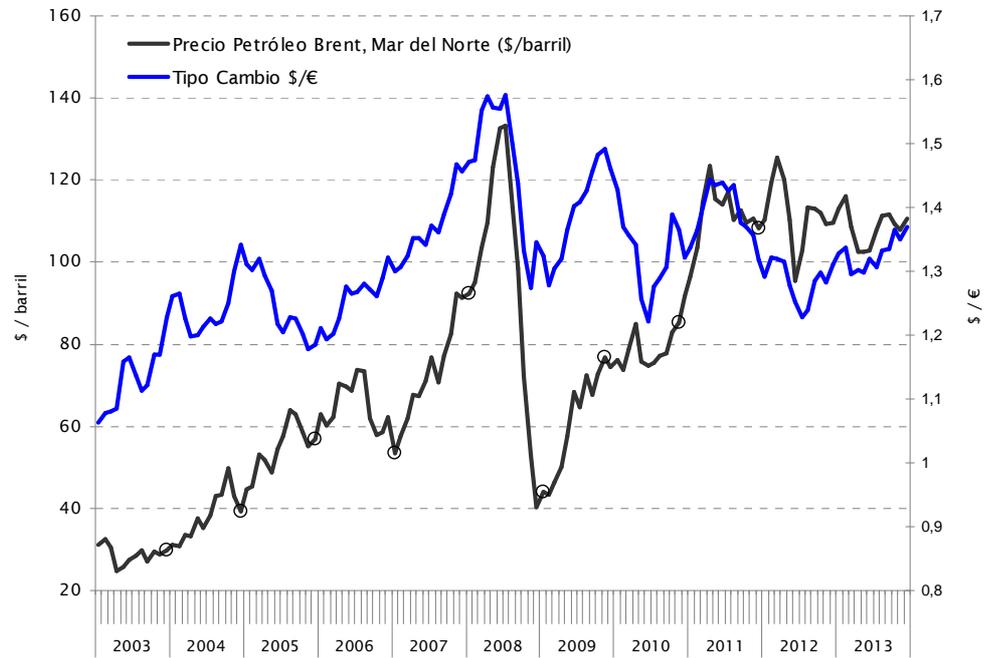
Según FAO, el conflicto sirio se ha traducido en un precio del petróleo volátil y en sentido creciente.

Durante 2013 el precio del petróleo ha sido muy volátil, aumentando desde noviembre del 2012 para alcanzar un máximo en febrero de 2013 (116,19 dólares/barril) tras la que vino una caída del 11,8% en mayo, para volver a subir un 8,2%, hasta los 111,64 dólares/barril, en septiembre. La tendencia creciente del precio del crudo se debe, según informes del GME del Banco Mundial, a que Libia e Iraq han reducido sus producciones por temor a una extensión del conflicto Sirio.

Desde el punto de vista del análisis técnico, se produce una “forma de cuña” (máximos relativos en disminución y mínimos relativos en aumento) lo que suele presagiar o bien un movimiento lateral estable con menor amplitud – estabilidad- o bien un cambio fuerte de tendencia. La coyuntura económica mundial actual que ha llevado a un descenso del consumo de crudo hace más esperable la primera posibilidad. Análisis que coincide con el publicado por el Banco Mundial en su “Commodity Markets Outlook” que prevé el mantenimiento de la situación actual porque la demanda del petróleo continuará baja, los stocks altos y no es probable que la OPEP cambie su política de producción de forma inmediata.

El tipo de cambio dólar/euro creciente (3,1%) durante 2013, ha sido favorable para los países de la Unión Europea netamente importadores de petróleo.

Gráfico 15.3.
EVOLUCIÓN PRECIO DEL BARRIL DE BRENT (dólares/Barril) y DEL TIPO DE CAMBIO (dólares/euro)
 Años 2003 – 2013.



Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad. Síntesis de Indicadores Económicos (SERSIE).

Acrónimos

AEF	Anuario de Estadística Forestal
AEMET	Agencia Estatal de Meteorología
CCAA	Comunidades Autónomas
CEA	Cuentas Económicas de la Agricultura
CI	Consumos Intermedios
CLC	Corine Land Cover
CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económicas
DBO ₅	Demanda Biológica de Oxígeno a los cinco días
DMA	Directiva Marco del Agua
ENESA	Entidad Estatal de Seguros Agrarios
ENP	Espacios Naturales Protegidos
EPA	Encuesta de Población Activa
EU ETS	Régimen Comunitario de Comercio de Derechos de emisión
EUA	Unidad Asignada de Emisiones
EUROSTAT	Oficina Estadística de la Unión Europea
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FEADER	Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
FEAGA	Fondo Europeo Agrícola de Garantía
FEGA	Fondo Español de Garantía Agraria
GEI	Gases de Efecto Invernadero
GPT	Gasto Público Total
HHI	Índice de Herfindahl-Hirschmann
IAA	Industria Agroalimentaria
IDEA	Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía
IEEM	Inventario Español de Especies Marinas
IEHM	Inventario Español de Hábitats Marinos
IFN	Inventario Forestal Nacional
INE	Instituto Nacional de Estadística
IPC	Índice de Precios al Consumo
IPCA	Índice de Precios al Consumo Armonizados
IPCC	Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático
IPI	Índice de Producción Industrial
IPRI	Índice de Precios Industriales
IVA	Impuesto sobre el Valor Añadido
LIC	Lugares de Interés Comunitario
LUCAS	Land Use and Cover Area Frame Survey
MAGRAMA	Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
MCSE	Marco Común de Seguimiento y Evaluación
MFE	Mapa Forestal Español
NUTS	Nomenclatura estadística comunitaria de Unidades Territoriales
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OMC	Organización Mundial de Comercio
OSE	Observatorio de la Sostenibilidad de España
PAC	Política Agraria Común

PDR	Programa de Desarrollo Rural
PIB	Producto Interior Bruto
PRA	Producción de la Rama Agraria
RA	Renta Agraria
RAMPE	Red de Áreas Marinas Protegidas de España
REASS	Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social
RETA	Régimen Especial de Trabajadores Autónomos
SAU	Superficie Agraria Útil
SEPE	Servicio Público de Empleo Estatal
SEPRONA	Servicio de Protección de la Naturaleza
SETA	Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Propia Agrarios
SGAPyC	Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación
SNAP	Nomenclatura Seleccionada para Contaminación del Aire
TARIC	Tarifa Integrada de las Comunidades Europeas
UE	Unión Europea
UTA	Unidades de Trabajo Año
VAB	Valor Añadido Bruto
VLD	Valor Límite Diario
VLH	Valor Límite Horario
ZEC	Zonas Especiales de Conservación
ZEPA	Zonas de Especial Protección para las Aves

Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación
Subsecretaría de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

Fecha de cierre, 31 de enero de 2014
